MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

1. Apertura de la sesión

(Se abre la sesión a las 9.05 horas)

Göran Färm (S&D). – Señor Presidente, al comienzo del período parcial de sesiones de esta semana, usted respondió a una pregunta planteada por mi colega austríaco, Jörg Leichtfried, sobre los nuevos diputados que se suman a este Parlamento como resultado del Tratado de Lisboa y sobre el momento en que podía producirse dicho acontecimiento. Usted contestó que ahora corresponde al Consejo decidir al respecto. Estoy de acuerdo por cuanto se refiere a su ingreso en este Parlamento como diputados de pleno derecho, pero no estoy seguro de que tal sea el caso cuando se trata de su estatuto de observadores como paso preliminar antes de convertirse realmente en diputados de pleno derecho.

Interpreto la decisión que adoptamos recientemente acerca del informe de David Martin sobre nuestras propias normas internas en el sentido de que, de hecho, tenemos libertad para permitirles que comiencen su labor como observadores tan pronto como resulten elegidos y su Estado miembro haya confirmado su elección, y en el sentido de que nosotros, como parlamento, podemos decidir por nosotros mismos las condiciones necesarias para su estatuto de observadores.

Señor Presidente, ¿tendría usted la amabilidad de abordar este asunto con el ponente, el señor Martin, a fin de encontrar una solución lo antes posible? No sería razonable que los nuevos diputados ya electos y cuya elección ha sido confirmada por las autoridades nacionales tuvieran que esperar meses y meses antes de poder ponerse realmente a trabajar. Muchos de ellos están preparados para comenzar de inmediato.

Presidente. – Como dije antes, he preguntado por la decisión del Consejo de Europa, y la Comisión de Asuntos Constitucionales también debería tener en cuenta y estudiar el problema. Todavía no se ha adoptado una decisión definitiva sobre el número de nuevos escaños y su reparto por países. No hay ninguna decisión definitiva. Sé que la decisión corresponde al Parlamento Europeo, pero no es definitiva, de manera que no es tan fácil acoger observadores sin conocer la decisión definitiva sobre su número y su reparto por países. Así pues, hemos de esperar. No dejo de pensar en este asunto ni de ocuparme de él en ningún momento.

Rebecca Harms (Verts/ALE). – (*DE*) Señor Presidente, Señorías, estoy de acuerdo en que éste es un asunto difícil de resolver. No creo que sea imposible, pero, desde el punto de vista de mi grupo, me gustaría decir que, con respecto al debate mantenido en Francia, nos parece inaceptable que los observadores, sea cual sea su estatuto, sigan siendo al mismo tiempo diputados de sus parlamentos nacionales. Creemos que quienes vengan aquí en calidad de observadores deberían renunciar a sus mandatos nacionales.

Jean-Pierre Audy (PPE). – (FR) Señor Presidente, de conformidad con el artículo 110 del Reglamento, nos hemos reunido aquí para debatir los resultados de la Presidencia sueca —encomio al Primer Ministro Reinfeldt, que nos ha brindado una Presidencia valiente, útil y eficaz—, pero también estamos aquí para examinar las conclusiones del Consejo Europeo de 10 y 11 de diciembre.

A este respecto, me gustaría llamar la atención del Presidente de la Comisión, que es la guardiana de los tratados y su aplicación, sobre el apartado 6 del artículo 15 del Tratado de la Unión Europea, que estipula que el Presidente del Consejo Europeo debe presentar un informe al término de cada reunión del Consejo Europeo.

Parece ser seguro que el señor Van Rompuy, el nuevo Presidente del Consejo Europeo, no estará con nosotros, algo que lamento. En efecto, lleva ejerciendo su cargo desde el día 1 de diciembre de 2009, desempeña un intenso papel diplomático, y creo que su primer acto político debería haber sido venir a presentarse ante el Parlamento Europeo. Por tanto, le correspondía venir y presentar las conclusiones del Consejo Europeo de 10 y 11 de diciembre de 2009.

Presidente. – Si me permiten dar una explicación, diré que el Presidente del Consejo Europeo, el señor Van Rompuy, y el Presidente en ejercicio del Consejo, el señor Reinfeldt, acordaron que este último mes de

la Presidencia se desarrollará con arreglo a los antiguos principios. Dicho acuerdo está en vigor. El Presidente del Consejo Europeo, el señor Van Rompuy, asumirá su cargo el día 1 de enero de 2010.

Jean-Pierre Audy (PPE). – (FR) Señor Presidente, no es responsabilidad de los Jefes de Estado o de Gobierno ocuparse de la aplicación de los tratados que han ratificado los pueblos.

Presidente. – Daré una explicación más detallada: invitar al Presidente del Consejo Europeo y al Primer Ministro que representa la presidencia rotatoria, y trabajar con ellos, es una decisión que corresponde a todos los diputados del Parlamento. También nosotros decidiremos a quién se invita y en qué orden. Asimismo, vamos a alcanzar un acuerdo entre las instituciones —el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo— sobre cómo vamos a trabajar juntos. Además, creo que sus observaciones son prematuras.

Debe lograrse un acuerdo interinstitucional. La Comisión Europea también participa en ello. Es demasiado temprano para debatir esta cuestión. Es muy importante que mantengamos un equilibrio adecuado entre la actual presidencia y Jefatura de Gobierno, y el Presidente del Consejo Europeo, el señor Van Rompuy. Nuestras presidencias cambian, mientras que el Presidente sigue siendo el mismo, pero también hemos de cooperar con los Jefes de Gobierno. Necesitamos colaborar con los gobiernos, porque, como órgano legislativo, debemos mantener un contacto permanente con el gobierno del país que ostenta la presidencia.

Además, la manera en que vamos a trabajar juntos, y a quién invitamos, también es decisión nuestra —en consulta con el Consejo Europeo, por supuesto—. Vamos a mantener conversaciones a este respecto. Me gustaría decirles que es demasiado temprano para hacer esto. Mientras tanto, el señor Reinfeldt está presentando el informe de los seis últimos meses de actividad del Consejo Europeo. El señor Van Rompuy no participó en este trabajo, ya que fue propuesto para su cargo hace apenas unas pocas semanas, de manera que no ha podido debatir esta cuestión hoy en modo alguno. El asunto está totalmente claro.

2. Medidas de ejecución (artículo 88 del Reglamento): véase el Acta

3. Balance de la Presidencia sueca – Conclusiones del Consejo Europeo de 10 y 11 de diciembre de 2009 (debate)

Presidente. – Desearía dar una calurosa bienvenida al Primer Ministro Reinfeldt, que nos ha acompañado durante casi medio año como Presidente en ejercicio. También me gustaría dar la bienvenida al Presidente Barroso.

El siguiente punto es el debate conjunto sobre lo siguiente:

- la declaración del Consejo: Balance de la Presidencia sueca;
- el informe del Consejo Europeo y declaración de la Comisión: Conclusiones del Consejo Europeo de 10 y 11 de diciembre de 2009.

Fredrik Reinfeldt, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – Señor Presidente, agradezco la oportunidad que se me brinda de dirigirme al Parlamento Europeo una vez más y en un momento tan crucial.

Mientras estamos hablando, representantes de 193 países están reunidos en un centro de conferencias en Copenhague, hablando, discutiendo, negociando y tratando de satisfacer las expectativas de millones de personas de todo el mundo. Dentro de sólo dos días, la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático habrá terminado. Pronto volveremos la mirada a una reunión que fue crucial, no sólo para la UE sino para el mundo entero; una reunión que fue decisiva para quienes no pueden mantener sus cultivos por falta de agua, decisiva para quienes han perdido sus hogares en tornados o inundaciones, y decisiva para quienes están construyendo en vano muros contra un nivel del mar que sube cada año.

Sabemos lo que está en juego, así que ¿por qué es tan difícil actuar? ¿Es porque tememos que cambie nuestro modo de vida? Aun así, sabemos que, si seguimos utilizando los recursos del planeta de la manera en que lo hacemos, nuestro modo de vida actual dejará de ser una opción y nos enfrentaremos a cambios todavía más drásticos. Tenemos cosas de las que preocuparnos mucho más serias que nuestra comodidad cotidiana.

La lucha contra el cambio climático ha ocupado un lugar primordial del programa durante toda la Presidencia sueca, en todas nuestras sesiones del Consejo Europeo y en todas nuestras cumbres con los principales socios de la Unión. Como probablemente sepan, adoptamos un mandato global en nuestro Consejo Europeo de

octubre para mantener la posición de liderazgo de la Unión Europea en las negociaciones sobre asuntos climáticos. Acordamos un objetivo a largo plazo para la reducción de emisiones de entre un 80 % y 95 % para 2050 y renovamos nuestra oferta de reducir las emisiones —un 30 %, siempre y cuando los demás realicen unos esfuerzos comparables—. Acordamos reducciones de emisiones para el transporte internacional y, pese a la resistencia de algunos sectores, aportamos cifras sobre la necesidad de financiación mundial en los países en desarrollo para combatir el cambio climático. La semana pasada —después de varias semanas de consultas bilaterales— adoptamos una medida más: un paquete financiero reunido de forma colectiva destinado específicamente a la «inmediatez» de la acción contra el cambio climático en los países en desarrollo, que ofrece 7 200 millones de euros para los tres próximos años.

Sé que esto no es suficiente. Por ello, debo decir que, si bien estoy satisfecho de que el Consejo Europeo haya podido aceptar esta medida, ha llegado la hora de que otros países desarrollados se unan a nosotros en este esfuerzo.

Así pues, ¿qué hemos de hacer en Copenhague? Necesitamos compromisos vinculantes de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, no sólo las procedentes de los países desarrollados, sino también las de los países en desarrollo, para garantizar que el calentamiento global se mantenga por debajo del objetivo de 2 °C que, según nos dicen los científicos, es necesario.

Me he sentado a dialogar con los dirigentes indios y chinos. Sé lo que ellos dicen sobre este asunto. ¿Por qué deberían ellos comprometerse a tener un desarrollo limpio y verde, cuando nosotros hemos contaminado el mundo durante decenios? Ésa es una manera de ver el asunto, pero el problema es el siguiente: el mundo desarrollado no puede resolver el problema en solitario. Las emisiones del mundo en desarrollo ya están empezando a superar las del mundo desarrollado. Por esa razón, debemos trabajar juntos por solucionar el problema. Por nuestra parte, podemos ofrecer una compensación por los años de comportamiento irresponsable. Podemos ayudar a financiar la acción contra el cambio climático en el mundo en desarrollo. La Unión Europea asumió su responsabilidad la semana pasada. Lo que importa en Copenhague no es la forma, sino el fondo. Podemos estar satisfechos si conseguimos un acuerdo sobre reducciones de emisiones y sobre financiación, y el compromiso de iniciar una acción inmediata, y, más importante aún, si podemos empezar a combatir el cambio climático.

El año pasado, nos enfrentamos de repente a la crisis financiera más grave desde el decenio de 1930. El suelo temblaba literalmente bajo nuestros pies. De pronto, vimos con claridad cuán interrelacionados estaban los mercados financieros y cuán interdependientes éramos todos a la hora de dar con una respuesta común. En el transcurso de sólo unos pocos meses, los gobiernos de la UE adoptaron medidas de apoyo extraordinarias. Fue una respuesta rápida y admirable, pero tuvo un precio. Nuestro déficit global en las finanzas públicas ahora asciende a casi el 7 % del PIB —más del triple que el año pasado—. Veinte Estados miembros están experimentando procedimientos aplicables en caso de déficit excesivo. Así pues, el seguimiento de la crisis económica y financiera, como es natural, ha constituido otra prioridad principal durante este otoño.

Permítanme referirme brevemente a lo que hemos hecho. A finales de octubre, acordamos una estrategia fiscal de salida de la crisis y, en el Consejo Europeo de la semana pasada, acordamos los principios para salir de los planes de apoyo al sector financiero. Además, acordamos una estructura esencialmente nueva para la supervisión financiera en Europa. Cuando los flujos de financiación son internacionales, la supervisión no puede seguir siendo nacional. Ahora corresponde al Parlamento Europeo mostrar su conformidad con los pasos finales.

También nos quedó claro que la «cultura de las primas» no podría continuar de la manera a la que se había acostumbrado la gente. Me complace que la UE haya conseguido convencer al G-20 para que accediera a introducir cambios de gran alcance en esta política. Las nuevas normas reforzarán la necesidad de un vínculo entre el resultado y la remuneración.

La crisis económica y financiera nos dio un duro golpe, pero hemos demostrado nuestra capacidad para actuar y hemos fortalecido nuestra resistencia. Una vez que hayamos asegurado nuestra recuperación, la UE saldrá fortalecida, gracias a las medidas que hemos adoptado.

La Presidencia sueca ha tenido lugar durante un período de cambio institucional. Cuando la asumimos el día 1 de julio, este Parlamento estaba recién elegido. Todavía no habíamos designado a un Presidente de la Comisión Europea. El resultado del entonces pendiente referéndum irlandés era incierto. No se sabía con certeza si todos los Estados miembros ratificarían el Tratado de Lisboa. Ni siquiera estaba claro si éste podría entrar en vigor durante la Presidencia sueca.

Entonces el drama se desenredó. En estrecha consulta con este Parlamento, José Manuel Barroso fue nombrado Presidente de la Comisión Europea para un segundo mandato. La Presidencia contaba ahora con un homólogo estable en la Comisión con quien trabajar. El resultado del referéndum irlandés representó una victoria para Irlanda. Fue una victoria para la cooperación europea. Nos acercó un poco más al Tratado de Lisboa.

Sin embargo, entonces se produjo algo inesperado. En una fase tardía, el Presidente checo puso nuevas condiciones antes de firmar. Tuvimos que tratar estas demandas de manera que no provocaran que otros Estados miembros exigieran condiciones similares, algo que logramos en el Consejo Europeo en octubre. Al cabo de unos pocos días, el Presidente checo firmó. Inmediatamente después de la firma, comencé a consultar a mis colegas de nuevo. Teníamos que acordar posiciones de alto nivel —en relación con el Presidente del Consejo Europeo—, y designar al Alto Representante. No exagero si digo que fue un alivio cuando todos los preparativos concluyeron el día 1 de diciembre. Por fin, el Tratado de Lisboa podía entrar en vigor.

Ahora, la Unión Europea será más eficiente. Dispondrá de mejores instrumentos para combatir el cambio climático e influir en el programa económico mundial. El nuevo Presidente del Consejo Europeo garantizará la continuidad. El Alto Representante asegurará la coordinación en nuestras relaciones externas. Tendremos una Unión más democrática con una mayor participación del Parlamento Europeo y de nuestros parlamentos nacionales. Ha comenzado una nueva era para la Unión Europea.

Cuando comparecí aquí ante ustedes el día 15 de julio, todavía nos encontrábamos sumidos en la crisis financiera y económica. Había incertidumbre sobre la transición del nuevo tratado. No sabíamos si conseguiríamos unirnos y animar a otros a tomar la ruta que conducía a Copenhague, la cual, aunque no era tan larga, tenía muchas curvas.

Con la sesión del Consejo Europeo de la semana pasada, la Presidencia sueca ha cumplido con sus cinco prioridades: un sólido mandato de la UE para el cambio climático; el seguimiento de la crisis económica y financiera; la Estrategia de la Unión Europea para la región del Mar Báltico; el programa de Estocolmo de Justicia y Asuntos de Interior; el fortalecimiento de la UE como agente mundial, incluida la ampliación, y un nuevo servicio de acción exterior. Como decía, con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, ha comenzado una nueva era en la Unión Europea.

Me gustaría terminar dándoles las gracias a todos ustedes. La Presidencia necesitaba la ayuda del Parlamento Europeo a la hora de afrontar los retos que se nos presentaban. Gracias por habernos brindado esa ayuda.

También me gustaría dar las gracias a la Comisión y, en especial, a José Manuel Barroso. He compartido probablemente una cantidad de tiempo más que fructífera con José Manuel este otoño. Él ha representado un enorme apoyo para mí y para la Presidencia sueca.

Por último, desearía agradecer a los Estados miembros su voluntad de dejar a un lado sus diferencias y comenzar a alcanzar acuerdos —preocupándose por qué es lo mejor para Europa— con el fin de encontrar soluciones que no sólo beneficien a cada uno de los Estados, sino a Europa en su conjunto. Esta unidad es nuestra fuerza.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Señor Presidente, Primer Ministro, durante los seis últimos meses, hemos visto entrar en vigor un nuevo tratado, poniendo fin a casi un decenio de debate y abriendo la puerta a nuevas oportunidades para esta nueva Unión Europea ampliada que tenemos hoy. Hemos visto las primeras pruebas que demuestran que la acción decisiva emprendida para estabilizar la economía europea frente a la crisis está dando algunos resultados. Asimismo, a medida que nos aproximamos a la fase final de las reuniones de Copenhague, podemos decir con claridad que la Unión Europea ha estado trabajando duro por mantener el impulso que ha defendido, orientado hacia una acción mundial decisiva en materia de cambio climático.

Por consiguiente, me gustaría rendir un muy sincero homenaje al Primer Ministro Fredrik Reinfeldt y a todo el equipo de la Presidencia sueca por una presidencia enormemente fructífera. Es particularmente importante que la Presidencia sueca haya sido tan eficiente a la hora de garantizar la finalización del proceso de ratificación del Tratado de Lisboa, al lograr completar la transición a este nuevo tratado al tiempo que se conseguían todos los demás objetivos. Hemos visto el nombramiento del primer Presidente del Consejo Europeo y del primer Alto Representante, el Vicepresidente de la Comisión, por parte del Consejo Europeo. Tampoco olvidemos —porque fue un momento muy importante para este Parlamento, a raíz de la designación unánime por parte del Consejo Europeo— que hemos visto la elección, por parte de este Parlamento, del Presidente de la próxima Comisión por mayoría cualificada.

El Consejo Europeo tuvo la semana pasada su primera reunión como institución de pleno derecho. También era la primera vez que asistía la nueva Alta Representante y Vicepresidenta de la Comisión, Catherine Ashton. El nuevo Presidente del Consejo Europeo ejercerá plenamente sus funciones a partir del día 1 de enero de 2010 y ha presentado sus ideas sobre cómo organizar el Consejo Europeo en el futuro. Acojo con gran beneplácito todas las propuestas dirigidas a dar al Consejo Europeo más coherencia y más continuidad en su labor. También acojo con satisfacción las ideas de tener debates más políticos y francos, y conclusiones breves y contundentes.

Había muchas otras cuestiones que competían al Consejo Europeo. Me gustaría destacar sólo algunas, sin olvidar una muy importante, la definición de la Estrategia de la Unión Europea para la región del Mar Báltico, que puede constituir un modelo para otros acuerdos de cooperación regional dentro de la Unión Europea y con algunos de nuestros socios.

En cuanto a la economía, estamos manteniendo el equilibrio adecuado entre preservar el estímulo y preparar nuestras estrategias de salida. He presentado el escenario para nuestra estrategia de Europa 2020. Espero que el Consejo Europeo se centre en el debate en torno a este programa tan importante para el futuro de Europa, concretamente a través de las deliberaciones de las próximas sesiones, en el Consejo Europeo formal de febrero y en el Consejo Europeo de primavera. Me gustaría reiterar aquí mi oferta de acudir a este Pleno de manera que el Parlamento pueda organizar un debate específico sobre este asunto tan importante. Considero sumamente importante que el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo se identifiquen plenamente con esta estrategia de Europa 2020, en cuyo marco se jugará nuestro futuro.

En cuanto al programa de Estocolmo, las propuestas de la Comisión ya se han traducido en un enfoque consensuado para los cinco próximos años. Sé que muchos de los presentes en este Parlamento comparten nuestra determinación de utilizar este trampolín para aprovechar las oportunidades del Tratado de Lisboa para un cambio de paso en la acción europea en materia de libertad, seguridad y justicia. Ésa era una de las razones principales por las que he decidido reorganizar las carteras del próximo Colegio en esta materia, que será una de las más importantes de la labor de la Unión Europea en los cinco próximos años.

El Consejo Europeo tenía una relevancia particular para el cambio climático. En los últimos años, la Unión Europea ha ido adoptando un enfoque coherente y ambicioso del cambio climático. Me enorgullece enormemente que la Comisión haya sido la impulsora de este programa tan ambicioso. Puede que el efecto de la reducción de las emisiones no se perciba hasta pasados varios decenios, pero ya estamos dando pasos concretos, dando carácter de ley a nuestros objetivos.

Seamos francos en torno a este asunto. Algunos de nuestros socios están anunciando sus intenciones mediante declaraciones para la prensa; pero nosotros hemos anunciado las nuestras mediante legislación, una legislación que ya cuenta con el acuerdo de todos los Estados miembros. El mundo desarrollado debe actuar, pero también debe ayudar al mundo en desarrollo a desvincular el crecimiento y las emisiones. Estimo oportuno que, la semana pasada, el Consejo Europeo se centrase en cómo podemos poner este liderazgo mundial al servicio de un acuerdo ambicioso en Copenhague: prometiendo ayudar a los países en desarrollo no en un futuro distante sino ya el próximo año; dejando claro que el acuerdo debe ser global y contar con los mecanismos de verificación que permitan su consolidación; manteniendo nuestra disposición a aumentar nuestras metas, pero sólo si los demás también ponen sobre la mesa compromisos ambiciosos.

Creo que el Consejo Europeo ha logrado resultados muy importantes, concretamente en dos cuestiones. En primer lugar, en cuanto a las finanzas, el Consejo ha sido capaz de preparar con éxito un paquete financiero inmediato, mayor de lo esperado y, algo muy importante, con la participación de todos los Estados miembros. Por supuesto, algunos han dicho que no es un paquete suficiente viniendo de la Unión Europea, pero 7 200 millones de euros, más de 10 000 millones de dólares estadounidenses en las circunstancias actuales, y para un período de tres años, es un compromiso muy serio. Espero que el dinero ahora esté garantizado y no sea una mera aspiración. Ahora queda que los demás también estén a la altura de nuestra aportación. El Consejo Europeo también ha reiterado su compromiso para la financiación a medio plazo, a fin de garantizar que realizará la contribución justa necesaria para 2020.

En segundo lugar, la acción en materia de cambio climático a veces ha sido fuente de división para el Consejo Europeo. Sin embargo, el ambiente en esta ocasión era diferente. Se compartía un sólido convencimiento de que a todo el mundo le interesa que la Unión Europea ponga de su parte en este esfuerzo. Ahora deberíamos estar obteniendo los beneficios procedentes de la inversión que hemos realizado como precursores en este programa.

Lo que sí me ha parecido alentador en general ha sido el reconocimiento de que la Unión Europea ha de permanecer unida. Esperemos que esta determinación no pierda firmeza bajo las presiones de los próximos dos o tres días.

¿Qué podemos esperar durante los próximos días? El Primer Ministro Rasmussen de Dinamarca probablemente presentará un texto hoy, pero con muchas de las cifras fundamentales todavía en blanco. La tarea de los dirigentes consistirá en transformar este texto en un acuerdo. Por esta razón, voy a viajar a Copenhague inmediatamente después de este debate. Junto con el Primer Ministro Reinfeldt, haremos todo lo que podamos por que la Unión Europea lidere este debate.

Sabemos que el ambiente por el momento no es fácil en Copenhague. También sabemos que esto forma parte del ritmo habitual de una negociación de alto nivel. Sin embargo, la llegada de tantos Jefes de Estado o de Gobierno constituirá un potente estímulo para alcanzar un acuerdo. Si ese acuerdo incluye un compromiso real de recortar las emisiones tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo; un claro compromiso de financiación para hacer que esto ocurra; y un acuerdo sobre cómo se pondrán en práctica los compromisos y se verificará su cumplimiento, y si dicho acuerdo incluye los distintos elementos de la hoja de ruta de Bali y perceptiblemente reúne las condiciones necesarias para respetar el límite de 2 °C, entonces creo que podremos afirmar con razón que se tratará de un logro fundamental. Todavía no hemos alcanzado ese estadio, pero creo que es posible lograr ese acuerdo.

Los próximos días pondrán de manifiesto si las ambiciones que hemos debatido tan a menudo en este Parlamento van a materializarse, pero tengo ya la sensación de que hay una necesidad imperiosa de cambio y que hemos de lograr este éxito en Copenhague. Es mucho lo que está en juego. Desde luego, es necesario encontrar un equilibrio, pero también se tiene la sensación de que la generación actual sabe que existe un reto que no puede esquivarse. Creo que el Consejo Europeo de la semana pasada dejó a la Unión Europea preparada para afrontar el reto. Espero que, con el liderazgo europeo, logremos el éxito en Copenhague.

Joseph Daul, *en nombre del Grupo PPE.* – (*FR*) Señor Presidente, señor Barroso, señor Reinfeldt, Señorías, el Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) se identifica con la manera en que usted, señor Reinfeldt, ha gestionado la presidencia rotatoria, de conformidad con el Tratado de Niza. Mi grupo también se identifica con las últimas propuestas del Consejo Europeo, ya sea sobre el cambio climático, la crisis o la creación de una Europa que ofrezca seguridad, de una Europa que brinde protección.

En efecto, mi grupo apoya la gestión honesta y responsable de los asuntos europeos, que ha sido la seña distintiva de la Presidencia sueca. Gestión honesta, porque, en un momento en que tantos amigos, vecinos y familiares nuestros están padeciendo la crisis porque han perdido o aún pueden perder sus puestos de trabajo, Europa no les ha hecho falsas promesas. Europa está construyendo el futuro, nuestro futuro, cerciorándose de que las empresas vuelvan a disponer de los medios necesarios para crear, innovar y, por ende, generar puestos de trabajo.

Gestión responsable, porque, no sólo en materia de cambio climático y de seguridad, sino también en el ámbito del empleo y la economía, Europa está aplicando el modelo de economía social de mercado. Está organizando el calendario y los preparativos para una salida concertada y gradual, si bien difícil, de la crisis. Está depurando las prácticas desastrosas que hemos observado en los mercados financieros durante los últimos decenios. Está apoyando a las PYME y reforzando la cohesión social, sin la cual no se puede lograr nada duradero.

Tengamos cuidado, no obstante, de no repetir los errores de la Estrategia de Lisboa, que, al fijar objetivos poco realistas, ha sido más decepcionante que cualquier otra cosa. Tengamos cuidado de garantizar que la nueva estrategia económica, llamada «estrategia de Europa 2020», no se convierta en otro terreno farragoso más. Señor Reinfeldt, señor Barroso, en lo relativo al cambio climático, asimismo, Europa está demostrando un sentido de la responsabilidad. Con su decisión de aportar 2 400 millones de euros en ayuda cada año durante tres años, Europa está dando ejemplo al proporcionar un tercio de la ayuda internacional destinada a los países más pobres.

Ahora espero que nuestros socios hagan lo mismo. De Copenhague espero compromisos equilibrados, compromisos a corto y medio plazo, y compromisos verificables, junto con sanciones pecuniarias en caso de incumplimiento. En otras palabras, espero que Copenhague no induzca a error a Europa.

Para concluir, el Grupo PPE apoya las directrices del Consejo sobre seguridad de conformidad con el nuevo programa de Estocolmo. Nuestros conciudadanos quieren más seguridad, pero también reclaman respeto por las libertades públicas. Desean que se los proteja en su vida cotidiana, quieren saber qué están comiendo

y qué están consumiendo pero, al mismo tiempo, esperan —como es muy natural— vivir en una sociedad más justa que sea más respetuosa con los demás. Éste es precisamente el tipo de Europa que nosotros, el Grupo PPE, defendemos y promovemos.

Damas y caballeros, ahora que ya han terminado las crisis graves y las vicisitudes institucionales, ha llegado la hora de tomar grandes decisiones, y nuestro margen de error es pequeño. Dentro de pocos días, veremos si la postura valiente de Europa con respecto al cambio climático ha dado sus frutos. Veremos si los Estados Unidos, China y los demás países simplemente están tratando de ganar tiempo o si desean clasificarse para la final y convertirse en los participantes responsables del mundo.

Deseo dar las gracias a la Presidencia sueca por sus esfuerzos y, sobre todo, ahora que ya ha llegado la Navidad, al señor Reinfeldt. Usted ha trabajado duro a lo largo de los seis últimos meses; no ha sido fácil, como todos sabemos. También deseo la mejor suerte posible al señor Van Rompuy, que asumirá su mandato para un período de dos años y medio, y pido al Consejo que no olvide que, a partir de ahora, el Consejo y el Parlamento están jugando en la misma liga en unas circunstancias algo más transparentes.

Martin Schulz, en nombre del Grupo S&D. – (DE) Señor Presidente, Señorías, el concepto de transición se ha mencionado varias veces hoy y lo considero un término apropiado para describir la Presidencia sueca. Ha sido la presidencia de la transición de un tratado, el Tratado de Niza, que había demostrado ser totalmente inviable, al Tratado de Lisboa, que está sobrecargado de expectativas, de las cuales no todas se pueden cumplir, a mi juicio, ya que el Tratado de Lisboa no puede ser el fin del desarrollo institucional en Europa. A este respecto, debemos tener cuidado de no esperar que el Tratado de Lisboa satisfaga todos nuestros deseos de encontrar todas las soluciones a todos los problemas del mundo, porque podemos ver cuán difícil es trabajar con el Tratado de Lisboa si observamos todas las cuestiones de orden que se han planteado.

Me gustaría comenzar mencionando los problemas institucionales que este tratado ha creado. Hoy todavía tenemos aquí con nosotros al Primer Ministro sueco. ¿Quién representará la Presidencia del Consejo la próxima vez? El señor Van Rompuy, la Presidencia rotatoria del Consejo, luego el Presidente de la Comisión y más tarde la Baronesa Ashton; si todos hablan, entonces al menos, por primera vez, durante los cuatro primeros discursos no tendremos esta conferencia permanente del PPE y entonces tendremos a la Baronesa Ashton y, a continuación, a un auténtico socialista, que armará lío. Definitivamente, ése es un beneficio.

(Interrupciones)

Por supuesto, no sé si será el señor Van Rompuy o el señor Zapatero quien asistirá, pero gracias, señor Langen. Si usted ya sabe que es el señor Zapatero quien asistirá, usted ha hecho una contribución útil por una vez. Muchas gracias.

La Presidencia sueca ha sido una presidencia de transición, pero también una presidencia que una vez más ha tenido que ver cómo la señora Merkel y el señor Sarkozy mantenían en secreto sus intenciones hasta el final, dejando que la Presidencia actual siguiera su curso —mientras que el público en general decía «no sabe lo que está ocurriendo, no puede hacer nada»—, y ésta tiene que pagar el precio del juego táctico de aquellos dos. Ése ha sido el destino del señor Reinfeldt durante los últimos meses. Menos mal que esta situación ya ha tocado fin. Ése es el progreso que hemos realizado con el Tratado de Lisboa: un poco más de transparencia en nuestras estructuras institucionales. Asimismo, seguramente hemos conseguido algo más: el aumento del poder del Parlamento Europeo. Sin embargo, un mayor poder para el Parlamento Europeo también implica que las demás instituciones tendrán que tratar con el Parlamento. En el caso del Presidente del Consejo Europeo, esto significa que tendrá que coordinar las decisiones que desee preparar en el Consejo —al menos las legislativas— con el Parlamento. Sería oportuno por su parte que no considerase al Presidente del Parlamento Europeo como un espectador en las sesiones del Consejo, sino como el representante de una institución a la que se ha conferido un mayor poder. Eso es lo que espero del señor Van Rompuy, por ejemplo.

Sería muy recomendable que el Consejo, así como la Comisión, intentasen obtener una mayoría en el Parlamento, sobre la base de este nuevo tratado, que también podrá responder a los retos de política social, medioambiental y financiera que ellos mismos formulan en sus programas porque, en cuestión de legislación, necesitan en última instancia una mayoría cualificada en este Parlamento si desean que se aprueben sus iniciativas. Por consiguiente, la Comisión haría bien en buscar una mayoría que abarque todo el espectro parlamentario, algo que quizás no concuerda con el hecho de que los miembros de la Comisión sean dirigentes delegados de partidos europeos y, por tanto, evidencien la parcialidad de determinadas tendencias políticas. Eso es algo, señor Barroso, en lo que debe pensar muy seriamente.

La Presidencia sueca ha realizado intensos esfuerzos. Es algo que admitiré aquí con gusto. Sin embargo, en última instancia —y esto no es culpa de usted, señor Reinfeldt, sino del sistema— no ha ejercido influencia alguna en las grandes decisiones, incluidas las que ahora se están adoptando en Copenhague, porque una sola presidencia rotatoria desde luego no puede influir en mucho, tan sólo puede coordinar, y hay una diferencia entre coordinar e influir. Influir en la supervisión de los mercados financieros, el cambio climático, los esfuerzos para la recuperación económica; éstas son cosas que sólo Europa en su conjunto puede hacer, en un marco de colaboración entre sus instituciones. Por tanto, creo que el Tratado de Lisboa representa un progreso. El hecho de que la Presidencia sueca finalmente haya conseguido que el tratado entre en vigor ha sido, a mi juicio, el gran éxito de esta Presidencia de transición.

Guy Verhofstadt, *en nombre del Grupo ALDE*. – (*FR*) Señor Presidente, en primer lugar, esta mañana no hablaré de cuestiones institucionales, como han hecho otros que me han precedido. Sin duda, tendremos tiempo de abordar estas cuestiones, ya que parece que el Consejo va a aplicar un protocolo que requiere una conferencia intergubernamental. Hemos de pensar en si queremos o no una conferencia. Creo que quienes estamos en el Parlamento Europeo tendremos, no obstante, unas pocas ideas sobre este tema para garantizar que avancemos en materia de democracia europea y que compensemos la falta de transparencia y democracia en las cooptaciones que se están proponiendo.

Dicho eso, me gustaría especialmente dar las gracias a la Presidencia, al Primer Ministro Reinfeldt y a la señora Malmström por las excelentes relaciones que han mantenido con el Parlamento y por su magnífica gestión de lo que eran, después de todo, asuntos muy difíciles; por supuesto, me estoy refiriendo a la ratificación del Tratado de Lisboa. Incluso tuvimos que superar el «obstáculo Klaus»; a partir de ahora, hablaremos del obstáculo Klaus y la excelente forma en que la Presidencia sueca resolvió aquel problema.

En segundo lugar, creo que el otro elemento más importante es el programa de Estocolmo, que se ha aprobado y que ahora ha de ejecutarse. Sin embargo, en su caso, señor Reinfeldt, la Presidencia no termina aquí, por supuesto, ya que aún queda la Cumbre de Copenhague, en la que usted debe ganar terreno.

Hoy, ante esta Cámara, me gustaría enviar un mensaje optimista y decidido, que de algún modo contradice lo que hemos leído en la prensa de hoy, la cual se caracteriza por el pesimismo: ¿se alcanzará un acuerdo o no? Creo que es posible un acuerdo porque ahí fuera tenemos a socios serios, y debemos intentar encontrarlos y motivarlos.

El hecho de que el Presidente Obama y el Primer Ministro chino lleguen mañana y pasado mañana atestigua su voluntad de alcanzar un acuerdo. Creo que debemos seguir una estrategia; pero ¿cuál, Señorías? Creo que debemos seguir una estrategia mediante la que intentemos establecer una cooperación entre tres partes: los Estados Unidos, China y Europa.

Si, en los dos próximos días, estas tres partes logran un acuerdo inicial, entonces tendremos una base seria sobre la que podremos convencer a los demás —la India, Brasil y los demás países— para que se sumen a este esfuerzo. Por consiguiente, hago un llamamiento a adoptar un enfoque activo. Lo más importante es esforzarse por esta alianza entre tres partes, que es necesaria para alcanzar un acuerdo, y proponer, desde el principio, una reducción de las emisiones de un 30 %. Esta propuesta debe poner de manifiesto nuestro propósito decidido.

En mi opinión, en esta fase final de las negociaciones, en Copenhague, debemos dejarnos orientar por Hegel, que dijo que no es lo imposible lo que lleva a la desesperación, sino lo que era posible pero no se logró. Creo que, gracias a la persistencia de la Presidencia sueca, lograremos el éxito en la Cumbre de Copenhague.

Rebecca Harms, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – (*DE*) Señor Presidente, señor Barroso, señor Reinfeldt, después de haber pasado cuatro días en Copenhague, me resulta sumamente difícil escuchar las palabras «papel de liderazgo de la Unión Europea». El liderazgo —así lo aprendí en el parvulario— se consigue principalmente dando buen ejemplo. Ahora me gustaría preguntarles, señor Reinfeldt y señor Barroso, si realmente creen que, con una estrategia basada en mentiras, el autoengaño y el engaño internacional a gran escala, podemos conseguir un papel de liderazgo en un proceso internacional como el de Copenhague.

Debería saber, señor Reinfeldt —y el señor Barroso sin duda lo sabe porque lleva involucrado el tiempo suficiente— que el objetivo de dos grados es una «misión imposible» si los europeos perseveran en las ofertas que han puesto sobre la mesa hasta ahora. La reducción fijada como meta es inadecuada. Al mismo tiempo, por la puerta de atrás, los europeos hemos tratado por todos lo medios de evitar una política de reducción en casa. Ya no hay ningún límite al sistema de compensación de emisiones. La palabrería se ha convertido en el orden del día no sólo en el caso de Polonia, sino también en el de Suecia. La inclusión de los bosques,

que usted y su gobierno en particular han estado promoviendo, señor Reinfeldt, es otra contribución de Europa a evitar tener una política activa de reducción de emisiones.

Muchos expertos en Copenhague han valorado que lo que ustedes mismos han propuesto hasta la fecha como lo mejor que podemos hacer no propiciaría que las emisiones en Europa descendieran para 2020, sino que éstas aumentarían. Así pues, señor Reinfeldt, tenga la amabilidad de explicar cómo se supone que vamos a lograr la meta de dos grados si ustedes perseveran en lo que se ha ofrecido hasta ahora.

Para empeorar las cosas, el periódico alemán *Financial Times*, ha anunciado hoy que ustedes han abandonado la meta del 30 % para 2020 y ahora quieren ofrecerla para 2025 en su lugar. Si de verdad desean estimular este proceso, les pediría, con la mayor urgencia, que se retracten de lo que se ha publicado hoy en el periódico como la línea europea.

Diré una última cosa para terminar. Habrá millares de observadores oficiales a las puertas del Bella Centre en los próximos días, aunque tienen acreditación para la conferencia. Son personas que han estado trabajando durísimamente en favor de la política climática durante años, algunos de ellos durante decenios. Por favor, asegúrense de que, porque estas personas de pronto ya no sean capaces de participar, no terminen en jaulas o teniendo que permanecer sentadas durante horas de manos atadas en el suelo frío.

Hay muchas funciones de liderazgo que se pueden perder en Copenhague. Sin embargo, la manera en que el Estado de Derecho de la UE se presenta allí —no me importan lo más mínimo las muchedumbres que provocan altercados— y el trato desproporcionado dispensado a los manifestantes pacíficos —Cecilia Malmström es, por supuesto, una experta en derecho— también es algo que ustedes realmente deberían explicar en Copenhague.

Michał Tomasz Kamiński, *en nombre del Grupo ECR.* – (*PL*) Señor Presidente, es una lástima que usted sólo haya hablado de observar los tiempos de palabra justo antes de mi intervención. Trataré de respetar el límite de tiempo.

Señor Reinfeldt, usted sí merece, por supuesto, nuestro agradecimiento. Tal y como se ha dicho, la Presidencia sueca ha tenido lugar en un difícil período de transición y turbulencias asociadas a la adopción del Tratado de Lisboa. Eso ahora nos queda atrás, pero la presidencia también se ha desarrollado en un momento de crisis económica. Me gustaría empezar mi discurso, que no va a ser elogioso en su totalidad, agradeciéndole que la Presidencia sueca haya evitado la tentación del populismo, en la que es tan fácil caer, en estos tiempos difíciles de crisis.

Señor Reinfeldt, usted ha demostrado que no hay respuestas fáciles para cuestiones difíciles. La Presidencia sueca ha puesto de manifiesto que, en tiempos de crisis, la Unión Europea es capaz de buscar soluciones buenas y no populistas que puedan ayudar no sólo a Europa, sino al mundo entero, a salir de esta situación difícil. Me gustaría manifestarle mi más sincero agradecimiento por haber realizado esa difícil labor, por su respeto a los Estados miembros y, también, por el respeto que usted ha mostrado al Parlamento Europeo. Era un momento difícil, y creo que usted ha superado el examen aquí. Podrá terminar su misión dentro de dos semanas con total satisfacción.

No me parece casual el hecho de que usted no haya mencionado la política exterior en su discurso. Por desgracia, me veo obligado, aquí, a pronunciar algunas palabras severas. Creo que en el ámbito de la política exterior, sobre todo en dos esferas, la Presidencia sueca y los seis últimos meses no pueden considerarse un éxito.

En primer lugar, lo que a mi juicio fue una crisis completamente innecesaria relacionada con el desafortunado artículo sobre los soldados israelíes publicado en un periódico sueco, y todo el empeoramiento innecesario de las relaciones entre la Presidencia sueca e Israel ensombrecen los seis últimos meses. Quiero decir que estuvo mal que la presidencia no condenara de forma inequívoca el artículo publicado en el periódico sueco. Todo mi grupo y yo pensamos que los soldados israelíes no sólo están defendiendo a Israel, sino a toda nuestra civilización. Creo que, en los seis últimos meses, ha habido una falta de apoyo inequívoco a nuestro principal aliado en el Oriente Medio, Israel. Prueba de ello es el resultado del último Consejo Europeo sobre el Oriente Medio, que, si bien a mi juicio es mejor de lo que se proponía, no nos confiere un papel de liderazgo en el Oriente Medio. La Unión Europea debería estar liderando el proceso de paz y debería ser la principal fuerza que luchase por la paz en el Oriente Medio. Si queremos desempeñar este papel, debemos superar nuestras propias diferencias. No podemos adoptar posiciones unilateralmente favorables a los palestinos. Desafortunadamente, los seis últimos meses de política exterior no han puesto fin a este posicionamiento.

Hablamos de esto ayer durante el debate sobre Georgia. Creo que el creciente imperialismo ruso es uno de los problemas más graves de la Unión Europea. Es peligroso no sólo para los vecinos de Rusia, sino para toda la Unión Europea. No obstante, me gustaría darle las gracias, señor Reinfeldt, por su liderazgo y por la dirección sueca de la Unión Europea. El papel del Parlamento es llamar la atención sobre lo que no siempre es, en nuestra opinión, lo mejor. Creo que, haciendo balance, a pesar de los comentarios negativos que he formulado, la Presidencia sueca ha sido positiva.

(El orador acepta contestar a una pregunta con arreglo al procedimiento de «tarjeta azul» de conformidad con el artículo 149, apartado 8)

Zoltán Balczó (NI). – (*HU*) Me gustaría preguntar al señor Kamiński si considera las acciones llevadas a cabo por los soldados israelíes en Gaza como parte de la lucha en favor de la civilización humana. Es usted el tendencioso, porque cualquier persona que desee la paz en esta región debería defender en primer lugar, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, el derecho de los palestinos a un Estado independiente. Usted es quien reclama injustamente a Suecia que rinda cuentas de una postura que adoptó.

Michał Tomasz Kamiński, en nombre del Grupo ECR. – (PL) Pienso que Israel es la única democracia en el Oriente Medio. El Estado de Israel es un magnífico ejemplo para los países del Oriente Medio en el ámbito de la democracia. La guerra es, por supuesto, algo difícil, que siempre tiene consecuencias dolorosas. Por esta razón, nosotros estamos a favor de la paz. En mi opinión, nuestro papel consiste en apoyar el proceso de paz en el Oriente Medio y oponernos firmemente al terrorismo.

Lothar Bisky, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*DE*) Señor Presidente, mi colega, la señora Svensson, hablará acerca del tema de la Presidencia sueca. Me gustaría destacar dos puntos de las conclusiones de la primera cumbre posterior a la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. En primer lugar, lamento que el Consejo Europeo no haya transmitido mensajes claros con respecto a la futura estrategia de la UE. Por el contrario, vino a alinearse con la antigua Comisión, que deseaba conservar los principios básicos de la fallida Estrategia de Lisboa.

Sin embargo, aunque se ha reconocido la necesidad de un nuevo enfoque político, ¿dónde está éste? No lo he visto. Con la nueva Comisión, el nuevo Parlamento y el Presidente del Consejo Europeo, no obstante, ahora habría una posibilidad de comenzar un debate totalmente nuevo. Por supuesto, tenemos el nuevo tratado y, también, la oportunidad —aún por hacerse efectiva— para la iniciativa ciudadana.

Nuestro punto de partida está claro: nuestra prioridad, por encima de todas las demás, en particular por encima de los intereses de beneficios, debe seguir siendo las preocupaciones sociales y medioambientales de la gente. Eso debe convertirse en el nuevo principio básico de las estrategias y la legislación de la Unión Europea, ya que sólo entonces percibirán los ciudadanos que la UE representa el progreso a largo plazo.

Mi segundo punto es que los que pertenecemos a la izquierda del Parlamento Europeo acogemos con beneplácito el hecho de que el Consejo finalmente satisfaga la petición de un impuesto sobre las transferencias de capital. En el debate de ayer, nos complació oír al señor Barroso prometer que la nueva Comisión, bajo su liderazgo, presentaría las propuestas pertinentes en un futuro próximo. Seguiremos planteando este tema y continuaremos defendiendo la opinión de que la Unión Europea puede y debe dar el primer paso en casos de duda. Esperar a que otro agente mundial nos arrebate este papel no es algo que podamos seguir haciendo.

Mario Borghezio, *en nombre del Grupo EFD*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, con respecto al tema de la crisis financiera, desde luego no se puede argumentar que la Presidencia sueca haya tenido un comportamiento lógico y que haya adoptado una postura lúcida y bien definida.

¿Por qué no tuvieron ustedes la valentía de dar los nombres y apellidos de los responsables de la crisis financiera, definiendo claramente medidas para cortar las alas a la especulación, o de explicar detalladamente a los ciudadanos europeos que nuestros bancos y nuestras instituciones financieras todavía están tratando de vender muchos de los productos financieros sometidos a especulación y contaminando nuestro mercado?

¿Por qué no ofrecieron un gesto claro de apoyo a la economía real, representada sobre todo por el archipiélago de pequeñas y medianas empresas, por el mundo de la producción, por el mundo saludable de nuestra economía europea, al que —repito— siempre es necesario ofrecer signos de estímulo y de apoyo auténtico?

Quizás, el reto más significativo que la Presidencia sueca tenía que afrontar estaba relacionado con la libertad, la seguridad y la justicia, y eso también es aplicable a la ejecución del programa de Estocolmo. ¿Qué conclusión se puede extraer de esto? Creo que esta Presidencia no ha tomado medidas suficientes contra la inmigración ilegal, y que las que ha tomado han sido sumamente ineficaces. La Presidencia no se ha opuesto activamente

a la inmigración ilegal ni siquiera con relación a proyectos de integración y al tratamiento del problema de los refugiados.

Parece que Europa ha expresado su opinión de forma poco convincente, no sólo en general acerca de la política exterior —y estoy completamente de acuerdo con quienes han puesto objeciones a ésta— sino también con respecto a este tema concreto. Aparentemente, Europa ha carecido de autoridad en un tema tan fundamental como la inmigración, lo miren como lo miren; ya sea desde el punto de vista de las personas como yo, que sentimos una profunda preocupación por la inmigración ilegal, o desde la perspectiva de quienes se preocupan más de la aplicación de políticas de integración.

Tenemos puestas grandes esperanzas en que la nueva Presidencia española lleve a la práctica las ideas que se han dado a conocer en algunas declaraciones influyentes, en las que se argumenta que Europa no debe pensar en la inmigración como si se tratase de un problema exclusivo de los países que limitan con el Mediterráneo.

Evidentemente, se trata de un problema que afecta a toda Europa, pero hay un punto en torno al cual el gobierno de mi país expresó una petición clara, que sin embargo se pasó por alto. Sugirió que se adoptara una estrategia seria de ámbito europeo para luchar contra el legado de la delincuencia organizada; una estrategia que ha dado resultados extraordinarios en Italia. Este legado está presente en toda Europa: la mafia, las mafias organizadas han invadido toda Europa, infiltrándose en la economía real y, particularmente, en la economía financiera.

Todavía estamos esperando una señal clara de que veremos la introducción de un sistema jurídico europeo contra este tipo de delincuencia organizada, que tantísimo poder tiene en varios países, si no en todos los países de la Unión Europea. Dado que este tipo de delincuencia puede operar con demasiada libertad, se ha aprovechado de nuestras libertades, moviéndose a su gusto entre los mercados financieros, los paraísos fiscales y los mercados de bienes inmuebles y otros activos. Precisamente con respecto a este punto nos habría convenido actuar con un grado mucho mayor de claridad, con una línea de acción mejor definida por parte de la Presidencia sueca. Acusamos abiertamente de dicha deficiencia a la Presidencia sueca.

A continuación pasamos a las declaraciones de determinados representantes de esta Presidencia sobre otra cuestión importante y simbólica, la del referéndum suizo sobre los minaretes. El Primer Ministro sueco calificó el «no» a la construcción de minaretes como la «expresión de un prejuicio». Llegó incluso más lejos, al decir que la propia decisión de Berna de convocar un referéndum sobre un asunto como éste era cuestionable. Así pues, se nos plantea aquí una cuestión que trasciende el ámbito del referéndum, a saber, la de si se debía celebrar o no un referéndum.

¿Cómo es posible que los legisladores de la Unión Europea lleguen a hacer reproches a un país pequeño que siempre ha sido democrático, ininterrumpidamente desde la Edad Media? ¿Realmente somos nosotros, esclavos de una burocracia que nadie ha elegido, los más indicados para dar al pueblo suizo lecciones de democracia? ¿Deberíamos ser nosotros los que les neguemos el derecho a convocar un referéndum sobre una cuestión importante, respecto de la cual todo el mundo tiene derecho a defender su propia opinión?

Al contrario, la Unión Europea debería aprender de la democracia suiza cómo afrontar los problemas más delicados, dando voz al pueblo, al pueblo y al pueblo, y no a las burocracias, los grupos de presión y los bancos de esta superpotencia europea, ¡que siempre toma decisiones que afectan a la vida de los ciudadanos sin consultarles!

Barry Madlener (NI). – (*SV*) Señor Presidente, me alegro de que la débil y cobarde Presidencia sueca haya terminado.

(*NL*) Afortunadamente, ésta débil Presidencia sueca ha tocado fin, ya que no hay muchos elementos positivos que haya aportado Suecia. No ha habido una línea dura con respecto a Turquía, país que mantiene su ocupación ilegal en Chipre. Suecia ha dejado a Israel en la estacada, y su propuesta de dividir Jerusalén pone de relieve su ingenuidad con respecto a la ideología inaceptable y bárbara que es el Islam. Habría sido mejor que Suecia hubiese apoyado firmemente la celebración de referendos europeos en todos los Estados miembros, tal y como hizo Suiza con respecto a la prohibición de los minaretes. Eso es lo que el público europeo quiere.

El circo ambulante entre Bruselas y Estrasburgo ni siquiera ha incluido esta cuestión en el orden del día, señor Reinfeldt. Le pedimos a usted que lo hiciera, pero obviamente no se atrevió a acceder a nuestra solicitud, sin duda asustado por Francia. A continuación usted va despilfarrando dinero en política climática en Copenhague aunque el cambio climático no sea un hecho científicamente probado.

Los Países Bajos desembolsan una gran cantidad de dinero. Su contribución neta per cápita es todavía entre el doble y el triple de la que aportan otros países ricos. Esta situación debe corregirse lo antes posible. Esperamos que la próxima presidencia muestre más valentía.

Anna Maria Corazza Bildt (PPE). – Señor Presidente, he notado que usted ha concedido casi un minuto más de turno de palabra a algunos de nuestros colegas. Me gustaría recordarle que quienes venimos de países pequeños, como diputados recién elegidos, tan sólo disponemos de un minuto estricto para «atraer la atención», y este tiempo se ha descontado de nuestra oportunidad para expresar nuestras opiniones. Por favor, respétenos también a nosotros.

Fredrik Reinfeldt, *Presidente en ejercicio del Consejo*. – Señor Presidente, tengo que formular dos observaciones breves. En primer lugar, me gustaría agradecer a los diputados sus palabras amables —también ha habido otro tipo de palabras, pero principalmente han sido palabras amables y comentarios amables—. Ahora tenemos una nueva Unión Europea basada en el Tratado de Lisboa, y yo podría decir, al formar parte de la presidencia rotatoria, que, para hacer que esta Europa funcione con vistas al futuro, se tratará de una combinación de asunción de responsabilidades por parte de los Estados miembros, la Comisión y este Parlamento. Si todas estas partes no asumen plena responsabilidad, será muy difícil encauzar esta labor.

Permítanme hacer sólo unos pocos comentarios sobre el intento de coordinar a 27 Estados miembros. Esa tarea lleva tiempo, pero, si no se hace, terminamos en una situación en la que la Unión Europea la dirigen sólo unos pocos o alguien distinto. Nosotros nos hemos tomado ese tiempo. Sé cuánto tiempo se necesita para llevar a cabo esta coordinación y creo que eso también resultará evidente para Herman Van Rompuy y para la presidencia rotatoria todavía en curso.

Mi segundo comentario se refiere a Copenhague. A menudo oigo decir lo siguiente: Europa no ocupa una posición de liderazgo; también, en mi país, la oposición afirma que Suecia no ocupa una posición de liderazgo: es el deseo de despotricar contra nosotros mismos. Pues bien, muéstrenme quién ocupa la posición de liderazgo. Me gustaría saberlo, porque sería perfecto ver a ese líder y seguir sus iniciativas. No lo he visto todavía. Nosotros nos estamos comprometiendo a realizar reducciones, con fundamento jurídico, puestas sobre la mesa, con una financiación concreta que no he visto planteadas por otras partes del mundo en desarrollo.

Asimismo, por cuanto se refiere a Copenhague, considero muy importante recordar que tenemos que mantener la meta de 2 °C. No estoy seguro de que vayamos a poder cumplir dicho objetivo. Sé que Europa ha cumplido su parte del trato y está dispuesta a pasar al 30 %, pero no podemos resolver el problema en solitario. Tan sólo representamos el 13 % de las emisiones mundiales. Si se trata de dar una respuesta mundial, debe haber una reacción mundial, por lo que también necesitamos que los otros emisores principales contraigan mayores compromisos.

Dedicaré unas pocas palabras a Suecia, ya que se ha aludido a ella. Considero muy importante, tras contraer estos tipos de compromisos —ya se trate de Kyoto o ahora de un acuerdo en Copenhague—, volver a casa y hacer el trabajo de uno. Justo ayer actualizamos la reducción de emisiones que se ha llevado a cabo en Suecia desde 1990. Ahora producimos un 12 % menos de emisiones. Estamos haciendo un seguimiento de en qué medida se cumple esta reducción en el plano internacional, de la manera en que se plantea la cuestión. Siempre podríamos decir que ésa es la forma incorrecta de abordar el asunto, pero ése es el acuerdo global que el mundo ha alcanzado. A este respecto, nosotros hemos presentado estos tipos de cifras.

Por supuesto, resulta problemático que otros países estén siguiendo la dirección contraria, y se los está criticando por ello. Así pues, no se trata únicamente de lograr un acuerdo, sino también de introducir los cambios pertinentes en la propia economía del país mediante el comercio de derechos de emisión y otros medios para hacer efectivos dichos cambios. Ésa también es una esfera en la que se ve cómo muchos países europeos actúan de una manera que resulta desconocida en otras partes del mundo.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión.* – Señor Presidente, permítame formular sólo dos observaciones: la primera con respecto a Copenhague, y la segunda en relación con la fructífera Presidencia sueca. En primer lugar, con respecto a Copenhague, también me sorprendo enormemente cuando veo que muchos colegas europeos emplean una retórica contraproducente. De hecho, si hay un campo en el que podemos estar orgullosos del papel de liderazgo de la Unión Europea, es precisamente el del cambio climático. Muéstrenme un solo agente relevante o un grupo de países que se hayan comprometido tanto como lo hemos venido haciendo nosotros.

Como he dicho anteriormente, otros han anunciado sus intenciones a través de declaraciones para la prensa. La Unión Europea ha anunciado sus intenciones mediante una legislación que ya es vinculante: una legislación que ha surgido de la Comisión Europea, que ha recibido el apoyo del Consejo Europeo y de este Parlamento, y —unilateral e incondicionalmente— la Unión Europea ya ha fijado la reducción de gases de efecto invernadero en un 20 % para 2020. Ninguna otra parte interesada ha hecho nada comparable hasta la fecha. Así pues, pidamos a los demás que hagan algo parecido a nuestro esfuerzo.

(Aplausos)

¿Es esto suficiente para alcanzar el objetivo de 2 °C? No, no es suficiente. Por esa razón, estamos diciendo a los demás que podemos negociar unos con otros. Los políticos y los diplomáticos podemos negociar, pero no podemos negociar con la ciencia; no podemos negociar con la física. Así pues, hagamos un pacto mundial que nos permita alcanzar un acuerdo compatible con lo que nos dice la ciencia. Eso no puede hacerlo sólo Europa, porque ésta es responsable de aproximadamente el 14 % de las emisiones mundiales, y la tendencia es a la baja en términos relativos. Así pues, aunque Europa, mañana, detuviera por completo sus emisiones de gases de efecto invernadero, no resolvería el problema.

Así pues, necesitamos que los estadounidenses se sumen al esfuerzo, así como los chinos y los indios. Durante estos seis meses, junto con el Primer Ministro Reinfeldt, hemos hablado con Obama; hemos hablado con Hu y Wen; hemos hablado con Singh; hemos hablado con Medvedev; hemos hablado con Lula. Asimismo, puedo decir que, en todas esas reuniones, éramos los que les pedíamos a ellos que presentaran ofertas más ambiciosas.

Esto es lo que estamos haciendo ahora en Copenhague —no hay que olvidarlo, porque a veces la gente tiende a olvidar—; no se trata de un mero juego entre esos jugadores, sino que también participan los países en desarrollo: los más pobres, los más vulnerables, los países africanos. También hemos hablado con Meles Zenawi de Etiopía y otros. Por eso, la Unión Europea ha sido la primera en poner dinero sobre la mesa.

Así pues, seamos sinceros unos con otros. Siempre podemos tener más ambición, y la Unión Europea ha estado demostrando su ambición; pero pidamos también más ambición a los demás, porque sólo con esta ambición podemos tener un pacto que sea compatible con nuestra ambición. Se trata de un problema mundial y necesitamos una solución mundial.

Por último, permítanme dirigir unas palabras al Primer Ministro Reinfeldt y a la Presidencia sueca. Ésta es la última vez que tendremos a un Presidente del Consejo Europeo sólo durante seis meses, así que se trata del fin de muchos años de trabajo de la Unión Europea. Quiero decir —y así se lo he expresado al Presidente Reinfeldt durante estos seis meses— que él era el undécimo Presidente del Consejo Europeo con quien he trabajado, así que celebro sinceramente que ahora vayamos a tener a un Presidente permanente del Consejo Europeo.

No obstante, me gustaría decir al Primer Ministro Reinfeldt que él era el undécimo en el orden de trabajo con la Comisión, pero desde luego merece un lugar en el podio por haber dirigido una de las mejores presidencias que hemos tenido durante este período para la Unión Europea. Gracias por todo lo que usted y la Presidencia sueca han estado haciendo durante estos seis meses.

Rebecca Harms (Verts/ALE). – Señor Presidente, la transparencia hacia el Parlamento se destaca muy a menudo ahora que el Tratado de Lisboa está en vigor. ¿Hay una nueva propuesta del Consejo Europeo para Copenhague que incluya una meta del 30 %—una compensación de emisiones superior a la meta del 20 %—para 2025? Se ha filtrado un documento que está circulando por Copenhague y exijo una aclaración ahora, sobre la base de los contactos mantenidos con la Comisión, en la que se aclare si ésta es la auténtica estrategia del Consejo. Por favor, dígannos la verdad.

Gunnar Hökmark (PPE). – Señor Presidente, dudo en expresarlo de esta manera porque no suena muy modesto como sueco que soy, pero creo que es justo decir que la Unión Europea y Europa no serán las mismas después de esta Presidencia. Se trata de una Unión Europea diferente —una Unión más fuerte y mejor— por varios motivos, algunos de los cuales estoy muy orgulloso de mencionar como sueco.

En primer lugar, por supuesto, el tratado que ahora está en vigor está cambiando el equilibrio institucional de esta Unión, pero también está haciéndola más capaz de de lograr nuestros objetivos políticos. Me gustaría señalar que hemos abierto el proceso de ampliación mediante el acuerdo alcanzado entre Eslovenia y Croacia, que no sólo es importante para este último país, sino también para los Balcanes Occidentales y su futuro

proceso de ampliación, ya en curso. Éste es uno de los puntos fuertes de la Unión Europea, pero también representa una oportunidad para todos nosotros.

También me parece importante señalar que, durante esta Presidencia y mientras estamos compareciendo aquí, la Unión Europea, por primera vez, es un agente mundial que ocupa una posición de liderazgo ante uno de los problemas internacionales más importantes a los que se enfrenta la humanidad. Se trata de un nuevo fenómeno que confiere grandes responsabilidades para el futuro, ya que resulta evidente que, sean cuales sean los logros de Copenhague, la Unión Europea ha venido desempeñando un papel fundamental y crucial a la hora de definir el programa de objetivos que deberíamos alcanzar. Con independencia del éxito que cosechemos, el trabajo no habrá terminado, pero pondrá de relieve las grandes responsabilidades de la Unión Europea.

Luego tenemos la recuperación económica, con normas estrictas para poner en orden las finanzas públicas e impedir el proteccionismo. Soy sueco, así que puede que yo sea un poco subjetivo en torno a esta cuestión, pero creo que todos tenemos un motivo para enorgullecernos de lo que hemos conseguido durante este período. No obstante, con toda la modestia, deberíamos recordar también que esos logros nos confieren una gran responsabilidad para el futuro.

PRESIDE: Gianni PITTELLA

Vicepresidente

Åsa Westlund (S&D). – (SV) Señor Presidente, quiero comenzar diciendo que la Presidencia ha estado a la altura de las grandes expectativas puestas en ella como una máquina diplomática eficiente. Eso se agradece enormemente, sobre todo en vista del caos que a veces reinó durante la Presidencia checa. Las rondas en que se concluyeron las negociaciones con respecto al Tratado de Lisboa también se gestionaron de forma muy positiva. Finalmente, la Presidencia también logró introducir las figuras del Presidente permanente del Consejo Europeo y del nuevo Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

Desafortunadamente, sus efectos políticos directos en la vida cotidiana de la gente han sido algo menos considerables. A los asalariados de Europa no se les ha prestado ningún apoyo a la hora de poner fin al *dumping* salarial después de la sentencia Laval, ni tampoco han visto nuevas iniciativas encaminadas a paliar el desempleo y crear más puestos de trabajo.

El movimiento ecologista está decepcionado con Suecia por no defender los asuntos medioambientales. De hecho, Suecia ha dado un paso atrás en lugar de aprovechar la oportunidad de promover objetivos más retadores en el ámbito del medio ambiente y el cambio climático.

El hecho de que Suecia no desempeñe un papel más significativo en la conferencia climática que está teniendo lugar actualmente en Copenhague, sin embargo, es más probable que se deba al propio Primer Ministro Reinfeldt, por motivos políticos de partido, al haber restado importancia a las expectativas de la conferencia en una fase temprana. Esto iba en contra de la estrategia de negociación de la UE y ha exasperado a un número considerable de dirigentes europeos. Más serio que esto, no obstante, es el hecho de que esta actuación echó por tierra la oportunidad de propiciar un buen acuerdo en materia de cambio climático.

Por último, me gustaría mencionar el programa de Estocolmo, una de las pocas cosas que perdurará una vez que haya terminado la Presidencia sueca. Como oriunda de Estocolmo que soy, me preocupa que mi ciudad natal pueda quedar asociada con un programa político basado más en una Europa erigida en fortaleza que en la salvaguardia de los derechos humanos.

No obstante, a los socialdemócratas suecos nos complace que, al final, ustedes sí escucharan en parte nuestras demandas y las del Parlamento para que este programa incorporase más aspectos relacionados con los derechos de las mujeres y los niños. Tenemos grandes expectativas puestas en que la señora Malmström hará todo lo que esté en su mano para seguir reforzando estos elementos en su nueva función.

Silvana Koch-Mehrin (ALDE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Barroso, señor Reinfeldt, su Presidencia tranquila y estable ha sido un éxito. Usted tenía que resolver difíciles cuestiones políticas y, en líneas generales, ha hecho un buen trabajo. Las personas elegidas por usted para asumir los nuevos puestos importantes de la UE pueden definir éstos sin ideas preconcebidas, ya que hasta el momento han sido personas en gran medida desconocidas para la mayoría de los ciudadanos europeos. Como acotación al margen, si se me permite decirlo, su mejor decisión está a su derecha.

No obstante, señor Reinfeldt, no puedo dar la nota máxima a su Presidencia. Esto se debe a dos motivos. En primer lugar, usted ha acelerado la conversión del Consejo Europeo en una especie de «supergobierno» de la UE. Su jurisdicción global está aumentando, en ámbitos que abarcan desde el medio ambiente hasta la política financiera. Al mismo tiempo, usted está cerrando las puertas cada vez más herméticamente. Éste no es el aspecto que tienen los debates transparentes de los representantes del pueblo.

El segundo motivo es el siguiente: el hecho de que usted haya llevado al Consejo a aprobar el sistema SWIFT apenas unas horas antes de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa demuestra un claro menosprecio por el Parlamento Europeo y, por ende, una falta de respeto a los ciudadanos.

No obstante, me gustaría darle las gracias por los seis últimos meses.

Carl Schlyter (Verts/ALE). – (*SV*) Señor Presidente, la Presidencia sueca ha funcionado bien en términos prácticos e institucionales. Ha sido como una máquina eficiente y bien engrasada que, sin embargo, nunca llegó a engranar. ¿Qué fue de la legislación social? Las medidas contra la discriminación se han paralizado. La propuesta de introducir una Euroviñeta para detener las emisiones procedentes de vehículos pesados está en punto muerto, al igual que la política climática. En estas cuestiones, son los investigadores y el Parlamento Europeo los que están mostrando liderazgo; ¡el Consejo ha fracasado!

El Consejo ha proporcionado una laguna jurídica a la silvicultura, la navegación y las compañías aéreas en las negociaciones sobre asuntos climáticos. ¿Dónde está el dinero para los países en desarrollo, concretamente los 30 000 millones de euros solicitada por el Parlamento? ¿Qué fue de los objetivos en materia de emisiones? El Parlamento pidió unas reducciones de entre el 32 % y el 40 %. Ahora oímos que los documentos sobre los que está trabajando el Consejo suavizan todavía más nuestros objetivos en materia de emisiones. ¡La política climática del Consejo tiene agujeros tan grandes que sólo puede compararse con una red de pesca para cazar ballenas!

Por último, me gustaría mencionar el caso Vattenfall. ¡Detengan la acción judicial de Vattenfall! Está obstruyendo nuestra labor en materia de cambio climático. Ustedes tienen poder sobre esta empresa. Como mínimo, deberían asegurarse de que Vattenfall se preocupe de sus propios asuntos y deje de poner en tela de juicio la legislación medioambiental de Alemania y de la UE.

Timothy Kirkhope (ECR). – Señor Presidente, antes de nada, me gustaría felicitar al gobierno sueco por su Presidencia de este Consejo. Asumió sus funciones con un programa muy apretado y ha sido capaz de cosechar grandes logros, muchos de los cuales acogemos con satisfacción.

En esta Cámara, he hablado en repetidas ocasiones de la necesidad de dar un nuevo impulso a la Estrategia de Lisboa; la Unión Europea, durante demasiado tiempo, ha perseguido la reforma política e institucional con un grado de energía y determinación que sencillamente no ha sido capaz de reunir para la reforma económica. Sin embargo, nuestra posición comercial a escala mundial, nuestro peso económico relativo y nuestra competitividad internacional están en peligro. Por tanto, celebro la iniciativa de la Comisión de Europa 2020, que cuenta ahora con el respaldo del Consejo Europeo, y felicito en particular al señor Barroso por la parte que le corresponde en esta iniciativa.

La prosperidad y el bienestar futuros de nuestros ciudadanos dependen de una economía dinámica capaz de generar puestos de trabajo y riqueza dando rienda suelta a la energía creativa de los empresarios y estimulando el crecimiento de las empresas que tienen éxito. Parte de esta regeneración económica será la incorporación de una perspectiva ecológica en nuestras economías, y todos esperamos que esta semana en Copenhague se alcance un acuerdo que defina un marco realista para afrontar el cambio climático al tiempo que se facilita el crecimiento económico y el desarrollo.

Con respecto a la adopción del programa de Estocolmo, nosotros apoyamos el principio según el cual los Estados miembros de la Unión deben cooperar más para combatir los problemas relacionados con la inmigración, la delincuencia transfronteriza y el terrorismo. No obstante, éstas son también esferas que ocupan un lugar central de la soberanía nacional; asimismo, la defensa de la legislación, la garantía de la seguridad y la protección de la población son algunos de los deberes más importantes de un Estado democrático. Por consiguiente, debemos mantener un equilibrio entre la necesidad de una acción conjunta y el respeto a los derechos de nuestros Estados miembros. Algunas partes del programa de Estocolmo simplemente no alcanzan el equilibrio correcto. Algunas de las propuestas no harán sino centralizar el poder, crear gastos innecesarios y añadir más burocracia para conseguir un valor añadido muy reducido. Nuestras prioridades deben ir en la dirección de la aptitud para competir, la desregulación, la innovación y la creación de empleo. El pueblo de Europa no merece menos.

Eva-Britt Svensson (GUE/NGL). – (*SV*) Señor Presidente, también me gustaría dar la máxima nota a la Presidencia sueca por su capacidad organizativa. La administración nacional sueca ha estado a la altura de las expectativas de todo el mundo. Desafortunadamente, no puedo ser igual de positiva en lo que atañe a mi valoración política.

Hay dos esferas en particular que merecen ser objeto de críticas. En primer lugar, la cuestión de la transparencia y la franqueza. Suecia suele percibirse como un país ejemplar a este respecto, pero en cambio ha adoptado un enfoque pasivo, un asunto especialmente serio cuando está en juego la libertad de comunicación de nuestros ciudadanos. Permítanme mencionar a este respecto la directiva sobre la conservación de datos, el Paquete Telecom y el secreto Acuerdo Comercial de Lucha contra la Falsificación (ACTA). Ha habido varias peticiones para que la Presidencia actuara para poner a disposición los documentos, tal y como ha sido posible desde la enmienda de 2001 al Reglamento sobre la transparencia, que establece que el público deberá tener acceso a todos los documentos relacionados con las negociaciones internacionales en curso. ¿Por qué la Presidencia sueca no ha actuado al respecto?

La segunda esfera es el cambio climático y, en mi opinión, la manera en que se está traicionando a los países pobres mediante nuestro uso de los fondos de ayuda para mitigar lo peor del daño del que el mundo rico ha sido y sigue siendo responsable. Esto es así a pesar de que tanto la Convención sobre el Cambio Climático como el Plan de Bali y el Protocolo de Kyoto establecen que los fondos para financiar las medidas contra el cambio climático deben ser nueva financiación. Una vez más, son los más vulnerables quienes tienen que pagar las consecuencias de las acciones de los países ricos. Son aquellos que carecen de agua potable, aquellos amenazados por la malaria, aquellos que padecen el VIH y, sobre todo, las mujeres y los niños más pobres del mundo quienes ahora están teniendo que pagar el precio. Esta política es una manera vergonzosa de tratar a las partes más pobres del mundo.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señor Presidente, la Presidencia sueca ya está tocando fin, sin grandes desastres, pero, a mi juicio, también sin éxitos notables. En cualquier caso, el objetivo ambicioso de tener bajo control la crisis económica no ha podido alcanzarse. Hemos invertido miles de millones en un sistema del que tan sólo unos pocos obtienen beneficio, mientras que el público tiene que asumir los riesgos y los costes. Es inaceptable que el dinero que a los contribuyentes europeos tanto les ha costado ganar termine formando parte de las cuantiosas primas de los directores de los bancos.

Si ya estamos celebrando una cumbre sobre asuntos climáticos, entonces, en mi opinión, también necesitamos, por fin, un reflejo más auténtico de los costes y algo de franqueza en el debate sobre los reactores nucleares. Si estamos buscando soluciones que protejan el clima, también hemos de poner fin al engaño que rodea a los certificados de emisiones.

En el caso de las negociaciones sobre el sistema SWIFT, la Presidencia sueca, en mi opinión, se ha dejado dirigir en determinada medida por los Estados Unidos de América con respecto a la revelación de datos bancarios. Como resultado de esto y del programa de Estocolmo, los ciudadanos se están volviendo cada vez más fáciles de manipular y más transparentes.

Con Suecia, Turquía también está perdiendo un defensor de su adhesión. En mi opinión, es hora de detener las negociaciones de adhesión y ofrecer a Turquía una asociación privilegiada.

Werner Langen (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría darle las gracias. A pesar de numerosos problemas, la Presidencia sueca del Consejo ha realizado un trabajo espléndido. Suecia es un país de tamaño mediano en la Unión Europea y deberíamos considerar eso como algo positivo en todos los aspectos. Me gustaría darles las gracias a usted y a todo su gobierno, señor Reinfeldt. Con el clima, la crisis del mercado financiero, y el Tratado de Lisboa y la nueva Comisión, ustedes han tenido tareas y asuntos realmente difíciles de los que ocuparse. Me gustaría destacar dos cuestiones.

La primera es la crisis del mercado financiero. El hecho de que, junto con la Comisión, Suecia se mantuviese firme con respecto a los esfuerzos de consolidación de cada uno de los Estados miembros es sumamente positivo. El hecho de que ustedes no dijeran «ahora eximiremos a Grecia de sus responsabilidades dentro de la zona del euro» es algo que no puedo sino apoyar enérgicamente.

La segunda cuestión es la política climática. Hemos escuchado las críticas de los comunistas y los verdes. Ellos no detentan ninguna responsabilidad real en ningún sitio de Europa. Podemos seguir una política climática al estilo de China o de los Estados Unidos de América haciendo grandes proclamas pero sin lograr ningún resultado. Europa ha logrado resultados. Rechazo la afirmación de que Greenpeace sea la vara de medir para la política climática europea. ¡Debemos seguir siendo realistas! También en este punto, la

Presidencia sueca sorprendentemente ha logrado resultados muy positivos durante su mandato, junto con la Comisión. Me gustaría expresar mi sincero agradecimiento por ello también.

Con relación al tema del Tratado de Lisboa: el señor Schulz no está aquí en este momento. Ha dicho que la Comisión está influida por el hecho de que se compone de dirigentes delegados de partidos europeos. Simplemente me sorprende que el presidente de un grupo político desee dar tanta importancia al tema del compromiso político de cada uno de los miembros de la Comisión. ¿Cuál es el propósito? No puedo sino rechazar ese argumento.

Por último, me gustaría animarles —como ya hice cuando asumieron la presidencia— a unirse por fin al euro. ¿Puedo decir «Suecia *ante portas*», señor Reinfeldt?

Adrian Severin (S&D). – Señor Presidente, con toda franqueza, creo que la Presidencia sueca puede estar satisfecha con sus logros, así como creo que Suecia puede estar orgullosa de la actuación de la Presidencia sueca. Sin embargo, como ocurre siempre con las presidencias de corto plazo, cuando son buenas, nos dejan con un sentimiento amargo de un trabajo de algún modo inacabado.

Por consiguiente, creo que la cuestión más importante ahora es la siguiente: ¿cómo podríamos apoyarnos en los logros de la Presidencia sueca para conseguir aún más objetivos y cuáles podrían ser éstos? Lo primero es la aplicación del Tratado de Lisboa. Un tratado nunca es suficiente para solucionar un problema. Siempre se necesita voluntad política para mejorarlo debidamente pero, en este caso, creo que necesitamos incluso algo más que voluntad. Necesitamos valentía e imaginación —imaginación para cubrir las lagunas o para aclarar las ambigüedades del tratado—. Por tanto, espero que, partiendo de la experiencia que ha acumulado, la Presidencia sueca siga prestando apoyo a la consolidación de la nueva institución que el Tratado de Lisboa ha creado, concretamente el Presidente permanente —o a largo plazo— del Consejo Europeo y la oficina del Alto Representante con el Servicio de Acción Exterior.

Una de las prioridades de la Presidencia sueca era, por supuesto, la gestión de la crisis económica y financiera. Esto era muy importante. En este contexto, creo que se han observado dos fenómenos bastante amenazantes: en primer lugar, la tentación del proteccionismo nacional y del egoísmo nacional, y, en segundo lugar, las desigualdades económicas y sociales entre nuestros Estados miembros y la falta de cohesión económica, social y territorial dentro de la Unión Europea.

¿Deberíamos cuestionar el acierto de la ampliación? Desde luego que no. Estas desigualdades ya existían anteriormente, y la interdependencia no sólo tiene validez dentro de la Unión Europea, sino en todo el mundo. Por consiguiente, estas disparidades han podido socavar o poner en riesgo la estabilidad de todo el continente y de la Unión. En consecuencia, creo que la ampliación ha posibilitado que los nuevos Estados miembros hagan frente a estas desigualdades mejor dentro de la Unión, lo que redunda en beneficio de todos los miembros de la Unión.

Sin embargo, la conclusión es la siguiente —y terminaré con este punto—. Creo que el paso siguiente es buscar políticas más audaces y más sustanciales de cohesión territorial, económica y social en Europa —y no menos políticas de este tipo— junto con reformas atrevidas, reformas financieras y económicas que nos permitirían evitar una nueva crisis como ésta, y, desde luego, junto con políticas destinadas a la rehabilitación posterior a la crisis. En este contexto, cabe elogiar la última declaración de la Comisión con respecto al apoyo económico a los países del este, así como la disposición manifestada por el señor Barroso para debatir la estrategia de 2020.

Charles Goerens (ALDE). – (*FR*) Señor Presidente, yo también desearía expresar mi agradecimiento a la Presidencia sueca en ejercicio del Consejo Europeo, pero queda pendiente un problema. El jueves, el Consejo Europeo tomó la decisión de conceder 7 200 millones de euros para financiar la adaptación parcial de los países en desarrollo al cambio climático, algo que está muy bien.

Desde mi punto de vista, esta cantidad debería ser adicional a la ayuda al desarrollo que la Unión Europea ha prometido aumentar hasta el 0,7 % de la renta nacional bruta para 2015. ¿Por qué? Supongamos que los 7 200 millones de euros provienen del paquete que ya se ha asignado como ayuda oficial al desarrollo; esta cuantía no bastará para financiar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sería desvestir un santo para vestir otro.

Esperamos que el Consejo Europeo y la Comisión aclaren este asunto. Cualquier ambigüedad que rodease al carácter complementario de la cantidad anunciada por el Consejo Europeo de 10 y 11 de diciembre

socavaría la credibilidad de la Unión Europea en la conferencia de Copenhague, la cual no dudamos en calificar como crucial para el futuro de la humanidad.

(Aplausos)

Ian Hudghton (Verts/ALE). – Señor Presidente, represento a la parte de la Alianza Libre Europea de mi grupo, que incluye a los partidos independentistas de Gales, Flandes, Cataluña y Escocia. Nosotros perseguimos un estatuto independiente para que nuestras naciones puedan contribuir a las sesiones del Consejo Europeo y a eventos mundiales como la conferencia de Copenhague sobre el cambio climático.

El gobierno y el parlamento de Escocia han aprobado la ley sobre cambio climático más ambiciosa del mundo, con unas metas de reducción de emisiones del 42 % para 2020 y del 80 % para 2050. Son metas que pretendemos alcanzar; sin embargo, el Gobierno del Reino Unido rechazó una petición razonable de que un ministro escocés participase en los procedimientos oficiales en Copenhague. Dicha conducta no hace sino subrayar el hecho de que sólo con la independencia —el estatuto normal de independencia— podrá Escocia contribuir a la comunidad internacional, y espero que el Consejo Europeo pronto delibere sobre la ampliación interna de la Unión Europea, debate en el que Escocia ocupará una posición de liderazgo.

Hans-Peter Martin (NI). -(DE) Señor Presidente, necesitamos una revolución en democracia. Mi admiración por tantas tradiciones suecas me ha hecho sentirme tanto más decepcionado por el balance general de las actividades suecas. Por desgracia, no ha sido una presidencia del pueblo, sino más bien una presidencia del Consejo y también una presidencia de los inversores a gran escala al estilo de la señora Wallström más que de la señora Malmström.

Señora Malmström, la recuerdo bien del tiempo en que usted era diputada en este Parlamento. Durante esta presidencia, usted ha sido una persona bastante diferente. Espero sinceramente que, cuando regrese, reanude su actividad donde la dejó cuando estaba aquí, esto es, inspirándose en el sistema parlamentario. ¿Por qué adoptó el sistema SWIFT en una etapa tan tardía? ¿Por qué ahora tenemos una especie de junta ejecutiva a escala de la UE, cuando uno de los objetivos de los suecos y de todo el mundo es la transparencia? Por favor, utilice su futuro para volver a sus raíces.

János Áder (PPE). – (HU) Señor Presidente, Señorías, durante las últimas dos horas y media de este debate, mucho se ha dicho de Copenhague y de las negociaciones que allí se están produciendo. Debo decir, a este respecto, que la Presidencia sueca no ha tenido un éxito completo, ya que no hay una posición común para presentar en Copenhague por parte de la Unión Europea. Esto no es necesariamente culpa de la Presidencia sueca, sino más bien de la Comisión Europea. ¿Qué está ocurriendo y por qué no hay una posición común? Por lo menos en dos asuntos no hay una posición común. Uno de estos asuntos es si las cuotas de dióxido de carbono se podrán transferir después de 2012 y si se podrán vender también entonces.

La Comisión Europea critica esta posición de una manera incomprensible, corta de miras e intolerante. Hungría, Polonia, Rumanía y otros antiguos países socialistas han cumplido sus compromisos de Kyoto. De hecho, no sólo los han cumplido, sino que lo han hecho sobradamente. Tenemos derecho a vender las cuotas de nuestro excedente. Sin embargo, la Comisión aún quiere arrebatarnos este derecho. Dicho de otro modo, quieren castigar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, del que también puede presumir Hungría. Otros han incumplido sus compromisos y han llegado incluso a incrementar sus emisiones perjudiciales, pero nadie quiere castigarlos. Después de esto, ¿cómo podemos esperar que los signatarios cumplan un nuevo acuerdo, si es que llega a haber una continuación de Kyoto en Copenhague?

Insto a la Comisión Europea —y, si estuviese aquí, instaría y exhortaría enérgicamente al Presidente Barroso—a cambiar la actitud intolerante mostrada hasta la fecha y a respaldar una posición que cumpla el Protocolo de Kyoto, actualmente vigente. También me gustaría llamar su atención sobre un hecho que no deberíamos olvidar, a saber, que, de no haber sido por los nuevos Estados miembros, los 15 antiguos miembros de la UE no habrían podido cumplir su compromiso de reducción de las emisiones en un 8 %. De hecho, de haber sido éste el caso, la Unión Europea tendría una posición negociadora mucho peor y más débil en Copenhague.

Catherine Trautmann (S&D). – (*FR*) Presidentes, señor Ministro, la Presidencia sueca ha tenido lo que podría describirse como algunos momentos históricos: la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, los nombramientos del primer Presidente del Consejo Europeo y del Alto Representante, pero también la conferencia sobre el cambio climático y el nombramiento de una nueva Comisión, así como —por favor, permítanme hacer esta breve referencia— el Paquete Telecom.

Estos acontecimientos han creado esperanza. No obstante, si se consideran todos los aspectos, quedan uno o dos resultados mixtos. En primer lugar, nuestro Parlamento, al estar comprometido con la introducción de la supervisión europea de los mercados financieros, acogió con satisfacción las propuestas formuladas por el grupo de sabios del señor de Larosière como un paso crucial. No obstante, las conclusiones del Consejo ECOFIN de 2 de diciembre quedan muy por debajo de este nivel realista de ambición.

Llegado a este punto, quiero mencionar que el Parlamento, con toda seguridad, restablecerá algo de equilibrio en las propuestas que se le han remitido, a fin de robustecer los mercados financieros. Otro tanto cabe decir de los compromisos financieros contraídos con los países del Sur para ayudarlos a combatir el cambio climático. Aunque, en Copenhague, los países pobres requieren compromisos reales sobre financiación a largo plazo, el Consejo sólo ha logrado comprometer 7 200 millones para un período de tres años. Es verdad que éste es un primer paso, pero se queda muy corto con relación a las necesidades, máxime cuando parte de éste proviene de un ejercicio de reestructuración.

Por último, en el terreno financiero, acogemos con beneplácito la voluntad de imponer normas y de actuar con energía en lo que se refiere tanto a la supervisión como a la tributación. Tomo nota en particular, en las conclusiones del Consejo, de la referencia a un gravamen aplicable a las transacciones financieras mundiales. Esto es algo que los socialistas hemos estado esperando y rogando durante más de 10 años. Todavía queda trabajo por hacer. La búsqueda de nuevos recursos financieros para fomentar el empleo, la solidaridad dentro y fuera de Europa, y la financiación de la lucha contra el cambio climático, constituye un reto fundamental. Como pronto será Navidad, invito al Consejo a adoptar y comunicarnos una decisión respecto de los recursos propios en los años venideros.

Olle Schmidt (ALDE). – (SV) Señor Presidente, resulta bastante extraño oír a algunos de los quejumbrosos —incluidos algunos de mis compatriotas suecos—criticar a la Presidencia sueca. ¿Con qué está comparando Carl Schlyter esta Presidencia? ¿Con la República Checa, o alguna otra gran presidencia?

Tampoco debería nadie esperar obtener buenas notas del señor Borghezio. De hecho, obtener buenas notas del señor Borghezio es un buen resultado.

Se han hecho muchas cosas. El Tratado de Lisboa ha entrado en vigor. Los dos puestos más altos de la UE se han ocupado. Se ha conseguido, con esfuerzo, que se aprobaran varias propuestas importantes: el programa de Estocolmo, la futura supervisión financiera y, especialmente, el Paquete Telecom. La cumbre sobre el cambio climático celebrada en Copenhague también podría moverse en la dirección correcta si los que estamos en el Parlamento Europeo así lo quisiéramos.

Entre los aspectos negativos, yo mencionaría el hecho de que no se haya conseguido poner en práctica la movilidad de los pacientes. Esta situación representa una incertidumbre jurídica continua y un sufrimiento innecesario, ya que la gente espera para recibir tratamiento.

En líneas generales, no obstante, cabe reconocer todo el mérito del Primer Ministro Reinfeldt, la señora Malmström, el Ministro de Asuntos de la Unión Europea, y todos los demás miembros del equipo de la Presidencia. ¡Todos ustedes se merecen un feliz Año Nuevo!

Judith Sargentini (Verts/ALE). – (*NL*) Señor Presidente. Señor Reinfeldt, hay una grave imperfección en su Presidencia, a saber, las decisiones adoptadas con respecto al sistema SWIFT. El Tratado de Lisboa entró en vigor el 1 de diciembre y, el 30 de noviembre, usted y sus colegas Jefes de Estado o de Gobierno se apresuraron a hacer que se aprobase un acuerdo por el que se dan nuestros datos bancarios a los Estados Unidos de América. Si éste es un indicio del futuro desarrollo del programa de Estocolmo —un programa con el que se pretende garantizar nuestros derechos civiles, nuestra seguridad y nuestra libertad—, entonces tengo la impresión de que su ejecución inclinará la balanza y pondrá la libertad y los derechos civiles bajo amenaza.

Esto empaña su Presidencia. También creo que desluce el inicio del Tratado de Lisboa, que otorga al Parlamento Europeo más derechos, y me gustaría que usted me asegurara que, en el futuro, mostrará más respeto por los derechos civiles, por los ciudadanos y por el Parlamento.

Zoltán Balczó (NI). – (*HU*) Señor Presidente, nos gustaría valorar los resultados de la Presidencia sueca retrospectivamente desde una perspectiva de entre 10 y 20 años. El acontecimiento más importante que se mencionará será la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Este Tratado crea el marco jurídico para un superestado, en el que la vida de 500 millones de personas se controla desde un punto central y los Estados nación se desvanecen. El camino que nos ha conducido a esta situación era antidemocrático. Tres referendos

rechazaron este concepto hasta que la imposición del segundo referéndum irlandés y la adquisición de la firma de Václav Klaus brindaron la oportunidad de que esto sucediera. La mayoría de la población de Europa ha rechazado este concepto y quiere seguir manteniendo el Estado nación. Por esta razón, confío en que la historia retratará este período como un intento frustrado de crear un imperio.

Othmar Karas (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señor Presidente en ejercicio del Consejo, Señorías, en los debates sobre la Presidencia del Consejo, a menudo hablamos como si la Presidencia fuese la Unión Europea. La Presidencia del Consejo no es la UE; es una importante directora de una institución europea. Por tanto, pediría a todo el mundo un poco más de justicia y tranquilidad.

La Presidencia del Consejo ha hecho un buen trabajo a lo largo de los seis últimos meses. Ha ayudado a abrir un nuevo capítulo en la historia de éxitos de la Unión Europea. Sin embargo, ninguno de nosotros quiere una Europa de los gobiernos. Estamos trabajando en favor de una Europa de los ciudadanos y en favor de una mayor cooperación entre las instituciones y las diferentes partes de la Unión Europea. Cada uno de nosotros es una parte de la Unión Europea.

El debate institucional se ha cerrado, los nuevos puestos se han ocupado y, en torno a unos cuantos puntos importantes, el Consejo ha adoptado una posición que nos permitirá seguir trabajando. Miremos al futuro. Alguien ha dicho que tenemos un grave problema porque el Tratado de Lisboa todavía no se ha tenido en cuenta en los métodos de trabajo del Consejo. El Consejo tiene más oportunidades para influir en el Parlamento Europeo y en las comisiones del Parlamento Europeo de las que tiene el Parlamento Europeo para influir en los grupos de trabajo y las sesiones del Consejo. A este respecto, también, pedimos el tratamiento igual de ambas instituciones, ya que tenemos un estatuto igual como legisladores.

Sí, fue un error —podemos discutir acerca del contenido— hacer que se aprobase el sistema SWIFT antes del cambio del poder de codecisión del Parlamento que se produjo un día después. La decisión sobre la supervisión del mercado financiero todavía no se ha ultimado. Tenemos que introducir mejoras, necesitamos poder ejecutivo, precisamos de una mayor supervisión europea por cuanto atañe a las instituciones transfronterizas y hemos de lograr una mejor coordinación entre los Estados miembros, la Comisión y el Banco Central Europeo en el Comité de Basilea, porque, de lo contrario, se creará una estructura paralela.

Juan Fernando López Aguilar (S&D). – (*ES*) Señor Presidente, quiero felicitar a la Presidencia sueca por el trabajo realizado, especialmente, en el ámbito del espacio de libertad, justicia y seguridad.

La entrada en vigor del Tratado de Lisboa significa un paso cualitativo y determina a las presidencias siguientes, la española, la belga y la húngara, a continuar esta diferencia que ha marcado la Presidencia sueca con el Programa de Estocolmo en la elaboración del plan de acción.

Y a mí me gustaría, en el marco de la cooperación obligada por el Tratado de Lisboa entre la Comisión, el Consejo y el Parlamento Europeo, además de los Parlamentos nacionales de los Estados miembros (artículo 17 del Tratado de la Unión Europea y artículo 295 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea), llamar la atención sobre la importancia que tienen tres puntos que han sido subrayados por la Presidencia sueca.

El primero de ellos, precisamente el relativo a la ambigüedad en torno a la figura del coordinador antiterrorista y de tráfico ilícito de personas, en su dependencia de la Comisión y, por el contrario, en su sujeción al control del Parlamento Europeo.

El segundo, la dimensión exterior de los derechos fundamentales, que va a ser ahora una dimensión transversal de la política europea. Hay una comisaría dedicada a los derechos fundamentales y justicia, pero hay también una acción exterior de la Unión Europea que deberá comprometerse también con los derechos humanos y con una fuerte implicación en la defensa de los derechos fundamentales.

Y el tercero tiene que ver con el espacio Schengen de libre circulación de personas; precisamente porque se ha dado importancia a la evaluación y al seguimiento del pacto por el asilo, a la política de control de fronteras exteriores (asilo, inmigración y prevención de la delincuencia organizada), creemos que ésta va a ser una dimensión que va a realizar este espacio de libre circulación de personas y derechos de personas que completará el mercado interior como realización del proyecto europeo que tenemos por delante.

Lena Ek (ALDE). – (SV) Señor Presidente, tender puentes nunca es fácil. Es particularmente difícil cuando tenemos que tenderlos entre 27 Estados miembros y 500 millones de personas, completando la transición de la antigua UE a una UE más abierta, más transparente y más democrática en virtud del nuevo Tratado de Lisboa, con un Parlamento Europeo que ahora tiene mucha más influencia.

Este otoño, hemos tenido que lidiar tanto con una crisis climática como con una crisis del empleo. A pesar de esto, la Presidencia sueca ha logrado implantar varios componentes de una legislación sobre eficiencia energética increíblemente importante. Me complace especialmente que la UE ya haya introducido un etiquetado de eficiencia energética en los electrodomésticos. Otros ejemplos de la legislación que acaba de introducirse incluyen los requisitos de eficiencia energética para los edificios y el etiquetado ecológico de los neumáticos de vehículos.

Por último, me gustaría dar las gracias al gobierno por su Presidencia eficaz y coherente. Desearía en particular expresar mi respeto a la Embajadora de la UE Ulrika Barklund Larsson, que fue apartada de nosotros tan repentinamente este otoño. Ella realizó un trabajo fantástico y la echamos mucho de menos.

Todo lo que queda ahora es concluir la conferencia sobre el cambio climático en Copenhague —la última tarea y la más importante, que tendrá las mayores repercusiones a largo plazo—. ¡Buena suerte!

Mario Mauro (PPE). – (IT) Señor Presidente, señor Reinfeldt, Señorías, hay varios puntos en las conclusiones surgidas del último Consejo Europeo sobre las que deberíamos ser capaces de ponernos de acuerdo y que podríamos calificar de alentadoras para el futuro inmediato.

En primer lugar, la inmigración: se ha destacado la necesidad de dar más eficacia al acceso al territorio de la Unión Europea en lo relativo a garantizar la seguridad de sus ciudadanos. Para hacerlo, necesitamos una política de integración. Dicho de otro modo, tenemos que lograr el equilibrio correcto entre las necesidades de los Estados miembros y el drama humano, el potencial productivo de los migrantes.

Luego se ha hecho referencia a una Europa de responsabilidades y de solidaridad en lo que atañe a la inmigración y el asilo. En este sentido, considero alentadora la manera en que el Consejo ha hecho hincapié en la necesidad urgente de combatir la inmigración ilegal, comenzando por los Estados miembros fronterizos, sobre todo en el sur. Esto implica compartir recursos y problemas. Por desgracia, con demasiada frecuencia, este aspecto queda eclipsado por el egoísmo y la falta de valentía.

El segundo aspecto que considero prioritario, en este momento de crisis económica, cuando todavía no podemos ver la luz al final del túnel, es el relanzamiento de la Estrategia de Lisboa. Debemos ser capaces de volver a competir con las potencias emergentes en el plano financiero y comercial lo antes posible: únicamente un sistema de información y una investigación de vanguardia nos permitirán dar este paso, que tan vital es para nosotros y, sobre todo, para las nuevas generaciones.

Me alegra observar que el nuevo método invocado por el Consejo tiene por objeto fortalecer el vínculo entre las medidas nacionales y las de la Unión Europea, y favorecer que las naciones se identifiquen con la actuación europea mediante una participación más activa de los directivos y la mano de obra, y de las autoridades regionales y locales, algo que puede resumirse en una palabra: subsidiariedad.

Todavía tengo la sensación de que debemos trabajar más en esta dirección: la familia, la gente y los grupos intermedios deben ocupar el centro de la recuperación económica de Europa. De hecho, sólo la gente, sólo los hombres y las mujeres poseen el dinamismo original que puede reactivar los múltiples sectores que componen nuestra vida social, actualmente doblegada por el pesimismo que, con demasiada frecuencia, proviene de las instituciones.

Ivari Padar (S&D). – (ET) Señor Presidente, en primer lugar, me gustaría elogiar a la presidencia por la aprobación de la Estrategia de la Unión Europea para la región del Mar Báltico, que si duda es muy importante para mi país natal. No obstante, desearía dedicar un poco más de tiempo en mi intervención a tres puntos relacionados con el tema de las finanzas.

En primer lugar, me gustaría expresar mi agradecimiento por los esfuerzos realizados en torno a la regulación del sistema financiero transeuropeo, así como instar al Parlamento Europeo, por su parte, a que preste el máximo apoyo a esto.

En segundo lugar, a fin de controlar la crisis financiera, la Unión Europea y sus Estados miembros han puesto en práctica un gran número de medidas excepcionales, algo que es muy positivo. Ya es posible ver una estabilización de la economía. Al mismo tiempo, estoy de acuerdo con el Consejo en que la situación todavía no es lo bastante segura como para que abandonemos las medidas de apoyo. La consecuencia de la crisis, a mi juicio, es indudablemente el hecho de que los bancos son necesarios y que los servicios que éstos prestan son necesarios. Por tanto, no hay que extralimitarse a la hora de castigarlos, pero las actividades bancarias deberían basarse en lo que está ocurriendo en la economía real, no en un mercado virtual interbancario,

principal motivo de la crisis reciente. Al mismo tiempo, debemos examinar el pago de primas a los banqueros, una cuestión que se ha convertido en un tema particularmente importante en Estonia.

En tercer lugar, con relación a lo anterior, apoyo los llamamientos al Fondo Monetario Internacional para que considere la posibilidad de implantar un gravamen a las transacciones financieras mundiales —el impuesto Tobin— a fin de devolver dinero a la sociedad en momentos de auge económico. Respaldo la necesidad de renovar los acuerdos económicos y sociales entre las instituciones financieras y la sociedad a la que éstas sirven, y de incrementar los beneficios para la sociedad en tiempos de bonanza y protegerla de los peligros.

Paulo Rangel (PPE). – (*PT*) Señor Presidente, me gustaría comenzar felicitando a la Presidencia sueca, en particular al Primer Ministro Reinfeldt, en nombre tanto del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) como de la delegación portuguesa dentro del Grupo PPE.

Nuestra opinión sobre la Presidencia sueca es que ha sido un éxito casi total, básicamente en cuatro esferas fundamentales. En primer lugar, en la esfera institucional, la contribución de la Presidencia sueca a la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, a la elección muy positiva del Presidente de la Comisión y a todo lo asociado con la ratificación ha sido sumamente profesional y ha estado a la altura del nivel de buenas prácticas que esperamos en la Unión Europea. Por supuesto, para un país como Portugal, que desempeñó un papel decisivo en la adopción del Tratado de Lisboa, la contribución de la Presidencia sueca ha sido inestimable.

Mi segundo punto es el programa climático, en el que, por supuesto, los esfuerzos de la Comisión también han sido sumamente importantes. En opinión mía y de muchos de mis colegas del PPE, la esfera del cambio climático es aquella en la que la Unión Europea ha cosechado más éxitos. La Unión está en el primer frente de la lucha contra el cambio climático y ello se debe a los esfuerzos tanto de la Presidencia sueca como, en particular, de la Presidencia de la Comisión. También consideramos muy positivos estos resultados.

Mi tercer punto es el reglamento financiero. Especialmente con este último Consejo, se ha dado un paso hacia delante que nos parece decisivo y que puede tener grandes repercusiones en nuestra salida de la crisis. Por tanto, también me gustaría transmitir nuestras felicitaciones por haber logrado un acuerdo en este ámbito. Por último, me gustaría mencionar una esfera que a mí me resulta muy importante personalmente: el programa de Estocolmo y, por consiguiente, la esfera de la libertad, la seguridad y la justicia. Seguí tanto el proceso de Tampere como, posteriormente, en particular, el proceso de La Haya. Considero el programa de Estocolmo absolutamente esencial y me gustaría felicitar por él a la Presidencia sueca y al Primer Ministro Reinfeldt.

Marietta Giannakou (PPE). –(*EL*) Señor Presidente, los resultados de la Presidencia sueca son verdaderamente positivos. Coinciden con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, que marca el final del intergubernamentalismo que nos ha causado problemas durante tantos años y el ejercicio de una política más integral y cohesiva.

La Presidencia sueca también se caracteriza por la creación del programa de Estocolmo y las decisiones adoptadas durante la crisis financiera, que son puntos verdaderamente importantes y fundamentales en la futura evolución de estos esfuerzos.

Al mismo tiempo, la elección del Presidente de la Comisión Europea y los nombramientos realizados, todos ellos enormemente importantes para la evolución de los esfuerzos que estamos haciendo por medio del Tratado de Lisboa, son particularmente relevantes e interesantes para el Parlamento Europeo y constituyen elementos positivos y esenciales.

El Parlamento Europeo está asumiendo una nueva función como órgano legislativo junto con el Consejo Europeo. Esto marca una nueva evolución en la que todos debemos realizar esfuerzos mayores y más cohesivos.

Agustín Díaz de Mera García Consuegra (PPE). – (ES) Señor Presidente, felicito a la Presidencia sueca por su correcto liderazgo durante estos seis meses.

En cuanto al Programa de Estocolmo, destaco el impulso que se pretende dar a una deseada política común de inmigración. Sin embargo, hay cuestiones esenciales que han quedado relegadas a un segundo plano.

Quiero recordar que durante el año 2008 la Unión Europea registró 515 ataques terroristas en once Estados miembros. Por ello, la lucha contra el terrorismo y la protección de sus víctimas deben ser incluidas entre las prioridades de nuestra agenda política, por lo que deben constituir una categoría individual y específica del Programa de Estocolmo.

En segundo lugar, en el espacio de libertad, seguridad y justicia viven ocho millones de inmigrantes irregulares. En este ámbito debemos fortalecer las políticas de desarrollo y de cooperación con los países de origen y tránsito. La Unión Europea debe impulsar la celebración de acuerdos de repatriación y admisión con países como Marruecos, Argelia y Libia. El futuro plan de acción del Programa de Estocolmo que se presentará a mediados del mes de julio del próximo año deberá contemplar estos aspectos.

Andrzej Grzyb (PPE). – (*PL*) También yo desearía sumar mi voz a las expresiones de agradecimiento que se están transmitiendo a la Presidencia sueca y, personalmente, al señor Reinfeldt por su eficiencia, así como por la manera excelente en que ha logrado los objetivos prioritarios de la presidencia.

Por supuesto, lo importante para los ciudadanos de la Unión Europea es, en particular, la acción dirigida a reducir los efectos de la crisis económica y financiera. Ésta guarda relación con el apoyo al sector empresarial, a fin de restablecer puestos de trabajo y crear las condiciones propicias para que las pequeñas y medianas empresas se desarrollen, así como eliminar las causas de la crisis, particularmente en los mercados financieros, de manera que no se repitan en el futuro. Me parece que la supervisión europea en este ámbito es insuficiente y que aquí también debemos influir, como institución elegida democráticamente, en las normas éticas seguidas por aquellos que supervisan a los bancos y a las instituciones financieras.

Con respecto a la Cumbre de Copenhague, respaldo plenamente la posición manifestada por el señor Barroso. En este punto, efectivamente es necesaria una asociación por parte de otros agentes económicos importantes para que los efectos de la cumbre sean verdaderamente alcanzables.

Silvia-Adriana Țicău (S&D). – (RO) Yo era la ponente para la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios, la cual negocié en segunda lectura con la Presidencia sueca del Consejo de la Unión Europea. Se trata de un informe sumamente importante para el futuro de la Unión Europea y para la batalla contra el cambio climático. También tiene relevancia para la conferencia de Copenhague, pero sobre todo para los 2,7 millones de puestos de trabajo que pueden crearse en este sector para 2020.

Con respecto a la comitología, de conformidad con el Tratado de Lisboa, han comenzado las negociaciones en torno a un acuerdo institucional sobre los poderes y procedimientos delegados por la Comisión. Teniendo presente que el Tratado de Lisboa crea una nueva base tanto para el cambio climático como para una política energética común, confío, y también así lo esperamos de parte de la Comisión Europea, Presidente Barroso, en que ustedes nos presenten un programa de trabajo para los cinco próximos años, de manera que los comisarios a los que escuchamos puedan responder a estos retos también.

Como punto final, me gustaría mencionar la eliminación de las barreras a la libre circulación de la mano de obra en el caso de los trabajadores procedentes de los nuevos Estados miembros, que debería ser una acción definitiva por parte de la Presidencia sueca.

Presidente. – Debo pedir disculpas al señor Balčytis y al señor Luhan: no puedo acceder a su petición porque ya tenemos muchos más oradores y no disponemos de tiempo suficiente para permitir que todo el mundo hable. Tendrán que guardar sus observaciones para otra ocasión. Una vez más, pido disculpas.

Ivo Vajgl (ALDE). – (*SL*) Me gustaría felicitar a la Presidencia sueca por dirigir a la Unión Europea de manera justa y responsable en un momento, como ustedes han dicho, de cambio institucional y de crisis económica y financiera. No obstante, puede que ustedes hayan perdido durante este período la oportunidad de promover un discurso europeo más amplio sobre un modelo socioeconómico diferente del que nos condujo a esta crisis. Suecia sabe mucho más sobre esto que otros países.

Ustedes también han experimentado la dura materialización de las limitaciones de la Unión Europea en lo que se refiere a la unidad de acción, especialmente en el momento en que estábamos eligiendo a la dirección de la UE. Ustedes han establecido unas cuantas normas nuevas en el ámbito de la política exterior, en el Oriente Medio, por ejemplo, y yo los felicito por ese logro. Gracias también por la atención que han prestado a la ampliación de la Unión Europea y por resolver, junto con la Comisión, algunos asuntos inacabados que se interponían en el camino de este proceso. ¡Un trabajo bien hecho!

Jean-Pierre Audy (PPE). – (FR) Señor Presidente, señor Barroso, señor Reinfeldt, me gustaría conocer su opinión, señor Reinfeldt, sobre las conclusiones de la Troika, dado que los Jefes de Estado o de Gobierno decidieron crear este concepto de troika a fin de dar un sentido de continuidad a la Presidencia. Además, puesto que usted está concluyendo la Troika entre la República Francesa, la República Checa y el Reino de Suecia, ¿cuál es su opinión sobre este instrumento y qué conclusión extrae de él?

Mirosław Piotrowski (ECR). – (*PL*) Señor Presidente, nos reunimos aquí en este Parlamento cada seis meses para resumir los logros de otro país cuando finaliza su dirección de la Unión Europea.

La Presidencia sueca pasará a la historia porque su mandato fue testigo de la aprobación final de la Euroconstitución, a favor de la cual algunos habían estado haciendo campaña durante casi 10 años, y que en su forma actual se conoce como el Tratado de Lisboa. Esto se ha hecho contra la voluntad de muchas naciones. Los resultados de los referendos celebrados en Francia, los Países Bajos e Irlanda se han pasado por alto de forma descarada. Se ha introducido el principio de un déficit democrático, que permite controlar desde arriba, con el pretexto de mejorar los mecanismos de la UE. Los primeros cambios relacionados con la selección de personas para ocupar nuevos puestos en la Unión, por el momento, han propiciado un caos organizativo y han provocado risa general en Europa y en todo el mundo. La Presidencia sueca, de hecho, deja a la Unión Europea en un estado de incertidumbre y caos.

Anna Maria Corazza Bildt (PPE). – Señor Presidente, me gustaría felicitar a la Presidencia sueca por la visión de una Europa centrada en los ciudadanos que se recoge en el programa de Estocolmo. Nunca podremos subrayar lo suficiente la importancia histórica de tener finalmente una visión que responda a las preocupaciones de nuestros ciudadanos por la seguridad y, al mismo tiempo, por el respeto de los derechos individuales. Por último, podemos avanzar hacia una Europa diseñada por y para el ciudadano.

También me gustaría acoger con beneplácito la Oficina de Apoyo al Asilo, que representa un paso importante y concreto para responder a las inquietudes de los países que quieren luchar contra la inmigración ilegal, al tiempo que establece una política de migración más humanitaria. El programa de Estocolmo permanecerá con nosotros durante cinco años y espero que podamos avanzar hacia su ejecución. Doy las gracias a la Presidencia sueca. Su huella permanecerá con nosotros durante cinco años.

Csaba Sándor Tabajdi (S&D). – (HU) La Presidencia sueca ha realizado un excelente trabajo y me gustaría felicitar por ello al Primer Ministro. La finalización definitiva de la ratificación del Tratado de Lisboa resolvió la lamentable y vergonzosa minicrisis protagonizada por el Presidente checo Klaus. Esta situación se derivó del error político cometido durante el proceso de ampliación por el que la Unión Europea no declaró en una fecha más temprana que los 13 Decretos Beneš, de naturaleza discriminatoria, eran moralmente indefendibles. El segundo acontecimiento fundamental es que la UE logró establecer una posición unida para las negociaciones sobre el cambio climático. Los Estados Unidos de América y China todavía no se han dado cuenta de este hecho, pero la Unión Europea entiende con claridad que el futuro pertenece a quienquiera que ahora encabece la senda del desarrollo económico ecológico. No olvidemos que la única razón por la que la UE ha sido capaz de cumplir sus objetivos ha sido que los nuevos Estados miembros habían reducido sus emisiones considerablemente. Por último, el tercer gran acontecimiento fue la puesta en marcha de las negociaciones de adhesión con Serbia, y la concesión a Serbia, Macedonia y Montenegro de la circulación exenta de visado. Me gustaría dar las gracias a la Presidencia sueca por brindar una excelente oportunidad al trío formado por las Presidencias española, belga y húngara.

Rachida Dati (PPE). – (FR) Señor Presidente, señor Barroso, señor Reinfeldt, en primer lugar, me gustaría felicitar a la Presidencia sueca por los seis meses de trabajo incesante y muy ambicioso que ha realizado, concretamente asegurando, junto con los Jefes de Estado o de Gobierno y dentro del ámbito del G-20, una posición común y ambiciosa sobre las cuestiones relativas al reglamento financiero.

Por lo que se refiere a la conferencia de Copenhague, asimismo, vemos que la Unión Europea ostenta una posición ambiciosa, muy elevada, muy activa y común. Por consiguiente, me gustaría respaldar sus posiciones y sus decisiones. Europa ha sido una fuerza motriz que ha estado detrás de la propuesta, negociación y conclusión de acuerdos fundamentales relacionados con esta crisis financiera, que afecta a toda Europa.

El Consejo Europeo también dio su opinión, la semana pasada, sobre la nueva estructura de supervisión financiera, y se han abierto las negociaciones con el Parlamento Europeo ya que, de ahora en adelante, la responsabilidad de supervisar la aplicación de las decisiones tomadas en Pittsburgh también la compartirá el Parlamento Europeo.

La crisis financiera ha revelado los puntos débiles de nuestro sistema de supervisión financiera. La idea era garantizar una mejor coordinación, pero también renovar y fortalecer las facultades de las autoridades europeas; éstos son requisitos urgentes.

Espero —y aquí me dirijo a la Comisión— que permanezcamos vigilantes y mantengamos este nivel de ambición a la hora de aplicar nuestras decisiones.

Diane Dodds (NI). – Señor Presidente, esta mañana deseo expresar mi máxima decepción, en nombre de la industria pesquera de Irlanda del Norte, de que se haya vuelto a imponer otro recorte a la industria. El anuncio que hizo anoche el Consejo en el sentido de que habrá una reducción del 9 % en la pesca de cigalas en la Zona 7A es un duro golpe a la industria pesquera de Irlanda del Norte.

Se trata de una industria frágil a causa del programa de recuperación del bacalao y debido a los recortes en los días de faena en el mar. Es una industria que ha tenido que apoyarse en la pesca de cigalas. Este recorte del 9 % será devastador, y resulta particularmente irritante ya que la ciencia este año debería haber permitido que la Comisión tuviera una prórroga.

Creo que la prioridad para los españoles en el próximo mandato debe ser la reforma de la política pesquera común y hacer que las decisiones de este tipo las adopten en el plano regional las personas responsables locales, en vez de los burócratas de Bruselas.

Czesław Adam Siekierski (PPE). – (PL) Durante la Presidencia sueca, muchas son las cosas buenas que han ocurrido en la Unión, en lo que ha sido, por supuesto, un período difícil de crisis y marcado por las expectativas con respecto a la aceptación del Tratado de Lisboa. Sin embargo, no comparto la opinión de que tengamos una Unión diferente o una nueva Unión. Creo que tenemos, como mucho, una Unión renovada. De hecho, las disposiciones generales del tratado deben complementarse, no sólo con contenido detallado, sino también con soluciones prácticas concretas. Resulta importante aclarar la división de competencias entre los puestos clave, y cómo establecemos las relaciones entre las instituciones de la UE, incluida la nueva función del Parlamento Europeo.

Me producen temor las posibles restricciones a la función de la presidencia rotatoria ostentada por Estados miembros sucesivos. Este papel de liderazgo es algo para lo que los Estados miembros se preparan y que desempeñan con gran determinación. Si, además del Presidente permanente del Consejo Europeo, no tenemos también al dirigente del país que actualmente asume la dirección presentando informes aquí, la Unión estará incompleta y perderá parte de su diversidad. Los países que se encargan de la dirección aún deben inspirar creativamente una nueva acción, y el Presidente permanente del Consejo Europeo tendrá que garantizar la coordinación, continuidad y cohesión del trabajo de la Unión.

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

Fredrik Reinfeldt, *Presidente en ejercicio del Consejo.* – Señor Presidente, al acercarnos al final de este debate, también nos aproximamos al final de la última presidencia basada en el principio rotatorio, tal y como se ha mencionado. Pronto, José Manuel Barroso y yo partiremos para Copenhague, así que permítanme hacer sólo un comentario sobre los recursos financieros, porque creo que éstos ocuparán un lugar central en las deliberaciones que tendremos ahora con los países en desarrollo.

Hemos sido capaces de poner una cifra sobre la mesa: 2 400 millones de euros anuales, entre 2010 y 2012. Lo importante para nosotros era decir que esta cantidad va dirigida a estos años, que está destinada específicamente al período de 2010 a 2012, y también que estará disponible para prestar apoyo en lo relativo a la protección contra el cambio climático.

El debate sobre cómo cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio tiene importancia. Deseo señalar que los Estados miembros han acordado que deberíamos comprometernos a desembolsar colectivamente el 0,56 % de la renta nacional bruta de la UE para 2010, esto es, ya el próximo año, y a alcanzar el porcentaje fijado por las Naciones Unidas de 0,7 % en 2015 en lo que se refiere a la ayuda oficial al desarrollo.

Esto depende en gran medida de los Estados miembros. Por señalar lo evidente, cabe decir que muchísimos de los Estados miembros están por debajo de estas cifras actualmente. Suecia está en un club muy exclusivo, prácticamente sola en el 1 % de su renta nacional bruta en materia de la ayuda al desarrollo. Esto también debería recordarse cuando se debate sobre estos niveles: que existen diferencias entre los países.

Hicimos que fuera voluntario que los Estados miembros aportaran los recursos que pudieran. Estoy muy contento de informar de que los 27 Estados miembros han realizado contribuciones a estos recursos inmediatos. En algunos casos, han sido contribuciones muy reducidas, pero lo que se transmite en nombre de la Unión Europea es que todo el mundo contribuyó en la práctica.

Gracias de nuevo también por la cooperación que hemos mantenido con el Parlamento. Es la cuarta vez durante la Presidencia sueca que yo, como Primer Ministro, me dirijo a este Parlamento. Ese número ni

siquiera se aproxima al número de veces que ha participado en este Parlamento Cecilia Malmström, quien ha acudido aquí en 25 ocasiones para hablarles. En total, la Presidencia se ha dirigido al Pleno del Parlamento en 45 ocasiones durante nuestro mandato y nos hemos reunido en comisión en 44 ocasiones diferentes.

Esto también es importante en lo que atañe a los debates sobre transparencia y buena cooperación entre las instituciones. Sabemos la importancia que reviste mantener un buen vínculo con el Parlamento Europeo. Nos hemos preparado para estar presentes, para estar aquí, para ser capaces de responder a las preguntas planteadas, y les agradecemos esa excelente cooperación.

Presidente. – Primer Ministro, dentro de dos semanas, su presidencia de la Unión Europea llegará a su fin. Gracias por su labor y por su energía. No ha sido una presidencia fácil; lo sabemos. Tal y como hemos oído decir a nuestros diputados, y como se ha afirmado en los múltiples puntos de vista expresados, ha sido una presidencia fructífera. También quiero darles las gracias personalmente a usted y, en realidad, a todo el Gobierno sueco. Por primera vez en la historia, hemos experimentado, durante las últimas semanas, nuevas relaciones como resultado del Tratado de Lisboa.

Muchas gracias. Recordaremos su Presidencia.

José Manuel Barroso, *Presidente de la Comisión*. – Señor Presidente, simplemente me gustaría responder a algunas de las preguntas concretas de los diputados del Parlamento que todavía están aquí.

Por ejemplo, el señor Severin hablaba de la cohesión económica, social y territorial, y yo quiero subrayar el punto que él ha planteado. De hecho, en el primer intercambio de opiniones que tuvimos en el Consejo Europeo sobre la futura estrategia de Europa 2020, se acordó —véase el punto 18 de las conclusiones— que deberían dedicarse todos los esfuerzos posibles a garantizar la cohesión económica, social y territorial, así como la igualdad de género. Me parece importante tener esto presente desde el comienzo del debate en torno a la estrategia de Europa 2020. Por supuesto, se hace hincapié en la competitividad y la necesidad de responder a los retos mundiales a los que nos estamos enfrentando ahora, pero deberíamos hacerlo conjuntamente con la promoción de la cohesión económica, social y territorial en la Unión Europea. Esto va a ser muy importante, no sólo para la definición de esta estrategia, sino también para las próximas perspectivas financieras.

Se ha planteado otro punto concreto referido a las autoridades supervisoras europeas; concretamente lo han sacado a colación el señor Karas y también la señora Dati. Permítanme ser claro en torno a esta cuestión. Acogemos con enorme satisfacción el hecho de que el Consejo Europeo fuera capaz de alcanzar un acuerdo unánime. Francamente, hace algún tiempo, habría sido inconcebible conseguir que todos los Estados miembros se pusieran de acuerdo sobre un texto relativo a la supervisión financiera a escala europea. Dicho esto, si bien respeto el carácter delicado de algunos de los asuntos tratados por nuestras propuestas, creo que el texto de la Comisión ha quedado demasiado diluido. La Comisión, en su propuesta, había previsto una cláusula de salvaguardia fiscal simple y factible, precisamente porque se trata de una cuestión muy sensible. De todas maneras, lamento la supresión de las facultades propuestas de las autoridades para dirigir decisiones directamente a cada una de las instituciones financieras en dos de las tres situaciones en las que lo había propuesto la Comisión.

Lamento que la cuestión de las situaciones de emergencia se haya politizado al conferir al Consejo la responsabilidad de declarar la existencia de una emergencia, así como también lamento que el alcance potencial de la supervisión directa por parte de las autoridades supervisoras europeas se haya limitado únicamente a las agencias de calificación crediticia. Espero que el Parlamento Europeo refuerce y vuelva a equilibrar la reglamentación en estas esferas en la próxima fase de negociaciones.

En cuanto a la cuestión de Copenhague —permítanme ser claro al respecto—, era muy importante que el Consejo Europeo confirmase los compromisos anteriores diciendo que estamos dispuestos a pasar a una reducción del 30 % para 2020, con respecto a los niveles de 1990, siempre y cuando otros países desarrollados se comprometan a emprender reducciones comparables de sus emisiones y siempre que los países en desarrollo contribuyan debidamente con arreglo a sus responsabilidades y capacidades respectivas.

Seguiremos evaluando los planes de mitigación de otros países y tomaremos esta decisión en el momento adecuado en Copenhague. De hecho, durante el Consejo Europeo, yo había mencionado la posibilidad de modular nuestra oferta en determinada medida, concretamente la posibilidad de construir algunas rutas más allá de 2020. Este debate no gira sólo en torno a 2020; también se dirige a la etapa posterior a 2020. Así pues, deberíamos ser algo flexibles con respecto a las rutas que podemos definir para después de 2020.

Precisamente con este ánimo viajamos a Copenhague, no sólo para alcanzar el acuerdo más ambicioso posible, sino también para contar con un acuerdo verdaderamente mundial.

Presidente. – Presidente Barroso, gracias una vez más. Me gustaría dar las gracias al Primer Ministro Reinfeldt, a la Ministra Malmström, antigua diputada del Parlamento Europeo, y a todo el Gobierno sueco por su cooperación tan activa con el Parlamento Europeo.

Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Vilija Blinkevičiūtė (**S&D**), *por escrito.* – (*LT*) Me gustaría felicitar a la Presidencia sueca por aplicar constructiva y eficazmente los objetivos de su programa. Suecia ha dedicado un esfuerzo considerable a garantizar la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el día 1 de diciembre de este año, y esto significa que la Unión Europea se volverá más democrática, más eficiente y más transparente. Estoy segura de que el tratado mejorará la continuidad y reforzará el papel de la UE en la escena internacional.

La Estrategia de la Unión Europea para la región del Mar Báltico se aprobó durante la Presidencia sueca. Estoy encantada de que se haya destinado apoyo financiero específico a la aplicación de la Estrategia de la Unión Europea para la región del Mar Báltico. Como lituana, conozco demasiado bien los retos a los que se enfrenta actualmente la región del Mar Báltico. Uno de ellos es cómo resolver de la mejor manera el urgente y grave problema de la protección del entorno del Mar Báltico. Otro es cómo transformar dicha región en un motor más potente de desarrollo y crecimiento económico.

Hoy ya podemos encontrar respuestas preliminares a estas cuestiones en la Estrategia de la Unión Europea para la región del Mar Báltico, adoptada durante la Presidencia sueca. Es el primero de varios planes de desarrollo macrorregionales europeos, mediante los cuales esperamos mejorar el entorno de la región y fortalecer su competitividad. La estrategia del programa de Estocolmo es una de las prioridades más importantes logradas por Suecia. Este programa de cinco años creará las condiciones propicias para desarrollar aún más una zona de libertad, seguridad y justicia.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. -(PT) Los seis meses de la Presidencia sueca a cargo del Primer Ministro Reinfeldt han sido un gran éxito y han estado marcados por la excelencia.

La Presidencia sueca desempeñó un papel crucial en la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Así pues, puso fin a casi un decenio de debate y paralización institucional, abriendo la puerta a nuevas oportunidades para la Unión Europea.

La lucha contra el cambio climático es un tema que siempre ha ocupado un lugar primordial de su programa. La UE ostenta el liderazgo en este ámbito, tal y como demuestra su ambiciosa propuesta de reducir las emisiones entre un 80 % y un 95 % para 2050. También ha acordado aportar 7 200 millones de euros en fondos destinados a los países en desarrollo para los tres próximos años.

La Presidencia sueca ha afrontado la crisis económica y la agitación financiera con medidas sólidas y realistas. Ante la peor crisis financiera desde el decenio de 1930, la UE ha adoptado con rapidez medidas de apoyo especiales. La labor de «prevenir» futuras crisis también se ha llevado a cabo mediante una nueva estructura de supervisión financiera.

La Presidencia sueca ha ayudado a abordar la crisis y ha fortalecido a Europa, permitiéndole continuar fraguando un camino de paz, éxito y modernidad.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Es un hecho que ha sido durante la Presidencia sueca cuando se han realizado cambios institucionales significativos, particularmente la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, después de todo ese proceso de presión y chantaje al pueblo irlandés para que cambiara su voto en el segundo referéndum que tuvieron que convocar.

Sin embargo, aunque se trate de alguien que realmente desee una forma cada vez más neoliberal, militarista y federalista de integración europea, es inaceptable que no tenga nada que decir acerca de la terrible situación social que la Unión Europea está experimentando, que puede percibirse con claridad en el aumento del desempleo en más de 5 millones de personas en tan sólo un año, de manera que ahora hay más de 23 millones de personas en paro.

No obstante, resulta bastante sintomático que se haya centrado la atención en el comienzo del debate sobre la estrategia de la UE para 2020, olvidando completamente la evaluación de la llamada Estrategia de Lisboa,

que se aprobó hace 10 años y prometió un oasis en la UE. Dicha actuación sin duda se produjo con la intención de no tener que mencionar las causas de la mayor crisis económica y social de los últimos decenios, alimentada por la liberalización y la flexibilidad laboral, que ha creado un trabajo precario y mal remunerado, y ha incrementado el desempleo.

Lidia Joanna Geringer de Oedenberg (S&D), *por escrito.* – (*PL*) Señor Presidente, la evaluación de la Presidencia sueca arroja un resultado muy positivo. Por supuesto, su mayor éxito fue completar el proceso de ratificación del Tratado de Lisboa. Como miembro de la Comisión de Asuntos Jurídicos, también considero un éxito el acuerdo alcanzado en el Consejo sobre las patentes de la UE y el sistema integral de jurisdicción sobre patentes.

El debate sobre una patente común para toda la Unión se ha mantenido durante mucho tiempo. Ya es hora de establecer normas específicas al respecto, porque la falta de un reglamento uniforme constituye una barrera para el desarrollo de las empresas europeas y dificulta que éstas compitan, por ejemplo, con las empresas estadounidenses. Muchas veces en el pasado, hemos visto cuán difícil es conciliar los intereses de todos los Estados miembros en torno a la cuestión de la patente de la UE, por lo que estoy tanto más agradecido a la Presidencia sueca por el acuerdo que, por el momento sólo en el plano político, se ha logrado.

El Tratado de Lisboa proporciona a la Unión fundamentos jurídicos para establecer una legislación sobre propiedad intelectual y dispone que se adoptarán normas adecuadas de conformidad con el procedimiento legislativo ordinario. Por consiguiente, durante la próxima Presidencia española, habrá un debate muy interesante en el Parlamento sobre el acuerdo alcanzado en diciembre de este año.

Zita Gurmai (S&D), por escrito. – Se ha dado luz verde al Tratado de Lisboa, que ha creado todas las condiciones necesarias para acometer reformas institucionales. El papel de la Presidencia sueca era allanar el camino para la aplicación de las disposiciones del Tratado de Lisboa. Ésta ha lidiado con este reto. La tarea de la próxima Presidencia es garantizar que las nuevas estructuras funcionen con eficacia. En este contexto, debería hacerse todo lo posible por asegurar la cohesión económica, social y territorial, y la igualdad de género. Me parece importante insistir en que, con el tratado, la Carta de los Derechos Fundamentales será vinculante, de manera que los derechos humanos (incluida la igualdad de género) y las cuestiones relativas a la lucha contra la discriminación tendrán más probabilidad de verse confirmados por la legislación.

Otro éxito ha sido la elaboración y aprobación del programa de Estocolmo, que aborda asuntos centrales y que puede considerarse como un plan de acción pragmático para una Europa más segura y más abierta, cimentada en valores, principios y acciones comunes.

Me gustaría subrayar que, aunque la igualdad de género no era una prioridad, la Presidencia sueca también ha desempeñado su papel al incrementar el número de Comisarias y al nombrar a una Alta Representante.

Petru Constantin Luhan (PPE), *por escrito.* – (*RO*) El Tratado de Lisboa ha reforzado el papel del Parlamento en el proceso de adopción de decisiones europeo y, por extensión, la legitimidad de esta institución a ojos de los ciudadanos de Europa. Por consiguiente, felicito a la Presidencia sueca por los extraordinarios esfuerzos realizados para propiciar la entrada en vigor del nuevo tratado. Asimismo, celebro los acontecimientos que se han producido en las esferas de la justicia y de los asuntos de interior. El programa de Estocolmo, que se ha redactado durante los últimos meses y se votó en el Consejo Europeo de 10 y 11 de diciembre, esboza el nuevo marco de referencia en este ámbito para el período de 2010 a 2014. Me complace observar que el Consejo ha tenido en cuenta las recomendaciones del Parlamento. Me refiero, en particular, a la extensión del espacio Schengen a todos los países de la UE, que ahora se convierte en una prioridad de la política interna de la Unión Europea, a raíz de las enmiendas que hemos puesto sobre la mesa.

Marian-Jean Marinescu (PPE), por escrito. – (RO) Quiero felicitar a la Presidencia sueca por los seis meses de trabajo ambicioso que ha llevado a cabo en el clima difícil de la crisis económica y financiera, los preparativos para la Cumbre de Copenhague y la adopción del Tratado de Lisboa. Gracias al Tratado de Lisboa, finalmente disponemos del marco institucional claro que nos permitirá afrontar todos los retos a los que se enfrenta el mundo moderno. El nuevo tratado capacita a la UE para asumir firmemente un papel pionero en la batalla contra el cambio climático, así como el estatuto de agente mundial, no sólo en relación con los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, sino también en relación con los países emergentes. Asimismo, el nuevo Presidente permanente del Consejo y el Alto Representante garantizarán la continuidad en las actividades de la UE en materia de política exterior, lo que marca el progreso a la hora de consolidar el papel de la UE en la escena internacional. Como resultado de todos estos cambios institucionales, la UE será más eficiente y dispondrá de un abanico más amplio de métodos para resolver los principales problemas a los que se enfrenta la comunidad internacional, como la lucha contra el terrorismo,

la adaptación al cambio climático, la garantía de la seguridad energética y la lucha contra los efectos de la crisis económica y financiera. Estoy seguro de que la Presidencia española será capaz de responder a las expectativas y de proseguir con éxito las acciones y actividades iniciadas por la Presidencia sueca.

Véronique Mathieu (PPE), por escrito. – (FR) Me gustaría felicitar a la Presidencia sueca por su labor, particularmente en aquellas esferas que entran en el ámbito de competencias de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior. Los retos eran enormes: estaba la transición del sistema jurídico del Tratado de Niza al dispuesto por el Tratado de Lisboa y también la elaboración del próximo programa plurianual, que definirá las prioridades que han de concederse a la esfera de la libertad, la seguridad y la justicia para los cinco próximos años. Deseo elogiar este programa de Estocolmo, que potenciará los ambiciosos esfuerzos políticos para introducir mejoras en esta esfera para 2014. Sin embargo, queda un progreso considerable por realizar, principalmente en materia de asilo. Acojo con beneplácito la creación de la Oficina Europea de Apoyo al Asilo, ya que resulta crucial para armonizar no sólo las legislaciones sino también las prácticas de los Estados miembros. No obstante, las otras propuestas planteadas en el paquete del asilo deberán adoptarse lo antes posible para evitar tener que desarrollar una tercera fase del sistema europeo común de asilo. Gracias a los cambios institucionales fundamentales introducidos por el Tratado de Lisboa, ahora podemos esperar con interés la adopción inminente de instrumentos legislativos más ambiciosos y de mejor calidad bajo el mandato de las próximas presidencias.

Rovana Plumb (S&D), por escrito. – (RO) La Presidencia sueca ha supuesto un progreso mediante tres acciones principales: la elección del Presidente de la UE y del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad después de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa; la adopción del «Programa Plurianual de Estocolmo para el período de 2010 a 2014»; la preparación y coordinación de las negociaciones sobre cambio climático de la 15.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 15) en Copenhague. Celebro la decisión del Consejo sobre la disposición de la UE y sus Estados miembros a realizar una contribución con una rápida financiación inicial de 2 400 millones de euros anuales para el período de 2010 a 2012 con vistas a apoyar a los países en desarrollo en su adaptación a los efectos del cambio climático. Sin embargo, insto a la Comisión a que idee un mecanismo adecuado para distribuir la carga financiera entre los Estados miembros con arreglo al poder económico de cada uno.

Joanna Senyszyn (S&D), *por escrito.* – (*PL*) La estrategia de 2010 marca la dirección de las operaciones de la Unión y sus principales prioridades para los 10 próximos años. A medida que nos acercamos al final de la Estrategia de Lisboa, es importante, mientras se mantienen las actuales prioridades socioeconómicas, encontrar medios eficaces para compensar los efectos de la crisis económica.

En relación con las consultas que actualmente están en marcha con respecto a la futura estrategia, me gustaría llamar la atención sobre dos aspectos: la mejora del sistema educativo en Europa y la igualdad de los sexos en el mercado laboral. El sistema educativo en Europa debe cambiar. Construir una economía moderna y basada en el conocimiento no es posible sin trabajadores jóvenes y bien formados. Deberíamos garantizar un mayor apoyo financiero a los actuales programas de la UE (Erasmus, Erasmus Mundus, Leonardo da Vinci) y establecer nuevas iniciativas que ayuden a los jóvenes a aprender y a adquirir experiencia en el extranjero, y que también brinden las posibilidades financieras y administrativas necesarias para recurrir a este apoyo en el trabajo en el propio país.

La Unión, al otorgar carácter prioritario a las necesidades de los ciudadanos, debería adoptar un programa que, en todos los ámbitos de su funcionamiento, promueva la igualdad de los sexos, particularmente en la lucha contra el desempleo. Al planificar la nueva estrategia, deberíamos insistir especialmente en incrementar la proporción de mujeres en activo, dado que la investigación llevada a cabo por Eurostat revela que la crisis ha afectado a las mujeres trabajadoras más que a los hombres, entre otras razones, porque ellas trabajan en puestos que son mucho menos estables. La discriminación en el mercado laboral sigue constituyendo un grave problema, al que debe hacer frente la nueva estrategia.

Nuno Teixeira (PPE), por escrito. – (PT) A pesar de las dificultades resultantes del retraso en la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, la Presidencia sueca ha logrado algunos éxitos notables. Entre ellos se incluyen el paquete de eficiencia energética y el Paquete Telecom, la creación de un órgano de supervisión financiera cautelar, el acuerdo sobre el presupuesto de 2010, particularmente en lo que concierne a la financiación del plan de recuperación económica, la Estrategia de la Unión Europea para la región del Mar Báltico y el alineamiento de posiciones para la conferencia de esta semana en Copenhague sobre el cambio climático. La Presidencia española que comenzará en 2010 guiará la transición de Niza a Lisboa y proseguirá la estrategia de fomento del empleo estimulando y promoviendo las economías europeas, así como abordando otros

retos fundamentales como el reglamento financiero y el cambio climático. Debido a su cercanía geográfica e histórica, Portugal y especialmente las regiones ultraperiféricas como Madeira, que están deseando ver cómo actúa la Presidencia española, deben tratar de aprovechar al máximo las oportunidades que seguramente se generarán. La pionera Cumbre UE-Marruecos, por ejemplo, será un foro ideal para promover el Espacio Atlántico Euroafricano de Cooperación, que incluirá Madeira, las Azores, Canarias y los países vecinos, especialmente Marruecos. Dedicaré todos mis esfuerzos a este asunto y lo seguiré de cerca.

Georgios Toussas (GUE/NGL), por escrito. – (EL) Señor Presidente, las decisiones tomadas por la cumbre revelan una escalada de la política contra las personas corrientes de la Unión Europea y la proliferación de los gobiernos burgueses y las medidas severas contra la clase obrera y los sectores de base de la sociedad a fin de reforzar la rentabilidad y la posición de los monopolios europeos, tanto en el marco del mercado único interior como en la competencia internacional imperialista. La estrategia de la UE para 2020, una versión más profunda de la Estrategia de Lisboa, establece como prioridades la aceleración de las reestructuraciones capitalistas y la demolición de los derechos sociales, la mano de obra y el salario con que aún cuentan los trabajadores. La piedra angular de la estrategia de la UE para la salida de la crisis capitalista es imponer cambios radicales en los sistemas de seguridad social, elevar la edad de jubilación y recortar drásticamente los salarios, las pensiones y las prestaciones sociales. Los déficits y la deuda pública, así como los procedimientos para supervisar las economías de diversos Estados miembros, incluida Grecia, se están movilizando a fin de aterrorizar ideológicamente a los trabajadores. La política de la UE contraria a las personas corrientes también lleva el sello de los partidos Movimiento Socialista Panhelénico (PASOK) y Nueva Democracia, que continúan apoyando las elecciones del capital, mientras que cargan las consecuencias de la crisis a las espaldas de los trabajadores. El Partido Comunista Griego hace un llamamiento a la clase obrera para que organice su contraataque, condene a los partidos de la vía de sentido único europea y participe en masa en la concentración contra el desempleo que se celebrará el día 17 de diciembre, organizada por las fuerzas populares del Frente Militante de Todos los Trabajadores.

PRESIDE: Stavros LAMBRINIDIS

Vicepresidente

4. Turno de votaciones

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede a la votación.

(Para más información sobre el resultado de la votación: véase el Acta)

- 4.1. Movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización: Suecia/Volvo Austria/Steiermark Países Bajos/Heijmans (A7-0079/2009, Reimer Böge) (votación)
- Después de la votación sobre la enmienda 2:

Hans-Peter Martin (NI). – (*DE*) Señor Presidente, mientras estábamos votando las enmienda 8, en la pantalla pequeña —al menos aquí— y en la pantalla de la izquierda todavía se podía leer 7d. Tan sólo deseaba asegurarme de que los votos se han registrado correctamente.

- 4.2. Proyecto de presupuesto rectificativo nº 10/2009 de la Unión Europea para el ejercicio 2009, Sección III Comisión (A7-0081/2009, Jutta Haug) (votación)
- 4.3. Verificación de credenciales (A7-0073/2009, Klaus-Heiner Lehne) (votación)
- 4.4. Perspectivas del programa de Doha para el desarrollo tras la Séptima Conferencia Ministerial de la OMC (votación)
- Sobre la enmienda 2:

Harlem Désir (S&D). — (FR) Señor Presidente, tan sólo quería decir que, si entiendo correctamente la enmienda de nuestro compañero diputado el señor Papastamkos, ésta trata de recordar el compromiso contraído en Hong Kong por todos los miembros de la OMC de suprimir las subvenciones a la exportación.

Por tanto, contrariamente a lo expresado por culpa de un error cometido en nuestras papeletas de votación, el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo efectivamente respalda esta enmienda.

4.5. Medidas restrictivas que afectan a los derechos de las personas tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa (votación)

5. Explicaciones de voto

Explicaciones de voto orales

- Informe: Reimer Böge (A7-0079/2009)

Jan Březina (PPE). – (CS) He votado en contra del informe Böge sobre la liberación de recursos del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización porque, particularmente en el caso de la petición austríaca, implica un enfoque muy poco sistemático que se refleja en un alto nivel de apoyo por persona sin precedentes. Si ha de haber un apoyo individual limitado en el tiempo y dirigido a asistir a los trabajadores afectados por despidos como resultado de la globalización, dicho apoyo debe estar relacionado con las necesidades reales de las personas y el contexto económico real. Sin embargo, esto no está ocurriendo así; al contrario, el procedimiento para determinar este apoyo ha sido caprichoso y arbitrario. En mi opinión, es por tanto necesario fijar criterios firmes. El uso de los fondos de esta manera no es ninguna solución al problema, sino realmente un derroche del dinero de los contribuyentes.

- Propuestas de resolución: Perspectivas del Programa de Doha para el Desarrollo (PDD) tras la Séptima Conferencia Ministerial de la OMC (RC-B7-0188/2009)

Syed Kamall (ECR). – Señor Presidente, la razón por la que creo que muchos de nosotros estamos interesados en el comercio es realmente la idea de cómo ayudamos a los habitantes de los países más pobres a salir de la pobreza. Sabemos que una de las mejores maneras de ayudarlos a superar la pobreza es ayudar a los empresarios de los países más pobres. Los empresarios de muchos de los países más pobres están pidiendo a gritos ayuda y mercados abiertos, y es importante que los apoyemos.

No obstante, también tenemos que prestar atención a lo que ocurre dentro de nuestras fronteras para ver cómo estamos imponiendo barreras a facilitar el comercio con los países más pobres. En muchos casos, los países más pobres perciben que las normas comerciales están sesgadas contra ellos, y observan elementos como la política agrícola común, las subvenciones al algodón, las normas sanitarias y fitosanitarias, y los aranceles aplicables a las importaciones de valor superior a la UE. Es importante que mostremos que el sistema de comercio es verdaderamente abierto y que ayudamos a los países más pobres en la medida de lo posible a erradicar la pobreza.

Nirj Deva (ECR). – Señor Presidente, si nos proponemos aliviar la pobreza en el mundo, tenemos que incrementar el comercio mundial. Si tomamos el camino del proteccionismo debido a la actual crisis financiera mundial, lo único que haremos será retrasar la salida de la pobreza de millones de personas, y morirán millones de personas. Sin no afrontamos este reto justo ahora y no miramos más allá de esta crisis, dejaremos detrás de nosotros un legado de proporciones tan espantosas que 1 000 millones de personas se encontrarán en una situación en la que no podrán vivir.

Tenemos una crisis alimentaria, tenemos el cambio climático, tenemos el calentamiento global, tenemos inundaciones, terremotos y todo tipo de catástrofes que requieren nuestra ayuda, y la única forma en que podemos devolver la esperanza a todo el mundo es de hecho incrementar el comercio mundial, y yo estoy muy agradecido de que el nuevo Comisario Europeo de Comercio me esté escuchando.

Marc Tarabella (S&D). – (FR) Señor Presidente, con respecto a esta resolución sobre la Organización Mundial del Comercio, y contrariamente a la opinión enunciada por el orador anterior, creo que el comercio internacional no es lo que asegurará que menos de 1 000 millones de seres humanos mueran o sufran malnutrición, sino la agricultura de subsistencia. Ésta garantizará dicho objetivo mucho antes de que lo haga el comercio internacional.

Ya he tenido la oportunidad de hablar sobre este asunto durante el debate y, únicamente porque se ha rechazado la enmienda relativa a los servicios públicos y la necesidad de que los gobiernos sean capaces de

controlar los servicios públicos relacionados con problemas fundamentales como el agua y la energía, he votado en contra de esta resolución.

Explicaciones de voto por escrito

- Informe: Reimer Böge (A7-0079/2009)

Andrew Henry William Brons (NI), por escrito. – No somos capitalistas defensores de la política de laissez faire y sí creemos en la ayuda estatal para los trabajadores que han perdido sus puestos de trabajo sin tener culpa de ello. Desearíamos que esa ayuda la prestaran los Estados soberanos a sus propios trabajadores. Por supuesto, ni siquiera estamos a favor de ser miembros de la UE. Sin embargo, el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización existe y se le han asignado fondos.

Este fondo es un sustituto inoportuno de la ayuda de los Estados miembros. Si se fuera a proponer que los trabajadores británicos obtuvieran ayuda de este fondo, obviamente lo apoyaría. Por consiguiente, debo apoyar con reticencia que los trabajadores suecos, neerlandeses y austríacos reciban apoyo de dicho fondo. Si el voto fuera negativo, el dinero no se devolvería al contribuyente. La UE lo retendría y quizás los gastaría en una causa mucho menos meritoria.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización se estableció para prestar asistencia adicional a los trabajadores afectados por las consecuencias de los cambios fundamentales en la estructura del comercio internacional. Portugal, Alemania, España, los Países Bajos, Suecia, Irlanda y Austria ya le han presentado sus respectivas solicitudes, lo que demuestra que este problema afecta a Estados miembros de diferentes zonas geográficas y con distintos modelos económicos y trayectorias.

Semejantes situaciones, que se están produciendo a un ritmo alarmante, requieren que los responsables de adoptar decisiones piensen detenidamente en el modelo económico y social europeo, así como en su sostenibilidad y su futuro. También implican que resulta absolutamente crucial fomentar mecanismos que sirvan para crear nuevos puestos de trabajo de calidad. Para que estas iniciativas tengan éxito, debemos prestar apoyo, eliminar las cargas y suprimir los trámites burocráticos injustificables para quienes aún desean arriesgarse a crear nuevas empresas y a sumarse a proyectos innovadores, a pesar de las dificultades.

Por mucha asistencia que se preste a los trabajadores, carecerá de valor si las empresas siguen cerrando una tras otra y si no podemos invertir la tendencia de pérdida de inversiones en Europa.

Los casos en cuestión, que yo respaldo, atañen a Suecia, Austria y los Países Bajos, y han ganado un amplio apoyo en las comisiones parlamentarias implicadas, tanto para presentar una propuesta de resolución como para emitir una opinión.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Aunque seguimos manteniendo una posición crítica con respecto al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, puesto que creemos que habría sido más importante adoptar medidas para evitar el desempleo en primer lugar, votamos a favor de la movilización de este fondo para ofrecer asistencia adicional a los trabajadores afectados por las consecuencias de la reestructuración de empresa o de la liberalización del comercio internacional.

Este caso concierne a la movilización de aproximadamente 16 millones de euros para Suecia, Austria y los Países Bajos a fin de ofrecer asistencia a los trabajadores despedidos en los sectores de la producción de automóviles y la construcción.

Ésta es la quinta vez que se ha movilizado el fondo en 2009, con un total de 53 millones de euros utilizados de los 500 millones de euros previstos. Es muy sintomático que se haya utilizado poco más del 10 % de la cuantía prevista durante un período de crisis social profunda, lo que en sí, al menos, demuestra la necesidad de modificar las disposiciones que rigen el fondo.

Françoise Grossetête (PPE), por escrito. – (FR) Voté a favor del informe Böge sobre la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. Su objetivo es proteger los empleos y hacer más fácil para los trabajadores despedidos adaptarse a los cambios en la estructura del comercio internacional y la crisis económica y financiera mundial para volver a entrar en el mercado laboral.

Tres años después de su creación en 2006, y en el actual contexto de crisis económica y financiera mundial, era esencial simplificar las condiciones que rigen el uso de este fondo europeo. Suecia, Austria y los Países Bajos son en este momento el objetivo de estas medidas más eficaces y rápidas, y espero que todos los Estados miembros de la UE tengan un mayor acceso a estos fondos. Vinculado como está al marco financiero

2007-2013, la cuantía máxima anual del Fondo no puede superar los 500 millones de euros, pero es esencial que estos recursos se apliquen en su totalidad, algo que en este momento no sucede.

La Unión Europea debe utilizar todos los recursos que estén a su disposición para abordar las consecuencias de la crisis económica.

Jörg Leichtfried (S&D), *por escrito.* – (*DE*) Voto a favor del informe sobre la provisión de 15 900 000 euros de ayuda a Austria, Suecia y los Países Bajos. Como consecuencia de la crisis económica mundial, se han tenido que despedir un total de 744 trabajadores del sector del suministro automotriz sólo en Estiria. La UE ha aprobado ahora la solicitud de ayuda que asciende a un total de 5 705 365 euros del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización que correctamente solicitó Austria.

Está totalmente justificado, porque la caída de las exportaciones ha afectado especialmente a Austria. Por ejemplo, las exportaciones de vehículos de transporte por carretera y coches han caído un 51,3 % y un 59,4 %, respectivamente. Como consecuencia de la estrecha interconexión entre las empresas de la industria automovilística y el bajo nivel de diversificación de muchos proveedores, la crisis se está haciendo notar en todo ese sector.

Jean-Luc Mélenchon (GUE/NGL), *por escrito.* – (FR) Se está sacrificando a los trabajadores suecos, austriacos y neerlandeses por la globalización. Reiteramos nuestra firme oposición a la filosofía que sustenta este fondo, que convierte a los trabajadores europeos en simples «variables de ajuste» que permiten el correcto funcionamiento de una forma de globalización neoliberal que nunca se pone en tela de juicio. Los intereses de gigantes como la empresa estadounidense Ford, actual propietaria de Volvo Cars, que tuvo un beneficio de casi 1 000 millones de dólares estadounidenses en el tercer trimestre de 2009, o Aviva, Axa y BlackRock, los principales accionistas de Heijmans N.V., hoy suplantan el interés general de los ciudadanos europeos. El fondo está contribuyendo a esta expoliación.

Nuno Melo (PPE), *por escrito.* – (*PT*) La Unión Europea es un espacio de solidaridad. Ese espíritu es el contexto para el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. El Fondo ofrece un apoyo esencial para ayudar a los desempleados y las víctimas de las deslocalizaciones que se producen en un contexto globalizado. Esto es incluso más cierto cuando nos damos cuenta que un número cada vez mayor de empresas se están deslocalizando, se están aprovechando de los costes laborales reducidos que encuentran en diferentes países, en particular en China y la India, a menudo a costa del *dumping* social, laboral y medioambiental.

Andreas Mölzer (NI), por escrito. – (DE) Una vez más, se están teniendo que amortiguar las consecuencias de la globalización mediante la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG). Esta vez, por desgracia, ha afectado también a Estiria. Un total de 744 personas pertenecientes a nueve empresas diferentes han perdido sus empleos en los últimos meses, y por esta razón el Land de Estiria ha pedido ayuda a la UE. Al igual que ha sucedido con anteriores solicitudes, se ha examinado todo minuciosamente y me alegro de que los ciudadanos de Estiria cumplan todos los requisitos. En especial, durante la actual crisis financiera y económica, se no está volviendo a recordar muy claramente, una vez más, las consecuencias negativas de la globalización.

A este respecto, es incluso aún más incomprensible que el Parlamento haya adoptado hoy una resolución que fomenta aún más la liberalización y la supresión de las barreras comerciales, y, por lo tanto, promueve aún más la globalización. Hasta que no se produzca un cambio de opinión en la UE, únicamente podemos trabajar para reducir el daño causado por la globalización en los países afectados. Por consiguiente, he votado sin reservas a favor del desencadenamiento de ayudas del fondo.

Wojciech Michał Olejniczak (S&D), *por escrito*. – (*PL*) Apoyé la movilización del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, porque la situación en los mercados laborales, en la actualidad, exige que actuemos en nombre de los trabajadores. Las anteriores crisis se caracterizaron por el hecho de que afectaron a regiones concretas, y se concentraron en un lugar. Entonces, todos aquellos que perdían sus empleos o tenían problemas financieros podían ir al extranjero a encontrar un trabajo o podían tener varios empleos. Hoy en día, en relación al carácter mundial de la crisis financiera, no existen esas opciones.

La actual situación de los mercados financieros requiere que apoyemos a muchos millones de personas que han perdido sus empleos a lo largo del año pasado. No estoy, por supuesto, hablando solamente de ayudar a buscar un trabajo, sino también de utilizar la elasticidad del mercado laboral, de ayudar a los trabajadores a obtener nuevas aptitudes profesionales y organizar una formación adecuada, por ejemplo, en el uso de ordenadores o de ofrecer asesoramiento profesional. La mayoría del dinero del FEAG debería destinarse a fomentar la iniciativa empresarial y a ayudar al autoempleo porque, cuando alguien pierde su puesto de

trabajo, crear una empresa y generar ingresos por su propia cuenta representa una oportunidad para mantener la estabilidad financiera y desarrollarse.

Creo que programas como el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización son muy necesarios, porque responden a una situación concreta y ayudan directamente a aquellos que resultan más perjudicados por los efectos de la crisis.

Aldo Patriciello (PPE), *por escrito.* – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, en primer lugar, quiero felicitar al ponente por su excelente trabajo. El Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización es un instrumento que el Parlamento Europeo está ahora utilizando cada vez más debido a la difícil etapa de convergencia económica que está experimentando nuestro continente.

Esto demuestra que, ante la crisis, el Parlamento Europeo ha sido capaz de adoptar medidas políticas para ayudar a los ciudadanos que representamos a través de una sinergia de amplios objetivos políticos. Por esta razón, voté a favor de este Fondo con la certeza de que constituirá un instrumento fundamental de integración profesional y, por lo tanto, social para los trabajadores que han perdido su empleo.

Marit Paulsen, Olle Schmidt y Cecilia Wikström (ALDE), por escrito. – (SV) Suecia ha solicitado ayuda del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización en relación con los despidos que se han producido dentro del sector del automóvil en ese país.

Estamos convencidos de que el libre comercio y la economía de mercado favorecen el desarrollo económico y, por lo tanto, nos oponemos, en principio, a la asistencia financiera para los países o regiones. Sin embargo, esta crisis económica ha sido más profunda que cualquier otra crisis que Europa haya padecido desde los años treinta y ha afectado a los fabricantes de automóviles suecos, y a Volvo Cars en particular, de una manera especialmente intensa.

La Comisión considera que los despidos efectuados por Volvo Cars tienen un «relevante efecto negativo en la economía local y regional» del oeste de Suecia. Volvo Cars es un empleador muy importante en dicha zona. Si el Parlamento Europeo no adopta medidas, sus trabajadores y proveedores se verán gravemente afectados. El riesgo de marginalización social y exclusión permanente es enorme, y eso es algo que, como liberales, no podemos aceptar. Apoyamos enérgicamente a todos los afectados por el desempleo y celebraríamos que dispusieran de formación.

Suecia es un contribuyente neto para la UE y, por lo tanto, es importante que los empleados de las empresas que operan en este país reciban también asistencia de ésta si les afecta la crisis económica.

Marie-Christine Vergiat (GUE/NGL), *por escrito.* – (FR) Me abstuve en la votación sobre una movilización adicional del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización.

La votación trata, entre otras cosas, de dos pagos de casi 24 millones de euros en total a la industria del automóvil de Suecia y Austria. Otra de las solicitudes tiene que ver con una empresa de construcción de los Países Bajos.

La industria del automóvil es la principal beneficiaria de este fondo, aunque está constantemente cerrando fábricas, deslocalizando su producción, despidiendo a un número sustancial de su mano de obra y poniendo a sus subcontratistas en una situación de vulnerabilidad. Además, ha recibido otros tipos de ayuda financiera de los Estados miembros dentro del contexto de los planes de recuperación económica, así como otras formas de apoyo otorgado concretamente en relación con las políticas para luchar contra el cambio climático.

Estos fondos, cuyo objetivo es que se usen para formar a los empleados despedidos —una medida necesaria para encontrar un nuevo trabajo— no se están concediendo a cambio de que la industria del automóvil europea se comprometa a no despedir a más trabajadores.

No hay duda de mi apoyo a una política como ésta, que, en realidad, respalda las deslocalizaciones.

- Informe: Jutta Haug (A7-0081/2009)

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Este presupuesto rectificativo refleja claramente las contradicciones que existen en los presupuestos de la Unión Europea. Por una parte, sus valores totales son bajos en comparación con las necesidades de las políticas de cohesión económica y social. Por otra parte, no se han gastado los fondos, porque a los países que más necesitaban ese dinero les resultó difícil contar con la cofinanciación requerida.

Sin embargo, rechazaron las propuestas que presentamos para reducir los requisitos de cofinanciación, especialmente en un momento de crisis. Tales contradicciones e irracionalidades de la política comunitaria sólo favorecen a los países más ricos y desarrollados y acaban por exacerbar las desigualdades sociales y las disparidades regionales. Por esa razón, votamos en contra.

El informe justifica nuestra posición cuando subraya que «existen diferentes razones para el manifiesto retraso en los pagos comparado con el ritmo esperado dependiendo del Estado miembro afectado. En primer lugar, la situación económica actual ha causado, en algunos casos, dificultades para la provisión de cofinanciación nacional. En segundo lugar, el hecho de que la aplicación del Desarrollo Rural en 2009 muestre un perfil menos dinámico que el año pertinente del período previo de programación se explica por la aprobación tardía de determinados programas así como, en el caso de Rumanía y Bulgaria, por la falta de una suficiente experiencia previa en la aplicación de los programas de desarrollo rural.»

- Propuestas de resolución: Perspectivas del Programa de Doha para el Desarrollo tras la conclusión de la 7ª Conferencia Ministerial de la OMC (RC-B7-0188/2009)

Nikolaos Chountis (GUE/NGL), *por escrito.* – (*EL*) Voté en contra de la propuesta, porque en general, fomenta la liberalización de los mercados y un sistema de comercio que únicamente va en detrimento de los países pobres y en desarrollo y no muestra una verdadera preocupación por las necesidades medioambientales del planeta. Considero que debe rechazarse la liberalización del comercio y sus resultados catastróficos, que han contribuido a la actual crisis financiera, económica, climática y alimentaria, y a las pérdidas de empleo, la pobreza y la desindustrialización. Asimismo, voté en contra de la propuesta porque no garantiza el respeto total de los derechos de los gobiernos a proteger su capacidad para regular y proporcionar servicios fundamentales, especialmente en el ámbito de los bienes y servicios públicos como, por ejemplo, la atención sanitaria, la educación, la cultura, las comunicaciones, el transporte, el agua y la energía.

Por desgracia, se rechazaron las enmiendas presentadas por el Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica. Lucharemos por una auténtica reforma del sistema de comercio internacional orientada hacia la introducción de normas para el comercio justo que cumplan las normas internacionales en el ámbito de la justicia social, el respeto por el medio ambiente, la seguridad y la soberanía alimentaria, la agricultura sostenible, el crecimiento viable y la diversidad cultural.

Anne Delvaux (PPE), por escrito. – (FR) Voté en contra de la propuesta de resolución común sobre las perspectivas del Programa de Doha para el Desarrollo tras la conclusión de la Séptima Conferencia Ministerial de la OMC. Lo hice desde una perspectiva general porque claramente le falta visión en cuanto a fomentar el desarrollo y el respeto por los países en desarrollo, pero más concretamente porque, aunque es vital concluir la Ronda de Doha de manera satisfactoria, no se puede hacer a cualquier precio. El comercio internacional debe tener en cuenta la larga tradición europea de cooperación con los países más pobres. Además, en el tema de la agricultura y la liberalización de los servicios, no apoyo el enfoque recomendado por esta Resolución, máxime, ya que no se han aceptado todas las enmiendas que se concibieron para equilibrar el texto. Por ejemplo, es imposible aceptar intensificar las negociaciones en el sector servicios (a fin de lograr un mayor grado de liberalización).

Por último, lamento que la Resolución haya apoyado la consolidación de los acuerdos bilaterales de libre comercio. Este tipo de acuerdos suelen ser bastante más desfavorables para los países en desarrollo. Al tener que enfrentarse a la UE solos, tienen una posición negociadora bastante más débil y se les tiende a poner contra las cuerdas.

Diogo Feio (PPE), *por escrito*. – (*PT*) En mi opinión, la Ronda de Doha es esencial para el comercio internacional y puede ayudar enormemente a reducir la pobreza en los países en desarrollo y a distribuir los beneficios de la globalización de una manera más justa. Por lo tanto, es importante que el Programa de Doha para el Desarrollo tenga en cuenta ese efecto y contribuya realmente a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Es vital que los miembros de la OMC sigan sin adoptar medidas proteccionistas, que podrían tener unas consecuencias extremadamente onerosas sobre la economía mundial. Estoy convencido de que el hecho de no adoptar medidas proteccionistas ha llevado a una mejor recuperación, aunque lenta, de la crisis económica que actualmente estamos padeciendo.

Por lo tanto, es fundamental que los miembros de la OMC luchen contra el proteccionismo en sus relaciones bilaterales y multilaterales en futuros acuerdos.

José Manuel Fernandes (PPE), por escrito. – (PT) Estoy a favor de que la Unión Europea desempeñe un papel destacado en las actuales negociaciones de la OMC, para concluir la Ronda de Doha teniendo en cuenta los nuevos desafíos mundiales, como, por ejemplo, el cambio climático, la seguridad y la soberanía alimentaria. Espero que el resultado tenga como consecuencia nuevas oportunidades de mercado y la consolidación de las normas sobre comercio multilateral, para poner el comercio al servicio del desarrollo sostenible. La OMC podría gestionar mejor la globalización. Sin embargo, reconozco que en el contexto de la actual crisis económica, las normas y compromisos adoptados dentro de la OMC han impedido, en gran parte, que sus miembros recurran a las medidas comerciales restrictivas y les han llevado a adoptar medidas de recuperación económica.

Los miembros de la OMC deben mantener su compromiso con la lucha activa contra el proteccionismo. Espero que se logre una mayor cooperación entre la OMC y otras organizaciones y organismos internacionales, como, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Por lo tanto, voté a favor.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Esta Resolución pone de relieve las posturas neoliberales del Parlamento sobre la Ronda de Doha, que comenzó en 2001, aunque con una referencia ocasional a las cuestiones sociales y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Sin embargo, su principal objetivo es resaltar la total liberalización del mercado mundial. Se niega a aceptar que ya es hora de cambiar las prioridades en el mercado internacional y de rechazar el libre comercio por su negativa contribución a la crisis financiera, económica, alimentaria y social, que los ciudadanos están ahora padeciendo, con un incremento del desempleo y la pobreza. El libre comercio sólo responde a los intereses de los países más ricos y los principales grupos económicos y financieros.

Al rechazar nuestras propuestas de enmienda, dijeron que no a un cambio radical en las negociaciones, que habría dado prioridad al desarrollo y la promoción social, la creación de empleos con derechos y la lucha contra el hambre y la pobreza. Es lamentable que no consideraran de máxima prioridad suprimir los paraísos fiscales, fomentar la seguridad y la soberanía alimentaria, apoyar los servicios públicos de calidad y respetar el derecho de los gobiernos a preservar sus economías y servicios públicos, especialmente en las áreas de la atención sanitaria, la educación, el agua, la cultura, las comunicaciones y la energía.

Bruno Gollnisch (NI), *por escrito.* – (*FR*) No, el libre comercio mundial no es una solución para la actual crisis. Al contrario, es una de sus principales causas. Las negociaciones de la Ronda de Doha se han tambaleado desde el principio y han permanecido estancadas durante un año a causa de un problema fundamental, a saber, que el sistema ha alcanzado sus límites tolerables para todos —se trate de países desarrollados, emergentes o menos adelantados, que es la jerga internacional para aquellos países que están asolados por la pobreza y se ven obligados a integrarse en un mercado mundial ultra-competitivo que se los traga—. En Europa, vivimos de acuerdo con la paradoja perpetuada por las pseudo-elites que nos gobiernan y que quieren que todos seamos ricos y pobres al mismo tiempo: pobres, porque tenemos que estar mal pagados para competir en la guerra comercial que nos enfrenta con países con niveles más bajos de salario, y ricos, para que podamos consumir las importaciones baratas y, a menudo, de baja calidad que están inundando nuestros mercados.

Hace algunas décadas, el ganador francés del Premio Nobel de Economía encontró una solución obvia: el libre comercio sólo es posible y deseable entre países o entidades que tengan el mismo nivel de desarrollo. Así, beneficia mutuamente a los socios implicados. Para todos los demás, el comercio debe estar regulado, quieran o no los profetas del ultra-liberalismo.

Sylvie Guillaume (S&D), *por escrito*. – (*FR*) Espero que la Ronda de Desarrollo de Doha nos conduzca a establecer unas relaciones comerciales justas y equitativas. Por esta razón, he apoyado las enmiendas presentadas por mi grupo político, cuyo objetivo es mejorar esta Resolución a fin de reforzar las demandas relativas al desarrollo; solicitar que no se pongan en duda los servicios públicos en las negociaciones sobre servicios; solicitar, en relación con los aranceles industriales, que se reconozca la necesidad de tener en cuenta el nivel de desarrollo de cada país y de no abrir, de repente, estos sectores a la competencia; y, por último, que se preserve el trato especial y diferenciado para determinados tipos de producción en el sector agrícola.

Nuno Melo (PPE), *por escrito.* -(PT) Los diferentes desequilibrios que se producen en el sistema de comercio internacional ayudan, de una manera injusta, a acentuar las asimetrías entre los continentes. A este respecto, cualquier cosa que ayude a corregir los actuales desequilibrios beneficia a todos y, sin duda, contribuye a

crear un sistema multilateral basado en normas más justas y equitativas, que nos proporcionará un sistema de comercio justo, útil para todos. Ese es el espíritu del Programa de Doha para el Desarrollo.

Willy Meyer (GUE/NGL), por escrito. – (ES) Tras treinta años de fundamentalismo del libre mercado, la economía global se enfrenta a la mayor crisis desde la Gran Depresión de los años 30. La agenda neoliberal de la OMC, con desregulaciones, liberalización y privatización de servicios, ha llevado al mundo a más pobreza para la mayoría de la población, tanto en los países en desarrollo como en los países industrializados. Desde mi grupo siempre hemos rechazado la liberalización del comercio y sus efectos devastadores que contribuyen a la actual crisis financiera, económica, climática y alimentaria.

Por estos motivos, he votado en contra de la Resolución del Parlamento sobre la conferencia ministerial de la OMC y, desde mi grupo, hemos propuesto que se insistiera en un nuevo mandato para negociar en la OMC, adaptado a la situación actual del mundo, con el objetivo de conseguir una verdadera reforma del sistema de comercio internacional orientado a la adopción de reglas de comercio justo, que respeten los acuerdos internacionales y las reglas nacionales en los campos de la justicia social, del medio ambiente, de la soberanía alimentaria y de la agricultura sostenible.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito.* – (*DE*) La propuesta de resolución común del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos), los Conservadores y Reformistas Europeos y el Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa sobre el Programa de Doha para el Desarrollo y la OMC sigue la tendencia de la liberalización global en todos los ámbitos económicos. No hay duda de que la supresión de las barreras comerciales y el aumento del comercio en algunas áreas traen consigo una mayor prosperidad. Asimismo, hemos visto que el libre comercio, en particular, entre países con un nivel de desarrollo similar, es también beneficioso.

Sin embargo, si los socios comerciales son demasiado diferentes por lo que se refiere a su grado de desarrollo, hay, en muchos casos, consecuencias negativas para ambas partes. La apertura total de los mercados de los países en desarrollo a las exportaciones de los países industrializados, a veces, ha tenido como resultado la destrucción de la estructura económica local, un incremento del nivel de pobreza de los ciudadanos y, como consecuencia, un aumento en el número de personas que quieren migrar a los países occidentales. Por otra parte, se ha inundado Europa de productos baratos procedentes de países asiáticos, cuya fabricación, en muchos casos, ha supuesto la explotación de los trabajadores. La producción nacional se ha deslocalizado o cerrado, lo que ha llevado al desempleo en Europa. Desde este punto de vista, por lo tanto, tienen todo el sentido determinadas barreras al comercio, por ejemplo, para mantener la soberanía alimentaria en Europa. No hay que olvidar que la liberalización de los servicios en los mercados financieros desempeño un importante papel en la actual crisis económica y financiera. Sin embargo, la propuesta de resolución está a favor de seguir con el proceso de liberalización y de otorgar a la OMC un mayor papel como parte de una nueva política relativa al orden mundial y, por esta razón, voté en contra.

Evelyn Regner (S&D), *por escrito.* – (*DE*) Hoy he votado en contra de la Resolución sobre el Programa de Doha para el Desarrollo porque estoy en contra de cualquier clase de liberalización de los servicios públicos. En particular, estoy pensando en la liberalización del abastecimiento de aguas, los servicios sanitarios y los servicios del sector de la energía. Para la cohesión de la sociedad, es esencial que todos los ciudadanos tengan acceso a los servicios públicos. Estos servicios deben ofrecerse con una gran calidad, respetar el principio de universalidad y, sobre todo, ser asequibles. A este respecto, las autoridades nacionales deben tener una gran potestad discrecional y amplias oportunidades para desarrollar sus servicios.

Frédérique Ries (ALDE), *por escrito.* – (*FR*) En la era de la globalización, es más pertinente que nunca un sistema eficaz para regular el comercio. Éste es el papel de la Organización Mundial del Comercio, que se creó en 1995 para sustituir al GATT. Tal y como se resalta en la propuesta de resolución común presentada por el Parlamento en ejercicio de su derecho, que voté a favor hoy a la hora del almuerzo, la OMC desempeña un papel esencial a la hora de garantizar una mejor gestión de la globalización y que sus beneficios se repartan más equitativamente. Obviamente, aquellos que están a favor del proteccionismo, de encerrarnos en nosotros mismos, están eligiendo el blanco equivocado cuando convierten a la OMC en el arma mortal de la liberalización incontrolada. Fue el actual Director General de este órgano de las Naciones Unidas, Pascal Lamy, el que señaló el camino a seguir en 1999: el de, contrariamente, la globalización controlada.

A fin de seguir este camino, el Parlamento Europeo propone algunas soluciones prácticas: un acceso al mercado sin aranceles ni cuotas para los países menos avanzados, un resultado positivo de la Ronda de Doha para los países en desarrollo, y un mandato controlado por la Comisión para los asuntos agrícolas. Al proponer

estas soluciones, estamos también señalando que la Unión Europea debe dar prioridad a sus objetivos políticos, y no centrarse sólo en los objetivos comerciales.

Czesław Adam Siekierski (PPE), por escrito. – (PL) Acojo con gran satisfacción la Resolución sobre la OMC, porque es un problema muy importante en este momento. La crisis es de naturaleza mundial, y salir de ella lo antes posible es algo que nos interesa a todos. Creo que una forma de limitar eficazmente la crisis es ampliar el comercio mundial. Es más fácil restringir la reforma de las economías a un nivel regional o nacional, pero a largo plazo, no es una buena manera de luchar contra la crisis, que tiene un alcance global, y a este respecto se necesitan unos instrumentos comunes que se utilicen a nivel mundial. Por lo tanto, debemos hacer todo lo posible para acelerar las negociaciones dentro del marco de la Organización Mundial del Comercio porque estas negociaciones están liberalizando el comercio. Al mismo tiempo, debemos adoptar unos principios sólidos de competitividad. En estos principios, son especialmente importantes las normas relativas a la calidad del producto y las condiciones de producción, incluso en el contexto de la lucha contra el cambio climático y la reducción de las emisiones de CO₂. Los productos que son muy sensibles, como, por ejemplo, los productos agrícolas y los alimentos, exigen un enfoque excepcionalmente sólido. En el futuro, debemos pensar en si, junto con la liberalización del comercio de productos agrícolas dentro del marco de la OMC a nivel mundial, no deberíamos también introducir la normalización de algunos elementos de la política agrícola a ese mismo nivel. Debe tenerse en cuenta la naturaleza concreta del sector agrícola —su dependencia de las condiciones climáticas, las cuestiones de calidad relacionadas con la seguridad alimentaria, las condiciones de producción y el problema de la protección del abastecimiento de alimentos a nivel mundial. En las negociaciones de la OMC, tenemos que mostrar una mayor comprensión de los demás y buena voluntad.

- Medidas restrictivas que afectan a los derechos de las personas físicas tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa (B7-0242/2009)

Nikolaos Chountis (GUE/NGL), *por escrito.* – (*EL*) Voté en contra de la propuesta, porque se basa totalmente en la doctrina y la política de la «guerra contra el terror», que todavía se utiliza para justificar restricciones en los derechos y libertades y para legalizar las acciones y la intervención militares introducidas con arreglo al Tratado de Lisboa. Además, se ha excluido últimamente al Parlamento Europeo de la colegislación, el examen y el control de las medidas relativas a los derechos individuales y las políticas antiterroristas, socavando así su papel en temas cruciales. Por último, quiero resaltar que, de todos modos, por desgracia, se aprobó una enmienda que distorsiona el papel de las ONG, al convertirlas en proveedoras de información y en un instrumento de los diferentes servicios de seguridad «antiterrorista», en lugar de ayudar a las sociedades en las que participan activamente.

Carlos Coelho (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El acceso público a los documentos es un elemento esencial al garantizar el control democrático y el funcionamiento eficaz de las instituciones, aumentando así la confianza de los ciudadanos. En el marco del programa de Estocolmo, el Consejo reafirmó la importancia de la transparencia y pidió a la Comisión que estudiara la mejor forma de garantizar la transparencia en el proceso de adopción de decisiones, el acceso a los documentos y la buena gobernanza, en vista de las nuevas oportunidades ofrecidas por el Tratado de Lisboa. No me cabe la menor duda de que hay que cambiar el fundamento jurídico para la regulación aplicable al acceso a los documentos, así como el contexto jurídico en que debería ser de aplicación, en particular con respecto a la relación entre las instituciones comunitarias y los ciudadanos.

Asimismo, se necesitan mejoras en cuanto a lo sustantivo, como, por ejemplo, en algo que considero fundamental, que es la capacidad del Parlamento para ejercer su derecho al control democrático a través del acceso a documentos sensibles. La transparencia, ya sea en relación a los ciudadanos o en términos interinstitucionales, es un principio fundamental de la UE. Las acciones y decisiones adoptadas por todas las instituciones, órganos, servicios y organismos comunitarios se deben guiar por el mayor cumplimiento posible del principio de transparencia.

Diogo Feio (PPE), *por escrito.* – (*PT*) La cuestión que se está examinado afecta al Tratado de Lisboa, en particular, a cómo conciliar su artículo 75 y 215 con respecto a la competencia del Parlamento en el procedimiento para adoptar medidas restrictivas contra determinadas personas y entidades.

Aunque el artículo 215 parece excluir al Parlamento del proceso de adopción de decisiones, el artículo 75 establece el procedimiento legislativo ordinario y, por lo tanto, la participación de esta Cámara en el establecimiento y la adopción de medidas para prevenir el terrorismo y las actividades afines.

Dado que el fundamento que hay detrás de las medidas restrictivas establecidas en el artículo 215 es, normalmente, la lucha contra el terrorismo, es importante determinar si éste es una excepción al artículo 75 y, si así fuera, si es aceptable que se excluya al Parlamento de manera sistemática del procedimiento para adoptarlas.

Creo que está claro que el legislador tenía la intención de confiar exclusivamente al Consejo la adopción de dichas medidas, y que esto se podría deber a criterios de celeridad y unidad en la adopción de decisiones. Sin embargo, en una situación que no sea urgente, creo que sería una ventaja consultar al Parlamento a la hora de tener que adoptar dichas medidas.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL), *por escrito.* – (*PT*) Una vez más, se está utilizando la lucha contra el terrorismo como excusa para establecer medidas restrictivas y sanciones contra gobiernos de terceros países, personas físicas o jurídicas, grupos o entidades no estatales. Esto es inaceptable, porque el propio informe reconoce que, en la práctica, es difícil distinguir entre los tipos de amenazas, aunque lo intenta.

Nos damos cuenta de que se necesita otro marco para el cumplimiento del Derecho internacional. No aceptamos la política del doble rasero en relación con los gobiernos de terceros países, las personas físicas o jurídicas, los grupos o las entidades no estatales, establecida de conformidad con los intereses de los Estados Unidos o las principales potencias europeas. No faltan ejemplos. Sólo para mencionar algunos, tenemos los casos de la ocupación ilegal del Sáhara Occidental, de Aminatou Haidar y de otros presos saharauis que mantiene Marruecos, y de las acciones de Turquía contra los Kurdos y contra Chipre.

Por lo tanto, votamos en contra de este informe, aunque estamos de acuerdo con algunos párrafos, en particular con aquellos en los que se pide a la Comisión la aclaración de algunos aspectos.

Bruno Gollnisch (NI), *por escrito.* – (*FR*) Esta Resolución del Parlamento constantemente vacila entre la necesidad de adoptar determinadas medidas contra las organizaciones terroristas y los gobiernos que las apoyan, como, por ejemplo, la inmovilización de activos o la imposición de sanciones diplomáticas y económicas, etcétera, y el respeto por los derechos de las personas y organizaciones a defenderse contra dichas acusaciones y sanciones.

Claramente, este Parlamento ha elegido dar prioridad a los derechos de los sospechosos frente a la defensa de las naciones. Sin embargo, si las democracias no pueden, de hecho, luchar contra el terrorismo rechazando sus propios valores, entonces tampoco pueden permitirse dar la impresión de que existe lasitud o debilidad. Me temo que ésta es exactamente la impresión que está dando esta Resolución. Por esta razón, dejando a un lado los aspectos institucionales, votamos en contra.

Sylvie Guillaume (S&D), *por escrito.* – (*FR*) Voté a favor de esta Resolución porque es importante que los diputados ejerzamos nuestro control parlamentario sobre las decisiones que imponen sanciones contra las personas asociadas con Al Qaida y los talibanes, así como contra aquellos que amenazan el Estado de Derecho en Zimbabue y Somalia. El fundamento jurídico elegido es inaceptable. Pedimos que se nos consulte de acuerdo con el procedimiento legislativo ordinario y que se nos informe de la evolución de los trabajos del Comité de Sanciones de las Naciones Unidas. Por último, en este asunto, lamento que el Consejo esté manteniendo un enfoque tan administrativo, aunque estemos hablando de medidas relativas a los derechos individuales.

Timothy Kirkhope (ECR), *por escrito.* – El Grupo ECR es el más firme partidario de las medidas contra los terroristas de la UE y cree, especialmente, que los gobiernos nacionales de la Unión Europea deben trabajar juntos para abordar la constante amenaza del terrorismo. Sin embargo, el Grupo ECR ha decidido abstenerse en la votación sobre esta Resolución por dos razones concretas: en primer lugar, nos oponemos a cualquier legislación que nos lleve a una política exterior y de seguridad común europea, pero, en segundo lugar, queremos, en cambio, que se mejore y refuerce la coordinación y la cooperación entre la UE y los gobiernos nacionales, y nos decepciona mucho que esta Resolución no lo reflejara suficientemente.

Nuno Melo (PPE), *por escrito.* – (*PT*) El sentido común de las preguntas que se han formulado va más allá de una mera valoración de la doctrina y la coherencia entre las intenciones declaradas y su interpretación. Existe también una consecuencia práctica, que surge de la vieja máxima «quien puede lo más puede, sin duda, lo menos», y concierne a lo siguiente: ¿qué sentido tiene que a un órgano que tiene competencia en asuntos penales y en la prevención y la lucha contra los ataques terroristas, mediante su participación en un procedimiento de codecisión, se le excluya posteriormente *a priori* cuando están en juego otras medidas que, al afectar a los derechos de los ciudadanos, pueden incluso ser importantes en este contexto también?

Es muy importante que la interpretación normativa del Tratado de Lisboa coincida, en realidad, con el fortalecimiento declarado de los poderes y competencias del Parlamento. Como mínimo, en algunos casos, como se planteó en la pregunta, debería ser posible tener un doble fundamento jurídico cuando estén en juego los derechos de los ciudadanos y las políticas antiterroristas se encuentren amenazadas. En otros casos, como, por ejemplo, Zimbabue y Somalia, debería preverse una consulta facultativa, como de hecho se consagra en la Declaración solemne de Stuttgart sobre la Unión Europea, que también se mencionó en la pregunta.

Andreas Mölzer (NI), *por escrito*. – (*DE*) En los últimos años, se han restringido cada vez más libertades en nombre de la lucha contra el terror. Con el Acuerdo SWIFT y el Programa de Estocolmo, en particular, la «persona transparente» es cada vez más una realidad. Por supuesto, en la era de la tecnología moderna, la globalización y una UE sin fronteras, es importante que las autoridades trabajen juntas y, asimismo, que se preparen como corresponde. Sin embargo, el Estado no debe bajarse al nivel de los terroristas. Sólo tenemos que pensar en el cuestionable papel de la UE y de los Estados miembros en relación con los sobrevuelos de la CIA y las prisiones secretas de los EE.UU.

La supervisión de la legalidad es un contrapeso importante para garantizar que a los acusados se les otorgue los derechos mínimos de conformidad con los requisitos de una democracia moderna. El informe en cuestión no es lo suficientemente claro en cuanto a su enfoque y, asimismo, dice muy poco sobre los fracasos del pasado y las cuestiones relativas a la protección de datos. Por lo tanto, me he abstenido en la votación.

6. Correcciones e intenciones de voto: véase el Acta

PRESIDE: Jerezy BUZEK

Presidente

7. Entrega del Premio Sájarov (Sesión solemne)

Presidente. – Distinguidos invitados, estimados colegas y amigos, hay días en los que estoy especialmente orgulloso de sentarme en la presidencia del Parlamento Europeo como Presidente. Hoy es uno de esos días. Hoy estamos rindiendo un homenaje a los ganadores del Premio Sájarov 2009, el premio a la Libertad de Conciencia.

Es un enorme honor recordar que la Conferencia de Presidentes decidió conceder el premio a Oleg Orlov, Sergei Kovalev y Lyudmila Alexeyeva, en nombre de la asociación Memorial y todos los demás defensores de los derechos humanos de Rusia. Estoy orgulloso de que esta decisión se adoptara por unanimidad.

(Aplauso fuerte y prolongado)

Con este premio, nosotros, los Miembros del Parlamento Europeo, rendimos un homenaje a aquellos que todavía están entre nosotros y que luchan por los derechos humanos, pero, asimismo, rendimos un homenaje a aquellos que perdieron su vida en esta misma batalla. Natalia Estemirova debería estar hoy entre nosotros, al igual que Anna Politkovskaya. Sus asesinos todavía no han respondido ante la justicia.

(Aplausos)

En Europa sabemos cuál es el precio de la libertad; cuál es el precio de la libertad de conciencia. El 16 de diciembre, hace ahora exactamente 28 años, la policía comunista polaca asesinó a varios mineros durante la huelga de la mina de carbón de Wujek porque luchaban por la solidaridad, es decir, por los derechos humanos básicos, por la dignidad. Hace veinte años, el 16 de diciembre en Rumania, comenzó una revolución que se apropió de la vida de más de 1 000 personas porque luchaban por su libertad.

Esto ocurrió en países que ahora son miembros de la Unión Europea; países que hoy están junto a nosotros. En el Parlamento Europeo nunca olvidaremos el pasado. Nuestra obligación es proteger aquellos valores que tanto apreciamos. En Europa, disfrutamos todos los días del derecho a la libertad de conciencia por su enorme sacrificio.

Es un enorme honor para mí entregar hoy este premio a la organización «Memorial». Sin embargo, al mismo tiempo, me contraría que todavía sea necesario entregar premios así en Europa —en esta ocasión a nuestros amigos rusos por su trabajo en la defensa de los derechos humanos—. Este año conmemoramos el 20º aniversario de la muerte de Andrei Sakharov, uno de los fundadores de la asociación Memorial. Si estuviera

hoy aquí, ¿se sentiría orgulloso, o más bien tendría una sensación de tristeza, por el hecho de que en la Rusia de hoy en día todavía sean necesarias tales organizaciones?

Andrei Sakharov vivió para ver el inicio de los cambios en la Europa Central y Oriental, vió caer el Muro de Berlín y el comienzo de las libertades por las que había luchado. Creemos que, en Rusia, los activistas de los derechos humanos de hoy verán una libertad auténtica y duradera; la clase de libertad que disfrutamos en la Unión Europea. Eso es lo que queremos hoy para todos los ciudadanos rusos.

(Aplausos)

Cada año, los Miembros de esta Cámara concedemos el Premio Sájarov como una manera de recordar que, en todo el mundo, deben garantizarse los derechos fundamentales de las personas. Las personas deben tener derecho a la libertad de creencia y a la libertad de conciencia, ya que, como el propio Andrei Sakharov dijo, y yo cito: «la libertad de conciencia es la única garantía contra el contagio de las personas por los mitos de masas, que, en manos de hipócritas y demagogos traidores, se puede transformar en una dictadura sangrienta». Por esta razón, el Parlamento Europeo apoya el derecho a la libertad de conciencia, y así seguiremos haciéndolo, tanto dentro como fuera de Europa.

Al conceder hoy el Premio Sájarov, los Miembros de esta Cámara, directamente elegidos por los ciudadanos de los 27 Estados miembros de la UE, desean mostrar su apoyo a todos aquellos que, en todo el mundo, están luchando por los valores fundamentales. La Unión Europea tiene una noble misión: nuestra labor es actuar en defensa de la libertad de expresión y de conciencia en cualquier rincón del mundo. Esperamos que, en este ámbito, Rusia sea un socio con el que podamos contar.

Sergei Kovalev, en nombre de la asociación Memorial, ganadora del Premio Sájarov 2009. – (traducido del ruso original) Señorías, en nombre de la organización «Memorial», permítanme agradecer al Parlamento Europeo este importante galardón —el Premio Sájarov—.

La asociación Memorial considera que este premio no se otorga únicamente a nuestra organización: el premio se concede a todos los colectivos de Rusia que trabajan a favor de los derechos humanos y, en general, a una parte considerable de la sociedad rusa. Durante 40 años, primero en la Unión Soviética y después en Rusia, los defensores de los derechos humanos han estado luchando por los valores «europeos» —es decir, por los valores universales—. Esta lucha siempre ha sido trágica y, en los últimos años, se ha apropiado de la vida de los mejores y los más valientes. Estoy seguro que, al conceder el Premio Sájarov a la asociación Memorial, el Parlamento Europeo pensaba en ellos, ante todo —nuestros amigos y compañeros de armas muertos—. Este premio les pertenece a ellos por derecho. Y el primer nombre que debo citar es el de Natalya Estemirova, miembro de la asociación Memorial, asesinada este verano en Chechenia. No puedo seguir sin mencionar, además, otros nombres: el abogado, Stanislav Markelov, y las periodistas, Anna Politkovskaya y Anastasia Baburova, asesinados en Moscú; el etnólogo, Nikolai Girenko, asesinado a tiros en San Petesburgo; Farid Babayev, asesinado en Daguestán; y muchos otros —tristemente, esta lista podría continuar durante mucho tiempo—. Quiero pedirles que se levanten para honrar la memoria de todos ellos.

(La Cámara se levanta y guarda un minuto de silencio)

Estas personas murieron para que Rusia pudiera ser un país auténticamente europeo, en el que la vida pública y política se basa en la primacía de la vida y la libertad de cada uno de sus ciudadanos. Eso significa que también murieron por Europa, ya que Europa sin Rusia no está completa.

Espero que todo el mundo entienda que, cuando hablo de los «valores europeos» y la «cultura política europea», no atribuyo a dichos términos un significado geográfico o un «Eurocentrismo», porque una cultura política basada en la libertad y los derechos de las personas encarna un sistema universal de valores que es igualmente apto para Europa y África, para Rusia y China.

El evento de hoy es simbólico y está interrelacionado: el premio en sí, el día en el que se está entregando, aquellos que lo conceden y los que lo reciben.

Andrei Sakharov, que murió hace veinte años, fue un destacado defensor de los derechos humanos, así como un destacado pensador. Anticipó dos importantes proposiciones. La primera fue que sólo superando la desunión y la enemistad política, la humanidad tiene la posibilidad de sobrevivir y evolucionar, y la oportunidad de abordar los desafíos globales de la era y de garantizar la paz mundial y el progreso de nuestro planeta. La segunda proposición fue que el único apoyo fiable, para que con nuestros esfuerzos se supere la desunión política del mundo moderno, es el de los derechos humanos y, ante todo, la libertad de pensamiento.

La Unión Europea, cuyo Parlamento creó este premio cuando Sakharov estaba todavía vivo, es, quizás, hoy el modelo más exacto de esa futura humanidad unida con la que soñaba Andrei Dmitrievich Sakharov.

En los últimos tiempos, Rusia y Europa han afianzado cada vez más su discrepancia. En Rusia, se ha puesto de moda hablar del «característico enfoque de Rusia», de la «característica espiritualidad de Rusia» e incluso de los «característicos valores nacionales». Y en el mundo euroatlántico, con frecuencia se escuchan opiniones que consideran que Rusia es «diferente» con respecto a los demás países, que su evolución política está determinada por su historia y características específicas, y conceptos especulativos similares. ¿Qué se puede decir a este respecto? Rusia, como cualquier otro país, tiene su propio enfoque dirigido a ordenar la vida de acuerdo con los fundamentos humanos universales. Ninguna nación del mundo organiza su vida de acuerdo con ideas y modelos tomados totalmente prestados del exterior, pero la conexión de Rusia con Europa no está, en absoluto, únicamente determinada por quién toma prestado y de quién. La pregunta se puede plantear de otra manera: ¿ha aportado Rusia algo a la civilización paneuropea y universal que tome forma ante nuestros ojos? Y aquí quisiera recordar la contribución sin precedentes de Rusia al progreso espiritual y político de Europa y la humanidad: el papel clave que desempeñó el movimiento soviético de los derechos humanos en la formación de la cultura política moderna.

Sakharov replanteó el papel de los derechos humanos y la libertad de pensamiento en el mundo moderno ya en 1968. Sus ideas se llevaron a la práctica por las organizaciones de derechos humanos creadas por los disidentes soviéticos —sobre todo, el Grupo Moscú-Helsinki, representado hoy aquí por Lyudmila Alexeyeva—. Estas organizaciones fueron las primeras en manifestar públicamente que las bellas declaraciones sobre la protección internacional de los derechos humanos no podían seguir siendo sólo declaraciones. Conseguimos movilizar la opinión pública mundial y la elite política occidental se vio obligada a apartarse de su tradicional pragmatismo. Naturalmente, esta evolución dio origen también a una infinidad de nuevos problemas que todavía no están totalmente resueltos —por ejemplo, la doctrina de intervención humanitaria—. Sin embargo, durante los últimos treinta años se ha conseguido mucho, aunque todavía queda mucho más por hacer. Los defensores de los derechos humanos rusos de los años setenta estuvieron en el origen de este proceso y, aunque sólo sea por esa razón, no se puede tachar a Rusia de la lista de países europeos.

En Rusia, en el último tercio del siglo xx, como en ningún otro lugar, el movimiento de los derechos humanos se convirtió en sinónimo de ciudadanía y el pensamiento ruso de los derechos humanos pudo desarrollar incluso las generalizaciones globales de Sakharov y adquirir la cualidad de una nueva filosofía política. Esto está relacionado con la naturaleza peculiar de la Historia trágica de Rusia del siglo xx, con la necesidad de comprender y superar el pasado sangriento e inmoral. Si la Segunda Guerra Mundial supuso el impulso para la modernización política posbélica de la Europa Occidental, puesto que era la conclusión lógica del período relativamente corto de dominación del régimen nazi alemán, para la URSS y Rusia, la necesidad de reconstrucción la dictó la experiencia de 70 años de dominación del régimen comunista, cuya culminación fue la dictadura terrorista de Stalin. Los dos componentes clave de la ciudadanía renaciente rusa fueron la conciencia jurídica y la memoria histórica. El movimiento de los derechos humanos se posicionó, desde el principio, ante todo, como un movimiento para superar el estalinismo en la vida pública, política y cultural del país. En uno de los primeros textos públicos de este movimiento —un panfleto repartido por los organizadores de la reunión histórica del 5 de diciembre de 1965 en defensa de la ley—, se dijo, a este respecto, con la mayor brevedad y simplicidad: «El pasado sangriento nos exige estar alerta en el presente».

En esencia, esta conexión especial entre dos componentes de la conciencia civil —pensamiento jurídico y memoria histórica— la heredan en su totalidad los colectivos de Rusia que actualmente trabajan en favor de los derechos humanos, y quizás también toda la sociedad rusa.

Creo que la vital importancia que Sakharov atribuyó a la asociación Memorial en los últimos años y meses de su vida está relacionada con el hecho de que entendió claramente este aspecto concreto. En la actividad de esta asociación, estos dos componentes básicos de la conciencia pública rusa se han fundido en un todo.

En mi opinión, ahora también, en el 20° aniversario de la muerte de Sakharov, los diputados al Parlamento Europeo, al elegir al receptor del Premio, consideraron y entendieron este aspecto concreto. Todos recordamos la Resolución relativa a la conciencia europea y el totalitarismo, aprobada por el Parlamento Europeo en abril. Esta Resolución, al igual que la de la OSCE de julio, relativa a la reunificación de la Europa dividida, demuestra que una Europa unida comprende el sentido y la esencia de nuestro trabajo. La asociación Memorial les agradece esta comprensión. Lo absurdo de la actual situación política de Rusia se pone de manifiesto claramente por el hecho de que nuestro propio Parlamento —el Parlamento del país que más y durante más

tiempo ha padecido el estalinismo y la dictadura comunista— en lugar de apoyar efusivamente estas resoluciones, las declaró de inmediato «antirrusas».

Esto demuestra que, incluso hoy, el estalinismo no es, para Rusia, simplemente un episodio histórico del siglo xx. Dejamos escapar unos pocos años de libertad política confusa e incompleta. No se erradicó la principal característica del totalitarismo comunista —la consideración de los ciudadanos como un recurso reemplazable—.

Los objetivos de la política de estado se determinan, como antes, sin tener en cuenta la opinión y los intereses de los ciudadanos del país.

El establecimiento de un régimen de «democracia de imitación» en la Rusia actual está precisamente conectado con esto. Se copian, sin vacilar, todas las instituciones de una democracia moderna: un sistema multipartidista, elecciones parlamentarias, separación de poderes, un sistema judicial independiente, emisiones televisivas independientes, etcétera. Pero tal imitación, a la que se conoce con el nombre de «democracia socialista», también existió bajo el régimen de Stalin.

Hoy, no es necesario copiar el terror de masas: se conservan los suficientes estereotipos de conciencia y comportamiento públicos de la época estalinista.

Por otra parte, también se utiliza el terror cuando es necesario. Durante los últimos 10 años, han «desaparecido» más de 3 000 personas de la República de Chechenia —es decir, fueron secuestradas, torturadas, ejecutadas de manera sumarísima y enterradas nadie sabe dónde—. Al principio, estos delitos los cometieron los representantes de las autoridades federales, pero después cedieron este «trabajo», por así decirlo, a las estructuras de seguridad locales.

¿A cuántos oficiales de seguridad rusos se ha castigado por estos delitos? Sólo a un puñado. ¿Quién se aseguró de que se les pidiera cuentas y se les juzgara? Sobre todo, la defensora de los derechos humanos, Natalya Estemirova, la periodista, Anna Politkovskaya, el abogado, Stanislav Markelov. ¿Dónde están? Asesinados.

Vemos que la violencia que habitualmente se produce en Chechenia se está extendiendo más allá de sus fronteras y está amenazando con propagarse por todo el país. Sin embargo, vemos que, incluso en esas circunstancias, hay personas dispuestas a oponerse a una vuelta al pasado. Y ésta es la base para la esperanza. Todos entendemos que nadie puede volver a poner a Rusia en su camino de libertad y democracia sino la propia Rusia, sus ciudadanos y su sociedad civil.

Es más, la situación en nuestro país no es tan sencilla como pudiera parecerle a un observador que no profundice en ella. Tenemos muchos aliados en la sociedad —tanto en la lucha por los derechos humanos como en la lucha contra el estalinismo—.

¿Qué podemos esperar de los políticos y la opinión pública europeos? Andrei Dmitrievich Sakharov formuló estas espectativas hace más de veinte años: «Mi país necesita apoyo y presión».

Una Europa unida tiene la oportunidad de llevar a cabo esa política firme y, al mismo tiempo, amistosa basada en el apoyo y la presión, pero está lejos de utilizarla totalmente. Quisiera mencionar simplemente dos ejemplos.

El primero es la labor del Tribunal Europeo de Derechos Humanos con respecto a las denuncias de los ciudadanos rusos. La sola posibilidad de que las víctimas puedan apelar a Estrasburgo obliga a los tribunales rusos a actuar cualitativa e independientemente. Lo principal es que la ejecución de las sentencias del Tribunal Europeo debe erradicar las causas que dan lugar a una violación de los derechos humanos.

En los últimos años, se han dictado en Estrasburgo más de 100 sentencias sobre los casos «chechenos», relativos a graves delitos cometidos por representantes del Estado contra ciudadanos. Y, ¿qué ocurre? Nada. Rusia paga, como corresponde, a las víctimas la indemnización ordenada por el Tribunal Europeo, como si se tratara de una especie de «impuesto de impunidad», y se niega a investigar los delitos y a castigar a los culpables. Además, no sólo no se juzga a los generales mencionados por su nombre en las sentencias de Estrasburgo, sino que se propone su ascenso.

¿Y qué pasa si se pide al Comité de Ministros del Consejo de Europa que supervise la ejecución de las sentencias del Tribunal? En Estrasburgo, se encogen de hombros: «¿Qué podemos hacer?» —y se quedan callados—.

El segundo ejemplo, más general, se refiere a las relaciones entre Rusia y la Unión Europea en el ámbito de los derechos humanos. Hoy, prácticamente se reducen al hecho de que la Unión Europea celebra consultas

con Rusia sobre este tema una vez cada seis meses. ¿Cómo se utiliza esta oportunidad? Funcionarios, que no pertenecen al rango más alto, hablan durante unas pocas horas a puerta cerrada —Europa pregunta sobre Chechenia, Rusia contesta con una pregunta sobre Estonia o Letonia, y cada uno sigue su camino durante otros seis meses—. Las organizaciones no gubernamentales internacionales y rusas celebran actos y reuniones paralelas, y presentan informes. En las reuniones con los defensores de los derechos humanos, los representantes de Bruselas suspiran apesadumbrados: «¿Qué podemos hacer?» —y se quedan callados—.

Por lo tanto, ¿qué debería hacer Europa en relación a Rusia? Desde nuestro punto de vista, la respuesta es sencilla: debería comportarse con Rusia como se comporta con cualquier otro país europeo que ha asumido determinadas obligaciones y tiene la responsabilidad de cumplirlas. Desgraciadamente, hoy, cada vez es más raro que Europa formule sus recomendaciones a Rusia en el ámbito de la democracia y los derechos humanos, e incluso a veces prefiere ni mencionarlas. No tiene importancia la razón de que esto sea así —sea la sensación de que los esfuerzos son inútiles o las consideraciones prácticas relacionadas con el petróleo y el gas—.

La obligación de Europa es no quedarse callada sino, una y otra vez, repetir y recordar a Rusia que cumpla sus obligaciones, e insistir respetuosa y firmemente en ello.

(Aplausos)

Por supuesto, no sólo no existen garantías, sino que tampoco existen esperanzas concretas de que estos llamamientos consigan sus objetivos. Sin embargo, las autoridades rusas entenderán, sin duda, el hecho de no recordárselas como una indulgencia. Quitar del orden del día cuestiones delicadas daña claramente a Rusia, pero también daña a Europa en la misma medida, ya que pone en duda el compromiso de las instituciones europeas con sus valores.

El premio que están concediendo hoy se otorga «A la libertad de conciencia».

Se podría pensar, ¿cómo puede la conciencia no ser libre, quién puede limitar su libertad y cómo? Existe un medio —el miedo que pasa a formar parte de la personalidad de la persona y hace que piense e incluso sienta como se le exige—. Las personas no sólo tienen miedo; consideran que «amar al Gran Hermano» es una salida, tal y como describe George Orwell. Así fue cuando Rusia tuvo a Stalin, y así fue cuando Alemania tuvo a Hitler. Ahora se está repitiendo en Chechenia, bajo el régimen de Ramzan Kadyrov. Ese miedo puede extenderse por toda Rusia.

Sin embargo, ¿cómo podemos hacer frente al miedo? Aunque resulte paradójico, pura y simplemente con la libertad de conciencia. Esta cualidad, que poseía Sakharov en un grado inusual, le hacía insensible al miedo. Y al observarle también otros se liberaban del mismo.

La libertad de conciencia es la base de todas las demás libertades.

Por esa razón es tan apropiado que el Premio Sakharov se conceda a «A la libertad de conciencia». Estamos orgullosos de recibirlo hoy.

(La Cámara se pone en pie y ovaciona al orador)

(La sesión, suspendida a las 12.30 horas, se reanuda a las 15.00 horas)

PRESIDE: Rodi KRATSA-TSAGAROPOULOU

Vicepresidenta

8. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta

9. Nuevo plan de acción de la UE para Afganistán y Pakistán (debate)

La Presidenta. – El siguiente punto es las declaraciones del Consejo y de la Comisión sobre el nuevo plan de acción de la UE para Afganistán y Pakistán.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Señora Presidenta, los problemas a los que se enfrentan Afganistán y Pakistán conciernen, obviamente, a todo el mundo. El extremismo violento se está extendiendo más allá de la región. Las drogas que se cultivan y producen en Afganistán llegan a las calles de Europa. Una de los motores que impulsa nuestro compromiso es la necesidad de impedir que Afganistán y

Pakistán se conviertan en paraísos seguros para la actividad terrorista y la delincuencia organizada. Al mismo tiempo, por supuesto, queremos ayudar a crear mejores países para sus ciudadanos.

Se presta mucha atención a Afganistán. Muchos de nuestros países tienen tropas y una importante cantidad de personal civil en el país. Cambiar la situación de Afganistán supone un gran desafío. Asimismo, Pakistán se enfrenta a desafíos significativos. No habrá solución al conflicto de Afganistán si no llegamos también a controlar la situación de Pakistán y viceversa.

Se requiere una acción conjunta. Todos tenemos que hacer más y hacerlo mejor. En junio, el Consejo pidió a la Secretaría del Consejo y la Comisión que presentaran recomendaciones y prioridades políticas concretas para reforzar y fomentar nuestro compromiso en la región. El resultado fue el plan de acción de la UE para reforzar su implicación en Afganistán y Pakistán, que se aprobó en octubre. Creo que este plan de acción es un buen instrumento. La estrategia básica ya está en marcha. El plan de acción nos permitirá adaptar los instrumentos que se están utilizando actualmente para cumplir nuestras prioridades políticas.

El plan se basa en nuestro actual compromiso y establece varias prioridades. Hay ámbitos en los que creemos que las medidas de la UE pueden ser más efectivas. Al hacerlo, estamos consolidando nuestro compromiso y ofreciendo una respuesta común a los desafíos a los que se enfrentan Afganistán y Pakistán. Asimismo, envía el mensaje a la región de que estamos dispuestos a aguantar hasta el final. La perspectiva regional es importante, y por esa razón el plan de acción pone mucho énfasis en la cooperación regional en particular.

Afganistán está entrando en un período decisivo. No es necesario seguir analizando el proceso electoral. Eso ya ha pasado. Dejó mucho que desear y esperamos que no se vuelva repetir. Creo que los afganos opinan lo mismo. La UE está dispuesta a apoyar la labor que queda por hacer, que se basa —entre otras cosas— en las recomendaciones realizadas por los observadores electorales de la UE. Esperamos que el nuevo Gobierno esté pronto en funcionamiento, ya que representa una oportunidad para acordar una nueva agenda y un nuevo pacto entre el Gobierno de Afganistán y la comunidad internacional. En su discurso de investidura, el Presidente Karzai hizo la gratificante promesa de un nuevo comienzo. Esperamos que la conferencia que se va a celebrar en Londres dentro de poco dé un impulso a la situación.

La UE espera un compromiso y liderazgo firme del Presidente Karzai y su Gobierno. Cinco años sin cambios no es una opción. El enfoque debe estar ahora en garantizar que el Estado afgano adquiera gradualmente más responsabilidad, con el apoyo de la comunidad internacional. Con esto no quiero decir retirada. El próximo año, habrá un significativo aumento de las tropas internacionales en Afganistán. Los EE.UU. están enviando 30 000 soldados más para complementar las 68 000 que ya están en el país. Otros países y aliados de la OTAN han prometido, al menos, 7 000 soldados más, que se suman a las 38 000 que ya están allí.

Este compromiso militar se debe ver correspondido por iniciativas civiles. No puede haber una retirada militar duradera de Afganistán a no ser que esté en marcha un marco civil para la estabilidad. Unas instituciones estatales eficaces, mejores formas de gobierno, el acceso a las necesidades básicas, el Estado de Derecho y el funcionamiento del Estado civil son, al menos, tan importantes como una seguridad sólida. Nadie cuestionaría esto. Seguridad, buena gobernanza y desarrollo deben ir de la mano. No estamos comprometiendo con Afganistán a largo plazo. Sin embargo, los afganos deben garantizar que sea su propio Gobierno, y no las organizaciones internacionales, el que mejore los niveles de vida. Es la única forma de que la población recupere la confianza en sus líderes. La comunidad internacional está allí. Todos tenemos que hacer más y hacerlo mejor. Tenemos que apoyar el proceso que está en marcha —el proceso de «afganización» que es tan importante para el país—.

Ese es el meollo de nuestro plan de acción. Estamos intensificando los esfuerzos realizados por la UE para mejorar las capacidades afganas y estamos cooperando con el Gobierno para fomentar unas instituciones estatales eficaces que puedan hacerse responsables, a nivel local y regional. Concedemos gran importancia al principio del Estado de Derecho, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y a la mejora de la situación de los derechos humanos. El desarrollo agrícola y rural es otro ámbito prioritario para Europa. Es muy importante que aumente el nivel de vida de la gran mayoría de los afganos que viven en las zonas rurales. Asimismo, estamos dispuestos a apoyar un proceso de reinserción dirigido por los afganos para antiguos militantes. Se debe ofrecer alternativas a aquellos que participaron en el conflicto en el pasado. Naturalmente, también será prioritario apoyar el sistema electoral.

Quiero también hacer una breve referencia a Pakistán. Pakistán es un país que ha experimentado grandes cambios en los últimos años. Las elecciones de 2008 restablecieron la democracia y el régimen civil. La transición a la democracia ha sido impresionante. Sin embargo, actualmente es frágil e inestable. Al mismo tiempo, los talibanes pakistanís se han convertido en una verdadera amenaza para la paz y la estabilidad del

país. Apenas pasa una semana sin que se informe en los medios de nuevos ataques suicidas. La semana pasada, murieron más de 400 personas en ataques perpetrados por grupos de militantes.

La UE quiere ayudar a apoyar a las instituciones civiles de Pakistán. Es especialmente importante seguir las recomendaciones de Michael Gahler, nuestro observador de las elecciones de 2008, ya que proporcionan un marco básico para la futura democracia, la reforma electoral y el desarrollo institucional. El Gobierno pakistaní sabe que esto debe hacerse. Nos debe señalar los ámbitos en los que desea cooperar. La UE desarrollará la asociación estratégica con Pakistán que surgió de la exitosa cumbre especial de junio de 2009. Queremos consolidar la democracia y lograr la estabilidad. Por eso estamos trabajando en el Estado civil, la lucha contra el terrorismo y el comercio. Naturalmente, el elemento principal es un gobierno operativo que asuma la responsabilidad de sus ciudadanos y demuestre el liderazgo necesario para sacar el país adelante.

En asociación con el Gobierno de Pakistán, la UE apoyará la consolidación de las instituciones y estructuras democráticas del país. Esta consolidación se producirá también a través del desarrollo económico y el comercio. Acogemos favorablemente que Pakistán esté asumiendo una mayor responsabilidad en relación a su propia seguridad. Esperamos que el país adopte el mismo enfoque con respecto a todas las formas de terrorismo, entre las que se incluyen los militantes que utilizan el territorio pakistaní para lanzar ataques dentro de Afganistán. Los esfuerzos del Gobierno contra los talibanes pakistanís suponen un paso positivo. Al mismo tiempo, se debe proteger a los civiles y cumplir el Derecho internacional. Asimismo, el Gobierno debería prestar atención a la necesidad de ayuda humanitaria y reconstrucción en las zonas afectadas.

Tenemos que adoptar nuevas medidas en nuestras operaciones de Afganistán y Pakistán. La UE ya se está comprometiendo de manera sustancial con los desafíos de la región y continuará haciéndolo. Se ha conseguido muchas cosas en ambos países —tanto mediante los esfuerzos de Afganistán y Pakistán y como de la comunidad internacional—. Las estrategias y los documentos, en sí mismos, no mejorarán la situación. Ahora es el momento de ponerlos en marcha, junto con nuestros aliados en Afganistán y Pakistán.

Catherine Ashton, *Vicepresidenta propuesta de la Comisión.* – Permítanme comenzar con Afaganistán. Aquí estamos en un momento importante en nuestras relaciones. Nuestro futuro apoyo debe ayudar a crear un gobierno que sea sensible a las necesidades y preocupaciones de los afganos. Como la situación es volátil, tenemos que manejar la situación sobre el terreno, e influir en ella. De eso tratan las conferencias internacionales, que comienzan con una conferencia en Londres el próximo mes.

Estamos dispuestos a dedicar más recursos. La Comisión está aumentando su ayuda al desarrollo en un tercio a 200 millones de euros. Necesitamos estos recursos extras para repetir los éxitos, como la ampliación del sistema de asistencia sanitaria primaria al 80 % de los afganos —en el que se incluye un tratamiento mucho mejor para las mujeres y las niñas— y los últimos logros en limpiar de adormideras los campos. Los Estados miembros se han comprometido, asimismo, a ayudar a conseguir que el programa de formación de la policía sea satisfactorio.

Pero todo esto sólo es el comienzo. Tenemos que cumplir lo prometido como parte de una contribución coherente de la UE dentro de una respuesta internacional coordinada. En el centro de esta respuesta, deben estar los afganos trabajando con la Naciones Unidas.

El plan de acción acordado por el Consejo en octubre nos brinda la oportunidad de hacerlo. Junto con los esfuerzos de EE.UU. y las operaciones de seguridad de la OTAN, envía un mensaje enérgico a la región y a la comunidad internacional sobre nuestro compromiso. Asimismo, por supuesto, complementa las prioridades establecidas por el Presidente Karzai, especialmente en los ámbitos de la mejora de la gobernanza y la anticorrupción.

El plan confirma que seguiremos centrando nuestro compromiso en sectores clave como, por ejemplo, el Estado de Derecho y la agricultura.

Ya estamos ayudando al Gobierno a mejorar las aptitudes de los administradores en Kabul. Ahora empezaremos a poner en marcha estas aptitudes en las provincias para ayudar a los afganos a gestionar sus propios asuntos y garantizar que el Gobierno les preste —y se vea que les presta— servicios.

El plan envía el mensaje de que apoyaremos la integración de los insurgentes que estén dispuestos a responder al llamamiento del Presidente Karzai para trabajar junto con su gobierno.

Además, la misión de observación electoral europea presenta hoy su informe en Kabul y quisiera rendir tributo al señor Berman y su equipo por un trabajo bien hecho en circunstancias extremadamente difíciles.

Garantizaremos un seguimiento, ya que está claro que la credibilidad del Gobierno y el sistema político depende de una revisión exhaustiva del sistema electoral.

Finalmente, pero no por ello menos importante, en Afganistán, estamos racionalizando nuestras estructuras sobre el terreno. Los Estados miembros van a alinear las políticas con los recursos para apoyarlas, y espero fusionar en un solo puesto al Representante Especial de la UE y al Jefe de la Delegación de la UE lo antes posible. Eso nos ayudará a crear un enfoque coherente que pueda servir de modelo en otras partes.

Con respecto a Pakistán, nuestra principal preocupación e interés es que Pakistán sea una democracia estable libre de terror y capaz de unirse con sus vecinos en defensa de las amenazas comunes.

El plan de acción pone esto de relieve y se basa en los compromisos existentes adquiridos en la Cumbre UE-Pakistán de junio, entre los que se incluyen la ayuda humanitaria, el apoyo a la reconstrucción, la asistencia al poder judicial y la policía y la consolidación de las instituciones democráticas y la sociedad civil para desarrollar los derechos humanos, así como en los acuerdos sobre comercio y desarrollo socioeconómico. Seguiremos apoyando la aplicación de las recomendaciones de la misión de observación de las elecciones de 2008.

El plan de acción está apoyado por unos recursos financieros sustanciales de unos 500 millones de euros procedentes de la Comisión hasta 2013, más un préstamo para energías renovables de 100 millones de euros procedente del Banco Europeo de Inversiones, así como por los compromisos cuyo objetivo es intensificar nuestras relaciones comerciales y políticas. Asimismo, el plan de acción establece un diálogo intensivo sobre todas estas cuestiones y debería haber una segunda cumbre el próximo año dentro de la Presidencia española.

Además, el plan de acción deja claro que la Unión Europea utilizará sus conocimientos en la integración regional para ayudar a Afganistán, Pakistán y sus vecinos a reactivar las relaciones económicas, en particular con la India. Las actuales tensiones no se solucionarán repentinamente, pero debemos empezar a superar la desconfianza. Los posibles beneficios derivados de esta clase de cooperación regional en cuanto a comercio e inversión, empequeñecerían cualquier cosa que podamos hacer como Unión Europea.

En conclusión, la aplicación del plan para Afganistán y Pakistán es clave para nuestro futuro compromiso en estos países. Es un esfuerzo común entre los Estados miembros y las instituciones comunitarias y es el primero de esta clase, que, si tiene éxito, puede ayudar a diseñar la respuesta civil internacional a las crisis que, en gran parte, se han definido en el plano militar.

El plan de acción viene a ser un gran compromiso no sólo con Afganistán y Pakistán, sino también con Asia Central y Meridional en su conjunto. Pero necesitamos algo más que transmitir ideas: nosotros necesitamos las personas y aptitudes adecuadas, y ellos necesitan seguridad para trabajar. Tiene que existir un compromiso más fuerte por parte de los gobiernos de acogida, y una mayor coherencia entre los donantes, incluso internamente entre los Estados miembros.

Asia Meridional se enfrenta al extremismo todos los días, ya sea en el campo de batalla de Helmand o en las calles de Peshawar, Lahore y Rawalpindi. No lo abordaremos exclusivamente a través de la acción militar sino ayudando a construir un entorno seguro libre de las tensiones y desigualdades que alimentan el extremismo.

Europa tiene mucho que ofrecer desde nuestra propia experiencia. El plan de acción nos proporciona la oportunidad de utilizar esta experiencia para ayudar a otros, y espero que el Parlamento lo apoye.

Ioannis Kasoulides, en nombre del Grupo PPE. – Señora Presidenta, el objetivo en Afganistán era luchar contra los talibanes, que ofrecían a Al Qaida un refugio seguro. Afganistán ya no es un refugio seguro pero no se ha derrotado a la insurgencia talibana porque se ha demostrado que la victoria no se puede lograr exclusivamente por medios militares y que la dependencia excesiva del poder militar matando insurgentes era contraproducente.

El cambio de estrategia tiene como objetivo proteger a la población, estableciendo la capacidad afgana en materia de seguridad, facilitando la buena gobernanza a nivel central, y especialmente a nivel local, y fomentando el desarrollo. En este contexto, se necesita impulsar un proceso de reconciliación dirigido por los afganos para aquellos talibanes que eligieron el lado equivocado debido a las especiales circunstancias.

El plan de acción de la UE aborda todos estos desafíos, y, además, la UE puede desempeñar un papel importante en los ámbitos no militares. Sin embargo, esperaba mucho más énfasis en la cuestión de las drogas —usted lo mencionó, Ministra— y palabras más duras de advertencia sobre la corrupción y la mala gobernanza.

En cuanto a Pakistán: «sí» al plan de acción. Ambos casos están relacionados, y el éxito de cada uno de ellos depende del éxito de ambos. Pakistán debería estar en condiciones de luchar, de la manera adecuada, contra la afluencia de insurgentes procedentes de Afganistán. Finalmente, es necesaria la diplomacia para evitar que la eterna desconfianza entre la India y Pakistán se convierta en un impedimento para el éxito total.

Roberto Gualtieri, *en nombre del Grupo S&D.* – (Π) Señora Presidenta, señora Ministra, señora Alta Representante, Señorías, con este debate, el Parlamento Europeo está tratando de contribuir a la discusión sobre el papel de Europa dentro de una región que es crucial para la seguridad y la estabilidad de todo el planeta.

La nueva estrategia militar anunciada por el Presidente Obama, e incluso más claramente establecida en la declaración posterior de los Ministros de Exteriores de los países de la ISAF, ha asociado el envío de nuevas tropas al objetivo principal de proteger a la población y fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad y las instituciones afganas. Este cambio profundo tan deseable tiene en cuenta el sin sentido, incluso yo iría más lejos y diría que contempla aquello que es contraproducente, de un esfuerzo militar convencional, y se centra totalmente en la represión de la acción de la guerrilla talibana.

Sin embargo, a fin de garantizar que este nuevo rumbo sea productivo y provoque una transición hacia un Afganistán seguro, próspero, estable y, por consiguiente, autosuficiente, está muy claro que la dimensión militar de la intervención por parte de la comunidad internacional debe llevar aparejado un mayor compromiso a nivel civil y político. Por una parte, debemos fomentar el desarrollo económico y consolidar las instituciones, la gobernanza y el Estado de Derecho y, por otra, debemos facilitar el proceso de reconciliación interna y ayudar a estabilizar la situación en Pakistán.

Aquí es dónde está el lugar y el papel de la Unión Europea. Europa se ha comprometido sustancialmente en la región durante algún tiempo: 1 000 millones de euros al año en Afganistán, 300 millones de euros en Pakistán, la misión EUPOL, que está realizando una labor inestimable a pesar de sus problemas de contratación de personal, la misión de observación internacional y también, naturalmente, el compromiso de cada uno de los Estados con la misión de la ISAF.

Sin embargo, la capacidad de Europa para incidir de manera sustancial en la región parece indudablemente baja teniendo en cuenta la cuantía de los recursos humanos y financieros asignados. Por esta razón, tenemos que reforzar nuestro proyecto, en otras palabras, el liderazgo de Europa, y hacerlo más coherente y eficaz desde el punto de vista de la estrategia civil y el proyecto político. Desde este punto de vista, el plan de acción constituye un importante avance, y el Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo lo apoya y exige su firme aplicación.

Al mismo tiempo, nos preguntamos si los objetivos establecidos en el plan requieren también que se señalen medidas ad hoc y pedimos que se considere ampliar los objetivos y reforzar los instrumentos de la misión EUPOL de la PESD. El Parlamento Europeo está dispuesto a ofrecer su apoyo a la acción de la Unión Europea, en todos estos frentes.

Pino Arlacchi, *en nombre del Grupo ALDE.* – Señora Presidenta, estamos aquí para tratar sobre el plan de acción de la UE para Afganistán y Pakistán. La Comisión de Asuntos Exteriores de este Parlamento me ha dado la oportunidad de ser el ponente sobre una nueva estrategia para Afganistán.

Necesitamos una nueva estrategia —o quizás necesitamos simplemente alguna estrategia— a nivel civil porque, hasta ahora, la intervención de la UE en ese país no ha tenido la suficiente coherencia y parece que su repercusión ha sido muy limitada. Me temo, señora Ashton, que no puedo compartir su declaración inicial sobre Afganistán porque es demasiado genérica, demasiado burocrática, demasiado incoherente —al igual que el actual plan de acción—. Creo que el Parlamento debe contribuir a conseguir que esta estrategia sea más sólida y coherente.

Estoy juntando toda la información necesatia. En primer lugar, tengo que decir que está resultando muy difícil conseguir incluso los datos más básicos sobre las cantidades gastadas por la UE en Afganistán después de la ocupación de 2001, dónde llegó su ayuda y qué cuantía de ésta se puede justificar. Sabemos que cada año se gasta allí casi 1 000 millones de euros, que es una gran suma. El PIB afgano es de sólo 6 900 millones de euros. Por lo tanto, nuestra ayuda civil asciende a más del 20 % del PIB afgano anual, una cifra que tiene la posibilidad de cambiar completamente el destino del país si se utiliza adecuadamente.

En segundo lugar, mi intento de establecer una nueva estrategia para Afganistán empezará con hacer todo lo posible para identificar qué interés ha tenido la UE en la zona, y qué interés debería tener. Centraré parte de mi informe en la eliminación de la adormidera mediante la estrategia del desarrollo alternativo.

Jean Lambert, *en nombre del Grupo Verts/ALE.* – Señora Presidenta, pienso que, en el plan de acción, existen determinadas cosas que hay que acoger favorablemente pero, como mis colegas han señalado con acierto, hay varias cuestiones que no se han contestado.

Creo que, cuando lo examinamos, siempre lo hacemos desde el punto de vista del problema que nosotros tenemos y, a veces, tendemos a subestimar la realidad diaria del pueblo afgano y pakistaní en la que se producen muchas muertes, asesinatos contra la población hazara, por ejemplo, en zonas de Pakistán, ataques contra colegios de niñas, contra la policía y muchos otros.

Recientemente, se nos describió a la policía afgana, en esencia, como carne de cañón para los talibanes. Creo que muchos de nosotros todavía nos estamos preguntando qué era, en realidad, lo que pensábamos que conseguiríamos entrando allí. En cuanto a la respuesta internacional, acojo favorablemente que la señora Comisaria hablara de reactivar la cooperación y, en particular, que mencionara a la India. El enfoque regional es importante, y espero escuchar cómo vamos a abordar otras zonas de verdadera tensión, como, por ejemplo, Cachemira, que, según nos dijo el Embajador afgano el otro día, supone realmente un problema para todo lo que se intenta hacer en la región.

Asimismo, en Pakistán especialmente, tenemos que examinar qué apoyo efectivo estamos ofreciendo en cuanto a los muchos miles de desplazados, y aprender de nuestra falta de compromiso, en el pasado, con los desplazados en las fronteras de Pakistán y Afganistán que hay que llenar ese vacío. Por lo tanto, tenemos que prestar verdadera atención a la educación y satisfacer las necesidades de la población que también está cuidando de los desplazados.

Charles Tannock, en nombre del Grupo ECR. – Señora Presidenta, no podemos permitirnos el lujo de dejar que la misión militar OTAN-ISAF en Afganistán fracase. Con la suficiente voluntad política, el equipo militar adecuado y más soldados sobre el terreno de todos los Estados miembros, la OTAN puede derrotar a los talibanes y, por supuesto, esto tiene que unirse también a una campaña de adhesión. Pero justo al lado, Pakistán es, posiblemente, una catástrofe en ciernes —un Estado con armas nucleares asolado por la radicalización islamista, la corrupción y un liderazgo débil, al que, sin embargo, tenemos que ayudar por razones estratégicas—.

Pero, por ejemplo, se ha sospechado durante mucho tiempo que miembros de la ISAF pakistaní apoyaban tácitamente a los talibanes afganos y, sólo ahora y de mala gana, se están dando cuenta de los peligros internos de un enfoque así. La amenaza que supone Pakistán, en particular dando refugio a terroristas, para la India a causa de Cachemira también supone una grave amenaza para toda la región.

Si Pakistán va a seguir recibiendo ayuda militar de los países de la UE para operaciones antiinsurreccionales contra los terroristas yihadistas, y, además, asistencia económica de la UE, debe otorgar garantías irrefutables de que dicha ayuda no se destinará a fortalecer las fuerzas armadas convencionales que tiene situadas en la frontera india.

Por último, la inestabilidad de Pakistán y Afganistán contrasta enormemente con la estabilidad y moderación de nuestro democrático socio y aliado, la India, que merece el apoyo total de la UE.

Willy Meyer, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*ES*) Señora Presidenta, señora Vicepresidenta, mi grupo nunca ha compartido la estrategia del anterior Presidente de los Estados Unidos, señor Bush, en relación con Afganistán, nunca lo compartimos y el tiempo nos ha dado la razón.

En estos momentos, tenemos en Afganistán un gobierno corrupto, ilegítimo, víctimas inocentes y la situación de la mujer no ha sufrido ninguna variación. Por lo tanto, lo lógico hubiese sido cambiar de estrategia, y lamentamos que el Presidente Obama apueste por una solución militar incrementando la presencia con 30 000 soldados más. Creo que la Unión Europea no debe seguir esa línea de actuación, porque hay un riesgo cierto de crear un nuevo Vietnam en el siglo XXI en Afganistán.

En Afganistán, la Historia ha demostrado que no puede haber una solución militar. Tiene que incrementarse la cooperación, tiene que incrementarse todo lo que significa la solución diplomática y justo en el conflicto, en la zona geoestratégica, hay que apostar por el respeto del Derecho internacional desde soluciones internas en Afganistán.

Nicole Sinclaire, en nombre del Grupo EFD. – Señora Presidenta, hace unas pocas semanas, tuve el placer de reunirme con algunas de las tropas del Reino Unido que regresaban de Afganistán y escuche la misma historia una y otra vez, que estaban mal equipados. Sin embargo, el Reino Unido paga 45 millones de libras esterlinas al día a esta institución corrupta. Parte de ese dinero podría estar mejor gastado en armar a nuestras tropas en Afganistán, tropas que, en realidad, preparan a la fuerza de policía afgana, etc.

Es cierto, como algunos de ustedes han dicho, que ésta es una zona importante del mundo y tenemos que hacer avances.

Mi problema es con la falta de experiencia de nuestra Alta Representante para Asuntos Exteriores, Cathy que carguen otros con la responsabilidad Ashton, que apenas tiene ninguna, sin duda. Necesitamos a alguien con más experiencia. La señora Ashton no ha tenido ninguna experiencia en asuntos exteriores; no ha sido Ministra de Exteriores, no creo ni que haya trabajado a tiempo parcial en una agencia de viajes. ¡Anda ya! Es un trabajo delicado; un trabajo que tiene que mejorar las cosas y la señor Ashton no tiene suficiente experiencia.

Andrew Henry William Brons (NI). – Señora Presidenta, a primera vista, las conclusiones del Consejo sobre Afganistán parece que contrastan, gratamente, con la actitud beligerante de los Estados Unidos y el Reino Unido. Cuando se examinan más minuciosamente, en realidad, son una mezcla de ingenuidad y de complicidad en su enfoque. El Consejo es muy ingenuo al tratar de plantar la delicada flor de la democracia occidental en el inhóspito suelo del tribalismo afgano. La división vertical de la sociedad y la dominación de las lealtades tribales sobre el juicio personal lo haría imposible. Quiere acabar con la corrupción, pero, sencillamente, no comprende que no habría la más mínima posibilidad de que se respetara el modelo de juicio objetivo y decisiones financieras y referentes a los recursos, no porque la falta de honradez de los afganos sea endémica, sino porque la sociedad tribal afgana ve cuidar de su propia familia y tribu como una virtud evidente.

El Consejo quiere contrarrestar la producción de adormidera, sin embargo, quitar a los talibanes del gobierno no era la mejor forma de reducirla. El Gobierno talibán la redujo un 90 % pero, desde su invasión, Afganistán es otra vez el mayor productor del mundo de opio. El informe dice que «la inseguridad en Afganistán no puede abordarse exclusivamente por medios militares». Eso sólo puede significar que la acción militar está justificada. En mi opinión, no es así. Hemos tenido tres guerras fallidas contra Afganistán en el siglo xix y a principios del xx; realmente, deberíamos haber aprendido la lección.

Los talibanes oprimen a las mujeres, sienten desprecio por la democracia y están matando soldados británicos: es un sistema totalmente repulsivo. Pero podríamos impedir que siguieran matando soldados británicos y aliados mañana mismo retirando nuestras tropas. Es una guerra homicida y sin sentido que sencillamente no se puede ganar.

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra (PPE). – (*ES*) Señora Presidenta, la comunidad internacional, y no solo los Estados Unidos, tiene un problema en Afganistán. El Presidente Obama se ha tomado tres meses, antes de establecer una estrategia global, para dar una respuesta al preocupante informe del General McChrystal.

Es conocido que esa nueva estrategia pasa por un reforzamiento de la presencia militar a corto plazo, por un redespliegue en el horizonte del año 2011, por una transferencia progresiva de los aspectos de seguridad a las fuerzas afganas, por una mejor coordinación entre los aspectos civiles y militares y por una concentración en las grandes ciudades.

Ahora, señora Ashton, el gran reto es articular y definir una respuesta europea, fundamentalmente, a través de la Conferencia de Londres. Usted, en su intervención, se ha referido a dos palabras claves: una respuesta que tiene que ser coordinada con otras instancias internacionales –y apoyamos su coordinación con las Naciones Unidas–y una respuesta coherente.

En este sentido, señora Ashton, dos comentarios: en el año 2005, tuve el privilegio de encabezar una misión de observación electoral de este Parlamento y tuve la oportunidad de entrevistarme con el General Jefe de la ISAF, el General Graciano, que acaba de abandonar sus funciones en la FPNUL, en el Líbano. Y los cuarenta y cuatro países que integran hoy la fuerza internacional (veintiocho de ellos de la OTAN), conforman una fuerza heterogénea que no está dando una respuesta eficaz en estos momentos a la lucha contra los insurgentes.

Y el segundo aspecto que es vital, señora Ashton, es que no se puede ganar una guerra – y en este momento, en Afganistán hay una guerra – sin tener de nuestro lado, me refiero al lado de la coalición internacional, a la población civil. Y yo entiendo, señora Ashton, que uno de los principales objetivos de la Unión Europea

sería, precisamente, concentrar esos esfuerzos que hacemos –mil millones de euros de la Unión Europea–en poner a la población civil de nuestro lado.

Richard Howitt (S&D). – Señora Presidenta, permítame comenzar hoy recordando al soldado de primera Adam Drane, de 23 años, del Royal Anglian Regiment, de la ciudad de Bury St Edmunds que está en mi circuscripción, que murió en la provincia de Helmand el 7 de diciembre, el miembro número cien de las fuerzas armadas británicas que han matado este año.

Debemos pensar en la familia de Adam y en todas aquellas familias, europeas, afganas y pakistaníes, que han experimentado una pérdida así.

Ante dicho sacrificio, en esta Cámara tenemos el deber de garantizar que hacemos todo lo posible por fomentar la paz y prosperidad para Afganistán. Si vamos a tomar en serio los nuevos cambios de Lisboa y una adecuada política exterior común de la UE, no existe un lugar más apremiante para ponernos a prueba que las arenas de Afganistán, primero para garantizar la adecuada coincidencia de las actividades de cada uno de los Estados miembros que fomenta esta nueva estrategia y, segundo, para acoger favorablemente el compromiso de hoy de la Alta Representante Ashton de tener un formidable nuevo representante con doble cargo en Afganistán a comienzos del próximo año, que es la prueba de fuego de una UE más eficiente que trabaja de acuerdo con el tratado y una señal de nuestro futuro objetivo para Afganistán.

Finalmente, en relación con esto, los Estados miembros deben garantizar que la EUPOL contrate los 400 agentes prometidos; esto es absolutamente necesario para garantizar que los servicios de policía de Afganistán puedan hacer su trabajo adecuadamente.

Charles Goerens (ALDE). – (FR) Señora Presidenta, quiero dejar en seguida claro que estoy totalmente en contra de los comentarios de la señora Sinclaire contra la señora Ashton.

Señora Presidenta, uno de cada cuatro niños no llega a cumplir los cinco años en Afganistán, un país caracterizado por las deficiencias sociales y sanitarias, a las que se pueden añadir las deficiencias democráticas y, sobre todo, las relativas a la seguridad. La posibilidad de un enfrentamiento con Pakistán proporciona un motivo a los talibanes para movilizarse y pone de relieve la necesidad de abordar los problemas de Afganistán desde una perspectiva regional. A eso debemos añadirle el hecho de que la incapacidad de superar la situación exclusivamente por medios militares predestina a la Unión Europea, con su amplia gama de instrumentos, a desempeñar un papel especial.

La OTAN, que es la principal responsable del aspecto militar, está llegando a sus límites ante el desafío afgano. La acción humanitaria de la Unión Europea, sus instrumentos de cooperación y desarrollo y su diplomacia más eficaz no son, indudablemente, garantía de éxito, pero privada de su apoyo, la acción de la OTAN está condenada a fracasar.

Una nueva combinación de todos estos elementos tendrá como resultado —esperemos— una perspectiva más prometedora para los ciudadanos afganos. Aunque la Unión Europea tiene una gran responsabilidad en la situación actual, la de Afganistán, que todavía es demasiado corrupto y está tan dividido y desorganizado, es inmensa.

No olvidemos que la asociación ofrecida a Afganistán sólo puede dar buen resultado si un número suficiente de ciudadanos apoyan la reconstrucción de su país. Aunque estamos ante una labor enorme, no hay razón para cruzarse de brazos y dejar a los países en manos de toda clase de fundamentalistas.

Nicole Kiil-Nielsen (Verts/ALE). – (FR) Señora Presidenta, sí, tendremos que salir de la trampa afgana en la que caímos por la política de George Bush. Sin embargo, la cuestión no es cuándo, sino cómo, nos retiramos de Afganistán.

Si no se ponen en duda los innumerables errores cometidos por la comunidad internacional, corremos el peligro de perder totalmente la confianza y el apoyo de la población afgana, en favor de los talibanes. Debe cesar la militarización de la ayuda humanitaria y al desarrollo porque está creando confusión en el pueblo y desacreditando a las ONG.

Debemos contar mucho más con la sociedad civil emergente y con los reformistas afganos. ¿Por qué está Europa en Afganistán? ¿Porque lo dijo los Estados Unidos, o para liberar a ese país del oscurantismo y la violencia? Tenemos que consolidar las estructuras afganas más eficaces, dar prioridad a la inversión en servicios públicos —educación, sanidad y transporte— y apoyar la buena gobernanza de los poderes locales, ya que la cultura de estos países nos exige que reflexionemos sobre la pertinencia del estado nación. Europa

debería, por ejemplo, apoyar a Habiba Sarabi, la Gobernadora de la provincia de Bamiyan. Su nombramiento es una acontecimiento sin precedentes en la Historia de este país al que, recordaremos, fuimos en 2001 para ayudar a las mujeres.

Geoffrey Van Orden (ECR). – Señora Presidenta, al leer el plan de acción de la UE, uno podría imaginarse que toda la situación depende de lo que la UE haga.

Creo que la Unión Europea podría contribuir de manera útil y práctica, pero esta aportación hay que situarla dentro del contexto de un esfuerzo internacional más amplio y debe centrarse en algunas actividades concretas en las que la intervención de la UE pueda añadir un valor real. Esto es demasiado serio para la postura de la UE. En un documento de poco más de una docena de páginas, sólo encontré cuatro breves referencias a los Estados Unidos y, lo que quizás es más significativo, sólo una a la OTAN, y, después de todo, la misión OTAN-ISAF es clave para el éxito de todos los esfuerzos.

Sin seguridad y estabilidad, no es posible garantizar la buena gobernanza o cualquier programa significativo de reconstrucción y desarrollo.

Desde el punto de vista civil, los países europeos y la propia UE han inyectado 8 000 millones de euros en Afganistán desde 2001, pero parece que esta enorme suma ha cambiado poco las cosas; ¿tenemos alguna idea de cuánto dinero se ha extraviado?

Es necesario un plan internacional global para Afganistán y Pakistán, pero todavía tengo que ver si la aportación de la UE encaja con este compromiso internacional más amplio.

Cornelia Ernst (GUE/NGL). – (*DE*) Señora Presidenta, hoy, después de ocho años, todos sabemos, en esencia, que ha fracasado la anterior estrategia para Afganistán basada en la fuerza militar. El desequilibrio entre las operaciones militares, por una parte, y los recursos insuficientes destinados a fines civiles, por otra, está impidiendo directamente cualquier mejora en las condiciones de vida en Afganistán.

Por consiguiente, el mensaje más importante del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica es que necesitamos un cambio radical de estrategia, que se aleje de la militar y, sobre todo, que se dirija a una estrategia más centrada en la población. El 40 % de los afganos están desempleados y más de la mitad de ellos viven en la más completa pobreza sin asistencia sanitaria ni una adecuada educación. Hay que centrarse en la cuestión social, y eso es lo que espero del Consejo, la Comisión y todos los interlocutores que intervienen aquí.

Por supuesto, esto incluye un aumento de la buena gobernanza, un fortalecimiento de la agricultura y una integración de antiguos combatientes talibanes. Sin embargo, les digo muy sinceramente: si no nos comprometemos a hacer esto y una vez más dependemos de la fuerza militar, desaprovecharemos nuestra oportunidad. ¡El tiempo se acaba!

Philippe Juvin (PPE). – (*FR*) Señora Presidenta, creo que debemos intentar encontrar algunas propuestas simples con respecto a estas cuestiones tan complicadas.

Mi primera pregunta es sencilla: ¿Por qué fuimos a Afganistán? Fuimos a Afganistán con un objetivo: desmantelar los campos de entrenamiento de Al Qaida, la base de apoyo del terrorismo internacional, que nos estaba amenazando a nosotros y a la estabilidad de la región. Hoy, esos campos ya no existen.

Mi segunda observación es que, por desgracia, nos guste o no, cada vez más, se considera a las tropas de países occidentales desplegadas en Afganistán como fuerzas de ocupación y no como fuerzas amigas. Este es un importante problema cotidiano que debemos tener presente. Invito a aquellos que les dicen lo contrario a que vayan y vean que está ocurriendo en ese país.

El tercer punto es que la situación de la seguridad se ha deteriorado de manera significativa. En 2004, era posible pasear por Kabul, hoy, esta ciudad es una gran trinchera. Por consiguiente, al no aprender la lección de un fracaso operativo sobre el terreno y, en última instancia, al aplicar sólo viejos métodos, vamos camino de repetir esos fracasos.

¿Cuáles son las consecuencias de todo esto? Creo, en realidad, que se debe reconocer que hemos desmantelado Al Qaida —que es una conclusión real— y que debemos retirarnos. ¿Podemos retirarnos en seguida, en este momento? No, porque si nos retiráramos, indudablemente, se produciría un caos, y podría llevar a una vuelta de esos campos contra los que estamos luchando. Por lo tanto, nuestra retirada debe venir acompañada de algunas condiciones.

En primer lugar, como dice todo el mundo, debemos ceder la responsabilidad a los afganos; debemos garantizar que el conflicto sea un conflicto afgano. En segundo lugar, se debe establecer un diálogo con todos los insurgentes, y observen que no he dicho «con los talibanes» porque la palabra «talibán» es muy restrictiva. En tercer lugar, debe aceptarse que un nivel social no es perfecto. No pensemos que nuestros criterios europeos son criterios que deben adaptarse a Afganistán. Debemos aceptarlo.

Señora Presidenta, siempre es más difícil concluir una operación militar que iniciarla, y a fin de poder concluirla, debemos tener en cuenta el objetivo inicial, que era garantizar el desmantelamiento de los campos de Al Qaida, que hoy ya se ha conseguido.

Ana Gomes (S&D). – (*PT*) El Consejo dice que la situación en Afganistán y Pakistán tiene repercusiones directas sobre Europa. De hecho, ese es el principal mensaje que tenemos que ser capaces de transmitir de manera honesta y valiente a los ciudadanos europeos. A ese respecto, acojo favorablemente el nuevo plan de acción de la UE para Afganistán y Pakistán, que incluye la inversión en un gran programa de capacitación a todos los niveles de la administración afgana.

La aplicación efectiva de este plan de acción, como forma de unificar los esfuerzos europeos en Afganistán, es la única forma de contribuir a la construcción estatal necesaria para poner fin a la guerra y el subdesarrollo. Europa no puede abandonar a los afganos, y no está allí porque los estadounidenses lo hayan decidido. La presencia militar y civil internacional seguirá siendo necesaria allí durante muchos años más.

Para finalizar, condeno firmemente la decisión del Gobierno francés de repatriar por la fuerza a los afganos que han huido de la guerra que se está produciendo en su país.

Reinhard Bütikofer (Verts/ALE). – (*DE*) Señora Presidenta, si hay algo que realmente no necesitamos en la dura realidad que se está padeciendo en Afganistán, es los discursos pretenciosos. La miro a usted, Baronesa Ashton, cuando digo esto. Ha hablado del compromiso de los Estados miembros con la misión EUPOL de formación de la polícia. ¿Es así realmente? Si así fuera, ¿cómo es posible que todavía no dispongamos ni de 400 agentes de policía? Existe una mezcla de falta de sinceridad e irracionalidad. ¿Estamos hablando honestamente?

Hace tan sólo dos años, en la Revisión de la Seguridad Europea, se señaló que el bajo número de instructores de policía pone en duda el verdadero compromiso de Europa. ¿Por qué no estamos financiando a los agentes de policía formados para impedir que se unan a los señores de la guerra o los talibanes? No costaría mucho y sería muy eficaz. Tengo la impresión, Baronesa Ashton, de que en Europa se habla de manera altisonante, pero es vergonzoso lo poco e inadecuadamente que se actúa.

Michael Gahler (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, el epígrafe elegido «nuevo plan de acción para Afganistán y Pakistán» es adecuado. Sin embargo, lo que se ha presentado aquí, me parecen más dos planes de acción independientes, presentados uno después del otro.

Apoyo, en esencia, lo que se ha dicho sobre ambos países. En Afganistán, espero que hayamos aprendido de los errores del pasado y que adaptemos nuestras políticas y estructuras en consecuencia. En cuanto a Pakistán, me complace que la nueva política se vea como un seguimiento a mi informe sobre la observación de las elecciones. En los países en los que hemos llevado a cabo misiones de observación de las elecciones, creo que lo único correcto es incorporar las recomendaciones en nuestras políticas concretas dirigidas a esos países.

En la respuesta a este debate del Consejo y la Comisión, quisiera que la estrategia conjunta para estos dos países se explicara más claramente, ya que tenemos que reconocer, por ejemplo, que tenemos una frontera de mil kilómetros en esta región que no se puede controlar de la manera adecuada en ninguno de los lados, aunque las políticas que llevemos a cabo en uno de los lados de esta frontera afectará directamente al otro. Por lo tanto, ¿qué estructuras queremos crear en realidad? ¿Cómo queremos establecer el diálogo entre los Gobiernos afgano y pakistaní? ¿Cómo podemos garantizar que la población local acepte nuestras políticas? Todavía necesitamos respuestas a estas preguntas, y espero que las consigamos.

Ioan Mircea Paşcu (S&D). – Señora Presidenta, el plan de acción sobre Afganistán y Pakistán aprobado el pasado octubre es, en sí mismo, un buen dcocumento. Su objetivo es crear las condiciones para que la comunidad internacional, incluida la UE, devuelvan la responsabilidad al Estado afgano y le apoyen. Los EE.UU. tienen previsto lo mismo en el ámbito de la seguridad. Se espera que los 30 000 soldados estadounidenses adicionales creen una situación en la que la responsabilidad pueda cederse a las fuerzas afganas en 2011, momento en que comenzará la retirada de los EE.UU.

Aunque la UE y los EE.UU. tienen objetivos similares, a saber, la creación de las condiciones para que el Estado afgano asuma la responsabilidad de sus propios asuntos, el calendario para lograr estos objetivos es, inevitablemente, diferente. La seguridad adecuada tendrá que lograrse en 2011, mientras que la construcción estatal llevará ineludiblemente más tiempo.

La cuestión, entonces, es: suponiendo que no se logra la seguridad adecuada en 2011 o se vuelve a deteriorar después de la retirada de los EE.UU., ¿estará preparada la UE, ya involucrada en la construcción estatal, para también asumir la tarea de proporcionar seguridad? Creo que no —y entonces tenemos un problema—.

Francisco José Millán Mon (PPE). – (*ES*) Señora Presidenta, celebro que la Presidencia sueca haya reforzado el compromiso de la Unión con la estabilidad y el desarrollo de Afganistán a través del plan de acción. Por cierto, me gustaría saber algo más en lo que a Afganistán se refiere sobre la financiación de ese plan.

Para este país, otro momento muy importante será la próxima conferencia de Londres de enero. Veremos entonces los compromisos concretos que asumen la Unión Europea y los Estados miembros y también los del nuevo Gobierno afgano, que deben ser muchos, por ejemplo, en materia de lucha contra la corrupción y contra el tráfico de drogas. Estoy un poco preocupado por los ecos en la prensa de hoy de la conferencia que pronunció ayer el Presidente Karzai sobre la cuestión de la corrupción.

Por otra parte, Señorías, es muy reciente la decisión del Presidente Obama de aumentar su contingente militar en 30 000 soldados. En resumen, Afganistán vive una etapa crucial y los Estados Unidos y los europeos tenemos que trabajar muy coordinadamente.

En Afganistán están en juego no solo la prosperidad y libertad de los afganos, sino también la estabilidad de la región, incluido un país tan importante como Pakistán. También está en juego nuestra seguridad, debido a la amenaza que continúa siendo Al Qaeda, como ya se ha dicho.

La credibilidad de la OTAN y de lo que llamamos Occidente depende también, en buena medida, de los resultados en Afganistán. No podemos fracasar. Pero para eso, como ya se ha dicho también, necesitamos el apoyo de nuestros propios ciudadanos. Ese apoyo requiere una labor de transparencia y claridad. Hace falta explicar los graves peligros que corren nuestros compatriotas destinados en Afganistán, pero también tenemos que insistir en la trascendencia de la misión allí y en que el fracaso no puede ser una opción. Como he dicho, están en juego muchas cosas muy importantes.

Elmar Brok (PPE). – (*DE*) Señora Presidenta, un amigo afgano una vez me dijo que es bueno que Occidente invadiera Afganistán, pero recuerden que, en la Historia de Afganistán, cualquiera que se quede más de un año se convierte en un ocupante, aunque previamente fuera allí como libertador. Eso fue en 2001 y ahora estamos en 2009 y eso es exactamente lo que ha pasado.

Los talibanes gobiernan, de hecho, el 80 % del país, y el liderazgo militar estadounidense, así como los Ministros de Defensa europeos, dicen que esta guerra no se puede ganar por medios militares. Entonces, ¿cuál es el objetivo? Un país que no controlamos no puede convertirse en una democracia o lo que sea desde el centro si ese país nunca ha tenido una forma centralizada de gobierno. En otras palabras, ¿no sería lógico concentrase en Al Qaida y el terrorismo y salir después de allí? Hay que contestar a estas preguntas.

Asimismo, necesitamos respuestas a las preguntas que, muy acertadamente, planteó el señor Van Orden en relación con la integración de este plan de acción con el objetivo estratégico general, la Conferencia de Londres, el plan del Presidente Obama para Afganistán, etcétera. ¿Existe una coherencia entre ellos? Por consiguiente, es muy oportuno y necesario tener un enfoque combinado para Afganistán y Pakistán y, además, incluir lo que básicamente se ha dicho sobre la India.

Por último, un aspecto muy importante es que tenemos que estar atentos a los progresos registrados a nivel interno. Cuando una fuerza militar extranjera abandona un país habiendo formado soldados y agentes de policía que no tienen sus propios objetivos, nunca he visto que estos soldados y agentes de policía abandonen la ideología de la guerra civil, que realmente sí tiene un objetivo. ¡Siempre gana! La Historia lo demuestra también, y, por lo tanto, me preocupa profundamente que lo que estamos haciendo aquí pueda no tener continuidad. Realmente, deberíamos considerar qué tipo de plan nos permitiría retirar nuestras tropas de manera razonable y, al mismo tiempo, acabar con el terrorismo.

Lara Comi (PPE). – (*IT*) Señora Presidenta, Señorías, la situación de la seguridad en Afganistán ha empeorado mucho recientemente debido a la falta de control total sobre el terreno. Amplias zonas del país se rigen por las leyes tribales y, ya no, por lo tanto, por la legislación nacional. La sensación de inseguridad se ha extendido,

asimismo, a las principales ciudades, a pesar del actual compromiso y la acción de supervisión de las fuerzas de la ISAF

Puesto que la lucha contra el terrorismo está estrechamente relacionada con las actividades llevadas a cabo sobre el terreno, está claro que los Estados Unidos, los países aliados y la OTAN no pueden retirarse. Nuestra continua presencia y el logro del éxito en Afganistán dependen enormemente del enfoque político y militar que se comparte a nivel internacional y que tiene como objetivo un enfoque regional sobre el terreno dentro de Afganistán y Pakistán.

En este sentido, el nuevo plan de acción de la Unión Europea significa un avance significativo en la consolidación de la seguridad y en el delicado proceso de capacitación por lo que respecta a las instituciones democráticas, los derechos humanos y el desarrollo socioeconómico dentro de la región.

Janusz Władysław Zemke (S&D). – (*PL*) Señora Presidenta, creo que el plan de acción de la Unión Europea va en la dirección correcta, porque nuestra asistencia debe afectar a dos ámbitos. El primero es una mejora en la seguridad y el segundo es una mejora en las condiciones en las que vive la población. Se puede decir que el avance en el primer ámbito —relativo a la seguridad — tendrá un efecto beneficioso en las condiciones en las que vive la población, mientras que el avance en el segundo ámbito —relativo a una mejora en las condiciones de vida en las que vive la población—fomentará una mejora en la seguridad.

Sin embargo, creo que deberíamos cuestionar constantemente la eficacia de nuestra asistencia. En mi opinión, podría ser más eficaz si pudiéramos contar con la ayuda de los Estados que rodean Asia Central. Animo especialmente a la Unión Europea, señora Ashton y señora Malmström, a ponerse en contacto con Rusia y Tayikistán, porque son países que pueden ser muy útiles, en especial en relación con la logística y el transporte de suministros para la población.

Sajjad Karim (ECR). – Señora Presidenta, en este momento, se producen ataques terroristas diarios en Afganistán y Pakistán, en escuelas, centros comerciales, centros de las ciudades e, incluso, cuarteles generales militares.

Las fuerzas militares pakistaníes están haciendo retroceder a los infiltrados en Pakistán procedentes de Afganistán, pero tengo que preguntarme: ¿dónde siguen consiguiendo sus armas estos terroristas? Es demasiado simplista argumentar que es una cuestión interna pakistaní. Es mucho más complejo que eso.

La Ministra Malmström, muy acertadamente, ha planteado la cuestión de la cooperación regional. A través de nuestro nuevo papel en asuntos exteriores, Alta Representante, ¿hablaremos con los países vecinos de Pakistán para animarles hacer todo lo que puedan para ayudar a Pakistán durante estos momentos difíciles?

Asimismo, es cierto que, aunque existe una desconfianza recíproca entre Pakistán y la India —y soy un gran defensor de acercar a estos dos países— hay poco que podamos hacer. Mientras no se aborde la cuestión principal de Cachemira, me temo que no avanzaremos mucho.

Ivo Vajgl (ALDE). – (*SL*) En mi opinión, el plan de acción para Afganistán sólo tendrá sentido si pone de relieve nuestra política europea, es decir, el enfoque europeo para Afganistán. Ya estamos profundamente involucrados allí y no podemos simplemente aceptar las decisiones de nuestros principales aliados, teniendo en cuenta como nos sorprenden algunas de sus decisiones estratégicas.

Lo que creo que es importante sobre este plan de acción es que claramente da prioridad a las iniciativas civiles. Deberíamos descartar la idea de una victoria militar de una vez por todas. No podemos ganar en un territorio cuya población considera que todos los que estamos allí para ayudar somos ocupantes y que los talibanes son supuestos luchadores por la libertad.

Quiero unirme a aquellos que han insistido en la necesidad de una solución regional y de una mayor intervención de los países de la región que limitan con Afganistán. La población confía más en ellos.

Arnaud Danjean (PPE). – (FR) Señora Presidenta, se han dicho muchas cosas sobre el plan de acción para Afganistán. Hablando en nombre propio, lamento que las presentaciones que hoy se nos han ofrecido no pusieran un poco más de énfasis en el nexo entre la misión EUPOL y la misión de la OTAN en Afganistán. Ésta es una misión que debemos llevar a cabo. Los problemas cuantitativos y cualitativos que se está encontrando se deben, principalmente, al nexo con la OTAN y, para ser eficaces, debemos solucionarlos lo antes posible. Me habría gustado que se hubiera hablado de esto.

Mi cuestión se refiere a Pakistán, cuya inestabilidad permanente, como todos sabemos, influye también en la crisis de toda la región y de Afganistán. Veo, en el plan de acción, que se prevé la cooperación con Pakistán en los ámbitos de la lucha contra el terrorismo y la seguridad. En ese país existe, como sabemos, una importante conexión ideológica y, a veces, estructural y organizativa entre los movimientos islámicos radicales que operan en Cachemira y en la frontera de Afganistán. Quería estar seguro de que los métodos, la naturaleza y el calendario de la asistencia prevista se calibren de la manera adecuada, a fin de evitar que esta conexión tenga unos efectos extremadamente adversos y perjudiciales.

Corina Crețu (S&D). – (RO) Durante más de ocho años, nuestros países han estado malgastando vidas humanas, energía y enormes recursos financieros en un país asolado por la guerra en el que dos imperios, el británico y el soviético, ya se habían quedado estancados. Por desgracia, el afianzamiento político y militar de la influencia de los talibanes, la pobreza que devasta este país, la situación de la mujer, el tráfico de opio y la corrupción generalizada son todas realidades insoslayables que destacan el fracaso de las operaciones que se están llevando a cabo actualmente en Afganistán.

Creo que la estrategia de la Unión Europea debe contrarrestar la creciente perspectiva de caos y violencia consolidando la presencia militar y haciéndola más eficaz, así como aumentando los esfuerzos de reconstrucción, desarrollo y democratización de Afganistán. El aumento de la asistencia al desarrollo en Afganistán supone, en esencia, una inversión en nuestra propia seguridad. Por esta razón debemos hacer todo lo posible para mantener a flote a este Estado fracasado y garantizar a sus ciudadanos un nivel mínimo de seguridad física y material.

PRESIDE: Edward McMILLAN-SCOTT

Vicepresidente

Piotr Borys (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, la situación de Afganistán es, hoy, el mayor problema al que se enfrentan las instituciones internacionales y, ahora que el Tratado de Lisboa ha entrado en vigor, la Unión Europea en particular. Este desafío no se puede satisfacer sin que en nuestra estrategia haya tres elementos. En primer lugar, el éxito de una misión militar de dos años muy ambiciosa, que debe derrotar a Al Qaida y acoger a parte del liderazgo talibán en el Gobierno. En segundo lugar, la estabilidad de Pakistán y de toda la región, incluida la India —este segundo desafío es muy importante— y, en tercer lugar, la necesidad de construir una sociedad civil. Treinta años de guerra es un gran problema. Es una sociedad inculta —más del 90 % de la población no puede leer—, y, en relación a esto, se necesita mucha ayuda social a fin de construir un Estado de Derecho, una buena gobernanza y una asistencia social.

Quiero decir que el número de niños que, hoy, asisten a la escuela en Afganistán ha aumentado de 700 000 a 7 000 000, y, en relación a esto, uno de los asuntos claves a los que se enfrenta la señora Ashton es, en particular, la necesidad de ayuda financiera efectiva para construir la sociedad civil en Afganistán.

Martin Ehrenhauser (NI). – (*DE*) Señor Presidente, permítame, como miembro de la Delegación de Irán, hacer simplemente un breve comentario. Hace un momento, el Parlamento Europeo en Bruselas ha celebrado un debate con el Embajador de Irán en esa ciudad. Cuando se le ha preguntado por qué se había cuadriplicado el número de penas de muerte en Irán desde que el Presidente iraní asumió el cargo, lo ha achacado al aumento del tráfico de las drogas en la región fronteriza entre Irán y Afganistán. Quería mencionarles esta declaración a fin de que, junto con la corrupción, este problema pudiera también considerarse de la manera adecuada en el plan de acción.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Señor Presidente, el Consejo está sinceramente agradecido por el gran compromiso mostrado por el Parlamento Europeo en esta cuestión. Voy a responder algunas de sus preguntas.

Señor Kasoulides: el plan de acción adopta la perspectiva regional como punto de partida. Es totalmente fundamental. Se ha puesto mucho énfasis en la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y los principios del Estado de Derecho, y ésta es la labor que está dirigiendo la UE. En estos ámbitos, Afganistán y Pakistán van a necesitar nuestro apoyo durante mucho, mucho tiempo. El señor Kasoulides tiene razón al decir que no hemos prestado la atención suficiente a la cuestión de las drogas. Apoyamos los esfuerzos que se están realizando, por ejemplo, la cooperación y asistencia técnica de UNIDOC. Ésta debe seguir. Lo más importante, por supuesto, es apoyar la labor que el Gobierno afgano está haciendo para crear una mayor prosperidad y una buena gobernanza social.

Al señor Arlacchi, quiero decirle que estoy de acuerdo en que los esfuerzos realizados hasta la fecha no se han coordinado de manera suficiente. Eso es un problema para la UE, y por eso es tan importante que tengamos ahora este plan. Asimismo, la Presidencia sueca ha luchado duro este otoño para obtener la información sobre la que usted pregunta —qué está haciendo cada uno, y cuánto— y para conseguir una visión global de lo que está sucediendo. Ahora tenemos una mejor imagen y esperamos con mucho interés su informe, que puede ayudarnos a avanzar con esta labor, así como cooperar con usted y la Comisión de Asuntos Exteriores.

Al señor Danjean le digo que la EUPOL es un elemento muy importante en nuestra cooperación y el más importante para el Gobierno afgano en cuanto a la labor de la policía civil. Ha resultado que existe un liderazgo muy fuerte. Todas las partes reconocen las cualidades de la EUPOL —los afganos, los EE.UU. y otras partes—. Hemos aumentado el número de miembros del personal internacional en 280 personas. Lamentamos que los Estados miembros no hayan podido proporcionar los 400 miembros del personal que necesitamos, y, actualmente, estamos pidiendo más contribuciones porque queremos que los Estados miembros se involucren.

Tal y como están las cosas en este momento, la EUPOL está consolidando sus actividades en seis ámbitos estratégicos en los que creemos que se puede crear un valor añadido: la información policial, la investigación de los delitos, la estructura de mando en la policía, los nexos entre la policía y los fiscales, la lucha contra la corrupción y, además, los derechos humanos y la igualdad. Éstas son las prioridades afganas. La OTAN se está involucrando ahora en la formación de la policía mediante su misión de formación y, naturalmente, tenemos que intensificar nuestra cooperación en este ámbito.

Por último, quiero decir que el plan de acción es increíblemente importante al permitir a la UE utilizar sus recursos de una manera mejor y más coordinada. Debemos centrarnos ahora en aplicar todas estas buenas ideas. Podemos hacerlo mediante la perspectiva regional, mediante la responsabilidad asumida por los Gobiernos de Afganistán y Pakistán y centrándonos en nuestras prioridades políticas, el Estado de Derecho, la democracia y los derechos humanos.

La UE es uno de los interlocutores, un interlocutor muy importante, pero hay otros interlocutores en la región, también, y, naturalmente, debemos cooperar con ellos. Estamos deseando que se celebre la conferencia de Londres en la que esperamos que el Presidente Karzai presente sus planes y confiamos aumentar nuestro apoyo después de la misma.

El apoyo de la UE es una apoyo a largo plazo y duradero, y debe ser sostenible. Esa es la señal que debemos enviar. Va a llevar tiempo. Tenemos que ser realistas. Tenemos muchísimo trabajo por delante. Por esta razón necesitamos que la UE se comprometa. Tenemos que enviar la señal de que estamos en ello para quedarnos a largo plazo —sobre todo por el bien de las mujeres y los niños, como muchos diputados han mencionado—.

Catherine Ashton, *Vicepresidenta propuesta de la Comisión.* – Señor Presidente, simplemente voy a retomar, si me lo permiten, unos pocos puntos clave que han planteado Sus Señorías.

Al ponernos de acuerdo con la Presidencia sobre las cuestiones relacionadas con las drogas, lo que hemos intentado hacer es desarrollar una respuesta global que realmente aúne los aspectos relativos al desarrollo rural con las cuestiones sociales y, por supuesto, el Estado de Derecho. Es muy importante abordarlo desde todas las diferentes perspectivas.

Estoy de acuerdo con Sus Señorías sobre la importancia de las cuestiones civiles, de hecho, estamos avanzando de manera significativa; a varios diputados les preocupaba esto. Sólo un ejemplo: en 2002, teníamos un apoyo a la demanda de asistencia sanitaria de casi el 7 % de la población; ahora, en el 2009, está en el 85 %. Puedo dar otros ejemplos; éste es sólo uno con el que creo que podemos demostrar totalmente lo que estamos haciendo y su eficacia sobre el terreno. Asimismo, estoy de acuerdo con lo que han dicho algunas de Sus Señorías como, por ejemplo, la señora Lambert sobre la absoluta importancia de la educación para lo que hacemos en cuanto al apoyo a la infancia y, también, por supuesto, en cuanto a la formación para el empleo con los adultos.

Los fondos: me alegra decir que, de hecho, los fondos están muy bien gestionados, a través de las Naciones Unidas o del Banco Mundial y creo que Sus Señorías reciben informes sobre la situación. El último que tuve aquí está fechado en julio de 2009. Para aquellos que no lo hayan visto, podemos asegurarnos de que reciban copias. Demuestra de manera muy clara exactamente a dónde va el dinero, en qué se esta gastando y qué esperamos conseguir con ello. Pero estoy de acuerdo en que tenemos que ser más eficaces. Siempre se puede ser más eficaz. Uno de los desafíos de mis funciones es aunar lo que está ocurriendo sobre el terreno y hacer

que sea más coherente y que funcione con más eficacia. Varios colegas han mencionado la necesidad de asegurarnos de que cumplimos los compromisos en materia de la EUPOL.

Se ha mencionado que tenemos que trabajar en colaboración con la OTAN; ya he mantenido una reunión con el Secretario General de la OTAN y estuve en la reunión con el General McChrystal y Richard Holbrook y con la Secretaria de Estado Clinton, para hablar sobre Afganistán. Ya estamos fomentando la Conferencia de Londres en nuestro diálogo sobre el terreno con aquellos interlocutores que son importantes y clave.

Por supuesto, es muy importante lo que se ha dicho sobre los aspectos regionales. Queremos, como parte del plan de acción, aunar la cooperación regional. Ya se está llevando a cabo una labor muy práctica para desarrollar esa cooperación, en particular en lo que se refiere a los enlaces ferroviarios y la cooperación comercial, etcétera. Pero estoy totalmente de acuerdo: deberíamos hacer más.

La Conferencia de Londres que se va a celebrar el 28 de enero es el próximo acontecimiento importante y planteará cuestiones de seguridad, gobernanza, y desarrollo social, económico y regional —cuestiones muy importantes—. Los temas que he señalado son educación, salud, desarrollo económico, comercio, justicia y derechos humanos, todos ellos temas en los que puedo decir que tengo una gran experiencia.

Presidente. — Se cierra el debate.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Charalampos Angourakis (GUE/NGL), por escrito. – (EL) El nuevo plan de acción de la UE para Afganistán y Pakistán está diseñado para poner en práctica la ambición estratégica de la UE de desempeñar un papel imperialista aún más activo en Afganistán y Pakistán y en la totalidad de la zona. En Pakistán, está fomentando un acuerdo de libre comercio que permitirá una mayor entrada de los monopolios europeos en el sur de Asia. En Afganistán, está intentando estabilizar su presencia aún más, de manera independiente, con la misión EUPOL de formación de la policía en Afganistán, y dentro de la OTAN, con el desarrollo de la fuerza de gendarmería europea. Se están calentando las disputas internas imperialistas por una parte del botín, a pesar de la estrategia de cooperación con los EE.UU. y la OTAN. La UE está intentando, con un paquete de dinero por valor de 1 000 millones de euros al año y varios «programas de desarrollo», consolidar la posición del capital europeo en el saqueo del país ocupado y en la adquisición de un trampolín para la explotación de los pueblos y la riqueza en la totalidad de la zona. Al mismo tiempo, la política de «exportación de democracia» está tratando de extender el apoyo a la democracia a la estructura de ocupación imperialista. Los pueblos no pueden elegir el «mejor imperialismo». Deben intensificar su lucha contra los planes de todos los imperialistas, a fin de deshacerse del yugo de la ocupación en Afganistán y en la totalidad de la zona.

Elena Băsescu (PPE), por escrito. – (RO) Los problemas que afectan a Afganistán y Pakistán no se limitan sólo a estos países. De hecho, nos afectan a todos. Debe concluirse la misión que se emprendió en Afganistán. Con esta idea, Rumania está considerando abiertamente la posibilidad de incrementar su intervención en este país, así como los refuerzos para formar al ejército y para proporcionar ayuda médica e institucional. Rumania, en la actualidad, tiene 1 020 soldados en Afganistán, cuya participación en garantizar la paz y la estabilidad valoran unánimemente nuestros aliados. Debemos involucrarnos no sólo a nivel militar, sino también en la consolidación de las instituciones estatales afganas, la gobernanza a nivel local y regional, la lucha contra la corrupción y el tráfico de drogas, la formación de agentes de policía y la asistencia técnica para el desarrollo agrícola. A este respecto, quiero mencionar el anuncio de Catherine Ashton sobre el aumento de los fondos que la Comisión Europea está asignando para el desarrollo de Afganistán. Deben coordinarse las acciones de la Unión Europea en Afganistán y Pakistán. Las situaciones de ambos países están estrechamente relacionadas y el éxito en uno depende del otro. La Unión Europea debe mantener su alianza con Pakistán y ayudar a este país en su batalla contra el extremismo y el terrorismo, así como con respecto a las relaciones comerciales y el fomento de los derechos humanos.

Ricardo Cortés Lastra (S&D), *por escrito.* – (*ES*) Es necesario asegurar una presencia internacional que ayude a establecer las condiciones básicas de paz y seguridad para permitir la mejora de la capacidad de gobierno del país, el refuerzo del Estado de Derecho, la lucha contra la corrupción y el respeto de los derechos humanos.

Cuando hablo de gobierno, me refiero también al nivel subnacional, el más cercano a los ciudadanos, y a la gobernanza en sentido amplio, incluyendo a todos los actores de Afganistán. El desarrollo del país, el desarrollo de la agricultura, las infraestructuras y el tejido comercial necesitan urgentemente un clima de paz y estabilidad y, sobre todo, proteger a los ciudadanos y atacar la impunidad y la inseguridad jurídica que les afecta directamente.

Todo ello sin olvidar los problemas diarios y urgentes de los ciudadanos, que no se limitan a la seguridad, y que tienen que ver con la alimentación, la salud y la educación. Afganistán va a salir adelante, y lo va a conseguir gracias a la fuerza y al trabajo de los propios afganos. Pero debemos tenderles la mano y, sobre todo, no desatenderles antes de tiempo, en el momento en que más lo necesitan.

Jaromír Kohlíček (GUE/NGL), por escrito. – (CS) Si existe un ejemplo chocante en algún lugar del mundo de la incapacidad de la UE para adoptar una posición independiente sobre un problema creado por los Estados Unidos, éste es la triste situación actual de Afganistán: unas infraestructuras destrozadas, varias generaciones con unas mínimas oportunidades de obtener una educación, condiciones medievales en cuanto a la igualdad de género y una corrupción total y generalizada. Es una situación que, junto con la producción de más del 70 % del opio mundial y un aumento de la actividad de los grupos terroristas, demuestra la total impotencia de la potencia ocupante. Los ejemplos conocidos de injusticia, incluso contra representantes elegidos, junto con las prácticas ilícitas de la administración de los EE.UU., han creado un ambiente inestable. Las constantes referencias a la falta de respeto por la dignidad humana que se producía bajo la ocupación soviética, son un intento inútil de tapar el caos y la anarquía actuales. Con más de dos millones de refugiados en Pakistán y una frontera fácil de atravesar entre los Estados, existen unas excelentes condiciones previas para la incursión de grupos armados en el sur y el este del país. Las tribus pashtun han vivido durante mucho tiempo en ambos lados de la frontera y es difícil en el actual caos averiguar de dónde viene cada persona. La Resolución del Parlamento Europeo de 2008 describe esta situación minuciosamente, pero hay que decir que las afirmaciones optimistas están fuera de lugar. En la actual situación, es totalmente absurdo llevar a cabo una consolidación de la presencia militar y más transferencias de recursos financieros y equipos de expertos. La situación se ha deteriorado considerablemente durante el pasado año y las afirmaciones optimistas de la Comisión Europea no se basan en la actual realidad de Afganistán.

Krzysztof Lisek (PPE), por escrito. – (PL) Es imprescindible que actuemos para mejorar la situación en Afganistán. En particular, son importantes las siguientes medidas: la formación de agentes de policía, personal militar, empleados del sistema de justicia y profesores, así como la lucha contra la producción y el tráfico de drogas. Estas medidas permitirán la estabilización del sistema social en Afganistán. Sin duda, es, además, necesario aumentar el contingente militar y policial y redoblar los esfuerzos en las zonas que limitan con Pakistán, para evitar la circulación de armas y drogas entre los dos países. Conviene ya pensar sobre la dirección en la que debe desarrollarse la economía afgana en el futuro, para que la población pueda abandonar el cultivo de adormidera y el tráfico de opio. En resumen, la acción militar y policial debe ir acompañada de medidas civiles: apoyo en la creación de las estructuras de un Estado afgano y ayuda al desarrollo.

10. Belarús (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, el siguiente punto son las declaraciones del Consejo y la Comisión sobre Belarús.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Señor Presidente, Señorías, la relación de la UE con Belarús no está exenta de complicaciones. Quisiera iniciar este debate explicando por qué el Consejo tomó esa decisión en noviembre con respecto a las relaciones de la UE y Belarús. Sé que éste es uno de los temas de mayor interés para muchos diputados.

Cuando debatimos este tema, nos centramos en dos aspectos importantes: por un lado, la UE quería enviar un mensaje claro porque no está satisfecha con que no haya habido un progreso positivo en los últimos meses; por otro, queríamos determinar los pasos posteriores dentro del marco del diálogo con Belarús, con el objetivo de alentar a Minsk a que tomase medidas en una serie de ámbitos.

Creo que el resultado fue una decisión equilibrada que tiene en cuenta estos aspectos y consta de tres elementos principales.

En primer lugar, prorrogamos nuestras sanciones mientras que, al mismo tiempo, eliminamos las restricciones de viaje para casi todas las personas implicadas. Hay excepciones para cuatro personas relacionadas directamente con las desapariciones políticas y la presidencia de la Comisión Electoral Central de Belarús.

En segundo lugar, estamos dispuestos a facilitar los visados y los acuerdos de readmisión entre la UE y Belarús.

En tercer lugar, existe la posibilidad de un acuerdo de asociación y cooperación entre la UE y Belarús. Naturalmente esto requerirá avances positivos en cuanto a la democracia, los derechos humanos y los principios del Estado de Derecho. Se ha pedido a la Comisión que lleve a cabo el trabajo previo partiendo de estos planes de acción que se desarrollará dentro del marco de la Política Europea de Vecindad.

En nuestros debates tuvimos en cuenta el hecho de que la situación en Belarús es mejor de lo que era hace 18 meses, a pesar de que ha habido algunos pasos hacia atrás. Un ejemplo muy grave es la expulsión de un estudiante de la universidad por haber tomado parte en un foro sobre la Asociación Oriental.

La transición de una sociedad autoritaria a la democracia —que muchos diputados de esta Cámara conocen extremadamente bien— es un proceso gradual. Llevará tiempo a Belarús y habrá muchos obstáculos a lo largo del camino. Por tanto, requieren todo nuestro apoyo.

La crisis económica mundial está dando la oportunidad de influir en ello. La economía de Belarús está por los suelos y Rusia ya no está dispuesta a avalar al país. En el sector energético los bajos precios del gas son tan sólo un recuerdo.

¿Podemos pues aprovechar esta situación para alentar a Belarús a que cambie el rumbo? El diálogo es la única forma. Tenemos que ayudar a consolidar un movimiento prudente para que llegue a ser un movimiento más abierto. Tenemos que considerar hasta qué punto es efectiva nuestra política de sanciones. La decisión del año pasado de suspender las restricciones de los visados, después de que Minsk hubiese liberado a los últimos prisioneros en agosto de 2008, hizo que hubiera determinado progreso en nuestro diálogo.

La utilización de sanciones es importante para que la UE ejerza presión. Al mismo tiempo, la Comisión ha tomado una serie de medidas destinadas a que la cooperación con Belarús y el país es parte de la Asociación Oriental. Nuestro apoyo financiero a Belarús dentro del FMI también ha sido una medida positiva.

Hemos expuesto las condiciones y ahora tenemos que proceder de forma razonable y prudente. La decisión de prorrogar la suspensión de la prohibición de visados fue señal de que nos tomamos en serio las medidas positivas que se adoptan como recompensa. Si se sigue avanzando en esta dirección, podemos dar un paso más.

En este momento los diálogos se centran en dos posibles alternativas: una es el desarrollo de un acuerdo formal y la otra la posibilidad de facilitación de visados y acuerdos de readmisión. La postura adoptada por el Consejo ha sentado las bases para que se consideren estos temas de forma más específica.

Un acuerdo de asociación y cooperación podría llevarnos a formalizar la relación entre la UE y Belarús de manera diferente. Es una forma de combinar la condicionalidad con nuestros diferentes medios de ejercer presión dentro del marco de un acuerdo jurídicamente vinculante. Un acuerdo de asociación y cooperación permitiría también que Belarús participase completamente en las relaciones bilaterales de la Asociación Oriental.

En lo que respecta a la facilitación de visados, la intención es que esté destinada a los ciudadanos de a pié, al público en general, más que a la élite política. Sería una oportunidad importante para fomentar los contactos entre la sociedad civil y los ciudadanos de Belarús y la UE. Podría convertirse en un factor crucial a la hora de abrir e influenciar la cultura belarusa. Está completamente en línea con los objetivos de la Asociación Oriental.

La facilitación de los visados está ligada a la readmisión. Esto no debería suponer un gran problema puesto que Belarús ha demostrado su capacidad de cooperación en asuntos relacionados con el control de fronteras.

Belarús es un punto importante en el borde oriental de la UE. Por tanto, nos interesa ver que Belarús se moderniza, desarrolla y avanza hacia un país democrático y libre. La importancia de tener países vecinos democráticos es la piedra angular de nuestra estrategia de seguridad.

Tenemos que trabajar para inculcar nuestros valores —valores como la democracia, la economía de mercado y el respeto por los derechos humanos— en Belarús. Hay un claro paralelismo aquí con cómo desarrollamos las relaciones con una serie de países tanto del Este como del Sur.

Quisiera finalizar haciendo hincapié en que obviamente tenemos que seguir determinando condiciones claras con respecto a nuestras relaciones con Belarús. El país tiene que continuar avanzando. Las políticas represivas del Presidente Lukashenko tienen que ser reemplazadas por una mayor democracia y tolerancia. Hay que respetar los principios del Estado de Derecho. Éste es el mensaje que enviamos en todos los contactos bilaterales que tienen lugar entre los Estados miembros y Belarús.

Si queremos que nuestras peticiones tengan resultados, el diálogo es esencial. Por eso, en el Consejo, también celebramos que se intensifiquen los contactos destinados a consolidar la transición a la democracia. Seguiremos fomentando nuestro apoyo al movimiento demócrata y la sociedad civil que trabajan por la reforma y la integración europea en Belarús. Estamos muy agradecidos por el notable apoyo y compromiso que ha manifestado el Parlamento Europeo al respecto.

Benita Ferrero-Waldner, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, queridos colegas, honorables diputados, es un placer debatir con ustedes hoy nuestra relación con Belarús, que es muy importante pero también muy difícil. Creo que es importante porque Belarús se encuentra en la encrucijada y es una relación difícil porque las decisiones de Belarús con respecto a su propio futuro y a su relación con la UE siguen sin estar claras. Queda por ver aún en qué acabarán, de modo que tendremos que continuar trabajando con ellos.

Durante los últimos dos años, la UE ha buscado el compromiso con Belarús de forma gradual y fomentar mayores reformas que se sumaran a las —he de decir—modestas medidas que se han tomado hasta el momento. Estoy convencida de que el enfoque más productivo para Belarús será uno basado en el pragmatismo. Nuestro compromiso con ese país tiene que reflejar medidas positivas que tome la propia Belarús pero también nosotros tenemos que demostrar al menos algo de flexibilidad.

Hemos indicado claramente que quisiéramos ver a Belarús ocupar su lugar como un participante de pleno derecho en la Política Europea de Vecindad, y que la senda bilateral de la Asociación Oriental incluya a Belarús si demuestra, a través de una acción sostenida, su deseo de tomar medidas irreversibles encaminadas a una reforma democrática.

Mientras tanto, hemos demostrado notablemente nuestra buena voluntad de distintas maneras: una serie de visitas de alto nivel a Belarús este año ayudaron a consolidar los intercambios políticos; iniciamos el diálogo en materia de derechos humanos en junio de 2009; la Comisión está llevando a cabo una serie de diálogos técnicos con Belarús sobre temas de interés común.

Por ejemplo, el mes pasado el Consejo de Relaciones Exteriores decidió prorrogar las medidas restrictivas existentes, en particular la prohibición de visados y la congelación de activos, hasta octubre de 2010, dado que no había habido un progreso notable en materia de derechos humanos y libertades fundamentales.

Sin embargo, para fomentar el progreso democrático, el Consejo también ha prorrogado la suspensión de las medidas restrictivas y también tomó dos decisiones más para alentar a Belarús a que continúe con las reformas. Me satisface mucho que la Comisión pueda empezar ahora a trabajar en el tema de la facilitación de visados y en el plan de acción del PEV, el «plan conjunto provisional». Estas medidas proporcionan el incentivo para que Belarús avance hacia la democracia y estoy convencida de que serán bien interpretadas por el gobierno pero especialmente por los ciudadanos.

El plan conjunto provisional se creará tanto con las autoridades como con la sociedad civil de Belarús y espero que abra la puerta a un diálogo más exhaustivo con Belarús, que incluya el diálogo sobre temas políticos delicados.

Mis servicios están preparando recomendaciones con vistas a que haya directivas de negociación en materia de facilitación de visados y acuerdos de readmisión. La facilitación de visados es una prioridad para los ciudadanos belarusos y quisiera ver a más belarusos visitando la UE, viajando libremente, estudiando y haciendo negocios pero, naturalmente, la decisión final en materia de directivas de negociación depende del Consejo.

Además, la Comisión está preparada para aumentar las ayudas económicas destinadas a Belarús para el periodo 2010-2013. Hemos propuesto un paquete de ayuda macrofinanciera por valor de 200 millones de euros para que apruebe el Parlamento. La Comisión apoya la idea de que el BEI incluya a Belarús en su nuevo mandato. De verdad espero que esto salga adelante.

No obstante, si Belarús quiere acercarse a la UE, evidentemente tiene que demostrarlo mediante acciones. Tiene que poner fin al tema de los presos políticos y a los procesos por motivos políticos. Se necesita urgentemente una reforma de la Ley electoral en línea con las recomendaciones de la OSCE/OIDDH La libertad de prensa, la libertad de opinión y de asociación deberían estar permitidas y llegar a ser la norma. La UE también insta a Belarús a abolir o declarar una moratoria sobre la aplicación de la pena de muerte. Pedimos que se mejoren las condiciones de las ONG, la sociedad civil y los activistas de derechos humanos. Todas estas medidas podrían tenerse en cuenta a la hora de acelerar el desarrollo de una colaboración más estrecha entre Belarús y la UE.

Por tanto, en resumen, nuestra oferta a Belarús es clara. La UE está dispuesta a trabajar de cerca con Minsk y apoyar su desarrollo político y económico pero acogeríamos con satisfacción medidas positivas significativas por parte de la Presidencia belarusa que nos permitirían desarrollar nuestra relación de la misma forma que lo hacemos con otros socios orientales si cumplen con su parte.

Jacek Protasiewicz, en nombre del Grupo PPE. – Señor Presidente, ¿por qué ha insistido mi Grupo político en tener la resolución tras el debate? No sólo para expresar nuestro apoyo a la decisión que tomó el Consejo —que es una decisión sabia y apropiada y estoy de acuerdo con sus dos argumentos—, la principal razón es el aumento de la represión que ha tenido lugar en Belarús hace bastante poco. La resolución hará referencia a todos esos casos y, si se deja alguno durante la propuesta de resolución, tengan por seguro que se propondrá como enmienda ya sea por parte del Grupo PPE por escrito o por mí mañana de forma oral.

Hay otra cuestión que acaban de revelar los medios de comunicación hoy y es el nuevo proyecto de ley que ha preparado Alexander Lukashenko diseñado para controlar totalmente Internet, como ocurre en China o incluso en Corea del Norte. Creo que también deberíamos hacer referencia a eso.

¿Por qué ocurren estas cosas en Belarús? Mi opinión personal es que se debe, en parte, a las precipitadas —poco sensatas he de decir— visitas del primer ministro Silvio Berlusconi, que se reunió con Alexander Lukashenko y le elogió como líder elegido democráticamente pero no encontró tiempo para reunirse con la oposición y también, un poco antes, la del Presidente de Lituania, que invitó a Lukashenko a Lituania, sin meditarlo mucho diría yo.

Por último, permítanme que haga referencia al discurso de Sergei Kovalev esta mañana que dijo, citando a Sakharov, que el mundo occidental debería ofrecer y pedir. Éste es el tema. Deberíamos ofrecer una mayor cooperación a Belarús pero también deberíamos pedir que las autoridades de Belarús hicieran un progreso real en materia de derechos humanos, democracia y libertad.

Kristian Vigenin, *en nombre del Grupo S&D.* - (BG) Señora Ministra, señor Comisario, no puedo estar más de acuerdo con la afirmación de que Belarús es un socio difícil para la UE.

Sin embargo, no podemos apoyar el enfoque que la Comisión y el Consejo han estado adoptando con respecto a este país durante el último año. Este enfoque, que se basa en abrir gradualmente la puerta a Belarús, ligado a las decisiones tomadas por las autoridades de Belarús, no nos parece la mejor forma de que este país se convierta poco a poco o, al menos, se acerque lo más posible a nuestra idea de un país democrático.

Nos gustaría ver un poco más de contenido en las medidas que la Comisión Europea y el Consejo están adoptando y que se centrasen un poco más en los propios ciudadanos de Belarús, porque así es como se consigue que los propios ciudadanos se unan por la causa que estamos intentando promover en el diálogo con las autoridades belorrusas: democratización, transparencia y la celebración de elecciones libres y democráticas. En la Europa de hoy es inconcebible que este proceso no pueda tener lugar en un país europeo.

Los problemas que tenemos con respecto a la Asociación Oriental están relacionados con este tema también. Son conscientes de que el Parlamento Europeo no apoya las relaciones oficiales con el Parlamento belaruso porque consideramos que los diputados en Belarús no se eligen a través de elecciones justas y democráticas, lo que significa que este parlamento no puede ser nuestro socio oficial.

También, relacionado con esto, está la inminente creación de la Asamblea Parlamentaria de la Asociación Oriental que se enfrenta a determinados problemas. Sin embargo, nuestro enfoque será intentar, junto con la Comisión y el Consejo, lograr una estrategia común para que podamos estar listos a nivel parlamentario así como aplicar las medidas adecuadas para Belarús, si los belarusos por su parte aplican sus medidas y cumplen nuestras peticiones.

A este respecto, insto al Parlamento Europeo, a la Comisión Europea y al Consejo a que aúnen sus fuerzas para evitar acciones independientes como las del Primer Ministro Berlusconi, que perjudican el motivo general y alientan más a Lukashenko. Esto hay que evitarlo.

Ivars Godmanis, en nombre del Grupo ALDE. – Señor Presidente, quisiera presentar una propuesta más porque realmente se han congelado las relaciones entre el Parlamento y las autoridades pero sí tenemos relación con la oposición. Mi propuesta es que organicemos una conferencia en Latvia o en cualquier otro sitio en la que haya participantes procedentes de las autoridades y de la oposición. Los temas de la conferencia serían: en primer lugar, energía, seguridad, economía, problemas de tráfico, que en Belarús son muy importantes como ocurre también en la UE; en segundo lugar, el tema de los visados, cuestiones de vecindad relacionadas con los ciudadanos; en tercer lugar, los problemas con la situación democrática, problemas de partidos y derechos

humanos y en cuarto lugar, el verdadero punto de vista de Belarús: cómo ven la Asociación Oriental en un futuro próximo. Al final, creo que ésta es una forma de conseguir que cambie la situación en la que nos encontramos realmente. Tiene que ser un camino de doble sentido porque con un camino de sentido único no lo conseguiremos.

Werner Schulz, en nombre del Grupo Verts/ALE. – (DE) Señor Presidente, Señorías, hace unas dos semanas el Primer Ministro italiano se convirtió en el primer jefe de Gobierno occidental que visita Belarús en muchos años. Elogió el trabajo y las políticas del Presidente Lukashenko y reconoció el alto número de votantes de las elecciones como una expresión de la gran admiración y amor de los ciudadanos por su presidente. Desafortunadamente, olvidó visitar a la oposición como habría sido lo habitual. La respuesta fue no admitir el hecho de que las medidas se habían tomado de cara a la liberalización de Belarús; en cambio, la línea que se adoptó con respecto a la oposición fue menos tolerante, tuvo como resultado la represión y hubo empujones, reyertas, etc.

Es por esto que también hemos presentado esta resolución hoy, para dejar claro qué autoridades y qué enfoque de la sociedad civil apoyamos y para aclarar el hecho de que sólo podremos hablar de asociación —algo que ahora mismo está, evidentemente, aparcado todavía— una vez que podamos continuar el diálogo sobre derechos humanos con Belarús. Esto significa libertad de opinión, libertad de expresión, libertad para que la oposición trabaje, que se tengan en cuenta los partidos de la oposición, etc. Creemos que esto es importante y que tiene que definir nuestra relación en el futuro. Esperamos que la UE encuentre una posición común al respecto y que el futuro Alto Representante ponga también todo su empeño en promoverlo.

Valdemar Tomaševski, *en nombre del Grupo ECR*. – (*LT*) Señor Presidente, Belarús, un país de Europa Central, es la cuna histórica del Gran Ducado de Lituania. El Ducado defendía los valores de la civilización occidental en la periferia del noreste. Por tanto, es bueno que las conclusiones del Consejo del 17 de noviembre de este año prevean nuevas oportunidades para el diálogo además de una mayor cooperación entre la UE y Belarús.

Sin embargo, tenemos que pasar de las palabras y gestos a algo concreto. Empecemos con las relaciones entre sus pueblos. Hay que fortalecerlas incluyendo a Belarús en los procesos a nivel europeo y regional. Pido a la Comisión que prepare rápidamente recomendaciones sobre las directivas para simplificar los regímenes de visados y sobre la abolición total del régimen de visados dentro de los 50 km. de zona fronteriza. Los ciudadanos de Europa Central tienen que tener derechos y posibilidad para moverse libremente a ambos lados.

Jiří Maštálka, *en nombre del Grupo GUE/NGL*. – (*CS*) He leído detenidamente las propuestas de resolución sobre el tema en cuestión y he escuchado con interés el debate. Me parece que la mayoría de las propuestas presentadas intentan que haya un cambio positivo en las frías relaciones que mantienen la UE y Belarús hasta la fecha. Considero que el proyecto de Asociación Oriental es una buena oportunidad para que se produzca una mejora notable en nuestras relaciones. Quisiera hacer hincapié, en primer lugar, en que en la esfera económica predomina un enfoque pragmático pero no puede ser un mero proceso unilateral. La UE tiene que abrirse también a los bienes y servicios belarusos. En segundo lugar, es esencial, en mi opinión, liberar rápidamente los recursos financieros para Belarús dentro del marco de la Asociación Oriental. En tercer lugar, el diálogo podría ir acompañado de una relajación de la política de visados de la UE. En cuarto lugar, deberíamos apoyar más el componente medioambiental en nuestra cooperación. Todos sabemos que Belarús sufrió el desastre de Chernóbil y nuestra ayuda sería más que agradecida. Aunque comprendo las circunstancias históricas y políticas de Belarús, creo firmemente que ha llegado ya el momento de que Belarús pase a engrosar la lista de países que han prohibido la pena de muerte.

Fiorello Provera, *en nombre del Grupo EFD*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, en respuesta al orador anterior quisiera reiterar el derecho de cualquier jefe de Estado o de Gobierno a visitar a los gobiernos dentro o fuera de Europa siempre y cuando el Consejo esté conforme. Por tanto, me parece muy irritante esta censura preventiva al Primer Ministro italiano.

Sin embargo, volviendo al tema que tenemos entre manos, al unirse a la Asociación Oriental, Belarús ha demostrado su voluntad de unirse a Europa en el camino hacia el desarrollo económico y la reforma. La Comisión ha reconocido que ha habido determinado progreso en Belarús, como la liberación de presos políticos, la reforma del código electoral y la posibilidad de que circulen determinados periódicos de la oposición aunque bajo el control gubernamental. Esto no es una verdadera democracia pero sí un cambio con respecto al pasado.

La UE se enfrenta, por tanto, a la decisión de fomentar la reforma mediante el diálogo con la Asociación Oriental y con Euronest y, al mismo tiempo, mantener una política de vigilancia con respecto a los resultados que se logran y las medidas que se toman. Por tanto, estoy de acuerdo con que se asigne al señor Vigenin la tarea de llegar a un acuerdo con Minsk en cuanto a que haya una representación satisfactoria en la Asamblea Euronest que no se limite tan sólo a la sociedad civil sino que incluya a diputados del Parlamento belaruso.

Esto nos permitiría iniciar el diálogo con los responsables políticos sobre temas como los derechos humanos, entre otros, y establecer un canal de comunicación con el gobierno para apoyar el proceso de reforma. Entonces no tendrán excusa para no responder o para dar respuestas poco convincentes.

Peter Šťastný (PPE). – (*SK*) Belarús se merece más atención tanto por parte de la UE como del Parlamento Europeo. Definitivamente estoy de acuerdo con nuestra oferta de ayudar siempre y cuando la respuesta del otro lado sea particularmente perceptible y adecuada. Sin embargo, nuestras demandas tienen que seguir unos principios. Esto beneficiará a la democracia, las buenas relaciones entre la UE y Belarús y, en definitiva, a los ciudadanos de ese país.

Por tanto, acojo con satisfacción la invitación de que Belarús se una a la Asamblea Parlamentaria con la clara condición de que el formato sea 5+5 para los delegados; condición que el Parlamento Europeo apoya firmemente. Por otro lado, es lamentable la flagrante violación de principios que se ha producido con relación a las visitas oficiales de los representantes miembros de la UE. Uno de los principios que se requiere en una visita oficial a Belarús es una reunión con la oposición. Es precisamente este principio el que se infringió flagrantemente al no celebrarse esta reunión en la última visita del líder de un influyente Estado miembro de la EU. Este tipo de comportamiento echa por tierra nuestros esfuerzos, perjudica el buen nombre de la UE y sus instituciones y, en definitiva, no ayuda a que se consolide la democracia en Belarús.

Justas Vincas Paleckis (S&D). – (*LT*) Durante los seis años que llevo en el Parlamento Europeo he mantenido y sigo manteniendo que la UE hará más por los ciudadanos de Belarús y por la UE, en especial por aquéllos que viven en los países vecinos, abriendo sus puertas lo máximo posible a la cooperación entre las personas, entre los jóvenes en particular, y al establecimiento de un mayor contacto entre negocios, cultura, ciencia y otras áreas, en lugar de aplicando de sanciones y restricciones.

Es muy bueno que, por segundo año consecutivo, Bruselas esté luchando de forma pragmática por cambiar acercándose a Belarús y a sus ciudadanos. Sí, esa política aún tiene que producir los resultados positivos esperados pero volver al pasado sería realmente un error. Por tanto, apoyo las acciones del Consejo y de la Comisión, en particular, la posibilidad de que haya un plan de acción para Belarús.

Cuando los nuevos miembros de la UE se unieron al Acuerdo de Schengen hace dos años, los restos del muro de Berlín pasaron al Este, metafóricamente hablando. Mientras que antes los residentes de Lituania, Latvia, Polonia y Belarús —a menudo familiares— podían viajar sin pagar ningún impuesto, ahora los belaruso tienen que pagar casi la mitad de su salario mensual por un visado Schengen. Hay que derribar estos muros burocráticos y económicos cuando antes. Por otro lado, las acciones de Minsk para retrasar el acuerdo con Lituania y otros estados sobre la facilitación del derecho de tránsito para los habitantes de las fronteras, hacen dudar de la buena voluntad de las autoridades.

Según los sondeos, aproximadamente un 30 % de los residentes de Belarús están a favor de que se mejoren las relaciones con la UE mientras que el 28 % de los residentes querría tener mejor relación con Rusia. Esto no es una contradicción. La UE realmente no pretende separar a Belarús de Rusia o hacer que sean enemigos. No es Occidente quien necesita reformas sino los propios belarusos.

Pues bien, la modernización económica dinámica y la participación en la política de la Asociación Oriental pueden ayudar a llevar a cabo esa tarea.

Paweł Robert Kowal (ECR). – (*PL*) Señor Presidente, mientras escuchaba el debate me ha dado la impresión de que decimos muy poco sobre nuestro objetivo primordial que es que se celebren elecciones libres en Belarús. Deberíamos prestar siempre atención a esto. Como eurodiputados, reelegidos tras unas elecciones democráticas celebradas en nuestros países, no podemos ignorar este objetivo primordial.

Estoy convencido de que, tanto en la oposición como en el gobierno, muchas personas esperan que hablemos de elecciones libres. También esperan esta señal, lo sé por experiencia propia. Se merecen una respuesta clara y sincera. Luchamos por que Belarús tenga elecciones libres y para que Belarús sea un socio libre en Europa. Ayer pudimos obtener una declaración de la señora Ferrero-Waldner sobre el Plan Sarkozy y le doy las gracias por ello.

Hoy tengo otra idea. Quisiera que la señora Ferrero-Waldner declarara claramente que hasta que se celebren elecciones libres en Belarús no habrá ningún contacto político con el país en relación con las áreas de las que

es responsable excepto con la oposición, a la que no se excluirá de esta forma. Le ruego que lo diga públicamente. Estaríamos muy agradecidos y sería un regalo de Navidad para nosotros.

Bastiaan Belder (EFD). – (*NL*) Señor Presidente, a principios de este año, el miércoles 14 de enero para ser exactos, tuve el honor de participar en un debate en esta Cámara sobre Belarús, en el que la Comisaria Ferrero-Waldner también estaba presente. Al final del año parlamentario es natural que se analice si ha habido algún cambio notable en las relaciones entre la UE y Belarús; y, en mi opinión, el 2009 se ha caracterizado por el statu quo entre Minsk y Bruselas. ¿Qué conclusiones deberían sacar las instituciones europeas de esto? En primer lugar, sigue habiendo riesgo de que el régimen del Presidente Lukashenko en Belarús siga simplemente dudando entre Moscú y Bruselas o fingiendo la integración con Rusia o el acercamiento con la UE. Por un lado está la afectividad económica de Europa y, por otro, el deseo de la élite política belarusa de consolidar su poder. Los últimos cambios de postura en el nivel político más alto de Minsk apuntan a una línea más dura.

La UE debería emplear una estrategia equilibrada para aprovechar la oportunidad de producir un cambio gradual en la mentalidad de la población y de la élite, una oportunidad que surge de las estructuras de diálogo y cooperación que se han establecido actualmente combinadas con la crisis económica mundial, esto también obliga al Gobierno Lukashenko a actuar.

Resumiendo, todas las instituciones europeas tienen que ponerse en contacto con los grupos destinatarios belarusos a este respecto, incluidas las autoridades estatales, las fuerzas de la oposición, la sociedad civil e incluso la población civil. Naturalmente, el Parlamento Europeo también intentará buscar un contacto sustancial con el Parlamento belaruso.

Konrad Szymański (ECR). – (*PL*) El experimento de impulsar el deshielo de las relaciones entre la Unión y Belarús sigue dando resultados ambiguos. La presión política por parte de la UE es, por tanto, una condición esencial para mantener el rumbo del cambio vagamente definido en Minsk. La apertura de canales de comunicación con las autoridades tiene que ir acompañada del rechazo del parlamento no democrático de Minsk. También tenemos que ser escrupulosamente cuidadosos con que los belarusos libres no se sientan rechazados y de este modo la desconsiderada omisión de las reuniones con los representantes de la oposición es extremadamente irresponsable.

Minsk tiene que darse cuenta de que nuestra política tiene un objetivo: la democracia en Belarús. Los cambios políticos sólo serán posibles cuando nos aseguremos de que los belarusos tienen acceso a información independiente. Un proyecto que hoy en día pide particularmente nuestro apoyo es el canal de televisión Belsat, que durante dos años ha sido el único canal en belaruso que da acceso a información sin censura sobre la situación del país y cada vez suscita más interés entre los belarusos.

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Señor Presidente, señora Malmström, señor Comisario, estoy especialmente satisfecho de que la señora Ferrero-Waldner, en calidad de Comisaria, haya apoyado siempre la democracia y la economía de mercado y haya establecido también los nuevos criterios en Belarús a este respecto. Relacionado con esto, quisiera darle mis más sinceras gracias por su trabajo como Comisaria de Relaciones Exteriores y PEV y desearle todo lo mejor en el futuro.

Marek Siwiec (S&D). – (*PL*) Señor Presidente, nos hemos encontrado en una situación que apunta a una especie de esquizofrenia en nuestros contactos con Belarús dado que los líderes europeos dialogan con el Presidente y con el Gobierno belaruso que representa al Parlamento belaruso y al sistema político. Esto es bueno. Sin embargo, no queremos dialogar con un parlamento que ha sido reelegido tras unas elecciones que no se celebraron correctamente, que no fueron libres ni transparentes, porque tenemos nuestros principios. Esta esquizofrenia tiene que terminar en algún momento y esto habría que decirlo claramente.

El momento definitivo para que digamos cuál es nuestra política con respecto a Belarús son las elecciones locales del año que viene. O bien se celebrarán conforme a los criterios que aceptamos e indicarán una transparencia notable o no se celebrarán de esta forma y tendremos que dejar de pensar en que haya transparencia por parte Belarús porque será obvio que el señor Lukashenko sabe lo que quiere mientras que nosotros no sabemos realmente qué queremos.

Sin embargo, por lo que al señor Berlusconi respecta ha revelado mucho de sí mismo porque si el liderazgo ideal para él es lo que Lukashenko está haciendo, significa que es un modelo de liderazgo que le impresiona y sólo podemos cruzarnos de brazos y expresar nuestro lamento de que un líder así se encuentre entre los 27 líderes de los países de la UE.

Charles Tannock (ECR). – Señor Presidente, como observador de Belarús desde hace mucho tiempo, creo que es importante que la UE siga comprometida con Belarús, que es un país europeo de tamaño medio y que se está aislando y convirtiéndose cada vez más en una especie de Cuba para Europa. No obstante, el Presidente Lukashenko, que es el *Homo sovieticus* por excelencia, entiende totalmente cómo funcionan las maniobras políticas y, por consiguiente, tenemos que tener contacto y una relación UE-Belarús comercial y política razonable. Por tanto, estoy de acuerdo en que hay que levantar finalmente las sanciones y ratificar finalmente el acuerdo de asociación y cooperación.

De modo que, después de que la UE haya aislado durante años a Belarús, estoy de acuerdo con que ahora el enfoque correcto sea el del palo y la zanahoria. Tenemos que facilitar los contactos con la sociedad civil de Belarús, acuerdos para visados más baratos y otorgar a Belarús el estatus de observador en la Asamblea Euronest, además de acceso a los programas de la Asociación Oriental.

Hemos tenido un comienzo generoso y ahora pido a Minsk que se reúna con nosotros a medio camino, mejorando su trayectoria en cuanto a los derechos humanos y la democracia.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señor Presidente, la política de la UE hacia Belarús es ciertamente un ejemplo de política de vecindad sensata. Deberíamos dar las gracias a nuestra actual Comisaria, la señora Ferrero-Waldner, por su gran trabajo al respecto.

Es cierto que Belarús debería contar con el apoyo de la UE en su proceso de reforma y también en el de democratización. No obstante, la UE no debería ser tan arrogante y creer que sus criterios democráticos son el modelo que el resto del mundo debería seguir.

Una cosa es cierta con relación a Belarús: si queremos que nuestras relaciones con Rusia den sus frutos, estaremos obligados también a respetar los intereses históricos y geopolíticos del Kremlin en algún momento. Ése es probablemente el tema más delicado con relación a la política europea hacia Belarús.

Filip Kaczmarek (PPE). – (*PL*) Se ha hablado de la necesidad de que haya un intercambio juvenil y cultural entre la Unión y Belarús. Me temo que esto será muy difícil. El tres de diciembre, se tachó el nombre de Tatiana Szapućko, portavoz de la organización de la oposición Frente de la Juventud, de la lista de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal belarusa. ¿Por qué se quitó su nombre? Por participar en un foro sobre la Asociación Oriental en Bruselas. Las autoridades de la universidad alegaron que se había ido sin su consentimiento y por eso se la había expulsado de la universidad.

Quizás para una mujer en Belarús no es tan arriesgado pero que se expulse a un hombre de la universidad en Belarús puede tener resultados mucho más dolorosos porque el servicio militar allí se considera un castigo, como el sustituto de la cárcel. Hay jóvenes soldados como Franek Wieczorka, dirigente de la organización juvenil llamada Frente de la Juventud Belarusa e Ivan Szyła, también del Frente de la Juventud que son objeto de persecución durante el servicio militar, donde se les niega el acceso a la información y esto es considerado un castigo. Deberíamos luchar contra esto y apoyar a los que reciben este tipo de castigos.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Señor Presidente, señor Comisario, honorables diputados, creo que es extremadamente valioso que tengamos un apoyo tan fuerte de todas las instituciones europeas con respecto al enfoque hacia Belarús.

Es cierto que es un socio muy difícil pero es nuestro vecino, un país con el que compartimos fronteras. Algunos países aquí guardan una relación cercana e histórica con sus ciudadanos allí de modo que tenemos que hacer todo lo que esté en nuestra mano para apoyar el desarrollo de la democracia, los derechos humanos, el Estado de Derecho y la economía de mercado.

Nos preocupan determinadas reacciones que han tenido lugar últimamente, por ejemplo, la expulsión de esta joven estudiante. La Presidencia sueca ha reaccionado firmemente en Minsk y también ha hecho muchas declaraciones: por supuesto es algo que lamentamos y que no debería ocurrir.

Hemos tenido mucho contacto con la sociedad civil durante este año. Hubo una conferencia hace unas semanas en Bruselas con la sociedad civil. Yo, personalmente, me reuní con los representantes de la oposición en Estocolmo hace unas semanas y se siguen tomando medidas para contactar con la sociedad civil y la oposición. Son débiles pero están ahí y necesitan nuestro apoyo y lo seguirán teniendo.

Creo que la idea del señor Godmanis sobre el tema de la conferencia es muy interesante. Ciertamente merece que la analicemos para ver si podemos avanzar.

Este doble enfoque hacia Belarús —el del palo y la zanahoria, creo que lo ha llamado el señor Tannock—espero que sea el que funcione. Demuestra que estamos verdaderamente comprometidos, que tendemos nuestra mano. Podemos demostrar al señor Lukashenko y al régimen de Belarús que si avanzan hacia la democracia, si respetan los valores internacionales, hay otro camino para ellos. Hay un camino hacia la integración europea; hay un camino hacia el compromiso con la UE, hacia la facilitación de los visados y la intensificación de la cooperación con la Asociación Oriental.

Ahora les toca a ellos responder. Les hemos tendido nuestra mano y, con todo el apoyo de las instituciones europeas, le ruego a Minsk, que acepte nuestra ayuda porque tanto ustedes como los ciudadanos de Belarús tienen mucho que ganar.

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, para finalizar quisiera poner de relieve que me parece —y hablo también en nombre de Benita Ferrero-Waldner, por supuesto— que nuestras intervenciones hoy son muy sinceras y extremadamente útiles. Quiero darles las gracias por un debate tan constructivo y progresista.

En principio la UE está lista para colaborar estrechamente con Minsk y apoyar las reformas políticas y económicas que con tanta urgencia se necesitan. Si la Presidencia belarusa toma medidas notables en términos de democratización, la UE estaría dispuesta a considerar a Belarús como un miembro de la Asociación Oriental de pleno derecho. Mientras tanto, la UE insta e instará a Belarús a que tome más medidas irreversibles para cumplir los criterios democráticos, sin los que nuestra relación no se puede desarrollar en su máximo potencial. Sinceramente espero que en 2010, podamos comprometernos de forma gradual e inteligente con Belarús y ofrecer a los ciudadanos belarusos la visión y beneficios tangibles de mantener una relación estrecha con la UE.

La UE espera que Belarús tome medidas complementarias serias en el ámbito de las reformas democráticas con vistas a acercarse a la UE y juntos ayudar a extender la paz, estabilidad y prosperidad de los seis países de la Asociación Oriental además de Rusia; socio estratégico de la UE.

Hay cinco medidas firmes e irreversibles que esperamos que tome Belarús.

En primer lugar, garantizar que no se dará marcha atrás con respecto a la persecución de presos políticos ni a los procedimientos penales por motivos políticos; en segundo lugar, llevar a cabo una reforma exhaustiva de la Ley electoral en línea con las recomendaciones de OSCE/OIDDH; en tercer lugar, emprender la liberalización del entorno de los medios de comunicación, apoyar la libertad de expresión y de asociación; en cuarto lugar, mejorar mediante medidas reguladoras y legislativas las condiciones laborales de las ONG; en quinto lugar, abolir o declarar una moratoria sobre la aplicación de la pena de muerte.

Una señal importante que demostraría el compromiso de Belarús con los valores compartidos sería la introducción inmediata de la moratoria sobre la aplicación de la pena de muerte y su posterior abolición como medida esencial para avanzar en el camino hacia la participación en el Consejo de Europa. En sus conclusiones de noviembre, el Consejo de la UE instó a Belarús a que introdujese una moratoria sobre la aplicación de la pena de muerte. Además, la Comisión ha llevado a cabo medidas de comunicación tras el diez de octubre, Día Internacional contra la Pena de Muerte.

¿Qué puede hacer la UE por Belarús?, ¿cuál es la oferta? La Comisión cree que el enfoque más productivo con respecto a Belarús sería uno basado en el pragmatismo. El compromiso progresivo de la UE con Belarús tiene que reflejar medidas positivas por parte de Belarús pero también flexibilidad por parte de la UE. Las conclusiones de noviembre de 2009 del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores (CAGRE) permiten que la UE ofrezca incentivos a Belarús a cambio de las medidas que queremos ver, mientras que permanecemos fieles a nuestros principios. A esto me refiero cuando digo pragmatismo.

Nuestro mensaje a Belarús es claro: primero, la UE está dispuesta a colaborar estrechamente con Minsk y apoyar su desarrollo político y económico, y, si la Presidencia belarusa toma medidas positivas importantes, estaríamos dispuestos a considerar a Belarús como un miembro de la Asociación Oriental de pleno derecho. Esto conllevaría el desarrollo de nuestra relación mediante los compromisos bilaterales de la Asociación Oriental, el inicio de un diálogo político y económico exhaustivo así como una cooperación sectorial mayor.

Mientras tanto, se invitó a Belarús a que se uniera en mayo de 2009 a la dimensión multilateral de la Asociación Oriental. Está participando de forma constructiva con sus viceministros en los cuatro foros multilaterales —democracia y gobierno, integración económica, seguridad energética y contactos entre las personas.

En segundo lugar, esperamos que Belarús siga tomando medidas irreversibles encaminadas a cumplir los criterios democráticos sin los que nuestra relación no se puede desarrollar hasta su máximo potencial.

En tercer lugar, la ausencia de un acuerdo de cooperación y asociación no es sólo una pérdida para Belarús; nos priva de la base jurídica para estructuras como un diálogo formal sobre derechos humanos y el tratamiento de problemas comerciales o de tránsito de energía. En la Comisión seguimos creyendo que la ratificación del AAC sería un avance útil pero obviamente seguiremos utilizándolo como incentivo para fomentar más medidas por parte los belarusos.

En cuarto y último lugar, la Comisión ha empezado a trabajar en la implantación de las conclusiones del CAGRE de noviembre de 2009 y volverá al Consejo de Ministros de la UE para presentar propuestas lo antes posible.

Presidente. – Se cierra el debate.

He recibido siete propuestas de resolución⁽¹⁾ en virtud del apartado 2 del artículo 110 del Reglamento.

La votación tendrá lugar mañana jueves, 17 de diciembre de 2009.

Declaraciones por escrito (artículo 149 del Reglamento)

Cristian Silviu Buşoi (ALDE), por escrito. – (RO) Los valores democráticos y el respeto por los derechos humanos y las libertades individuales son la base sobre la que se sustenta la UE. Puesto que nuestro objetivo fundamental es ayudar a los países vecinos sean democráticos y Belarús es uno de los últimos países en Europa con un régimen autoritario, creo que deberíamos determinar condiciones políticas muy claras y rigurosas para Belarús antes de que se establezca cualquier contacto político. Belarús ha realizado algunas reformas pero son nimias en comparación con los problemas que existen, en especial con respecto al respeto por los derechos humanos, la libertad de prensa y la libertad de expresión. Hay que apoyar a los activistas que defienden el respeto de los derechos humanos y las libertades individuales. Respaldo la idea de establecer contacto con la oposición y estoy especialmente a favor de los contactos individuales entre los ciudadanos de la UE y Belarús. Esto tendría como resultado que los ciudadanos de Belarús pudiesen hablar libremente con personas que comparten los valores democráticos, contribuiría al desarrollo de la sociedad civil y facilitaría el proceso de democratización que gozaría del apoyo popular y que iniciaría la propia población. Ésta es la única manera de que se cree una democracia sana donde se respeten los derechos de todo el mundo. Por tanto, la utilización de sanciones como medio para ejercer presión tiene que ir acompañada de la facilitación del contacto entre los ciudadanos de la UE y Belarús.

Kinga Göncz (S&D), *por escrito.* – (*HU*) Quisiera acoger con satisfacción la constructiva participación de Belarús en el proceso de la Asociación Oriental así como el hecho de que se haya iniciado el diálogo en materia de derechos humanos entre la UE y Belarús. A lo largo del año pasado, se iniciaron procesos positivos con la liberación de presos políticos pero vemos que desde entonces este proceso ha llegado a un punto muerto. Esto se debe a problemas con el registro de partidos políticos y la autorización de medios de comunicación y organizaciones civiles independientes. Como resultado, la UE se vio obligada a prorrogar las restricciones de viaje. Sinceramente espero que Belarús continúe con los cambios positivos que inició el año pasado ofreciendo así la oportunidad de que la UE pueda responder también de forma positiva. Hasta entonces creo que también es importante que consideremos si podemos avanzar en materia de facilitación de visados ya que el contacto humano puede ser una gran contribución para que haya una apertura política mayor y para el proceso de democratización también.

Bogusław Sonik (PPE), *por escrito.* – (*PL)* Cuando debatimos el respeto por los derechos humanos en Belarús y la decisión de los Estados miembros de prorrogar las sanciones contra algunos representantes del régimen belaruso hasta octubre de 2010, se debería decir que la situación en Belarús está cambiando poco a poco.

En el resultado del Consejo Europeo del 17 de noviembre de 2009, leímos que habían surgido nuevas posibilidades para el diálogo y una creciente cooperación entre la UE y Belarús. Queriendo alentar a las autoridades de Belarús a que llevaran a cabo reformas, los Estados miembros acordaron un levantamiento temporal de las sanciones sobre la libre circulación que se habían aplicado a los altos representantes de las autoridades belarusas. La Comisión Europea está preparando una directiva para facilitar a los belarusos la obtención de visados europeos y un acuerdo de readmisión.

Sin embargo, no podemos olvidar que se siguen violando los derechos humanos en Belarús y que las promesas y medidas favorables tomadas desde octubre de 2008, como la liberación de la mayoría de los presos políticos y el permiso de distribución de dos periódicos independientes, siguen sin ser suficiente. Un ejemplo flagrante de violación de los derechos humanos es la continua aplicación de la pena de muerte. Belarús es el único país europeo que sigue aplicando la pena capital y en los últimos meses se han aprobado más condenas de muerte.

Por tanto, dirigimos las siguientes peticiones a los órganos decisorios de Belarús: que al menos respeten los derechos humanos, incluida la introducción de una moratoria sobre la aplicación de la pena de muerte, enmienden la Ley electoral y garanticen la libertad de expresión y de los medios de comunicación.

PRESIDE: Pál SCHMITT

Vicepresidente

11. Violencia en la República Democrática del Congo (debate)

Presidente. – De conformidad con el orden del día, el siguiente punto son las declaraciones del Consejo y la Comisión sobre la violencia en la República Democrática del Congo.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Señor Presidente, la Presidencia otorga gran importancia al debate con el Parlamento Europeo sobre la situación altamente problemática en la República Democrática del Congo. La violación de los derechos humanos y, en particular, la agresión sexual y la violencia de género cada vez mayores son un problema enorme. Es momento de debatir la situación en la que se encuentra el país, especialmente tras el informe de Naciones Unidas. El informe del grupo de expertos de las Naciones Unidas hace hincapié en que hay una serie de grupos armados en activo en el país que recibe el apoyo de una red muy bien organizada que tiene parte de sus bases en la UE.

No tengo que recordarles el compromiso a largo plazo de la UE con la República Democrática del Congo y toda la región de los Grandes Lagos de África. La UE se ha esforzado durante mucho tiempo por llevar la paz y la estabilidad al país. Es importante que el compromiso continúe tanto políticamente como en términos de desarrollo. Estoy segura de que la Comisión hablará más sobre el tema después.

Se ha manifestado este apoyo de varias maneras, entre otras la designación del primer Representante Especial de la UE de la región que se remonta a 1994. Se han utilizado instrumentos de PESD tanto militares como civiles. Hemos tenido la operación Artemis en la provincia de Ituri, la utilización temporal de la misión de la fuerza europea (EUFOR) en el periodo previo a las elecciones de 2006 así como la EUSEC RD Congo para la reforma de la defensa y la EUPOL RD Congo para la reforma de la policía. Teniendo todo esto en cuenta, ha habido avances positivos y negativos: se han reanudado las relaciones diplomáticas entre la República Democrática del Congo y Ruanda; algo que hay que celebrar; se firmaron acuerdos de paz con la mayoría de los grupos armados de la zona oriental del país en 2008 y 2009; ahora hay que aplicarlos.

La situación es inestable en muchos sentidos. Muchos grupos armados del Este están en proceso de ser integrados en la armada y determinada incertidumbre invade este proceso de integración. Continúan las acciones militares contra otros grupos armados, entre ellos las FDLR y el Ejército de Resistencia del Señor. Estos grupos son responsables directos de los ataques dirigidos contra civiles y de un enorme sufrimiento humano. Al mismo tiempo, están resurgiendo grupos armados en otras partes del país. La parte oriental del país sigue siendo una zona en la que se viola el Derecho internacional y los derechos humanos. Hay un gran número de asesinatos, actos violentos y agresiones sexuales. Estos delitos se extienden por el país de forma alarmante a pesar del anuncio del Presidente Kabila de una supuesta política de tolerancia cero.

La explotación ilegal de los recursos naturales es otro de los grandes problemas. Es importante que los yacimientos ricos en minerales del país estén bajo un control nacional legítimo tanto como fuente de ingresos —muy necesarios— para el estado como para eliminar el apoyo financiero a grupos armados ilegales. El Consejo también está preocupado por los preparativos previos a las elecciones locales previstas. Los problemas de gestión, la transparencia insuficiente y la violación de los derechos políticos de los ciudadanos representan serios obstáculos para el proceso de democratización.

Puesto que hay muchos problemas importantes que siguen siendo motivo de gran preocupación, el Consejo ha adoptado una postura firme con respecto a los graves delitos contra el Derecho internacional y los derechos humanos en Kivu del Norte y del Sur. El Consejo ha condenado recientemente estos actos en sus conclusiones y ha hecho hincapié en que el gobierno de la República Democrática del Congo tiene que asegurarse de que todos los responsables comparecen ante la justicia.

La UE se compromete firmemente a continuar ayudando a que haya paz, estabilidad y desarrollo para la población del país. A este respecto, la reforma en el ámbito de la seguridad es crucial para la estabilización del país. Todas las partes que actúen en este ámbito, incluidas las autoridades congoleñas, tienen que hacer todo lo posible para garantizar que se protege verdaderamente el interés común en la reforma de la seguridad. Además, tenemos que fomentar que siga habiendo mejoras concretas continuas en las relaciones regionales mediante asociaciones políticas y económicas más firmes entre las regiones del país.

Puedo asegurarles que el Consejo y la UE cumplirán su compromiso con la República Democrática del Congo y están preocupados por su futuro. Continuaremos con nuestro amplio compromiso en el país y continuaremos hablando claramente allá donde se infrinjan el Derecho internacional y los derechos humanos. Estamos muy agradecidos en este sentido por el papel tan constructivo y persistente que ha desempeñado el Parlamento Europeo y estoy deseando escuchar sus opiniones en este debate.

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – (*FR*) Señor Presidente, Señorías, hace más o menos un año la situación en Goma, una ciudad sitiada por las tropas del CNDP al mando de Laurent Nkunda, fue la principal preocupación de las autoridades congoleñas y de la comunidad internacional.

Se ha hecho todo lo posible por evitar lo peor: promover un acuerdo político, en primer lugar entre la RDC y Ruanda y, después, entre el Gobierno congoleño y el CNDP, y el resto de grupos armados ha hecho posible, a corto plazo, que se desactivase la bomba de violencia, aunque la posibilidad de que haya una desestabilización hoy en día sigue intacta. Sigue intacta porque se han tratado las causas subyacentes de forma superficial y partiendo de razones puramente políticas a corto plazo. Al encontrarse sólo con malas soluciones, la comunidad internacional ha optado por la menos seria; no es una crítica, simplemente un hecho evidente, una observación.

La comunidad internacional y la UE han sido incapaces de tomar la decisión de emplear una fuerza de protección. Los refuerzos de la MONUC que hemos estado pidiendo durante más de un año están empezando a llegar justo ahora. El último informe del grupo de expertos independientes de las Naciones Unidas y el de la organización Human Rights Watch critican la situación actual que no se puede ignorar o pasar por algo sin decir nada.

Ahora es momento de que tratemos y nos ocupemos de estas causas subyacentes y busquemos soluciones duraderas. Sin embargo, si se va a hacer, se requiere la cooperación de todo el mundo: de los gobiernos de Congo y Ruanda, en primer lugar, y de la MONUC, NU, el resto de la comunidad internacional y la UE, en segundo lugar.

No hay duda de que el acercamiento político y diplomático entre Ruanda y la RDC puede ser beneficioso en cuanto a crear estabilidad en la región y, si hay voluntad por ambas partes, puede ayudar a crear una coexistencia pacífica y una cooperación provechosa entre los dos países dentro de la revitalizada Comunidad Económica de los países de los Grandes Lagos.

Sin embargo, éste es sólo el comienzo de lo que sigue siendo un trayecto largo y problemático. Las FDLR son el centro del problema, como lo son toda la serie de problemas relacionados que conllevan y que complican la situación: la explotación ilegal de recursos naturales, la desprotección de las minorías, la impunidad en una gran zona apátrida donde las autoridades públicas no sólo son incapaces de controlar el territorio sino que cuentan con representantes que a menudo son parte del problema.

El acuerdo de Ruanda y la RDC ha supuesto que se hayan controlado temporalmente el CNDP y las inaceptables demandas de Laurent Nkunda. El acuerdo ha tenido como resultado el simple reemplazo de Laurent Nkunda por Bosco Ntaganda, que es más fácil de influenciar y está más dispuesto a llegar a cualquier tipo de compromiso a cambio de la inmunidad, que viola todas las disposiciones internacionales en materia de crímenes contra la humanidad y que ni Ruanda ni la RDC tienen derecho o pueden otorgarle.

Hasta el momento, la precipitada integración del CNDP en una armada ineficiente y totalmente caótica como la FARDC; el creciente poder autónomo adquirido por Bosco Ntaganda como resultado de la implantación de una cadena de mando paralela dentro de FARDC, que proporciona suelo fértil al pago irregular de los soldados y a la ausencia de cualquier forma de disciplina o jerarquía; el apoyo de MONUC, insuficientemente controlado y calculado, de las operaciones militares contra las FDLR y la falta de respuesta a las demandas de las minorías ruandesas son factores que han creado problemas aún más graves de que los que teníamos hace un año; problemas que ni Ruanda ni la RDC podrán seguir manejando.

La situación apenas ha mejorado con respecto a este revés: la crisis humanitaria continúa sin ninguna señal obvia de mejora del mismo modo que las violaciones de los derechos humanos, las horribles tendencias

violentas, incluso atrocidades sexuales, la impunidad por todo tipo de delitos y el saqueo de recursos naturales. Basta con leer los informes de Naciones Unidas y Human Rights Watch que he mencionado para entender la magnitud de esta tragedia sin fin. Es evidente que tienen que continuar las medidas destinadas a evitar que las FDLR hagan daño alguno pero no a cualquier precio, no sin haber hecho primero todo lo posible por minimizar el riesgo que conlleva la presión militar para los civiles inocentes.

Esto requiere una mejor planificación, redefinir las prioridades y una protección mayor de la población por parte de la MONUC que es la tarea principal que establece su mandato. También tienen que ser claras e inequívocas las condiciones en las que la MONUC puede operar. No se trata de pedir que se retire la MONUC. Una retirada precipitada de la MONUC sería desastrosa porque crearía un vacío aún mayor: los últimos sucesos en la zona del Ecuador, que son esencialmente un síntoma más de la enfermedad congolesa, lo demuestran.

Evidentemente también es importante detener la colusión política y económica de la que se siguen beneficiando las FDLR en la región y en cualquier parte del mundo, incluidos nuestros Estados miembros. La campaña de las FDLR no es una campaña política sino un acto delictivo cuya principal víctima es la población congolesa, y así es como se debe tratar la campaña y a todos los que estén directa o indirectamente relacionados con ella. Por eso hay que adoptar una postura más firme contra todas estas formas de tráfico. Al mismo tiempo, más allá del proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento (DDRRR), las autoridades de Ruanda y Congo tienen que ser más perspicaces con respecto a los individuos que no son forzosamente delincuentes.

Habiendo dicho esto, la solución para gran parte del problema también tiene que encontrarse en la RDC. Me refiero, por supuesto, a los orígenes locales del conflicto. En este sentido, hay que implantar totalmente los acuerdos del 23 de marzo, de lo contrario tarde o temprano veremos como la frustración de la población local toma ventaja. Esto es absolutamente esencial si queremos que las medidas para la estabilización y la voluntad de resucitar la actividad económica en Kivus den resultado. En ese momento la comunidad internacional tendrá una función que desempeñar.

No obstante, aparte de Kivus, pienso también en el gran caos que se ha convertido la RDC en los últimos 20 años aproximadamente. Es un país en el que hay que reconstruir prácticamente todo, empezando por el estado, cuya ausencia es el centro de todos los problemas.

Para lograr esta tarea hay determinados elementos que son cruciales: primero, hay que consolidar la democracia. Me refiero por supuesto a las elecciones locales, legislativas y presidenciales anunciadas para el 2011. Las elecciones son un elemento de la democracia pero no podemos olvidar que hay que seguir apoyando a las instituciones y fuerzas políticas mediante una relación dialéctica con la oposición. Sin esto no estaremos trabajando en un sistema político verdaderamente transparente.

El segundo elemento es, sin duda, la consolidación de un buen gobierno. Aunque es cierto que, dada la magnitud de los problemas, la RDC no puede hacer todo a la vez, obviamente tiene que demostrar una voluntad política sólida, si quiere tener posibilidad de éxito. El Parlamento ha planteado el tema de la impunidad. Éste es un buen ejemplo porque es un asunto de voluntad política y también respalda todo el tema de la declaración del Estado de Derecho. El problema es que las cosas no se pueden hacer por separado. El Estado de Derecho requiere también una reforma en el ámbito de la seguridad y un verdadero progreso en términos de gobernanza económica.

La magnitud de los retos implica la necesidad de políticas a largo plazo. Sin embargo, eso no debe ser excusa para no actuar inmediatamente. Me refiero concretamente a los temas de violación sexual y violación de los derechos humanos que ha destacado el Parlamento. La voluntad política puede desempeñar un papel crucial aquí, y a este respecto, tenemos que acoger con satisfacción el compromiso adoptado por el Presidente Kabila de adoptar un enfoque de tolerancia cero. Ahora hay que poner en práctica este enfoque.

La Comisión, que ya está haciendo, por cierto, un gran trabajo en esta área (apoyando al sistema judicial y ayudando a las víctimas), está dispuesta a continuar apoyando a la RDC. En relación con esto he expresado también mi deseo de que el Tribunal Penal Internacional y la Comisión cooperen de forma más estrecha en la práctica con respecto a la lucha contra la violencia sexual.

Un sistema democrático consolidado, un buen gobierno y voluntad política son los elementos clave que necesitamos para mantener con la RDC una relación como iguales.

Filip Kaczmarek, *en nombre del Grupo PPE*. – (*PL*) Señor Presidente, prácticamente cada periodista que escribe sobre África quisiera ser el próximo Joseph Conrad. Por eso la mayoría de las veces los periodistas se centran en los aspectos desfavorables porque buscan el corazón de las tinieblas.

Sin embargo, Congo no tiene por qué ser el corazón de las tinieblas; puede ser un país normal. Hay países normales en África donde la riqueza de recursos naturales beneficia a la población, al cuidado de las autoridades públicas por el bien común, los niños van al colegio y el sexo está asociado con el amor y no con la violación y la violencia. Estoy seguro de que la clave del éxito en Kivu y de todo el Congo es la calidad del gobierno. Sin un gobierno democrático, justo, honesto y eficaz no se puede lograr la paz ni la justicia. Sin un gobierno responsable, las riquezas del país sólo benefician a unos pocos, los dirigentes miran por sí mismos, los colegios están vacíos y la violencia pasa a ser parte de la vida cotidiana.

Recuerdo el optimismo de 2006. Yo mismo estuve presente en calidad de observador durante las elecciones y todos estábamos satisfechos porque, tras un intervalo de 40 años, se estaban celebrando elecciones democráticas en ese país tan grande e importante. Sin embargo, nuestro optimismo ha resultado ser prematuro. Es difícil no formular la pregunta de por qué ha ocurrido esto y por qué las elecciones no tuvieron como resultado una vida mejor en el Congo. En mi opinión, es una cuestión de dinero, tal y como han dicho la señora Malmström y el señor De Gucht. Han hablado de la utilización ilegal de los recursos y de cómo se utiliza para financiar las armas que sirven para continuar e intensificar el conflicto. Si podemos poner fin a esto, estaremos más cerca de nuestro objetivo.

Michael Cashman, *en nombre del Grupo S&D.* – Señor Presidente, quiero dar las gracias al señor Comisario por su declaración, que ciertamente me tranquiliza.

Tengo que decir, señor Comisario, que estoy totalmente de acuerdo con usted: no podemos retirarnos; no podemos crear un vacío porque ese vacío ya existe y es la ausencia de voluntad política. Necesitamos liderazgo político para resolver esta situación conforme a las obligaciones internacionales y conforme al Estado de Derecho.

Permítanme que me remita a la realidad. Desde 1998, más de 5 000 400 personas han perdido la vida en el conflicto y, directa o indirectamente, se producen hasta 45 000 muertes cada mes.

Se ha informado de que hay 1 460 000 personas internamente desplazadas, la mayoría de ellas teniendo que hacer frente a la violencia y permítanme ser la voz de aquéllos que no pueden expresar su opinión, de aquéllos que son víctimas de esa violencia. Los grupos armados de la República Democrática del Congo (RDC) han cometido delitos de violencia de género de varias formas, incluidas la esclavitud sexual, el secuestro, el reclutamiento forzado, la prostitución forzada y la violación. Las víctimas de violencia sexual congoleñas incluyen a mujeres, hombres y niños que también han sufrido violaciones, agresión sexual, humillación sexual y mutilación genital.

Se ha aprobado resolución tras resolución. Ha llegado el momento de que exijamos, a nivel internacional, que terminen estas atrocidades.

Louis Michel, *en nombre del Grupo ALDE.* – (FR) Señor Presidente, señora Malmström, señor Comisario, Señorías, como saben, siempre he estado muy atento a los sucesos que acontecían en el este de la RDC. A pesar del progreso prometedor que se ha logrado gracias al último acercamiento entre Ruanda y la RDC —un acercamiento sin el que no habría solución en el Este y que, por tanto, hay que consolidar—; a pesar de los acuerdos del 23 de marzo entre Kinshasa y el grupo de rebeldes congoleños, del que ha hablado el señor Comisario, la situación en el Este sigue siendo sumamente preocupante.

Quisiera hacer siete observaciones: la primera es que por supuesto que no se puede establecer la paz en el este del Congo hasta que se impida que las FDLR sigan haciendo daño. Desafortunadamente, la principal víctima de la presión militar que ejerce la RDC en la actualidad con el objetivo de excluir a esos extremistas de sus bases y de sus fuentes de ingresos, es la población civil, que es víctima del daño colateral pero también de la condena de algunos y de los actos violentos de otros.

Este riesgo se preveía y, como ha dicho el señor Comisario, se tendrían que haber reforzado las capacidades de la MONUC desde el principio, porque actualmente sigue careciendo de los recursos necesarios para ocuparse de todas las peticiones y su organización sobre el terreno no siempre es la idónea.

Incluso aunque tenemos que exigir una mayor coordinación y una presencia mayor y más activa sobre el terreno, sería peligroso hacer juicios o comentarios sobre la MONUC que pudieran utilizar determinadas fuerzas negativas como excusa para demonizarla. Es evidente que eso sería aún más grave.

Otro tema son los actos violentos cometidos por las FARDC. Es obvio que un contexto de guerra no puede de ninguna forma justificar tal comportamiento y, por tanto, celebro la decisión tomada por Naciones Unidas de dejar de ofrecer asistencia logística a aquellas unidades congoleñas que no respeten los derechos humanos. Evidentemente hay que celebrar la política de tolerancia cero que introdujo el Presidente Kabila pero que se respete o se ponga o no en práctica es otra cuestión.

Las deficiencias del sistema judicial congoleño están generando una sensación de impunidad cada vez mayor. Por esta razón celebro los esfuerzos que ha realizado la Comisión, en estrecha cooperación con determinados Estados miembros de la UE, para trabajar en el restablecimiento de un sistema judicial también en el Este.

Por último, mi última observación: la única cosa que queda por reconstruir en el Congo es un Estado de Derecho con un poder político real. En la actualidad ese poder es completamente inexistente y crea un vacío extremadamente grave.

Isabelle Durant, *en nombre del Grupo Verts*/ALE. – (FR) Señor Presidente, señora Malmström, señor Comisario, como ya han mencionado, la situación en la región de Kivu es extremadamente preocupante, a pesar de la presencia de casi 20 000 tropas de la MONUC.

Las poblaciones civiles y, en especial, las mujeres, son las principales víctimas de las estrategias empleadas por los grupos armados en el conflicto e incluso, como algunos han dicho, por determinadas unidades de la armada congoleña que han hecho de la violación sistemática un arma de guerra. Además, el mes pasado, un grupo de mujeres congoleñas vinieron aquí a recordárnoslo —y con razón— para conseguir nuestro apoyo contra esta escandalosa estrategia.

El saqueo de recursos como usted ha dicho, señor Comisario, es otro factor que exacerba este conflicto. Estoy de acuerdo con lo que se acaba de decir ahora: es tremendamente peligroso desacreditar a la MONUC, desacreditarla innecesariamente, hacerla la única responsable de la situación a los ojos de las poblaciones que ya están agotadas de tantos años de guerras y de masacres.

Estoy completamente de acuerdo con que no es el mandato de la MONUC lo que hay que revisar y que obviamente no se debería pedir su retirada. Lo que sí tendríamos que revisar son sus normas de intervención y directivas operacionales para que en ningún caso apoye o se la pueda asociar con una unidad congoleña que tenga hombres en sus filas que violen los derechos humanos y comentan actos violentos.

Las autoridades congoleñas también tienen una gran responsabilidad en esta lucha contra la impunidad con respecto a los actos de agresión sexual, delitos que, he de añadir, deberían tratarse ante el Tribunal Penal Internacional. Estas autoridades también tienen que asegurarse de que se acuartela a los soldados en barracas de inmediato. Si estuvieran acuartelados en barracas, las cosas serían, sin duda, diferentes.

Por último, creo que tenemos que revisar el programa Amani. Este programa ofrece la posibilidad de entablar el diálogo y establecer la paz en todo el mundo ya que son las únicas garantías de una reconstrucción duradera. En cualquier caso, celebro su intervención, la apoyo a grandes rasgos y espero que la UE siga en activo. Esto es esencial, aunque, lamentablemente, no quisiera aunar fuerzas; habría sido una posibilidad hace poco menos de un año. No obstante, creo que la acción de la UE es esencial.

Sabine Lösing, *en nombre del Grupo GUE/NGL.* – (*DE*) Señor Presidente, en ningún otro país del mundo ha habido hasta ahora más operaciones de PESD que en la RDC. Como siempre, surge la pregunta de qué seguridad es la que se está defendiendo; ¿es la seguridad de la población civil, mujeres y niños congoleños? La misión MONUC de Naciones Unidas no impidió que se matase, torturase y violase a miles de personas y que se expulsase a millones de personas; atrocidades en las que participaron las fuerzas del gobierno que apoya la UE.

Entonces, ¿qué se está defendiendo en el Congo?, ¿la humanidad?, ¿o estamos protegiendo a un régimen que, entre 2003 y 2006, por ejemplo, firmó 61 contratos con empresas mineras internacionales, de las que ni una sola fue considerada aceptable por las ONG internacionales desde el punto de vista de la población congoleña? El Presidente Kabila cambió de rumbo por un momento y firmó menos contratos con empresas occidentales. Este cambio se suspendió cuando estalló de nuevo la guerra. Mi pregunta es: ¿por qué se supone que los que mueven los hilos del grupo mayoritario —las FDLR—, que está detrás de los asesinatos en el este de Congo, están en Alemania? Me refiero con esto a la resolución que he presentado en nombre del GUE/NGL.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Señor Presidente, la expulsión de millones de personas, miles de violaciones y cientos de asesinatos no puede ser el triste legado de la operación de Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz más grande del mundo. La operación del Congo se decidió hace diez años pero no se ha conseguido

nada más. Las milicias continúan saqueando el rico suministro de recursos naturales de la región, aterrorizando a sus habitantes y cometiendo crímenes contra la humanidad.

Hasta el momento, los embargos no han tenido efecto. Los rebeldes simplemente cambian de lado y llevan a cabo sus crímenes resguardados en uniformes de soldados congoleños. Se ha hecho comparecer recientemente a dos criminales de guerra ante el tribunal de La Haya y se pudieron llevar a cabo proyectos de desarrollo y elecciones: al menos es un éxito, en parte.

También tuvimos éxito cuando dimos un pequeño golpe a las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda (FDLR). Sin embargo, no hemos podido poner fin a la cruel guerra civil. Los frentes siempre cambian.

Resulta especialmente molesto cuando las acusaciones que se hacen contra las Naciones Unidas son ciertas. Los soldados de las Naciones Unidas no pueden permanecer allí sin hacer nada cuando se cometen atrocidades como éstas y, aún más importante, no se puede asociar la asistencia logística a la armada con el apoyo a las violaciones de los derechos humanos. La misión del Congo simplemente no puede convertirse en una especie de Vietnam para Europa.

Fundamentalmente, necesitamos una política europea de seguridad coordinada, operaciones para el mantenimiento de la paz, pero, sobre todo, en la zona que rodea Europa y no en un África remota donde los frentes étnicos no están definidos. En mi opinión, la UE tiene que concentrar sus operaciones para el mantenimiento de la paz en las regiones en crisis en su propio patio trasero, como los Balcanes o el Cáucaso. Por tanto, quizás deberíamos poner fin a la participación de la UE en la misión de las Naciones Unidas en África.

Gay Mitchell (PPE). – Señor Presidente, huelga decir que la situación en la RDC es lamentable y que el conflicto afecta de forma trágica a la población.

Sin embargo, hay una serie de puntos importantes que tenemos que reiterar aquí y en nuestra propuesta de resolución conjunta. Tenemos que recordar que la violencia en la RDC, como muchos otros conflictos de este tipo, es a menudo el resultado de la avaricia pero también nace y se alimenta de la pobreza. El luchar por el territorio, el origen étnico, los recursos o la política no son más que ramas del mismo y podrido árbol de la necesidad.

Aumenta la prosperidad del hombre y dale un objetivo y reducirás su deseo de asesinar o ser asesinado. Ése es nuestro reto como Parlamento.

En segundo lugar, tenemos que asegurarnos de que cualquier presencia militar en un país extranjero está diseñada y establecida para reducir el sufrimiento y la violencia no para exacerbarla. Tenemos que ser los pilares contra la impunidad y no sus agentes.

Si hay pruebas de que las misiones occidentales no se rigen por este criterio entonces tendremos que volver a estudiar urgentemente nuestra presencia y nuestras prácticas.

Por último, la historia nos ha demostrado que, en conflictos internos como el de la RDC, una solución política es la única esperanza de lograr la paz. El diálogo y el compromiso son el único camino para lograr esa solución.

Con la creación de nuestro Servicio de Acción Exterior tras Lisboa, la UE tiene que ocupar su lugar como facilitador dinámico del diálogo y patrocinador de la paz en el escenario internacional.

Corina Creţu (S&D). – (RO) Como se ha destacado hasta ahora, se ha asesinado deliberadamente a millones de civiles durante las operaciones militares en el este de la RDC. Existe el riesgo de que este tipo de noticias se conviertan en algo bastante habitual dada la frecuencia, sin precedentes, con la que se cometen actos violentos en este país. Las víctimas de esas acciones incluyen a niños, jóvenes y mujeres, por no mencionar a los civiles que luchan por proteger los derechos humanos y a los periodistas.

La crisis humanitaria es mayor cada día que pasa. La falta de seguridad supone que las organizaciones humanitarias no puedan intervenir más en la zona. Se han registrado más de 7 500 casos de violación y agresión sexual sólo en los primeros nueve meses de este año, que es mayor que la cifra total del año pasado. Todos estos incidentes se han producido la hambruna y la pobreza extrema que afecta a millones de personas como telón de fondo. La culpa de toda esta tragedia recae tanto en la armada congoleña como en los rebeldes ruandeses. Sin embargo, desafortunadamente, hay indicios de que las tropas de las Naciones Unidas en el Congo comparten gran parte de la responsabilidad puesto que permiten que tengan lugar serias violaciones

de los derechos humanos. Por eso creo que la UE tiene que debatir urgentemente cómo van a lograr las fuerzas de las Naciones Unidas en el Congo los objetivos de la misión que se les han asignado como es debido.

Además se requieren medidas para poner fin al blanqueo de dinero, el tráfico de armas y el tráfico de oro que tiene como resultado la sustracción ilegal de más de 37 toneladas de oro del Congo cada año, por un valor que supera los 1 000 millones de euros. Este dinero se utiliza para suministrar armas y fomentar la delincuencia en este país.

Sophia in 't Veld (ALDE). – (*NL*) Señor Presidente, acabo de escuchar el discurso del señor Mölzer, que se ha ido ahora, y fundamentalmente ha dicho: es tan desesperanzador que deberíamos simplemente abandonar y concentrarnos en nuestros propios vecinos. Tengo que decir que si se analiza realmente la situación es casi tentador decir que hasta aquí hemos llegado. Por otro lado, pienso después en el grupo de mujeres que nos visitó el mes pasado —a las que la señora Durant ha hecho también referencia— y me pregunto si podríamos mirarlas a los ojos y decirles que simplemente nos rendimos; que no es una de nuestras prioridades o que sólo pretendíamos adoptar otra resolución más y dar el trabajo por hecho. Cuando pienso en esas mujeres, en el desprecio y la amargura, y el sentimiento de que se las ha dejado en la estacada, sí considero que es sumamente posible celebrar tal debate.

La resolución contiene muchos elementos muy positivos y espero que, de hecho, los reforcemos con acciones pero sólo quería hacer hincapié en un aspecto: a menudo hablamos de violación o agresión sexual pero, de hecho, estos términos apenas reflejan la realidad de la situación. Las mujeres con las que hablamos dijeron que va más allá de ataques individuales; no es violencia individual sino más bien un atentado contra la comunidad destinado a destruir su estructura. Por tanto, opino que es urgente que no sólo tomemos medidas, pongamos fin a la impunidad, paguemos en el acto y proporcionemos los recursos para las medidas que hemos anunciado, sino que también demostremos que estamos tendiendo nuestra mano a la población del país, que somos solidarios con ellos y que no les dejaremos en la estacada; que asumimos nuestra responsabilidad moral.

Cristian Dan Preda (PPE). – (RO) En esta coyuntura, que coincide también con el momento en el que las Naciones Unidas se dispone a anunciar la prórroga del mandato de la MONUC, creo que tenemos que reflexionar sobre las acciones de la comunidad internacional en vista de la situación que hay en la RDC, que sigue deteriorándose lamentablemente. Como también ha demostrado la experiencia tras la operación Kimia II, dirigida por la armada congoleña con el apoyo de la MONUC, el éxito militar no es suficiente cuando el coste en términos humanitarios es alto y si se paga mediante el sufrimiento de la población civil congoleña.

Creo que las últimas operaciones militares dirigidas contra las FDLR han tenido consecuencias desastrosas, de las que deberíamos ser ya conscientes, que han tenido como resultado violaciones de los derechos humanos a gran escala y la exacerbación de la crisis humanitaria. Por otro lado, la impunidad invita a cometer estos delitos una y otra vez. Creo que la protección de la población civil tendría que ser nuestra prioridad número uno. El Parlamento Europeo tiene que condenar rotundamente los actos violentos, en particular la violencia sexual y las violaciones de los derechos humanos en general, además de poner fin de inmediato a los abusos cometidos en Kivu junto con el clima de inmunidad.

Luis Yáñez-Barnuevo García (S&D). – (*ES*) Señor Presidente, ya otros diputados han hablado de la situación trágica que vive la República Democrática del Congo. Han hablado de los millones de muertos, violaciones, abusos de la población civil. Han hablado de la misión de Naciones Unidas, la MONUC, y de la colaboración de la Comisión Europea sobre el terreno, pero, quizá, se haya hablado menos de la necesidad de controlar el flujo ilegal de materias primas –diamantes, oro y otros productos–hacia el mundo, productos que se «lavan» a través de cuentas o de empresas, esas sí, legalizadas en nuestros propios países o en los Estados Unidos.

Esa es una labor importante para la señora Ashton. Ahora, con la autoridad que le confiere el Tratado de Lisboa y el apoyo de los Veintisiete y de este Parlamento, podía coordinar todo un programa, toda una acción, para impedir que ese enriquecimiento vaya a los señores de la guerra, a los que provocan las matanzas y las violaciones

Anne Delvaux (PPE). – (*FR*) Señor Presidente, en vista de los últimos y alarmantes informes que proceden de Kivu del Norte y del Sur, y en vista de la naturaleza extremadamente violenta de los ataques cometidos contra los civiles y, más concretamente, contra mujeres, niños y mayores, la urgencia —una palabra tan utilizada por la UE y por toda la comunidad internacional con respecto al Congo— me parece que es un requisito inmediato. Hay que hacer todo lo posible para garantizar la protección de las poblaciones civiles. El mandato que se ha dado al personal de la MONUC sobre el terreno se prorrogará sin duda pero hay que volverlo a estudiar y consolidar totalmente también, para poder poner freno a esta creciente ola de violencia.

Hace ahora muchos años, las comunidades internacionales, las ONG y las mujeres congoleñas se han esforzado constantemente por combatir la utilización de la agresión sexual como arma de guerra. Hoy en día se hace un uso sistemático y extendido de esta arma en zonas pacíficas y siempre con total impunidad. Celebro la determinación que han demostrado recientemente las autoridades congoleñas de poner fin a esta impunidad pero esta política de tolerancia cero tiene que ser ambiciosa —todos los autores de actos violentos, sin excepción, tendrán que responder por sus acciones— y realmente eficaz.

El inicio de los primeros juicios contra los presuntos autores de crímenes sexuales cometidos durante un conflicto armado en el Tribunal Penal Internacional tiene que tener como resultado que el Tribunal identifique a todos los culpables para que se les pueda condenar sin demora.

Por último, huelga decir que todo esto tiene que ir acompañado del fortalecimiento de las estructuras estatales, el mantenimiento de la ley y el orden, el fomento de la igualdad de género y la protección de los derechos humanos y, por tanto, de los derechos de las mujeres y niños, cuya dignidad, infancia e inocencia a menudo se sacrifican por otra forma de humillación: la indiferencia.

Michèle Striffler (PPE). – (FR) Señor Presidente, la situación humanitaria en el este de la RDC —y, más concretamente, en la provincia oriental y en la región de Kivu— es desastrosa como ya sabemos. La seguridad de las poblaciones civiles se ha deteriorado, entre otras cosas, tras las operaciones militares conjuntas dirigidas por la armada congoleña y las tropas de Uganda y Ruanda contra los grupos armados rebeldes; operaciones en las que se produjeron innumerables masacres y violaciones de derechos humanos.

La violencia sexual es una tendencia muy molesta y muy extendida y ahora es parte de la vida cotidiana de la población en el Congo. Es más, se están cometiendo numerosos actos violentos contra trabajadores humanitarios.

Según las cifras oficiales, hay 2 113 000 personas desplazadas en el este de la RDC. Desde el 1 de enero de 2009, se han registrado más de 775 000 casos nuevos de personas desplazadas en Kivu y 165 000 en los distritos del este de la provincia oriental.

Actualmente se calcula que se requiere ayuda humanitaria para casi 350 000 personas vulnerables: niños, viudas y víctimas de violencia sexual. Por tanto, es esencial que la UE dé una respuesta rápida.

Marc Tarabella (S&D). – (*FR*) Señor Presidente, señor Comisario, Señorías, todos los diputados han hecho hincapié, con toda razón, en la terrible situación que vive la población congoleña, en especial las mujeres congoleñas, en el este de ese país. Han hablado de las violaciones y actos brutales que han sufrido estas personas y de los asesinatos de los que han sido víctimas. Sin embargo, en lugar de hablar de ellos, les invito a que visiten UNICEF y las páginas web de la campaña Día-V, que obviamente dicen todo lo que tienen que decir sobre este tema.

Hoy les voy a hablar de las verdaderas consecuencias que estos actos brutales tienen para el Congo; voy a hablar de las mujeres heridas física y psíquicamente que tienen que recibir cuidados y voy a hablar de las mujeres asesinadas, que ya no podrán contribuir al desarrollo económico del Congo y cuyos hijos nonatos tampoco podrán contribuir nunca. También quisiera hablar de la propagación del SIDA, un trauma que sufre toda la población congoleña, que da una imagen negativa del Congo a la comunidad internacional: la de un país que es cada vez más caótico.

Fomentar una paz duradera y promover el desarrollo económico del Congo son objetivos que sólo se podrán lograr si el Gobierno congoleño y las Naciones Unidas tienen éxito en su lucha contra la violencia sexual de las mujeres congoleñas y, en términos más generales, si se aseguran de que se establece un verdadero Estado de Derecho en ese país.

Frédérique Ries (ALDE). – (FR) Señor Presidente, señora Ministra, señora Comisaria, yo, en cambio, quisiera referirme a la trágica violencia sexual que sufren las mujeres en la RDC y, más en concreto, en el este del país. El fenómeno no es nuevo; es extremadamente complejo. Es multidimensional. El sufrimiento físico y sicológico de las víctimas empeora con esta exclusión social que es trágica para ellos. La política de tolerancia cero del Presidente Kabila está empezando a dar algunos frutos pero todo el mundo es consciente de que sólo una estrategia global puede combatir este azote a largo plazo.

Señora Comisaria, sé que la Comisión ya está interviniendo y lo está haciendo a través de una multitud de proyectos y presupuestos también. No obstante, frente a estas cifras y estas terribles y espantosas explicaciones que estamos escuchando, ¿cree que tenemos derecho en esta Cámara a dudar de los resultados de esta

estrategia? Las mujeres, señora Comisaria, son el vehículo principal para la paz y la reconstrucción en un país; son el futuro del Congo. ¿Cómo pretende actuar de forma más eficaz y rápida?

Raül Romeva i Rueda (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, yo también quiero hablar en este debate puesto que afecta a un tema que he seguido durante mucho tiempo. Desafortunadamente, en vista de los constantes actos violentos y de las violaciones de los derechos humanos en el este de la RDC, estamos obligados una vez más a condenar rotundamente las masacres, los crímenes contra la humanidad y los actos de violencia sexual cometidos contra las mujeres y niñas que siguen produciéndose en la provincia oriental.

Por eso pido, junto con mis compañeros diputados, a todas las autoridades competentes que intervengan inmediatamente para que los autores de estos crímenes comparezcan ante los tribunales y que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas una vez más tome medidas urgentes que tengan la capacidad de impedir realmente que nadie sigue cometiendo ataques contra las poblaciones civiles en la provincia oriental de la RDC.

Del mismo modo pido a todas las partes implicadas que intensifiquen la lucha contra la impunidad y que hagan cumplir el Estado de Derecho combatiendo, entre otras cosas, la violación de mujeres y niñas y el reclutamiento de niños soldado.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) Señor Presidente, en noviembre de 2009, hubo un intercambio de embajadores entre Ruanda y la RDC; un pequeño rayo de esperanza para este devastado país y su devastada población. Además, se arrestó al líder de las FDLR. Estos son dos signos de mejora en la situación en el este del Congo. Mi pregunta para la Comisión es: ¿qué medidas pretenden tomar para provocar un acercamiento mayor entre el Congo y Ruanda?

Con respecto al mandato de las Naciones Unidas, se ha dicho mucho aquí hoy sobre tomar todo tipo de medidas. Seamos sinceros: si hay un mandato de las Naciones Unidas, entonces debería ser claramente para la protección de los oprimidos, los que sufren torturas, violaciones, abusos, en particular las mujeres y niños de este país. A este respecto hay una cosa que tiene que quedar clara: si se otorga un mandato a las Naciones Unidas —y nosotros los austriacos somos un poco restrictivos en esta área— entonces debería ser coherente y, si es necesario —también para la protección de los oprimidos— los que estén sobre el terreno tendrán que estar armados.

Seán Kelly (PPE). – Señor Presidente, creo que es lamentable que en esta época navideña hayamos pasado los últimos dos días debatiendo la violencia en el mundo, ya sea en Chechenia o en Afganistán y ahora en el Congo. Pero, no obstante, ésa es la realidad.

Al mismo tiempo, aprovechando el mensaje de una época festiva de paz y buena voluntad, tenemos que ser los patrocinadores de la paz, como tan bien ha dicho mi colega el señor Mitchell, y ésta es una gran oportunidad para que la Alta Representante, la señora Ashton, utilice su poder y el apoyo de la UE como nunca antes, para poner en orden estos países y para intentar aliviar el terrible sufrimiento en estos lugares.

Sin embargo, la solución a largo plazo no vendrá de la mejora económica sino de la educación, y tenemos que intentar y garantizar el libre acceso a una educación adecuada en estos países porque éste es verdaderamente el camino hacia la paz a largo plazo.

Jim Higgins (PPE). – Señor Presidente, en 1960, El Secretario General sueco de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, pidió a las tropas irlandesas que fueran como fuerzas del mantenimiento de la paz en lo que entonces era el Congo belga, que después pasó a ser el Congo, e hicieron un trabajo formidable.

Estoy profundamente preocupada por el papel que desempeñan actualmente las tropas de las Naciones Unidas en el Congo: los marroquíes, pakistaníes e indios. Hablamos de violación, violencia, comercio, etc. pero las tropas de las Naciones Unidas que están allí no se están cubriendo de gloria y están perjudicando realmente a la causa por la que luchan.

Estoy totalmente de acuerdo con el señor Mitchell en que la UE tiene que ser firme. Somos una UE totalmente unida. Hicimos un trabajo excelente en Chad. Necesitamos a nuestras propias fuerzas de mantenimiento de la paz allí y no podemos depender de las Naciones Unidas. La situación es que tenemos personas maravillosas, víctimas de la colonización europea, víctimas del conflicto entre tribus, víctimas de la ceguera internacional y no podemos seguir ciegos por más tiempo. Simplemente tenemos que intervenir y salvar a estas personas.

Alf Svensson (PPE). – (*SV*) Señor Presidente, es casi imposible entender las terribles estadísticas que se han mencionado y ahora sabemos que son ciertas. No obstante, existe la sensación —compartida quizás por

muchos— de que, cuando se trata de los países pobres del África subsahariana, nuestro compromiso no es tan fuerte o tan concreto como debería. Se ha mencionado el poder militar. Creo que todos nos damos cuenta de que tenemos que luchar contra la pobreza y la corrupción, si queremos aliviar y mejorar de alguna manera la situación de la población de este país que ha sufrido de forma tan terrible.

Estamos dispuestos a hablar de Afganistán y dedicar mucho tiempo a debatir el terror allí y lo que los talibanes están haciendo y con toda razón. Sin embargo, aquí hay otras personas que han sufrido y siguen sufriendo en las condiciones más terribles. Quisiera destacar que hay organizaciones no gubernamentales que pueden realizar el trabajo si se les proporciona el apoyo estatal y el apoyo de la UE, pero a menudo esto parece difícil de conseguir.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (SV) Señor Presidente, como ha demostrado este debate, hay razones increíblemente buenas para continuar con nuestro compromiso en la RDC. La UE ya se ha comprometido en gran medida para lograr la estabilidad, seguridad y desarrollo del país a largo plazo. El Comisario De Gucht ha dado buena cuenta de las operaciones de la UE.

Resumiendo, las aportaciones de los Estados miembros y de la Comisión hicieron que la UE fuera una de las que más contribuyó a ayudar a la región y, por tanto, podemos tener influencia. Sin embargo, si queremos mantener la estabilidad en la RDC y en la región es esencial que mejore el nivel de vida de la población congoleña que se protejan los derechos humanos y que se tomen medidas enérgicas contra la corrupción para establecer una sociedad que se base en los principios del Estado de Derecho.

La terrible violencia sexual de la que muchos diputados han dado testimonio aquí y de la que desafortunadamente oímos hablar en demasiados informes, es totalmente inaceptable. Sus autores no pueden quedar libres; tienen que comparecer ante la justicia. El Gobierno congoleño tiene la gran responsabilidad de garantizar que esto ocurre y que la política de tolerancia cero del Presidente Kabila no son sólo palabras sino también hechos.

En lo que respecta al Consejo, se revisó el mandato de las dos misiones de PESD tras la misión de investigación en la RDC a principios de 2009 con vistas a combatir esta violencia sexual precisamente. Como resultado, la EUPOL DR Congo va a enviar dos equipos multidisciplinares a las provincias de Kivu del Norte y del Sur con un mandato que dé cobertura a todo el país. Estos equipos proporcionarán varios tipos de especialidad en áreas como la investigación de delitos y el control de la violencia sexual. Actualmente se está llevando a cabo el reclutamiento para estas misiones.

Por supuesto que ésta es sólo una pequeña contribución. En un país tan grande, es modesta. Sin embargo, es importante y estos nuevos especialistas podrán respaldar la implantación de procedimientos de investigación correctos en materia de violencia sexual, en especial cuando estos actos los cometen personas con uniforme.

Estamos a punto de empezar con el turno de preguntas pero es mi último debate en esta Cámara como representante de la Presidencia sueca. Quisiera darle las gracias por todos los grandes debates, los buenos tiempos, y la gran cooperación de la que he podido disfrutar con los diputados del Parlamento Europeo y con usted, señor Presidente.

Presidente. — Quisiera darle en nombre de todos mis compañeros diputados nuestras más sinceras gracias por su eficiencia y por sus esfuerzos, que tanto nos han deleitado.

Karel De Gucht, *Miembro de la Comisión.* – Señor Presidente, en primer lugar, quisiera dar las gracias a todos los diputados que han contribuido a este debate. No voy a volver a mi declaración inicial; permítanme que me centre simplemente en tres cosas.

Primero, la Comisión Europea está haciendo mucho con respecto a la ayuda humanitaria y los programas de restablecimiento del Estado de Derecho. Hablamos de unos 10 millones e incluso de más de 100 millones de euros iniciales. Pero el problema es, evidentemente, ¿hasta qué punto es eficaz todo esto al final, si no tienen un homólogo adecuado en el terreno político?

Segundo, quisiera comentar el mandato de la MONUC porque, aunque se puede criticar a la MONUC y hay que criticarla por lo que ha ocurrido recientemente, creo que sería un gran error pedir que abandone la RDC. Sería lo peor que se pueda imaginar.

Permítanme leerles algunos apartados del mandato adoptado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a principios del año pasado. Decide que «tras la aprobación de la presente resolución, la MONUC cumpla el siguiente mandato, con este orden de prioridades, cooperando estrechamente con el Gobierno de

la República Democrática del Congo a fin de asegurar, en primer lugar, la protección de la población civil, el personal de asistencia humanitaria y el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas; asegurar la protección de los civiles, incluido el personal de asistencia humanitaria, que se encuentren en peligro inminente de sufrir violencia física, en particular violencia dimanada de cualquiera de las partes en el conflicto».

Otro párrafo muy importante es el párrafo g) relacionado con las operaciones coordinadas. Dice: «coordinar las operaciones con las brigadas integradas de las FARDC desplegadas en la parte oriental de la República Democrática del Congo y apoyar las operaciones organizadas con estas brigadas y dirigidas por ellas, de conformidad con el derecho internacional humanitario, las normas internacionales de derechos humanos y el derecho de los refugiados, con miras a», etc.

De modo que el mandato es, de hecho, muy claro y lo que deberíamos debatir son las normas de intervención. De hecho, lo que debería hacer la MONUC es analizar sus propias normas de intervención porque son ellos los que deciden cómo proceder.

Por último, también se critica mucho la justicia penal internacional. La población se pregunta si es compatible con la política. ¿Se puede tener justicia penal internacional, por un lado, y una gestión política adecuada de una crisis por otro? Ésta es una pregunta muy interesante.

En el Congo, pueden ver una de las respuestas. Hemos permitido que Bosco Ntaganda asuma el liderazgo del CNDP de Laurent Nkunda, aunque hay una orden contra Bosco Ntaganda, y ven lo que ocurre. No hay nada gratis. No se puede elegir entre gestionar una crisis política por un lado, y, por otro, poner en práctica la justicia penal internacional. Creo que, como Parlamento Europeo y como Comisión Europea, la debida aplicación de la justicia penal internacional debería prevalecer.

Presidente. – He recibido seis propuestas de resolución⁽²⁾ conforme al apartado 2, artículo 103 del Reglamento.

Se cierra el debate.

La votación tendrá lugar el jueves, 17 de diciembre de 2009.

PRESIDE: Diana WALLIS

Vicepresidenta

12. Turno de preguntas (preguntas al Consejo)

Presidenta. – De conformidad con el orden del día, se procede al Turno de preguntas (B7-0236/2009)

Se han presentado al Consejo las preguntas siguientes.

Pregunta nº 1 formulada por **Bernd Posselt** (H-0425/09)

Asunto: Minorías étnicas en Serbia

¿Qué opina el Consejo sobre la situación de las minorías étnicas en Serbia, en particular sobre la población albanesa del Valle de Presevo, donde han vuelto a producirse atropellos contra la población civil?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Gracias por su pregunta, señor Posselt. En la reunión del Consejo de Asuntos Generales el 7 y 8 de diciembre de este año, aprobamos las conclusiones sobre la ampliación y el proceso de estabilización y asociación. En estas conclusiones, el Consejo celebraba el compromiso de Serbia con respecto a la integración en la UE y su trabajo con respecto a la implantación de reformas clave en línea con los criterios europeos. El Consejo destacó, además, que hay que continuar con la agenda de reformas.

Hemos observado que la comunicación de la Comisión el 14 de octubre, declara que existe un marco jurídico e institucional general para el respeto de los derechos humanos en Serbia y que se ha progresado con respecto al cumplimiento de la legislación internacional en materia de derechos humanos. El nuevo Ministerio de Derechos Humanos y de las Minorías en Serbia desempeña un papel importante en este trabajo. Sin embargo,

se necesitan más esfuerzos para aumentar el cumplimiento de los criterios internacionales. El Consejo ha observado también que Serbia ha ratificado los principales instrumentos de derechos humanos.

Con respecto a la situación concreta en el sur de Serbia a la que se ha referido el honorable diputado, sí tuvieron lugar algunos incidentes violentos en julio, incluido el atentado a la gendarmería con base allí. Se produjeron varios arrestos tras los que no hubo más incidentes. La atmósfera dentro del Órgano Coordinador de Serbia del Sur ha mejorado desde entonces. Es frágil pero en este trabajo participan los principales partidos políticos que representan a la población de origen albanés de la región. También hay avances positivos con respecto a un tema delicado como es la educación. A este respecto, quisiera hacer una mención especial a la apertura de un departamento en la universidad de Medveða, donde las clases se impartirán en serbio y albanés.

En un futuro próximo se creará un consejo nacional minoritario para la población albanesa de Serbia por el que la población tendrá una mayor influencia en la educación, la cultura y otros temas. El débil desarrollo económico y social de la región presenta un obstáculo para las minorías étnicas en el sur de Serbia. La comunidad internacional —y la OSCE en particular— continúa controlando la situación en el sur de Serbia y sigue desempeñando un papel activo a la hora de promover la paz y estabilidad en la región en estrecha cooperación con el Gobierno serbio y los líderes locales.

Bernd Posselt (PPE). – (*DE*) Señora Malmström, gracias por su magnífica respuesta. Es obvio que hablamos de tres regiones; dos regiones fronterizas — Vojvodina y la región de Preševo al sur de Serbia— en otras palabras, una triple frontera. También quisiera pedirle que, en su futuro cargo como Comisaria, se asegurase de que estos países se siguen desarrollando dentro del programa de apoyo transfronterizo. El interior de Serbia, en particular el Sandžak de Novi Pazar, está, por supuesto, completamente aislado. También hay que dar apoyo financiero a esta zona para mejorar las condiciones económicas a fin de ayudar a resolver los problemas relacionados con las minorías. Sin embargo, hay mucha violencia en el sur de Serbia concretamente. Le pediría al Consejo que siguiera ocupándose de esta situación tan delicada.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Señor Posselt, puede estar seguro de que seguiremos estudiando la situación detenidamente y es un tema que también forma parte del continuo trabajo de la Comisión. Por supuesto que lo harán. Somos conscientes de las mejoras y la situación es frágil pero sí hay mejoras y esos acuerdos institucionales a los que me refiero, que se han formalizado, son un paso más en la dirección correcta. No podemos más que esperar que, con nuestro apoyo así como con el de la OSCE, se siga avanzando en esa dirección.

Franz Obermayr (NI). – (*DE*) La violencia, por cierto, —y se lo digo al orador anterior—lamentablemente no sólo se produce en Serbia, sino también en Kosovo. Por un lado hay una minoría albanesa en Serbia y, por otro, una minoría serbia en Kosovo.

Mi pregunta es con respecto a la facilitación de visados para Serbia: ¿cómo se asegurará la UE de que no haya zonas grises ni se abuse del sistema? Que se conceda la facilitación del visado a un grupo de la población en Kosovo, ¿no va en contra del controvertido reconocimiento de Kosovo como estado soberano?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – No tenía muy clara su pregunta. Por lo que respecta a Kosovo, hay que seguir trabajando, con independencia del hecho de que no todos los Estados miembros hayan reconocido Kosovo. La Comisión está trabajando para ver cómo podemos facilitar la situación para Kosovo y esto llevará algún tiempo. Sigue habiendo dificultades allí. También podrán tener acceso a la facilitación del visado pero aún no se han reunido todas las condiciones.

Presidenta. – .Queda claro que se ha desviado un poco del tema pero guardaba mucha relación con la pregunta.

Pregunta nº 2 formulada por **Marian Harkin** (H-0427/09)

Asunto: Niveles del paro

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo para hacer frente a los crecientes niveles de desempleo en los 27 Estados miembros de la UE, distintas de las medidas de reconversión y recalificación de los trabajadores?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Le agradezco su pregunta, señora Harkin. La crisis actual está afectando gravemente a millones de personas. Por tanto, ocuparse de las consecuencias de la crisis económica es uno de los principales retos a los que se enfrenta la UE. Teniendo en cuenta el envejecimiento de nuestra población, los Estados miembros de la UE tienen que reducir los actuales niveles de paro y asegurarse de que estos altos niveles de desempleo no se vuelvan permanentes.

La política de empleo es principalmente responsabilidad de los Estados miembros. No obstante, hace algunos años, El Consejo de Empleo, Política Social, Salud y Consumidores aprobó determinadas orientaciones al respecto. Hemos subrayado el hecho de que puesto que la situación del mercado laboral varía tanto de un Estado miembro a otro, las medidas que se adopten también tendrán que ser diferentes. Tenemos un informe anual conjunto sobre empleo en el que el Consejo y la Comisión controlan la situación de los diferentes Estados miembros. El Consejo Europeo ha prestado especial atención durante la crisis actual al tema del desempleo precisamente. En diciembre de 2008, se acordó un Plan de Recuperación Económica para Europa que proporcionaba marcos uniformes para las medidas que hubiese que tomar. En junio de 2009, el Consejo y el Parlamento Europeo aprobaron un Reglamento, como parte de este plan, que modificaba el Reglamento por el que se creaba el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. Esta enmienda permite, además, que se utilicen los recursos de este fondo para combatir la crisis.

Se pueden implantar varias medidas dependiendo de la situación del país en cuestión: ajuste temporal de la jornada laboral, reducción de la cotización a la seguridad social, reducción de la carga administrativa de las empresas, mejora de los procedimientos que utilizan las autoridades del mercado laboral, medidas dirigidas a los jóvenes desempleados y facilitación de la movilidad. El informe de la Presidencia tras la cumbre informal sobre el empleo destacaba estas medidas.

En sus conclusiones de la cumbre de junio, el Consejo especifica una serie de medidas que deberían ayudar a que los Estados miembros —y, si es necesario, las partes del mercado laboral— se ocupen de los efectos de la crisis mundial mediante la aplicación de los principios de flexiguridad. Esto puede suponer que se ofrezcan a las empresas alternativas a los despidos, se les dé la oportunidad de crear formas de empleo flexibles y de ajustar temporalmente la jornada laboral, mejorar las condiciones para los empresarios proporcionándoles un mercado laboral flexible y seguro y poniendo a su disposición sistemas de beneficio que estimulen el trabajo, cotizaciones adecuadas a la seguridad social, medidas ampliadas y mejoradas de inserción laboral, ayudas de renta básica y libre circulación.

Durante el debate en noviembre, los ministros adoptaron la perspectiva general de que había que mantener una política de empleo activa que incluyese medidas a corto plazo. Estas medidas, como puede ser el empleo a corto plazo, mejoraron la empleabilidad y la formación destinadas a integrar a los ciudadanos en el mercado laboral. En la misma reunión del Consejo, los ministros acordaron que el empleo es un factor importante para evitar la exclusión. La relación entre la igualdad, el crecimiento económico y el empleo es muy importante y, en consecuencia, se pidió a los Estados miembros que ampliaran el cuidado infantil y redujesen el diferencial retributivo y otras diferencias entre hombres y mujeres.

En concreto, las medidas tienen que ir dirigidas a los más afectados por la crisis: los mayores, los jóvenes, personas con discapacidades y trabajadores sin un contrato de empleo permanente. Crear más oportunidades e igualdades para los jóvenes en materia de educación, formación y empleo es uno de los principales objetivos del nuevo marco de cooperación europea en el ámbito del programa de juventud para el periodo 2010-2018 que aprobó el Consejo el 27 de noviembre de 2009.

Marian Harkin (ALDE). – Gracias por su respuesta. Tengo que decir que estoy encantada de verla, Ministra, y espero que nos veamos más el año que viene; estará ya muy acostumbrada a responder a nuestras preguntas.

Dos temas que considero importantes pero que no ha mencionado en su respuesta son: en primer lugar, el fomento del espíritu emprendedor y, en segundo lugar, el aumento del gasto en I+D. Pero la verdadera pregunta que quiero plantearle está relacionada con el hecho de que hasta ahora hemos confiado en el método abierto de coordinación, que ha sido un instrumento bastante débil y no funcionó muy bien a la hora de intentar lograr los objetivos de la Agenda de Lisboa: ¿tiene alguna sugerencia para fortalecer ese mecanismo?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Es, sin duda, una pregunta muy importante y, como saben, el Consejo ya ha recibido la propuesta de la Comisión y ha empezado a debatir el futuro de la estrategia de Lisboa o Unión Europea 2020 que decidirá después la Presidencia española la próxima primavera.

Un problema es, ¿cómo salimos, a largo plazo, de la situación actual?, ¿cómo podemos crear una Europa que sea más competitiva, con más espíritu emprendedor y evitar la exclusión social y el desempleo?, ¿cómo invertimos en I+D para que Europa sea el participante mundial fuerte que queremos que sea en el ámbito económico? Todo esto formará parte posiblemente de la nueva estrategia.

Un aspecto muy importante de la estrategia es el método de gobernanza. Creo que el método abierto de coordinación tiene ventajas pero hay que mejorarlo. Tenemos que implicar mucho más a las autoridades locales y regionales porque son las que lo ponen realmente en práctica. Tenemos que tener una responsabilidad

nacional con respecto al proceso y tenemos que estudiar la gobernanza. Esto se explica también en el libro de la Comisión que ahora se ha enviado para que lo consulten los Estados miembros. Creo que saldrán muchas propuestas muy buenas puesto que, de hecho, es uno de los puntos débiles de nuestra estrategia.

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Como sabemos, el supuesto instrumento de microfinanciación que planea la UE no va a estar financiado por fondos nuevos sino por el programa Progress. A este respecto, ¿qué plan hay para impedir que el nuevo instrumento perjudique el programa dedicado al empleo y solidaridad social que se adoptó con anterioridad a éste?

Paul Rübig (PPE). – (*DE*) Mi pregunta es: ¿no sería lógico evitar el desempleo en primer lugar?, ¿ve algún empleo público que se les pueda dar a los desempleados? En concreto, ¿cómo podríamos impulsar las PYME para que se creen más?, ¿existe posibilidad de que se apliquen los métodos transfronterizos y mejores prácticas para crear más empresas nuevas?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Como ya he dicho, la responsabilidad de crear empleo es principalmente de los Estados miembros pero queda mucho por hacer —como ya he mencionado en las observaciones que hice a la señora Harkin al principio— el Consejo ha hecho muchas recomendaciones con respecto a cómo podrían trabajar para aumentar la flexibilidad, trabajar con los diferentes sistemas de apoyo y reintegrar a las personas en la vida laboral para evitar el mecanismo de exclusión. Es muy importante que continuemos con estas reuniones de alto nivel con los interlocutores sociales y los Estados miembros para intercambiar mejores prácticas. Sí, son diferentes según el país del que se trate pero tenemos que servir de ejemplo unos a otros y controlar de qué forma se pueden utilizar mejor. De modo que se trata de una combinación: el Consejo dando recomendaciones y los Estados miembros teniendo que asumir su parte de responsabilidad y ajustarse un poco, según las circunstancias de cada país.

Con respecto a su pregunta, señor, no estoy segura de haberla entendido realmente. Quizás ha sido un problema de traducción. No me he referido a ninguna microautoridad. Me he referido al Fondo de adaptación a la Globalización que hemos hecho más flexible ahora, con la ayuda del Parlamento Europeo, para obtener el apoyo de los Estados miembros y para que las empresas que tienen dificultades ayuden con las personas sin empleo o que han sido despedidas.

Presidenta. – Pregunta nº 3 formulada por Nikolaos Chountis (H-0431/09)

Asunto: Negociaciones para la participación de Turquía en operaciones comunes en el marco de Frontex

El 12 de octubre de 2009, en el Pleno del Parlamento Europeo, la Presidenta en ejercicio del Consejo, Sra. Malmström, comunicó que se están llevando a cabo negociaciones de cara a un posible acuerdo que incluya el intercambio de información y la posibilidad de que las autoridades turcas participen en las operaciones comunes de Frontex. El artículo 8 sexies del Reglamento (CE) n° 863/2007(1) por el que se establece un mecanismo para la creación de equipos de intervención rápida en las fronteras y que modifica el Reglamento (CE) n° 2007/2004(2) del Consejo prevé que «toda modificación o adaptación del plan operativo requerirá el acuerdo conjunto del director ejecutivo y del Estado miembro solicitante».

Teniendo en cuenta lo anterior ¿puede indicar el Consejo en qué fase se encuentran las negociaciones para la participación de Turquía en operaciones comunes de Frontex? ¿Qué peticiones ha planteado Turquía en relación con esta participación? ¿Está al corriente Grecia, como Estado miembro anfitrión de la misión de Frontex, de estas negociaciones?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* –(*SV*) Un elemento importante de la estrategia europea para una mejor gestión de la migración es entablar relaciones con otros países en materia de control de fronteras. Éste es un principio clave del concepto de gestión integrada de las fronteras que aprobó el Consejo en diciembre de 2006. También quisiera decir que la cooperación operativa con otros países es un elemento importante del trabajo realizado por Frontex.

Según las condiciones del Reglamento de Frontex, Frontex puede facilitar la cooperación operativa entre los Estados miembros y otros países dentro del marco de la política de la UE en materia de relaciones exteriores y puede cooperar con otros países dentro del contexto de la cooperación bilateral. Ya se han firmado una serie de acuerdos de este tipo y otros se están debatiendo actualmente.

El Consejo de Administración, en el que están representados todos los Estados miembros, es el que da el mandato para las negociaciones. Los diálogos mantenidos entre Frontex y las autoridades turcas competentes con respecto a la cooperación operativa han progresado ahora notablemente.

Puesto que las negociaciones prosiguen, es difícil que el Consejo pueda comentar con más detalle el contenido y los avances realizados en las conversaciones.

Nikolaos Chountis (GUE/NGL). – (*EL*) Señora Presidenta, señora Ministra, deduzco de su respuesta hoy que hay tres cuestiones: en primer lugar, que las negociaciones entre Frontex y Turquía están en una fase avanzada; en segundo lugar, que todos los Estados miembros de la UE, y, por tanto, también Grecia, son conscientes —imagino— de las negociaciones y, por último, que, según las conclusiones de la última reunión de Ministros de Exteriores, el acuerdo de readmisión está ligado al control de las fronteras.

En otras palabras, a efectos de cooperación, a efectos del acuerdo de readmisión con la UE, ¿demanda Turquía operaciones comunes con control de las fronteras exteriores? En tal caso, ¿cómo conseguimos manejar un tema serio como la protección de los derechos humanos y la dignidad de los inmigrantes y un tema tan sumamente delicado no tanto del control de fronteras sino más bien de la definición de frontera?

En otras palabras, ¿acepta Turquía las fronteras exteriores de la UE?, ¿acepta que Frontex actúa conforme a las fronteras exteriores de la UE?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Evidentemente, ésta es una pregunta muy amplia. Las negociaciones con Turquía acaban de empezar. El representante de la Comisión, el Comisario Barrot, y el señor Billström, Ministro sueco de Migración y Política de Asilo, estuvieron en Turquía justo hace unas pocas semanas para iniciar esos diálogos. Los primeros diálogos dieron sus frutos pero aún no han terminado de modo que es muy difícil ponerle al tanto. Por supuesto que se mantiene informados a todos los Estados miembros, incluida Grecia, de estos diálogos.

En general, el respeto por los derechos fundamentales y los valores europeos se menciona siempre a este respecto de modo que no se excluye a Turquía en este sentido. Pero, como le he dicho al honorable diputado, se acaban de iniciar los diálogos; están progresando bien pero aún no han terminado. Se han llevado a cabo abiertamente de forma que todos los Estados miembros participan a través del Consejo de Frontex, en el que Grecia también está representada.

Georgios Papanikolaou (PPE). – (*EL*) Señora Presidenta, señora Ministra, por lo que he entendido, el acuerdo que hemos formalizado con Turquía con el objetivo de llegar a la larga a un acuerdo de readmisión en materia de inmigración también incluirá cuestiones relacionadas con la cooperación con Frontex.

La segunda cosa que quiero decir es que nos hemos dado cuenta en Grecia recientemente que las autoridades turcas están hostigando a los aviones de Frontex. Las respuestas de la Comisión no dicen nada concreto sobre las comunicaciones que se mantienen y si esto constituye finalmente un hostigamiento.

¿Tiene algún comentario que hacer al respecto?

Andreas Mölzer (NI). – (*DE*) Es cierto que para dominar la situación es sensato cooperar a nivel internacional si —y digo esto muy claramente— no hay que comprar la cooperación con ayuda financiera de la UE. ¿Con qué otros estados estamos negociando actualmente o vamos a negociar y se ha ofrecido al Estado turco incentivos económicos para que participara en la esta operación de Frontex?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Los buques han sido el asunto de las preguntas en numerosas ocasiones durante este Turno. El Consejo ha informado a las autoridades turcas y al Gobierno turco y sus representantes de que la buena cooperación en la región es un prerrequisito para seguir dialogando al respecto. También ha pedido a las autoridades turcas que eviten las provocaciones. Ha quedado muy claro y puede encontrar esas respuestas, algunas de las cuales he dado yo misma hace muy poco.

Los diálogos se siguen produciendo y han sido autorizados. Como he dicho, no puedo decirles exactamente en qué punto están porque se están produciendo pero siguen el procedimiento habitual y, en respuesta a su pregunta también estamos dialogando con Senegal y Cabo Verde. Hemos empezado pero apenas hemos avanzado con Marruecos, Egipto y Mauritania.

Éstos son los procedimientos habituales y se están siguiendo. Se ha autorizado al Consejo de Frontex a que inicie las negociaciones. Algunas tienen más éxito que otras. Por ejemplo, cooperamos con Rusia, Moldova, Ucrania, Georgia, etc., pero en otras áreas se ha progresado menos.

Presidenta. – Pregunta nº 4 formulada por Seán Kelly (H-0434/09)

Asunto: Negociaciones sobre el clima en Copenhague

¿Puede facilitar el Consejo información actualizada sobre las negociaciones que están a punto de concluir en Copenhague? En caso de que no se alcance un acuerdo jurídicamente vinculante en Copenhague, ¿puede indicar el Consejo cuándo espera que se llegue a un acuerdo jurídicamente vinculante que suceda al Protocolo de Kyoto?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Se sigue avanzando a medida que hablamos en Copenhague pero intentaré contarle las últimas novedades.

Como bien sabrá, hay dos temas principales: mitigación y financiación. Como ha dicho el Primer Ministro esta mañana, seguimos estando seguros de que podemos obtener un buen resultado en Copenhague que nos permita mantener el aumento del calentamiento global por debajo de los 2 ^OC por encima del nivel preindustrial.

La UE desempeña un papel clave —el de propiciar el acercamiento— en un proceso con vistas a alcanzar finalmente un acuerdo jurídicamente vinculante: esperemos que sea un acuerdo políticamente vinculante ahora, con un calendario claro para llegar a un acuerdo jurídicamente vinculante para el periodo que comienza el 1 de enero de 2013.

Pero llegar a un acuerdo requiere convergencia en los siguientes componentes esenciales.

En primer lugar, un compromiso ambicioso de reducción de las emisiones para el 2020 por parte de los países desarrollados. Algunos países como Japón y Noruega han aumentado sus compromisos pero es evidente que lo que está actualmente sobre la mesa no es suficiente para alcanzar el objetivo de 2 °C.

En este contexto, la UE reiterará sus peticiones al resto de países desarrollados para que adopten una agenda ambiciosa y para continuar buscando medidas de mitigación por parte de los países en desarrollo que se puedan medir, notificar y verificar.

Los países en desarrollo más grandes —China, la India, Indonesia, Brasil, Sudáfrica y Corea del Sur— han puesto sus ofertas de limitar el crecimiento de las emisiones sobre la mesa y esto representa contribuciones importantes.

Sin embargo, el Consejo cree que parte de estos países podrían tomar medidas mayores, en especial China y la India. Además, es evidente que se necesita más si queremos mantener el calentamiento en 2 °C.

Por tanto, la UE les pedirá que sigan aumentando sus esfuerzos en el contexto de un acuerdo ambicioso.

También necesitamos un marco para la adaptación a los cambios climáticos así como para la transferencia de tecnología y de creación de capacidades. Necesitamos financiación en el marco de un sistema de gobierno justo e igualitario para la mitigación, adaptación, creación de capacidades y transferencia de tecnología a los países en desarrollo.

En este contexto, el último Consejo Europeo sobre la cifra de financiación inmediata para los primeros tres años, da un impulso importante a las negociaciones en curso, que también consolida la credibilidad de la UE.

Los jefes de Estado y de Gobierno están llegando ahora a Copenhague. Esperamos que proporcionen el impulso político necesario sobre temas cruciales como la mitigación y la financiación. De modo que, esperamos que se pueda lograr un acuerdo ambicioso.

La UE ha propuesto que se finalice cuanto antes la negociación de un tratado jurídicamente vinculante para el periodo que comienza el 1 de enero de 2013 tras la conferencia de Copenhague.

Cuándo se logrará, es demasiado pronto para decirlo pero deberíamos aspirar a lograr un acuerdo en los seis meses posteriores a la finalización de la conferencia.

Seán Kelly (PPE). – Quisiera darle las gracias, señora Malmström, por una respuesta tan concisa, precisa y lógica no sólo con respecto a mi pregunta sino con todas las preguntas desde que llegué a este Parlamento el pasado junio. Ha sido una gran ministra.

También me enorgullece decir que soy parte de una UE que encabeza el debate sobre el clima e influencia al resto para que hagan lo mismo. Supongo que el mejor ejemplo es la llegada hoy a Copenhague del Presidente de los EE.UU. y del Primer Ministro de China, algo impensable hace pocas semanas.

Sin embargo, sin un acuerdo jurídicamente vinculante, ¿cuál será nuestro modus operandi a partir de ahora?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Creo que, puesto que las verdaderas negociaciones políticas empezarán mañana con, como usted ha dicho, los Primeros Ministros y Presidentes de todo el mundo, no deberíamos hablar ya de un Plan «B». Creo que pueden reafirmar la aportación, fuerza y dinámica para crear un compromiso político ambicioso.

Si no se puede lograr, entonces tendremos que seguir dialogando. De ninguna forma vamos a rendirnos. El mundo espera resultados por nuestra parte. Se trata del problema más importante de nuestra generación; no podemos fracasar. Si mañana o pasado mañana no llegamos a un acuerdo, seguiremos dialogando hasta que lo hagamos.

Presidenta. – Pregunta nº 5 formulada por Gay Mitchell (H-0436/09)

Asunto: Financiación relacionada con el cambio climático para los países en desarrollo

Las próximas conversaciones sobre el cambio climático que tendrán lugar en Copenhague deben definir la actitud mundial hacia el cambio climático a corto y medio plazo. Es fundamental que se alcance un acuerdo y que los países ricos aporten el dinero necesario para financiar los efectos del cambio climático en los países en desarrollo. No es razonable esperar que los países en desarrollo paguen los efectos de un problema que ha ocasionado el mundo occidental.

El acuerdo alcanzado en octubre en la Cumbre del Consejo Europeo estimó que los países en desarrollo necesitarían 100 millones de euros para adaptarse al cambio climático, mientras que los países en desarrollo argumentan que el coste sería tres o cuatro veces superior a dicha cifra.

¿Cómo piensa el Consejo lograr un compromiso con cifras tan dispares?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Como bien señala el honorable diputado, la financiación relacionada con el cambio climático para los países en desarrollo es un elemento esencial de las negociaciones en Copenhague y será clave para lograr un acuerdo.

Para empezar quisiera señalar de nuevo que en el Consejo Europeo de octubre, destacamos la importancia de la financiación inmediata para poner en marcha medidas urgentes y preparar medidas colectivas y eficientes a medio y largo plazo, haciendo especial énfasis en estos países en desarrollo. En el Consejo de diciembre hace pocos días, la UE y sus Estados miembros expresaron su disposición de destinar 2 400 millones de euros al año durante el periodo 2010-2012 para ayudar a los países en desarrollo en su lucha contra el cambio climático. Con este compromiso creo que enviamos un mensaje sólido a los negociadores de la conferencia que se está celebrando y consolidamos nuestra credibilidad.

El Consejo Europeo reconoció además la necesidad de incrementar de forma notable los flujos financieros públicos y privados hasta 2020. Hay que revisar la arquitectura financiera actual y, si es necesario, reformarla para garantizar que su capacidad hace frente al problema. Como ha señalado en su pregunta, el Consejo Europeo de octubre ha aprobado la estimación de la Comisión de que el aumento del coste total neto de adaptación y mitigación en los países en desarrollo podría ascender a unos 100 000 millones de euros por año en el 2020, al que habría que hacer frente mediante una combinación de medidas por parte de los propios países en desarrollo, el mercado internacional del carbón y la financiación pública internacional; y esto es lo que la Comisión estima que será necesario. No es una oferta o puja de la UE.

Además, hay una gran variedad de estimaciones procedentes de otras fuentes pero es la estimación de la Comisión la que el Consejo ha aprobado y considerado que es el mejor cálculo. Se estima que el nivel general de financiación pública internacional requerido está entre los 22 000 millones y los 50 000 millones de euros al año hasta el 2020. La UE y sus Estados miembros están dispuestos a asumir parte de esa cantidad pero todos los países excepto los más pobres deberían contribuir a la financiación pública internacional a través de una clave de distribución general basada en los niveles de emisión y el PIB. Y como destacó el Consejo Europeo de octubre, el acuerdo de Copenhague tiene que incluir: disposiciones sobre el objetivo de que el calentamiento global no debería superar los 2 °C, compromisos de reducción de emisiones ambiciosos por parte de los países desarrollados, tecnología de adaptación y un acuerdo sobre financiación.

Gay Mitchell (PPE). – Me uno al reconocimiento que ha hecho el señor Kelly de las respuestas de la Ministra en esta Cámara y de la Presidencia sueca en general, que ha sido ejemplar.

Ministra, hemos observado en los últimos días que el Presidente de EE.UU. ha entablado diálogo con determinados líderes de los países en desarrollo. ¿Se ha unido la UE a estos diálogos para intentar salvar las distancias con EE.UU. y el resto para intentar encontrar una solución a los temas pendientes?, ¿puede asegurar la Ministra a esta Cámara que, si se va a haber financiación para esto, para los países en desarrollo, será dinero procedente de fondos nuevos y no dinero que proceda de los compromisos existentes con los países en desarrollo en relación con la agenda de desarrollo y erradicación del hambre?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* — Con respecto a la primera pregunta, se han celebrado numerosas reuniones bilaterales durante el otoño para intentar facilitar y preparar las negociaciones. La UE mantiene un contacto constante con EE.UU. e intenta presionar y pedirles una declaración más ambiciosa. Ellos, por su parte, mantienen sus propios contactos bilaterales; en algunas ocasiones hemos participado y en otras no, porque intentamos presionar desde diferentes puntos. También hemos celebrado seis reuniones bilaterales durante la Presidencia sueca con socios importantes como China, la India, Ucrania, Sudáfrica, Rusia y EE.UU. Las cuestiones climáticas han sido siempre un tema principal de la agenda en todas esas ocasiones, de modo que se han celebrado una gran variedad de reuniones.

Con respecto a la financiación, tengo que decir que se trata de una combinación de fondos nuevos y fondos ya existentes. Algunos países han hecho una combinación; algunos han destinado ya parte de su presupuesto de desarrollo. Puesto que los países que más sufrirán el cambio climático son los menos desarrollados, es lógico que determinadas partes del presupuesto de desarrollo se destinen a diferentes tipos de medidas climáticas.

Actualmente, como consecuencia de la crisis económica, muchos Estados miembros han reducido sus ambiciones con respecto a los presupuestos de desarrollo totales y es lamentable.

Es una combinación y eso se debe en gran parte a la crisis económica.

Presidenta. – Pregunta nº 6 formulada por **Ádám Kósa** (H-0440/09)

Asunto: Propuesta de Directiva del Consejo relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre personas independientemente de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual

Es de crucial importancia recordar la obligación general de accesibilidad para todos, no sólo para las personas con discapacidad sino también para la mayoría del conjunto de la sociedad europea de aquí a 10 años. ¿Se propone el Consejo prever motivos totalmente armonizados en el ámbito de la lucha contra la discriminación sin excepción (por ejemplo, en el diseño y la fabricación de bienes) con el fin de crear una sociedad sostenible y eliminar los diferentes motivos legales en la lucha contra la discriminación?

Teniendo en cuenta el hecho de que la accesibilidad a las infraestructuras y a los servicios constituye un verdadero desafío en numerosos casos y en muchos países, pienso que es totalmente inaceptable posponer 10 o 20 años la obligación de adoptar nuevas medidas para una accesibilidad mejor y real a nivel de las (nuevas) infraestructuras y de los (nuevos) servicios en los Estados miembros. ¿Considera el Consejo la posibilidad de ampliar de alguna manera el plazo de transposición de la obligación de accesibilidad para las infraestructuras existentes y/o nuevas? En caso afirmativo, ¿por qué?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Como afirma el honorable diputado en su pregunta, es esencial que haya medidas para una accesibilidad mejor en la lucha contra la discriminación. Durante la Presidencia sueca hemos seguido estudiando a nivel técnico la propuesta de Directiva relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre personas que cubre cuatro motivos de discriminación que no se incluyen actualmente en el área de empleo: religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

El 30 de noviembre de 2009, el Consejo estudió un informe de situación de la Presidencia que pedía que se prestase atención a la necesidad de seguir trabajando sobre este tema, en especial con relación al ámbito, las disposiciones relacionadas con la discapacidad y el calendario de implantación. La Presidencia informó, además, de que la propuesta debería abarcar también el tema concreto del «diseño» y la «fabricación de bienes». Esto hay que seguir debatiéndolo.

Según el informe de situación, hay otros temas que resolver con respecto a las consecuencias de la financiación de la directiva. Si queremos lograr la unidad política, tenemos que producir un texto aceptable para cada

Estado miembro. Necesitamos que todos los Estados miembros estén de acuerdo antes de que podamos avanzar en el Consejo.

No obstante, no puedo anticipar los resultados de las negociaciones. Los debates sobre la implantación, fechas y ámbitos de aplicación continúan y continuarán aún durante algún tiempo.

Ádám Kósa (PPE). – (HU) Muchas gracias señora Ministra por su respuesta. Las primeras medidas que se han tomado son muy alentadoras pero quisiera destacar tres cuestiones. Hay 50 millones de personas con discapacidad viviendo en la UE. Este tema no sólo les afecta a ellas dado que la sociedad de la UE está envejeciendo también de forma drástica. Por tanto, este problema no sólo afecta a las personas con discapacidad sino también al futuro de cualquier persona mayor así como a aquéllos que van en silla de ruedas, por ejemplo, si necesitan una rampa de acceso. Esto supone que, en general, pase a ser rápidamente un problema para toda la sociedad que es por lo que tenemos que considerarlo una prioridad ya que es el futuro al que nos enfrentamos. Se ha pospuesto el acceso a los servicios durante 10 años. Es importante que se mantenga este plazo precisamente porque redunda en beneficio de todos.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Estoy definitivamente de acuerdo con el honorable diputado sobre la necesidad de una directiva como ésta. Hay todavía millones de personas en la UE que no tienen acceso a las cosas más normales de la vida. Esto obstaculiza su libertad y la posibilidad de vivir una vida normal y lo lamento muchísimo.

Los debates del Consejo llevan mucho tiempo. Es una propuesta innovadora y tiene un amplio ámbito de aplicación con implicaciones prácticas y económicas enormes. Se necesitará la unanimidad entre los Estados miembros y, después, el consentimiento del Parlamento Europeo antes de que se pueda aprobar la directiva. Ha habido negociaciones; hemos tenido muchos grupos de trabajo en el Consejo; hemos progresado pero, desafortunadamente, —tengo que ser muy sincera— no hemos llegado al consenso necesario todavía. Pero continuaremos hasta el final de nuestra Presidencia y confío bastante en que la Presidencia española hará todo lo que esté en su mano para encontrar una solución.

Presidenta. – Pregunta nº 7 formulada por **Vilija Blinkeviciute** (H-0445/09)

Asunto: Protección de los derechos de las personas con discapacidad

En aquellos momentos en los que la coyuntura económica es complicada, resulta fundamental garantizar una protección social adecuada de los ciudadanos socialmente menos favorecidos. Las personas con discapacidad constituyen uno de los grupos más vulnerables de la sociedad. Es muy lamentable que se esté tratando de equilibrar los presupuestos nacionales mediante la reducción de las prestaciones sociales y los programas de ayuda a las personas con discapacidad. Dichas acciones no solo se oponen a los principios de solidaridad y de justicia social sino que debilitan los procesos y los mecanismos de integración de estas personas en la sociedad e incrementan su exclusión social.

¿Podría indicar el Consejo si tiene previsto tomar medidas adicionales para ayudar a las personas con discapacidad en épocas de recesión económica? ¿Acaso no supondrá esta situación económica desfavorable una ralentización del examen en el Consejo de la propuesta de Directiva del Consejo que pone en práctica los principios de igualdad de trato para las personas con discapacidad?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Todos somos conscientes de los problemas sociales tras la crisis económica. Proporcionar especial protección a las personas y grupos particularmente vulnerables y combatir la exclusión es esencial. Sabemos que a menudo no se aprovecha el potencial de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables por motivos de discriminación. En vista de ello, el Consejo ha resaltado reiteradas veces la importancia de promover el acceso de las personas con discapacidad al mercado laboral.

Esto se ha realizado dentro del marco de la Estrategia de Lisboa incluidas las actuales orientaciones sobre empleo. En marzo de 2008, el Consejo junto con los gobiernos de los Estados miembros aprobó también una resolución sobre la situación de las personas con discapacidad dentro de la UE. El Consejo ha refrendado, además, la importancia de integrar a las personas y grupos vulnerables en el mercado laboral en sus conclusiones del 13 de noviembre de 2009, a las que hice referencia en relación con la pregunta anterior. Facilitar el acceso de estos grupos al mercado laboral es también un prerrequisito para el crecimiento a largo plazo.

Quisiera recordarles el acuerdo conjunto del Parlamento Europeo y el Consejo para nombrar el 2010 como el Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Creo que esta decisión incluirá también el

acceso a la educación para todos. Además, la decisión supone trabajar para lograr que todos tengan el mismo acceso a la tecnología de la información y de la comunicación, prestando especial atención a las necesidades de los discapacitados. Otra prioridad más, que se tratará, tiene que ver con las necesidades de los discapacitados, sus familias y del resto de grupos vulnerables. Esperamos ver pronto todas las iniciativas que estoy segura que se tomarán en el próximo año.

Con respecto a la propuesta de Directiva del Consejo relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre personas independientemente de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, somos conscientes de que la vida para las personas con discapacidades se vería muy positivamente afectada si se hiciera realidad la propuesta de la Comisión. El grupo de trabajo del Consejo sobre asuntos sociales sigue trabajando en el texto. Como ya he mencionado, celebramos un debate el 30 de noviembre y preparamos un informe de situación pero no conseguimos llegar a una decisión.

No podemos anticipar el resultado de negociaciones que siguen teniendo lugar pero es esencial que determinemos bien las condiciones porque se trata de un asunto de certidumbre jurídica y de definir el ámbito de aplicación de la directiva. Como ya se ha mencionado anteriormente, los Estados miembros tienen que estar de acuerdo con la propuesta. Es su trabajo evaluar las repercusiones de la recesión económica en este contexto. Cuando se logre la unanimidad, naturalmente se pedirá al Parlamento Europeo que dé su consentimiento conforme al artículo 19 del nuevo Tratado de Lisboa.

Vilija Blinkevičiūtė (S&D). – (*LT*) Gracias, señora Presidenta, y gracias, Ministra Malmström, por su respuesta. También quisiera dar las gracias a Suecia porque fue precisamente durante la Presidencia sueca que el Consejo de Ministros de la UE ratificó la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Éste es un gran paso, pero es sólo un paso más.

Hay que reconocer que las vidas de nuestros discapacitados varían increíblemente de un país a otro. Algunas personas sordas son incapaces de utilizar la lengua de signos a la vez que algunas personas ciegas no tienen acceso a servicios de asistencia para ciegos. No se realizan ajustes para las personas con problemas de movilidad. Además, hay un número importante de personas discapacitadas que simplemente no tienen empleo. Todo esto cuando las personas con discapacidad representan el 10 % de nuestros residentes en la UE.

Ministra, sé que hay determinados problemas y dificultades con la directiva contra la discriminación (así es como resumo el nombre) pero quizás se podría tener antes una directiva aparte sobre los derechos de las personas discapacitadas. Nuestra directiva sería vinculante para todos los Estados miembros de la UE a fin de que las personas con discapacidad no se enfrenten a la discriminación.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Permítame subrayar que no es que no haya voluntad política. Por supuesto que entendemos la importancia de esta directiva y hemos estado trabajando muy, muy duro para conseguir implantarla.

Pero, como he dicho, no puedo cambiar el hecho de que necesitamos unanimidad y no hay unanimidad. La Presidencia sueca y las presidencias anteriores han trabajado para intentar proponer compromisos diferentes, diferentes salidas. Hay muchos grupos de trabajo reuniéndose y trabajando todo el tiempo y todavía se siguen reuniendo. Trabajaremos en ello hasta que termine nuestra presidencia pero, lamentablemente, no hay unanimidad todavía.

Separar las diferentes partes de una directiva sería poco acertado porque la finalidad — y el Parlamento insistió mucho también— era tener una directiva general sobre discriminación. Si empezamos a separar piezas creo que se perdería esa idea y que sería lamentable. De modo que intentemos un poco más conseguir que se implante la directiva completa porque sería muy valioso para la lucha contra la discriminación, para las personas con discapacidad pero también para el resto de personas discriminadas en toda Europa.

Christa Klaß (PPE). – (*DE*) Tenemos que evitar la discriminación, que es un problema social. De todos nosotros depende evitar la discriminación de cualquier tipo.

¿Está de acuerdo con mi opinión de que no hay unos criterios claros para determinar si ha habido discriminación? Por ejemplo, en el caso de un inquilino que alquila un piso y el solicitante afirma que ha sido discriminado porque no consiguió el piso.

¿Está de acuerdo en que una directiva europea sólo puede establecer los requisitos que los Estados miembros tendrán después que transponer en su legislación nacional? Es muy difícil para Europa establecer una ley en este ámbito.

Mairead McGuinness (PPE). – Quisiera mencionar simplemente, puesto que estamos hablando de los derechos de las personas con discapacidad, que nuestro colega, el señor Kósa, acaba de ser elegido presidente del Intergrupo sobre Discapacidad del Parlamento Europeo. Le deseamos lo mejor.

Concretamente, con respecto a la crisis económica sobre la que debatimos ayer y ustedes asentían en prueba de conformidad: tenemos serias dudas sobre el cuidado institucional de los niños y jóvenes adultos y me preocupa que la crisis económica —y quizás estén de acuerdo conmigo— ralentice el proceso de desinstitucionalización, y es un tema con el que tenemos que tener mucho cuidado tanto dentro como fuera de la UE.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – En una época de crisis económica siempre los más vulnerables son los que más sufren —niños, jóvenes, mayores, personas con discapacidad— y por eso nosotros, como responsables políticos, tenemos que ser muy conscientes de ello. Se ha añadido a las conclusiones de varias formaciones y recomendaciones del Consejo que se debería alentar a los Estados miembros a que tengan muy en cuenta el hecho de que los grupos más vulnerables son siempre los que más sufren, de modo que estoy de acuerdo con eso.

En respuesta a su pregunta, sin tener primero esta trascendental directiva general, es muy difícil determinar los criterios de naturaleza europea en el ámbito de la discriminación contra las personas discapacitadas. Tenemos que tener una directiva general primero y después trabajar a partir de ahí.

Comprendo que queda mucho trabajo por hacer y soy muy consciente de la discriminación masiva y de las dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad en su vida diaria, que les impiden hacer realidad sus posibilidades y potencial de vida. Creo que tenemos que trabajar sobre la directiva general primero.

La decisión de que el año que viene sea el año de la lucha contra la discriminación ofrece la posibilidad de encontrar nuevas propuestas específicas y organizar eventos comunes para sensibilizar a todos los Estados miembros sobre este tema.

Presidenta. – Estoy segura de que en el contexto del debate, la Cámara también desearía que felicitase al señor Kósa por haber sido elegido presidente del Intergrupo.

Se han retirado las preguntas 8 y 9.

La pregunta 10 no se aborda, dado que su asunto figura ya en el orden del día del presente periodo parcial de sesiones.

La pregunta 11 decae al estar ausente su autor.

Pregunta nº 12 formulada por Charalampos Angourakis (H-0455/09)

Asunto: Brutales asesinatos de campesinos peruanos pobres por afán de lucro

Según informa la prensa internacional, a lo largo de los últimos años han sido asesinados en las provincias de Huánuco y Pasco, en Perú, decenas de campesinos a manos de una banda conocida como «Los Pishtacos», para vender su grasa – de la que se han encontrado 17 kilos, según los datos facilitados – a empresas europeas de cosméticos por un precio de 15 000 dólares el kilo. Las autoridades peruanas creen que estos crímenes atroces podrían ser la causa de la desaparición de numerosas personas, entre ellas niños. Denunciamos las prácticas de las empresas multinacionales europeas que, por afán de lucro, asesinan a seres humanos y expolian la riqueza de Latinoamérica desde hace numerosas décadas.

¿Puede indicar el Consejo qué opinión le merece esta actuación criminal de las empresas multinacionales europeas? ¿Qué financiación comunitaria se destina a estas empresas que operan en Latinoamérica?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Como sabe el honorable diputado, el respeto por los derechos humanos es uno de los valores fundamentales de la UE. El Consejo presta siempre especial atención a garantizar que se respetan los derechos fundamentales y el Estado de Derecho en todas sus relaciones con otros países.

Con respecto a los incidentes concretos que ha mencionado el honorable diputado, el Consejo no los conocía y no se han debatido en el Consejo. La Presidencia también ha leído los periódicos y conoce los informes en los medios de comunicación pero también observa que los últimos informes sugieren que la historia original fue un engaño.

Dado que los informes de los medios de comunicación son contradictorios y puesto que el Consejo no comenta normalmente los informes de los medios, la Presidencia no puede y no debe especular sobre esta historia ni responder a esta pregunta.

Charalampos Angourakis (GUE/NGL). – (EL) Señora Presidenta, tengo que decir que la respuesta de la Ministra no me satisface lo más mínimo. Se trata de un delito brutal, un delito sin precedentes, diría, y en cualquier caso, considero que la UE, cuando quiere, tiene los recursos para investigar cuestiones de este tipo con más detalle.

Puesto que mantenemos relaciones con Perú, pedimos información oficial por parte del Gobierno peruano sobre este incidente concreto y que se tomen medidas. De lo contrario veremos cómo se repite la misma situación.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (SV) Los informes sobre este tema han sido tremendamente contradictorios. Tanto por parte de las autoridades como de los informes de los periodistas no se extrae ninguna prueba que indique que estos brutales sucesos hayan llegado a producirse.

Dado que no hay indicios seguros y son más sugerencias que hechos reales, no ocurrieron sino que, en cambio, fue un engaño, el Consejo no puede actuar en este ámbito ni tiene la competencia para hacerlo.

Presidenta. – Pregunta nº 13 formulada por Ryszard Czarnecki (H-0458/09)

Asunto: Discriminación de la minoría polaca en Lituania

¿Tiene el Consejo la intención de obligar al Gobierno lituano a garantizar el cumplimiento de los derechos de las minorías nacionales, habida cuenta de la discriminación de la que es objeto, desde hace ya tiempo, la minoría polaca en el país, como demuestran la obligación, en el ámbito educativo, de que los apellidos se escriban en grafía no polaca, la prohibición de que los nombres de los pueblos figuren en ambas lenguas, así como la no devolución de propiedades de polacos que fueron expropiadas por las autoridades soviéticas? ¿Cuándo cabe esperar que el Consejo tome cartas en el asunto?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – El Consejo reafirma la primacía de los derechos fundamentales y humanos como se reconoce en los tratados y en la Carta de Derechos Fundamentales. El Consejo se compromete —y lo seguirá haciendo— a evitar y erradicar todo tipo de tratamiento degradante y discriminatorio.

Quisiera señalar que el Consejo de Europa también se ocupa de las cuestiones con respecto a la protección de los derechos de las minorías en el marco de la Convenio para la Protección de las Minorías Nacionales. Actualmente los órganos competentes del Consejo de Europa están estudiando los temas que ha planteado el señor Czarnecki. En concreto, según la Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000, sobre la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas, independientemente de su origen racial o étnico, todas las personas están protegidas contra la discriminación por motivos de raza u origen étnico, independientemente de su condición jurídica. El ámbito de aplicación de la protección jurídica de esta directiva incluye áreas como el empleo, la protección social, la educación y el acceso a bienes y servicios. Es responsabilidad de la Comisión Europea controlar la aplicación y cumplimiento del Derecho comunitario en los Estados miembros.

Por último, en el Programa de Estocolmo aprobado por el Consejo Europeo el 10 y 11 de diciembre de este año, se estudia la necesidad de una propuesta adicional con respecto a los grupos vulnerables en vista de la experiencia adquirida tras la aplicación del Convenio de La Haya de 2000 sobre la protección internacional de adultos por parte de los Estados miembros, de la que formarán parte en un futuro.

Ryszard Czarnecki (ECR). – (*PL*) Muchas gracias, señora Malmström, por su respuesta, en especial por resaltar que el Consejo se opondrá a cualquier forma de discriminación de las minorías nacionales en la UE, incluida la minoría polaca en Lituania. Es una declaración muy importante. Muchas gracias. Quisiera destacar que, lamentablemente, nos encontramos frente a una actividad sistemática de las autoridades lituanas con respecto al sistema educativo y a los nombres de los pueblos en ambas lenguas, y a varios niveles de discriminación. Por tanto, es un asunto extremadamente importante y le pediría al Consejo que lo controlase.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – No puedo más que reiterar los principios y valores que defiende la UE y, por supuesto, el Consejo.

Además, las autoridades competentes del Consejo de Europa están estudiando los sucesos concretos a los que ha hecho referencia el señor Czarnecki y si hubiera otro tipo de discriminación, es tarea de la Comisión asegurarse de que los Estados miembros cumplen con los tratados y con la legislación de la UE.

Presidenta. – Pregunta nº 14 formulada por **Brian Crowley** (H-0462/09)

Asunto: Persecución de monjes y monjas budistas en Vietnam

Desde la aprobación, el 26 de noviembre de 2009, de la Resolución del Parlamento Europeo sobre la situación en Laos y Vietnam (P7_TA(2009)0104), ¿qué medidas concretas se han adoptado para hacer frente a la persecución y al acoso de monjes y monjas budistas en Vietnam?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (SV) Gracias por su pregunta. El Consejo es muy consciente de la situación de los derechos humanos en Vietnam y seguimos de cerca el desarrollo de la situación en el país.

El Consejo y la Comisión realizan dos veces al año una evaluación de la situación en el marco del diálogo sobre derechos humanos que tenemos con las autoridades vietnamitas. La última reunión tuvo lugar en Hanoi la semana pasada, el 11 de diciembre. Se debatieron muchos temas urgentes como la libertad de expresión, la reforma del código penal, incluida la pena de muerte, así como la libertad de culto y tolerancia religiosa, incluida la situación de los miembros de Plum Village. Se proporcionó al Gobierno vietnamita una lista europea de personas y prisioneros cuya situación era motivo de especial preocupación. Además del diálogo sobre derechos humanos, la UE también plantea habitualmente al Gobierno vietnamita temas que preocupan especialmente.

El 10 de noviembre, el Consejo y la Comisión celebraron un largo debate con los miembros de la comunidad de Plum Village. El 26 de noviembre se publicó la resolución del Parlamento Europeo relativa al tema en cuestión. El mismo día, la Comisión celebró reuniones de alto nivel con las autoridades de Hanoi y la reunión tuvo lugar dentro del marco de la Comisión Mixta para la Negociación del Acuerdo de Asociación y Cooperación, que esperamos que concluya el próximo año. Nuestro mensaje principal en la reunión fue manifestar que consideramos que la situación de los derechos humanos en Vietnam es muy urgente.

Mencionamos la expropiación de las propiedades de la iglesia, mencionamos los ataques contra los defensores de los derechos humanos y escritores de blogs —como han mencionado anteriormente los diputados en esta Cámara— y también mencionamos la situación de los miembros de Plum Village. Pedimos a nuestros homólogos que protegiesen y respetasen los derechos humanos y cumpliesen todos los compromisos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los convenios internacionales de los que Vietnam forma parte. La resolución parlamentaria mandaba un mensaje particularmente convincente y por ello quisiera dar las gracias al Parlamento Europeo. También informamos a Vietnam del nuevo e importante papel del Parlamento Europeo, en especial con respecto al futuro acuerdo de asociación y cooperación.

Del 8 al 10 de diciembre de 2009, una delegación de la UE visitó el monasterio Bat Nha y el templo Phuoc Hue, al que habían huido los casi 200 miembros de Plum Village que quedaban. Hablamos con los representantes religiosos y las autoridades locales a fin de obtener más información sobre la situación actual. La UE seguirá controlando muy de cerca la situación en el templo de Phuoc Hue.

Pat the Cope Gallagher (ALDE) *suplente del autor.* – Quisiera dar las gracias a la Presidenta en ejercicio del Consejo personalmente y en nombre del señor Crowley por haber dado una respuesta tan completa y decir que estoy muy satisfecho con el enfoque del Consejo y de la Comisión. Espero que sigan controlando los sucesos que se produzcan de forma pragmática.

Presidenta. – Pregunta nº 15 formulada por **Pat the Cope Gallagher** (H-0463/09)

Asunto: Solicitud de adhesión a la Unión Europea presentada por Islandia

¿Puede facilitar el Consejo informaciones actualizadas sobre el estado de tramitación de la solicitud de adhesión a la Unión Europea presentada por Islandia?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Señora Presidenta, creo que esta pregunta significa mucho para usted también.

(SV) Déjenme empezar recordándoles las declaraciones recogidas en las conclusiones del Consejo del 8 de diciembre, donde el Consejo dice lo siguiente: « Islandia es un país de profundas y antiguas raíces democráticas, con capacidad de aportar una contribución importante a la UE, estratégica y políticamente hablando. Este

país ya se halla estrechamente integrado con la UE en una serie de ámbitos, gracias a su pertenencia al Espacio Económico Europeo y al Espacio de Schengen».

La solicitud de adhesión a la UE de Islandia se presentó oficialmente a la Presidencia sueca en Estocolmo el 16 de julio de 2009. Yo misma estaba presente y recibí la solicitud que inmediatamente se remitió a los miembros del Consejo.

En la reunión del 27 de julio de 2009, el Consejo recordó el nuevo consenso sobre la ampliación que se había descrito en las conclusiones del Consejo Europeo en diciembre del 2006, incluido el principio de que se evaluaría cada país individualmente, y decidimos iniciar el proceso declarado en el Artículo 49 del Tratado de la Unión Europea. Por tanto, se pidió a la Comisión que presentase al Consejo su opinión sobre esta solicitud.

La solicitud se estudiará conforme a los principios que se recogen en el tratado, los criterios establecidos en la reunión del Consejo Europeo de Copenhague en 1992 y las conclusiones del Consejo Europeo de diciembre 2006. De acuerdo con las conclusiones aprobadas por el Consejo de Asuntos Generales la semana pasada, volverá a retomar el tema cuando la Comisión haya presentado su opinión. Esto debería posibilitar que el Consejo tomase una decisión sobre el posible inicio de las negociaciones con Islandia durante los primeros meses de la Presidencia española.

Pat the Cope Gallagher (ALDE). – Gracias, Presidenta en ejercicio del Consejo, por su respuesta. Como Presidente de la Delegación para las Relaciones con Suiza, Islandia y Noruega, y en la Comisión Parlamentaria. Mixta del Espacio Económico Europeo (EEE), entiendo que, evidentemente, hay que tratar cada solicitud por separado y ha habido progresos. Creo que una señal es que Islandia ha respondido a todas las preguntas en un periodo de tiempo razonablemente corto y, obviamente, ayudó que fuera un miembro del EEE. Esto es indica el compromiso del Gobierno islandés. Creo que sería otro paso importante hacia la ampliación de Europa que Islandia se convirtiera en miembro de la UE.

Sin embargo, mencionó que la antigua democracia es un asunto que tiene que decidir la población de Islandia pero espero ver más progresos en la siguiente reunión del Consejo y, espero, que se tomen medidas importantes allí y que el Consejo haga un anuncio.

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Hay que tratar la solicitud de Islandia conforme a las reglas y procedimientos, y la Comisión no ha terminado aún su estudio ni la elaboración de la opinión. Están avanzando, del mismo modo que Islandia, y ya han designado a sus equipos de negociación y están preparados para hacer su trabajo de forma meticulosa pero rápida. Por tanto, creo que podemos contar con que la Comisión presentará una opinión a principios del año que viene y espero que el Consejo pueda adoptar nuevas medidas.

Presidenta. – La pregunta 16 decae al estar ausente su autor.

Pregunta nº 17 formulada por Mairead McGuinness (H-0470/09)

Asunto: Residuos biodegradables

¿Podría el Consejo hacer algún tipo de comentarios con respecto a los avances realizados por los Estados miembros en relación con el desvío de los residuos biodegradables de los vertederos, tal y como se establece en la Directiva 1999/31/CE⁽³⁾ relativa al vertido de residuos?

Cecilia Malmström, Presidenta en ejercicio del Consejo. – (SV) Cada día se producen grandes cantidades de residuos en los Estados miembros de la UE. Cómo tratamos estos residuos afecta, evidentemente, el medio ambiente de forma importante. El informe que ha publicado recientemente la Comisión sobre la aplicación de la legislación europea en materia de residuos concluye que, aunque algunos Estados miembros han progresado, se requieren grandes medidas por parte de gran número de Estados miembros para que la infraestructura para la gestión de los residuos cumpla con los requisitos europeos. La Directiva relativa al vertido de residuos es especialmente difícil de implantar.

Con respecto a desviar los residuos biodegradables de los vertederos, el informe de la Comisión declara que sólo nueve países han logrado sus objetivos de reducción en 2006 según la información disponibles que es bastante limitada. El Consejo ha declarado previamente en sus conclusiones de junio de 2009 que está de acuerdo con la Comisión. Es muy importante que se alcancen los objetivos de la UE con respecto al desvío

de los residuos biodegradables de los vertederos. El Consejo también pidió a la Comisión que continuara con su análisis de impacto a fin de preparar, si procede, una propuesta de legislación comunitaria sobre residuos biodegradables.

El Consejo declaró que se debería tener en cuenta la necesidad de una legislación comunitaria y, en especial, la necesidad de una legislación sobre reciclaje de residuos biodegradables mediante compostaje y recuperación energética en plantas de biogás con el reciclaje posterior del material residual. El Consejo declaró, además, que una mejor gestión de los residuos biodegradables contribuiría a una gestión más sostenible de los recursos, mayor protección del suelo, ayudar a combatir el cambio climático y, en especial, facilitar que se alcancen los objetivos de desvío de los residuos de los vertederos, reciclaje y energía renovable.

Mairead McGuinness (PPE). – Creo que todos en esta Cámara apoyan las medidas. Si alguien permanece, como he hecho yo, en un vertedero y aspira, es bastante horrible y creo que el público que se deshace de los residuos quizás debería visitarlo.

¿Podría explicarnos las razones, si las hay, de por qué sólo nueve Estados miembros están en esta fase? Sabemos que tenemos que hacerlo; estoy de acuerdo con que necesitamos producir biogás. Todo el mundo está de acuerdo con los principios pero, ¿por qué no logramos entonces los objetivos?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – Tengo que confesar que no soy una experta en este tema pero por lo que he entendido de las declaraciones de la Comisión, falta contar con la infraestructura adecuada para tratarlo y es bastante costoso ponerla en marcha. Por supuesto que es beneficiosa a largo plazo pero los Estados miembros no han invertido en la infraestructura adecuada y por eso está llevando tanto tiempo.

Presidenta. – Pasaremos ahora a la última pregunta de esta tarde y, de hecho, la última pregunta de su presidencia. La formula el señor Hans-Peter Martin y concierne a los éxitos de la Presidencia sueca del Consejo en materia de transparencia, en los que me atrevería a decir que tenemos algo que decir.

Pregunta nº 18 formulada por **Hans-Peter Martin** (H-0472/09)

Asunto: Éxitos de la Presidencia sueca del Consejo en materia de transparencia

El 16 de septiembre de 2009, la Presidencia sueca del Consejo declaró, en respuesta a mi pregunta escrita H-0295/09(1), que compartía «la opinión del señor diputado sobre la importancia de una mayor transparencia en las actividades de la Unión». La Presidencia expresaba, además, su propósito de «dar plena vigencia a las disposiciones pertinentes en materia de transparencia establecidas en el artículo 8, apartados 1 a 4, del Reglamento interno del Consejo» y afirmaba que «por principio, según lo dispuesto en el Reglamento interno del Consejo, todas las deliberaciones y actos jurídicos sometidos al procedimiento de codecisión serán accesibles al público».

¿Qué balance hace el Consejo, al final de la Presidencia sueca, en este sentido? ¿Qué éxitos concretos se han conseguido en qué ámbitos?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – (*SV*) Como señala el honorable diputado, aumentar la transparencia en el trabajo de la UE es una prioridad importante para Suecia como Estado miembro y como titular de la Presidencia. Aumentar la transparencia en cada ámbito de trabajo del Consejo fue uno de los claros objetivos que establecimos.

Quisiera mencionar, por ejemplo, la página web de la Presidencia, donde se puede encontrar información sobre las reuniones, documentación básica y enlaces a ficheros de video y audio en tres lenguas.

En los últimos meses, la Presidencia también ha hecho todo lo posible por garantizar que se aplicaban las disposiciones en materia de transparencia en el Reglamento interno del Consejo.

En julio, septiembre, octubre y noviembre de 2009, se celebraron 20 debates públicos sobre la iniciativa de la Presidencia sueca, de acuerdo con el apartado 3 del artículo 8 del Reglamento. Además, se celebró un debate público sobre el programa de trabajo de la Presidencia para el Consejo Ecofin. Esto hace un total de 21 debates públicos en cuatro meses.

Con respecto al número de deliberaciones públicas, se aprobaron 59 disposiciones públicamente como puntos A dentro del procedimiento legislativo ordinario y se debatieron nueve disposiciones propuestas como puntos B durante la reunión pública del Consejo. Además, se celebró una deliberación pública sobre la iniciativa de la Presidencia. Si el honorable diputado piensa que no es mucho, debería tener en cuenta que

el número puntos en la agenda del Consejo para los que tendría que haber deliberaciones públicas varía en cierto modo según el número de puntos que estén sujetos al procedimiento legislativo ordinario. Además, el nuevo parlamento no ha tenido tantos puntos como es habitual. La nueva Comisión no dudará en aumentar el número de propuestas legislativas que tendrán que tratar el Consejo y el Parlamento Europeo y el número de puntos aumentará en consecuencia.

Además, ahora que ha entrado en vigor el Tratado de Lisboa, todas las reuniones del Consejo que se ocupen de la parte del orden del día que concierne a las deliberaciones en materia de legislación también son públicas. La Presidencia sueca celebra esta mejora. Hará que la UE sea más eficaz y democrática.

Resumiendo, quisiera mencionar que ayer, la Presidencia sueca tomó la iniciativa de celebrar una reunión con el grupo de trabajo interinstitucional sobre transparencia con la vicepresidenta de la Comisión Margot Wallström y la vicepresidenta Diana Wallis. Debatimos un gran número de propuestas específicas para proporcionar a los ciudadanos de Europa un mejor y más fácil acceso a la información en las instituciones de la UE.

Hans-Peter Martin (NI). – (DE) En raras ocasiones hay motivo de determinado tipo de emoción en el pleno. Creo que es un honor y un placer que nosotros, especialmente, podamos celebrar el debate final. Señora Malmström, usted misma sabe que el camino hacia una mayor transparencia es lento y estrecho, y que, lamentablemente, con frecuencia avanzamos a paso de tortuga, si pienso dónde estábamos hace diez años y dónde estamos hoy. No obstante, como proeuropeo crítico pero acérrimo, obviamente no puedo estar satisfecho con lo que hemos logrado hasta ahora.

Me interesaría saber con qué mensaje nos deja; qué pueden mejorar sus sucesores realmente. Me refiero a los grupos de trabajo del Consejo en particular. En realidad no estoy satisfecho con el número de puntos de la agenda que se han hecho públicos hasta el momento ni con la forma en la que se accede a los documentos. En una perspectiva a largo plazo, teniendo en cuenta sus diez años de experiencia en política europea, ¿cree que algún día volveremos a alcanzar el nivel de transparencia que los suecos alcanzaron hace décadas?

Cecilia Malmström, *Presidenta en ejercicio del Consejo.* – De hecho es una pregunta muy importante. Diría que el acceso a los documentos y la transparencia han aumentado considerablemente durante los últimos diez años. Esto se debe al Reglamento (CE) nº 1049/2001, que es un reglamento muy importante y estoy orgullosa de haber podido participar en su elaboración.

Se trata también de cómo lo apliquemos y de la postura que adoptemos. Han mejorado durante los últimos 10 años. Muchas personas en nuestras instituciones europeas se han dado cuenta de que la transparencia no es peligrosa; es buena, es eficaz. Es bueno para nuestra legitimidad y también reduce la posibilidad de obrar mal y la corrupción.

Aún tenemos trabajo que hacer. El Tratado de Lisboa nos brinda nuevas posibilidades. Espero que las futuras presidencias aprovechen esas posibilidades lo mejor posible. La Comisión dijo ayer que volvería con propuestas a raíz del Tratado de Lisboa en relación con cómo podemos avanzar en materia de trasparencia.

Queda aún mucho por hacer pero ya hemos avanzado bastante. Como dice el honorable diputado, es una lucha constante y espero que podamos seguir luchando juntos.

Presidenta. – De modo que lo me queda por decir, Ministra, querida Cecilia, es muchas gracias por su cooperación y por su participación en el Turno de preguntas durante la Presidencia sueca. Deseamos, con la aprobación de esta Cámara, verla pronto de ese lado. Muchas gracias a usted y a su equipo.

Se cierra el turno de preguntas reservado al Consejo.

) Las preguntas que, por falta de tiempo, no han recibido respuesta oral, la recibirán por escrito (Véase el Anexo).

13. Orden del día de la próxima sesión: véase el Acta

14. Cierre de la sesión

(Se levanta sesión a las 19.10 horas)